

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

¿CAMBIO POLÍTICO O TRANSICIÓN POLÍTICA EN QUERÉTARO?
Una visión desde la percepción de los universitarios

TESIS

QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL
TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANÁLISIS POLÍTICO

PRESENTA

AGUSTÍN OSORNIO SOTO

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO. NOVIEMBRE DE 2003
MÉXICO

BIBLIOTECA CENTRAL UAQ



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Maestría en Análisis Político

**¿CAMBIO POLÍTICO O TRANSICIÓN POLÍTICA EN QUERÉTARO?
una visión desde la percepción de los universitarios**

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el título de
Maestro en Análisis Político

**Presenta:
Agustín Osornio Soto**

Dirigido por:
Dr. Víctor Gabriel Muro González

SINODALES

Dr. Víctor Gabriel Muro González
Presidente


Firma

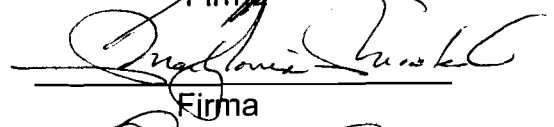
Mat. Rocío Minerva Hidalgo Flores
Secretaria


Firma

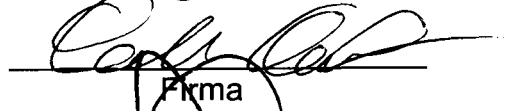
Mtro. Juan José Lara Ovando
Vocal



Firma

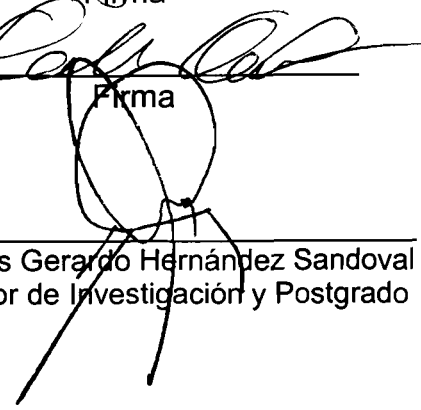
Dra. Martha Gloria Morales Garza
Suplente


Firma

Dr. Carlos Dorantes González
Suplente


Firma


Dra. Ma. de los Angeles Guzmán Molina
Directora de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales


Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval
Director de Investigación y Postgrado

No. Adq. H70381

No. Título _____

Clas. TS

320.97245

083c

RESUMEN

La presente tesis, *¿Cambio Político o Transición Política en Querétaro?, Una visión desde la percepción de los universitarios*, expone desde la aplicación y análisis de las encuestas, la opinión de los estudiantes del nivel de licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro el cómo perciben el contexto político local, después de que en los últimos 10 años se diera una alternancia política tanto a nivel municipal, como estatal y federal, con el derrocamiento del Partido Revolucionario Institucional que por más de siete décadas se mantuvo en el poder prácticamente en todo el territorio nacional; y por otro lado, el triunfo y arribo del partido opositor: Partido de Acción Nacional, quienes bajo la bandera de ofrecer un cambio político, llegó al poder y después de varios años de lucha ha ido ocupando los principales cargos de gobierno de elección popular. Así en 1991, en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, el PAN obtuvo su primer triunfo; en 1997 obtiene la gubernatura del estado, con el triunfo de Ignacio Loyola Vera y más tarde, en el año 2000, por primera vez en la historia del país, llega a ocupar la presidencia de la república, a través de Vicente Fox Quesada. Es de ahí que con la llegada del PAN a los distintos cargos del gobierno, se proclaman de haber generado en el país un Cambio Político, mientras que por otro lado se discute teóricamente si la llegada del PAN es en verdad un Cambio Político o si sólo se trata de una etapa para llegar a dicho cambio. De ahí que en el título de ésta tesis, se planteó la interrogante de Cambio Político o de Transición Política. Por lo que se concluye, que desde el punto de vista de los universitarios no se podría hablar aún de un cambio político, sino más bien, de una primera etapa de la transición política que es la liberalización.

(Palabras clave: tesis, elecciones, proceso político, encuestas, estadísticas, resultados, gráficas, estudiantes, universitarios, U.A.Q., cambio político, transición política, alternancia política, democratización, partidos, PRI, PAN, PRD, gobierno, Querétaro, 1997, 2000, 2001, 2003).

SUMMARY

The present thesis, *Political Change or Political Transition in Querétaro?*, a vision from the perception of the university presents, from the application and analysis of the surveys, the way the students of the BA/BS level of the Autonomous University of Querétaro perceive the local political context, after the fact that in the last 10 years an alternative political situation has developed at the municipal level, as well as at the state and federal, with the overthrow of the Institutional Revolutionary Party that for more than seven decades was maintained in power practically in all the national territory; and on the other hand, the victory and arrival of the opposing party: National Action Party, who under the flag of offering a political change, came to power and after several years of struggle has continued occupying the principal posts of government of popular election. Thus in 1991, in the municipality of San Juan del Rio, Querétaro, the PAN obtained its first victory; in 1997 it obtained the gubernatorial post with the victory of Ignacio Loyola Vera, and afterwards, in the year 2000, for the first time in the history of the country, occupied the presidency of the republic, through Vicente Fox Quesada. It is from there that with the arrival of the PAN to different positions of the government, it is proclaimed of having generated a Political Change in the country. On the other hand, it is discussed theoretically if the arrival of the PAN is in truth a Political Change or if it is only considered a stage in the arrival of such a change. It is from there that in the title of this thesis, I proposed the question of whether it was Political Change or Political Transition. Therefore it is concluded, that from the point of view of university students one can not speak of a political change, but rather, of the first stage of a political transition that is liberalization.

(Key words: thesis, elections, political process, surveys, statistics, results, graphics, students, university, U.A.Q., political change, political transition, political alternation, democratization, parties, PRI, PAN, PRD , government, Querétaro, 1997, 2000, 2001, 2003).

AGRADECIMIENTOS

DIOS, TE AGRADESCO INFINITAMENTE POR ACOMPAÑARME SIEMPRE
Y POR DARME LA OPORTUNIDAD DE VIVIR, SENTIR Y SOÑAR.

A mis PADRES:

*Mamá: no sólo te dedico ésta tesis, sino te dedico mi vida entera por ser la persona
más importante de mi vida.*

Papá: aunque no estés aquí, sé que siempre me has acompañado como un ángel.

A mí FAMILIA:

*A mis hermanos y sobrinos, saben que los quiero mucho y lo importante que son
para mí.*

A mis MAESTROS:

Mis segundos padres, los admiro y estoy muy orgulloso de ustedes.

A mis ALUMNOS:

*Mis primeros hijos y estimados amigos, gracias por enseñarme y por darme su
confianza y la oportunidad de aprender cada vez más.*

A mis AMIGOS:

*Mi segunda familia, mis nuevos hermanos; gracias por su dedicación y compartir su
tiempo, cariño y amor en todo momento. Les agradeceré infinitamente.*

A TODOS:

*Que de alguna u otra forma participaron particularmente en este proyecto, estaré
eternamente en deuda y agradecido por su ayuda, paciencia y apoyo incondicional.
Saben que los quiero con todo mi AMOR.*

A la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Y A LA SOCIEDAD:

*Mi Alma Mater; Patrimonio Cultural de Querétaro, mi primer gran sueño y de quién
siempre estaré orgulloso y agradecido. Y a ustedes por ofrecerme la oportunidad de
estudiar en la máxima casa de estudios pública de Querétaro.*

ÍNDICE

Resumen	i
Summary	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Índice de siglas	vi
Índice de tablas	vii
Índice de gráficas	viii
Prólogo	01
Introducción	06
Presentación.....	13
CAPÍTULO 1	
CAMBIO POLÍTICO Y TRANSICIÓN POLÍTICA	
1.1 Cambio político	14
1.2 Teoría del cambio político	15
1.3 La transición política y las teorías sobre las transiciones políticas ...	19
1.4 Transición a la democracia	22
1.4.1 Elecciones y democratización de la sociedad	31
1.4.2 Liberalización y democratización	32
1.4.3 Sobre el concepto de transición	33
1.4.4 La dinámica de las transiciones	35
CAPÍTULO 2	
METODOLOGÍA	
2.1 Liberalización política	45
2.2 Democratización	51

CAPÍTULO 3	
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS	
3.1	Retrospectiva y análisis descriptivo de la encuesta de 1997 59
3.2	Metodología de las encuestas de 2001 y 2003 64
3.3	Objetivos de las encuestas 67
3.3.1	Objetivo general 67
3.3.2	Objetivos particulares 67
3.4	Características de la población y muestreo 68
3.4.1	Características de la población y muestreo para la encuesta de 2001 68
3.4.2	Características de la población y muestreo para la encuesta de 2003 69
3.5	Resultados y análisis de las encuestas de 2001 y 2003 72
3.5.1	Datos generales de los encuestados 72
3.5.2	Participación 74
3.5.3	Pluralismo 79
3.5.3.1	Preferencia partidista definida 82
3.5.4	Legitimidad 85
3.5.4.1	El Partido Revolucionario Institucional 98
CONCLUSIÓN 108	
BIBLIOGRAFÍA GENERAL 120	
BIBLIOGRAFÍA CENSAL Y ESTADÍSTICA 127	
BIBLIOGRAFÍA DE ENCUESTAS 129	
ANEXOS	
	Encuesta de noviembre de 1996 132
	Encuesta de mayo de 1997 136
	Encuesta de noviembre de 2001 143
	Encuesta de junio de 2003 150
	Memorias de encuesta 157
GLOSARIO	
	Conceptos de encuesta, estadística y electorales 164
	Conceptos médicos 177
	Conceptos políticos 180

ÍNDICE DE SIGLAS

U.A.Q.	Universidad Autónoma de Querétaro
F.C.P. y S.	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
D.E.O.P.	Departamento de Estudios de Opinión Pública
P.A.N.	Partido de Acción Nacional
P.R.I.	Partido Revolucionario Institucional
P.R.D.	Partido de la Revolución Democrática
P.T.	Partido del Trabajo
P.F.C.R.N.	Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
P.A.R.M.	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
P.C.D.	Partido del Centro Democrático
P.D.S.	Partido Democracia Social
P.V.E.M.	Partido Verde Ecologista de México
P.P.S.	Partido Popular Socialista
P.A.S.	Partido de Alianza Social
P.L.M.	Partido Liberal Mexicano
P.C.	Partido Convergencia
P.M.P.	Partido México Posible
P.F.C.	Partido Fuerza Ciudadana
I.E.Q.	Instituto Electoral de Querétaro
I.F.E.	Instituto Federal Electoral
I.N.E.G.I.	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA	TÍTULO	PÁGINA
	RETROSPECTIVA DE LA ENCUESTA DE 1997	
Tabla AA	Posicionamiento de partidos políticos en 1997	61
Tabla BB	Posicionamiento de candidatos en 1997	61
Tabla CC	Posicionamiento de autoridades en 1997	63
Tabla DD	Nivel de información en 1997	64
	INDICADORES GENERALES DE ENCUESTADOS	
Tabla 01	Población total estudiantil de la U.A.Q. de licenciatura por sexo y región	69
Tabla 02	Población estudiantil de la U.A.Q. en el municipio de Querétaro	70
Tabla 03	Distribución proporcional y estratificada de la encuestas según facultad	71
Tabla 04	Distribución de la población estudiantil por sexo	72
	INDICADORES DE PARTICIPACIÓN	
Tabla 05	Por que no se afiliaría a un partido político en 2001	76
Tabla 06	Por que sí se afiliaría a un partido político en 2001	77
Tabla 07	Definición propia de cambio político en 2001	78
Tabla 08	Definición propia de cambio político en 2003	78
	INDICADORES DE PLURALISMO	
Tabla 09	Sexo por voto afirmado en 1997	81
Tabla 10	Sexo por voto afirmado en 2001	82
	INDICADORES DE LEGITIMIDAD	
Tabla 11	Instituciones de mayor confianza en 2001 y 2003	85
Tabla 12	Tres principales problemas de Querétaro en 2001	88
Tabla 13	Tres principales acciones en 2001	88
Tabla 14	Cambios observados en Querétaro durante 1997 a 2001	89
Tabla 15	Cambios observados en Querétaro durante 1997 a 2003	89
Tabla 16	Tiempo esperado para el cambio político en 2001	90
Tabla 17	Tiempo esperado para el cambio político en 2003	90
Tabla 18	Comparación entre gobernador y presidente de la república en 1997	91
Tabla 19	Comparación entre gobernador y presidente de la república en 2001	92
Tabla 20	Comparación entre los gobernadores de Querétaro en 1997 y 2001	93
Tabla 21	Comparación entre los presidentes de la república en 1997 y 2001	94
Tabla 22	Si tuvieras un hijo en 2001	96
Tabla 23	Estado de salud del P.R.I. (1) en 2001	102
Tabla 24	Estado de salud del P.R.I. (2) en 2001	102
Tabla 25	Comparación entre administraciones panistas y priístas en 2001	104
Tabla 26	Comparación entre administraciones panistas y priístas en 2003	104
Tabla 27	Comparación entre administraciones panistas y priístas en 2001 y 2003	106

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA	TÍTULO	PÁGINA
	RETROSPECTIVA DE LA ENCUESTA DE 1997	
Gráfica AA	Si hoy fueran la elecciones para gobernador por cuál partido votaría (1997)	62
	INDICADORES GENERALES DE ENCUESTADOS	
Gráfica 01	Sexo del encuestado (2001)	73
Gráfica 02	Sexo del encuestado (2003)	73
Gráfica 03	Edad del encuestado (2001)	73
Gráfica 04	Edad del encuestado (2003)	73
	INDICADORES DE PARTICIPACIÓN	
Gráfica 05	Interés por los asuntos políticos locales (2001)	74
Gráfica 06	Definición de política (2003)	75
Gráfica 07	Cómo se llama el gobernador del estado (2001)	77
Gráfica 08	Cómo se llama el presidente municipal (2001)	77
Gráfica 09	Cómo se llama el diputado local de distrito (2001)	77
	INDICADORES DE PLURALISMO	
Gráfica 10	Por cuál partido votó para gobernador en 1997 (2001)	79
Gráfica 11	Por cuál partido votó para presidente de la república en 2000 (2001)	80
Gráfica 12	Si hoy fueran la elecciones para gobernador por cuál partido votaría (2001)	81
Gráfica 13	Preferencia partidista definida de los universitarios (2001)	83
Gráfica 14	Preferencia partidista panista definida por sexo (2001)	83
Gráfica 15	Preferencia partidista priista definida por sexo (2001)	83
Gráfica 16	Preferencia partidista perredista definida por sexo (2001)	83
Gráfica 17	Por cuál partido votó para presidente de la república en el 2000 (2003)	84
Gráfica 18	Por cuál partido votó para presidente municipal en el 2000 (2003)	84
	INDICADORES DE LEGITIMIDAD	
Gráfica 19	Cinco instituciones de mayor confianza (2003)	86
Gráfica 20	Nivel de confianza al I.E.Q. e I.F.E. (2003)	86
Gráfica 21	Interés de los partidos políticos por resolver los problemas sociales (2003)	87
Gráfica 22	Evaluación del gobernador (2001)	90
Gráfica 23	Evaluación del presidente de la república (2001)	91
Gráfica 24	Comparación entre el gobernador y presidente de la república (1997)	92
Gráfica 25	Comparación entre el gobernador y presidente de la república (2001)	93
Gráfica 26	Comparación entre gobernadores de Querétaro (2001)	94
Gráfica 27	Comparación entre presidentes de la república (2001)	95
Gráfica 28	Soberanía del país (2001)	96
Gráfica 29	Soberanía del país (2003)	97
Gráfica 30	Leyes mexicanas (2001)	97
Gráfica 31	El P.R.I. ya dio todo lo que tenía que dar (2001)	99
Gráfica 32	El P.R.I. ya dio todo lo que tenía que dar (2003)	99
Gráfica 33	El P.R.I. esta pasando por una crisis interna (2001)	100
Gráfica 34	El P.R.I. esta pasando por una crisis interna (2003)	100
Gráfica 35	El P.R.I. esta perdiendo legitimidad (2001)	100
Gráfica 36	El P.R.I. esta perdiendo legitimidad (2003)	101
Gráfica 37	El P.R.I. influencia externa (2001)	101
Gráfica 38	El P.R.I. influencia externa (2003)	101
Gráfica 39	Estado de salud del P.R.I. (2001)	103
Gráfica 40	Estado de salud del P.R.I. (2003)	103
Gráfica 41	Comparación entre administraciones panistas y priistas (2001)	105
Gráfica 42	Comparación entre administraciones panistas y priistas (2003)	105
Gráfica 43	Evaluación general de la administración panista (2001)	106
Gráfica 44	Evaluación general de la administración panista (2003)	106
Gráfica 45	Situación económica familiar (2001)	107
Gráfica 46	Situación económica familiar (2003)	107

PRÓLOGO

La idea principal por realizar la presente investigación, nace de la inquietud de conocer el punto de vista de los estudiantes universitarios de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro, con relación a los procesos electorales locales del estado de Querétaro de 1997, 2000 y 2003; así como su visión actual sobre la política y el así denominado "cambio político" durante éstos últimos seis años. Además, como objetivo fundamental, el poder realizar la tesis correspondiente para la titulación y obtención del grado de la maestría en Análisis Político de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (F.C.P. y S.) de la Universidad Autónoma de Querétaro (U.A.Q.).

Como antecedente más remoto, recuerdo que mientras cursaba el octavo semestre de la licenciatura en sociología (en 1988), de la entonces Escuela de Sociología de la U.A.Q., y específicamente dentro de la materia de *encuesta* que impartió el maestro Jaime Rivera, se decía en aquel entonces que Querétaro e inclusive la Universidad Autónoma de Querétaro eran priistas, lo cual, a la primera generación de la carrera, nos motivó a realizar una encuesta a nivel municipal sobre el proceso electoral nacional de ese mismo año (1988). Recordando que para aquel entonces los candidatos a la Presidencia de la República eran: Carlos Salinas de Gortari por el Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.); José Manuel Clouhtier por el Partido de Acción Nacional (P.A.N.); Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por el Frente Democrático Nacional (F.D.N.), entre otros. En aquel entonces, la encuesta que aplicamos arrojó resultados interesantes y en algunos casos, sorprendidos, uno de ellos recuerdo, es que en algunos distritos electorales locales, o por sectores geográficos o inclusive por colonias, era mayor la tendencia por votar tanto para el PAN, como para el FDN. Esto me hizo pensar y dudar de aquella idea: que "Querétaro" era un estado eminentemente "Priista". Entonces creí que podría cuestionarse y analizarse con este tipo de estudios. Obviamente el estudio que realizamos sólo cubrió el municipio de Querétaro, se ponderó la característica o condición "centralista" y "concentradora" de la capital queretana.

El ejemplo anterior, también me hizo pensar y cuestionar aquella idea de que la U.A.Q. era también "Priista", lo cual desde un principio me invitó a reflexionar y conjeturar que a ninguna entidad federativa, municipal o ninguna institución de por sí, se le debería de "generalizar", "encasillar", "membretar", "sellar", o calificarse con algún nombre o adjetivo semejante. Obviamente que desde décadas pasadas se ha tenido la mala costumbre de hacerse o indicarse así, y que seguramente hay elementos o motivos para plantear así las cosas. Pues bien, en mi caso, he tenido la inquietud de analizar a un pequeño grupo social para analizar ciertas conductas sociales, tendencias electorales o políticas, o en fin ciertas percepciones, y de tal suerte, no generalizar meramente por costumbre o de manera tradicional, sino con base en un sustento primeramente empírico o técnico y posteriormente crítico y científico.

De ahí que cuando en 1997 se aproximaba el proceso electoral local de dicho año, se seguía hablando o se escuchaban aún comentarios de que los universitarios eran "priistas", y de que seguramente "los universitarios" votarían por el PRI en dichas elecciones. Tuve la oportunidad de analizar éste fenómeno al interior de la universidad, con sus estudiantes de nivel de licenciatura. En primer lugar, mi intención fue analizar el proceso electoral desde una postura imparcial, sin ningún prejuicio posible; por otro lado, a sabiendas de que en Querétaro existía una enorme o fuerte tradición priísta, pensaba que había pasado ya suficiente tiempo, y suficientes cosas que probablemente pudieran dar origen a un cambio electoral. Por ese motivo, me di a la tarea de aplicar un par de encuestas sobre Cultura Política de los universitarios (con la ayuda de estudiantes de la décima generación en sociología): la primera en noviembre de 1996, y la segunda en mayo de 1997. En Ambas encuestas los resultados arrojaban datos interesantes e importantes, principalmente, aquellos en que según los propios universitarios encuestados expresaron que votarían por el PAN para dichas elecciones.

Lo anterior me hacía suponer o creer efectivamente, aquella vieja idea que he venido imaginando desde hace tiempo: "que en nuestro país, las cosas han ido cambiando paulatinamente (para algunos analistas, los cambios se han venido dando desde la década de los sesentas, y hablando más recientemente y de la generación que a mí me ha tocado vivir, yo diría que será la década de los noventas donde se acentúan dichos cambios). Políticamente, pienso que el antecedente más cercano a estos cambios recientes fue el tan discutido y debatido proceso electoral de 1988, de ahí, se han venido dando paulatinamente cambios, y cambios que de cualquier momento a otro generan un cambio mayor.

Hay suficientes elementos o aspectos que se podrían plantear para conocer cómo es, que se han venido dando dichos cambios que se están generando en nuestro país, solo por citar algunos: reformas constitucionales, reformas a la Ley Electoral, Competencia Político Electoral, apertura amplia de Medios de Comunicación, Participación Social, el desarrollo en telecomunicaciones, etc., aunado todo esto a los grandes y graves problemas del país: inseguridad, narcotráfico, pobreza, desempleo, contaminación, corrupción, desabasto, sobrepoblación, etc. Si bien, este tipo de problemáticas sociales tienen ya demasiado tiempo, es verdad que también no han sido resueltas y cada vez son más preocupantes o alarmantes para la sociedad en su conjunto. De ahí también, que si estas demandas no han logrado resolverse con un sistema de gobierno, luego entonces, la sociedad opte por una opción diferente de gobierno.

De lo anterior se desprende mi idea que en un principio comentaba: cuando estábamos muy próximos al proceso electoral de 1997 en Querétaro, suponía que había elementos suficientes para pensar en la posibilidad de que electoralmente en nuestro estado se pudiese producir un cambio de partido y, tal vez, posteriormente un cambio político. En principio, repito, por toda la serie de factores que ocurrían en el contexto nacional, y por otro lado, el tipo de características de la población local (mayoritariamente foránea, joven, preparada, informada, inquieta, etc.); y particularmente cuando pensaba en la población estudiantil de la U.A.Q.

Para los años 2001 y 2003, mi inquietud particular sería nuevamente analizar, conocer y comparar la percepción y evaluación que tiene la ahora población estudiantil de nivel de licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro con respecto a aquellas elecciones locales de 1997, de 2000 y de 2003, así como, sobre el actual sistema de gobierno, y lo relacionado al llamado cambio político desde un enfoque evolutivo y comparativo.

A seis años de aquel primer proceso electoral, aún quedan muchas cuestiones por contestar. También, nada se puede asegurar con total confianza para futuras elecciones, desde mi muy particular punto de vista, cada proceso electoral deberá de verse de ahora en adelante, como "procesos aislados", ya no podemos asegurar nada y menos con base en que por "costumbre" o "tradición" las cosas son como son.

Cada día se esta reconfigurando este país, e igualmente cada una de sus entidades federativas con características muy distintas y particulares. También creo, que cada vez, la sociedad civil y principalmente los grupos profesionales o clase universitaria, está tomando mayor conciencia y amplia cultura política, y que a su vez permea a los demás sectores sociales y a la cultura en general, lo que hará posible que cada vez tenga mayor control de los procesos electorales, y de la capacidad por mantener o cambiar a un sistema de gobierno.

Desde el contexto mundial, nacional y local, las cosas cambian momento a momento, yo diría que el cambio, es una característica inherente e inminente al hombre (ser humano) y a la naturaleza misma.

Principalmente, esta tesis estriba en conocer como se ha percibido entre los estudiantes universitarios este proceso de alternancia política en Querétaro en los últimos seis años y qué tanto hay o no la creencia de que se este dando un cambio político o simplemente se esta transitando a dicho cambio.

En otro orden de ideas, una vez más agradezco a la Universidad Autónoma de Querétaro por brindarme la oportunidad de estudiar, ejercer y seguir desarrollándome profesionalmente, ya sea desde las aulas como desde el mismo DEOP. Por supuesto a los profesores que desde inicios de la carrera de sociología me enseñaron y e inculcaron el gusto y el amor por las Ciencias Sociales, así como a los maestros de la maestría en análisis político por mostrarme las diferentes formas de estudiar, comprender y analizar los fenómenos políticos, así como por despertar la inquietud e interés por tan apasionante disciplina y práctica.

Además agradezco a los profesores que de alguna manera participaron a lo largo de este proceso como asesores de tesis, en sus diferentes momentos, desde el Mtro. Alfonso Reséndiz Nuñez, el Dr. Carlos Dorantes González, el Dr. Raúl Martínez Merlín, la Dra. Ángeles Guzmán Molina, y la Mtra. Ana Díaz Aldrette.

A los maestros Juan José Lara Ovando y Roció Minerva Hidalgo Flores, no solamente por haber aceptado fungir como sinodales de esta tesis, ni sólo por la enorme ayuda que me han otorgado entre sus comentarios y asesorías, sino por haberme dado su completa y plena confianza como colegas y por su invaluable amistad.

Particularmente a la Doctora Martagloria Morales Garza, por su constante crítica, reflexión, apoyo, comprensión y consideración; así como al Doctor Gabriel Muro González, por haberme motivado a retomar y reiniciar mi proyecto de tesis, para así concluir con mis estudios de postgrado; por su inagotable paciencia, su estímulo, y de quién nunca olvidaré sus primeras palabras de aliento.

A todos sinceramente una vez más y siempre, muchas gracias por darme la oportunidad de permitirme vivir y disfrutar tan anhelado sueño.

INTRODUCCIÓN

Las rápidas transformaciones de la realidad social, impensables hace sólo una década, exigen a las Ciencias Sociales nuevas respuestas, interpretaciones y formulaciones que enriquezcan las teorías desde las cuales se han estudiado los procesos sociopolíticos. Al mismo tiempo, las obligan a revisar críticamente sus parámetros de conocimiento y potencialidades explicativas y su capacidad de previsión frente a su nuevo papel y responsabilidades en este complejo e incierto cambio de siglo.

Constantemente la sociedad se articula simultáneamente en los niveles local, nacional, regional y mundial, lo que para las ciencias sociales significa no sólo estos nuevos niveles de agregación analítica sino la interacción entre ellos y las múltiples configuraciones, estructuras y movimientos sociales que dichas interacciones arrojan. En México, a su vez, la sociedad, y muy en particular la economía, se encuentran en un proceso de mayor integración en un entorno internacional profundamente interdependiente. La mayor apertura de la economía y de la sociedad acelera los procesos de democratización en marcha, de tal forma que la sociedad política mexicana transita hacia una situación en la que la democracia no es ya sólo un referente formal, sino una condición de la que casi ningún país que se reclame como moderno puede escapar. La sociedad civil, por su parte, comienza a mostrar mayor dinamismo y participación en procesos en los que la acción colectiva se hace imprescindible por la complejidad de los problemas y la pluralidad de intereses sociales.

La estrecha vinculación existente entre las ciencias sociales se manifiesta a la luz de algunos de los fenómenos políticos, económicos y sociales más significativos de nuestra época. Tal es el caso de la emergencia de nuevas formas de organización y acción colectivas a nivel político y social, la crisis del Estado benefactor y su impacto sobre el empleo y la distribución de la riqueza, las nuevas formas multiétnicas y multiculturales de organización nacional y estatal, los cambios en la

relación entre grupos y clases sociales a partir de las nuevas estructuras de poder, las demandas que los movimientos sociales hacen a los partidos políticos, las rutas de ascenso social en el marco de una nueva circularidad de las élites políticas, las modalidades del pacto social y de los sistemas de representación política, y una más, la revolución tecnológica y su impacto sobre la democracia social y política. En otras palabras, la realidad evidencia la creciente politización de lo social y la progresiva socialización de lo político.

De esta suerte, los nuevos y viejos desafíos de la sociedad contemporánea, cada vez más compleja, heterogénea y diferenciada, obligan a las ciencias sociales a readecuar su quehacer reflexivo, desarrollar perspectivas originales de análisis, redefinir su identidad y revisar los principios teóricos, normativos y doctrinales en varias direcciones.

La transición política de México ha sido un largo y singular proceso de democratización. Los acontecimientos de los últimos 20 años en la vida nacional han ido conformando un régimen plural y democrático en el que nuestro país ha experimentado la alternancia, el fortalecimiento y la autonomización de los poderes Legislativo y Judicial, así como cambios profundos en la distribución del poder político y reformas institucionales de gran envergadura. La correlación de fuerzas políticas ha manifestado recomposiciones relevantes tanto en los órganos de representación ciudadana en las legislaturas locales, como en la titularidad del Poder Ejecutivo de las entidades federativas. Por otra parte, el peso político de éstas ha ido ganando mayores espacios en los procesos de toma de decisiones dentro del Estado mexicano, dando así mayor vida al esquema federal.

Durante la pasada década se impulsaron importantes ajustes a instituciones que tienen una enorme importancia en el entramado político-institucional del gobierno como son la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ayuntamiento, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Estas y otras transformaciones han fortalecido la operación de las instituciones y normas contenidas en la parte orgánica de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Poder Legislativo adquirió un perfil de mayor pluralidad política, el cual ha apoyado los procesos que han llevado a su fortalecimiento y desempeña un papel de particular relevancia en la definición de las líneas de política pública contenidas en las normas emanadas del Congreso y sus cámaras. La construcción de acuerdos en su seno resultantes de la convergencia de diversas fuerzas políticas, ha contribuido a la transición política que vive México.

El proceso de cambio político y democrático se ha beneficiado de la intensa participación y el fortalecimiento de los partidos políticos, así como del éxito de sus esfuerzos por influir de manera efectiva en el rediseño del marco normativo que regula las vías electorales de acceso al poder público que ejerce el gobierno del Estado mexicano. El cambio institucional abrió gradualmente las puertas para la celebración de comicios equitativos y justos que dieron pauta para la consolidación de un cambio legítimo de poder político. La transición política en México ha sido, en este sentido, una transición votada.

La paulatina transformación del régimen impulsada por todos los partidos ha tenido su expresión más acabada en la alternancia política del Poder Ejecutivo Federal el 2 de julio de 2000. El cambio democrático se inició anteriormente en niveles locales y regionales con la alternancia en los cargos de elección popular en municipios y en las entidades federativas, así como con frecuentes situaciones de gobierno sin mayoría en diversos estados.

Los comicios del 6 de julio de 1997 en Querétaro y otras entidades federativas, así como las mismas elecciones del 2 de julio de 2000, abrieron un nuevo capítulo en la historia política de México.

Por mandato de la ciudadanía y con elecciones más equitativas, organizadas por instituciones electorales independientes, ciudadanizadas y profesionalizadas se llevó a cabo la alternancia política de Poderes Ejecutivos Estatales y Federal. Con éstos, se marca una nueva etapa de la transición votada, entra en su fase concluyente y se inicia el difícil pero prometedor proceso de consolidación democrática de las instituciones.

En el proceso de transición a la democracia en México se han distinguido tres características: La primera es que a diferencia de muchos otros procesos de alternancia en el mundo, la transición en México se logró mediante el sufragio en las urnas, sin necesidad de establecer un nuevo pacto fundacional y sin que aconteciera un rompimiento del marco institucional vigente. La segunda es que con los procesos electorales de 1997 y 2000, se demostró la importancia de haber construido, a partir de numerosos procesos de negociación entre las fuerzas políticas, instituciones electorales imparciales y democráticas que permitieron que el poder se sometiera al veredicto ciudadano en las urnas y, aunque las condiciones de la competencia no fueron totalmente equitativas, se lograron comicios más limpios y transparentes que en el pasado. Finalmente, la transición mexicana arrojó un resultado de poder compartido que exige la convergencia, el establecimiento de acuerdos y la corresponsabilidad en la tarea de gobierno entre las diversas fuerzas políticas.

La transición mexicana se caracteriza por una naciente pluralidad política, patente en la alternancia del poder en los ámbitos de gobierno. El mapa político del país muestra una amplia diversidad de fuerzas e ideologías partidistas no sólo a lo largo del territorio nacional, sino dentro de los poderes Legislativo y Ejecutivo, tanto locales como federales. En la actualidad, ocho partidos interactúan y trabajan en el Congreso Nacional, y cuatro en el Congreso Local, bajo un esquema de responsabilidad compartida, y ninguna fuerza política puede reclamar para sí el monopolio del poder. Por ello se dice que México vive una situación de poder compartido tanto en el ámbito local como en el federal.

El mandato de la transición mexicana fue claro: la necesidad de construir convergencias. La diversidad política y social se manifiesta en la ausencia de consensos automáticos o impuestos por una sola fuerza política. La pluralidad obliga a la discusión respetuosa, a la negociación entre los distintos ámbitos y poderes de gobierno, entre los partidos y entre las diferentes fuerzas sociales. Más que nunca, con la participación de los diversos actores políticos y sociales, el gobierno debe construir las bases de una nueva gobernabilidad democrática que reconozca y dé cauce a las demandas e inquietudes de una sociedad más activa y comprometida.

La alternancia en el poder debería responder a una realidad social y política distinta. En el nuevo sistema democrático que estamos construyendo, el gobierno está obligado a establecer los mecanismos e instrumentos que le permitan informar y rendir cuentas a los ciudadanos, a los demás poderes y a cada uno de los órdenes de gobierno. La rendición de cuentas requiere referentes concretos respecto a los planes, ofertas y acciones de gobierno y al uso de los fondos públicos que provienen de las contribuciones de los ciudadanos. Por ello, la incorporación de la participación ciudadana se busca precisamente plasmar los mandatos, necesidades y sugerencias de la población para poder entregar cuentas claras.

Ahora con la participación ciudadana el gobierno busca encaminar sus acciones hacia la construcción de consensos, la inclusión de grupos marginados y el acercamiento del poder a todos los segmentos de la población. Con ello, también ratifica su compromiso de promover un cambio en la relación del ciudadano con el poder, haciendo a este último más receptivo a las demandas de la sociedad.

En el presente y en el futuro próximo será indispensable para todos los mexicanos asumir un compromiso de negociación democrático y transparente. Sólo mediante la inclusión, la negociación, el acuerdo y la tolerancia se podrán compartir el poder y al mismo tiempo llevar al cabo la planeación participativa. El éxito en el diseño y la ejecución del proyecto nacional no deberá ser más el monopolio de un solo grupo, partido o individuo.

Deberá ser, como lo exigieron los ciudadanos en las urnas, el reflejo del amplio espectro de visiones e ideologías que caracterizan a la sociedad plural de nuestros tiempos.

Una parte fundamental del proceso de democratización de la vida de la nación, es conseguir que tanto los ciudadanos como las organizaciones de la sociedad vivan la democracia en sus actividades cotidianas. El camino más seguro para alcanzar esta forma de convivencia social esta en la educación que fomente los valores de la democracia.

En nuestro país han sido notorios, en menor o mayor grado, los cambios estructurales y coyunturales. Las problemáticas como: apertura comercial entre bloques económicos multinacionales, renegociación de la deuda externa e interna, relación Estado-Iglesia, reformas políticas, privatización del campo, movimiento migratorio, desempleo y subempleo, servicios públicos y atención social, seguridad y procuración de justicia, derechos humanos, marginación y pobreza extrema, grupos étnicos, explosión demográfica, narcotráfico, etc.; tienen como resultado una repercusión directa o indirecta en nuestro estado de Querétaro.

Tomando en cuenta que un gobierno no sólo se limita al conjunto de personas que gobiernan sino también a los procesos que dan origen para ocupar determinados cargos, a la toma de decisiones dentro de una normatividad, a la serie de acciones que dan respuesta a las demandas sociales, entre otros.

En 1997 el estado de Querétaro se presentó una vez más un proceso electoral hacia diferentes cargos públicos, entre estos el de gobernador del estado. Desde un año antes del citado proceso electoral, pareciera ser que dio inicio la carrera política por parte de algunos partidos, y que de cierta manera, mostraron su presencia a través de los diversos recursos de la estrategia política.

En un tiempo plural y de cambio, como en el que ahora vivimos, en que existen diversas manifestaciones del pensamiento político, y por lo tanto, también distintas opciones, la política tiene que verse con un sentido más puntual, no como privilegio personal, ni como oportunidad de dádivas ni beneficio, sino como oportunidad de ver realizados los ideales sociales, nuestras metas como ciudadanos, tal vez, de construir, de trabajar y encontrar la integración de un orden nuevo ante un tiempo nuevo sin ignorar que vivimos tiempos difíciles. Ciertamente el estudio y el análisis de la política, son actividades profesionales complejas, que requieren de una gran dosis de objetividad y de realismo, de una expresa manifestación de aptitudes y de congruencia, pero también requieren, en buena parte, de una buena dosis de imaginación y de sentido común. Cuando a unos años de advertir los cambios en el advenimiento de un nuevo milenio, quienes de alguna manera participamos en el análisis político, no podemos ignorar que hay cosas que aun están pendientes y que la actividad política, los cargos de servicio público, los grupos sociales, entre otros, tienen que estar puntualmente relacionados, ligados y justificados con las causas que verdaderamente le interesan a la sociedad.

La política en su mejor expresión es un instrumento que busca la participación general, y fundamentalmente la oportunidad para encontrar la solución a los problemas y a las cosas más urgentes, las que tiene que ver con nuestra vida, con nuestra seguridad, las que tienen que ver con las expectativas del país. Para esto es el trabajo del político y del investigador, para dar atención a cuestiones sociales, para que todos podamos, realmente, acceder a niveles de bienestar dignos; que podamos transitar por las calles con seguridad; que encontremos oportunidades de trabajo, de educación, de garantía y de protección a la salud. Por ello es importante analizar el proceso electoral de 1997 en Querétaro y de el año 2003, y conocer si a partir de dicho momento se manifiestan las nuevas formas y cambios de la participación política y del quehacer político del gobierno.

PRESENTACIÓN

La presente tesis esta conformada, principalmente, por tres grandes capítulos: el primero, que se refiere a la revisión documental, donde se hace un recorrido y reconocimiento a fuentes bibliográficas teóricas sobre los principales temas del marco conceptual de esta investigación y a través de las diversas posturas, enfoques o momentos históricos de autores y teóricos del *cambio político; transición política; alternancia; democratización; liberalización, elecciones*; entre otros tópicos.

En el segundo capítulo, se expone la metodología y su relación teórica con la liberalización política y democratización. Y el tercer capítulo, se presentan y analizan el conjunto de cuatro encuestas aplicadas a los estudiantes universitarios en el transcurso de los últimos años, es decir, de 1996 a 2003 (la primer encuesta, de noviembre de 1996, la segunda de mayo de 1997, la tercera de noviembre de 2001, y la cuarta de junio de 2003). Cabe mencionar que las dos primeras encuestas fueron realizadas desde un enfoque de la cultura política de los universitarios y las dos últimas encuestas desde la perspectiva de la transición y cambio político. Por otra parte, se podrá observar desde el análisis cuantitativo, la evolución de dichas encuestas a través de sus resultados.

Además, se complementa con un compendio de bibliografía consultada y recomendable para temas relacionados con la investigación. Además se integra a la tesis en forma de anexos, los cuestionarios, resultados y gráficas de las cuatro encuestas, así como de memorias de campo y de un glosario con terminología relacionada a los temas de: encuestas, estadística, electorales, médicos y políticos.

Finalmente, cabe señalar que además de las gráficas y tablas estadísticas que contiene la tesis, se va ilustrando de fotografías relacionadas a los temas en cuestión, y que además corresponden a los procesos electorales y periodos del estudio.

CAPÍTULO UNO

CAMBIO POLÍTICO Y TRANSICIÓN POLÍTICA

1.1 Cambio político

Se entiende por cambio político el paso de un sistema político a otro, es decir, la sustitución de todos los elementos de la comunidad política -ideologías y creencias de la comunidad, partidos, sindicatos, corporaciones y élites decisoras- y del régimen político -instituciones y autoridades políticas, normas sobre las que reposan esas instituciones e ideologías y valores del régimen- (Morlino, 1985; Klaus von Beyme, 1994; Wolfgang Merkel, 1994). Así, por lo tanto, el cambio político es un cambio completo porque afecta a todos los elementos del sistema político.

El cambio político ha sido un área tradicional de reflexión para la Filosofía y la Ciencia Política -por ejemplo, los estudios de Aristóteles y de Maquiavelo respectivamente-, aunque las teorías sobre el cambio político experimentaron un desarrollo considerable sólo tras la Segunda Guerra Mundial. Quizá, ello tuviera que ver con varios hechos novedosos: la desaparición de los "grandes relatos" sobre la historia, así como el nuevo clima de guerra fría; la evidencia de que el ritmo histórico se había acelerado vertiginosamente, lo cual hacía más llamativos los aspectos dinámicos de los sistemas políticos -la comprensión de la política como proceso-; y, por último, el hecho de que por vez primera en la historia de la humanidad se había convertido en realidad el viejo sueño de analizar y comparar todos los sistemas de gobierno del mundo, lo cual permitía acumular enormes cantidades de experiencias concretas y de datos de los que inducir abstracciones con pretensiones explicativas e, incluso, predictivas.

El tardío desarrollo de las reflexiones sobre el cambio político provocó una prodigiosa proliferación de teorías, así como un uso poco esmerado de algunos conceptos politológicos esenciales. No obstante, un análisis general de las diversas teorías aparecidas desde entonces desvela la existencia de un panorama mucho más ordenado, ya que todas las teorías sobre el cambio político han de responder al menos a tres preguntas y, por lo tanto, pueden ser ordenadas con arreglo a los

siguientes criterios: a) ¿cuáles son las variables que actúan en el cambio y qué influencia ejercen?; b) ¿es suficiente con explicar o hay que predecir? y, en caso de aceptar que es preciso realizar ejercicios de prognosis, ¿cuál será su alcance?; y c) ¿equivale el análisis de los procesos de cambio a estudiar las diferentes etapas en las que éste se descompone?, o ¿exige además estudiar las diversas trayectorias que podrían haberse trazado tras cada etapa?, es decir, ¿nos fuerza también a buscar los lazos que unen una fase con otra?

1.2 Teoría del cambio político

Respecto a la primera cuestión -tipo e importancia de las variables-, las respuestas han oscilado entre el férreo determinismo de los factores estructurales -económicos y sociales- sobre cualquier proceso de cambio político y la casuística más contingente -culturalismo-. Tras decenios de disputa, en la actualidad resulta algo dominante la tesis que afirma que si bien existen factores estructurales de índole no política que afectan a los fenómenos políticos, aquéllos no son determinantes, por lo que deben ser completados en cada caso por factores políticos particulares, subjetivos y cualitativos tales como el liderazgo político, el grado de estabilidad de la élite dominante, sus posibles líneas de ruptura, las relaciones entre la legitimidad, la eficacia y la eficiencia políticas, etc. No obstante, tanto en el seno de los paradigmas macro-orientados -clásicas teorías de sistemas, teoría de los sistemas autopoiéticos y enfoques estructuralistas-, como entre éstos y el paradigma micro-orientado, se mantiene aún viva la discusión sobre este aspecto (Merkel, 1994).

Merkel divide la perspectiva macro-orientada sobre el cambio político en tres grandes corrientes. La primera comprende a los teóricos clásicos de la teoría de sistemas, esto es, a Parsons, Easton, Almond y Powell, aunque entre ellos destaca por su intento de amplitud comprensiva y por su inspiración clásica -netamente weberiana y paretiana- la obra de Talcott Parsons. Para Parson, la estabilidad y la capacidad de adaptación de las sociedades depende de su grado de diferenciación funcional. Por éste entiende el establecimiento dentro del sistema social de cuatro

ámbitos especializados e interdependientes -cultura, política, economía y derecho-, que tienen como función dar respuestas especializadas y eficaces tanto a las demandas internas cuanto a los desafíos externos a los que han de enfrentarse los sistemas sociales. La existencia de estos cuatro ámbitos de lo social suficientemente diferenciados aunque interdependientes es un imperativo funcional de toda sociedad que pretenda desarrollarse con garantías de éxito. Cuando en una sociedad no se produce esta diferenciación, bien por falta de especialización -sociedades con importantes rasgos primitivos- o bien porque a uno de esos ámbitos se intentan subordinar los tres restantes -por ejemplo, el intento de determinar el mundo del derecho y las esferas de lo económico y de lo cultural por lo político, tal y como ocurrió en la Unión Soviética-, aparecen los fantasmas del estancamiento o, incluso, del hundimiento.

Para Parsons, el ejemplo histórico más elaborado de diferenciación social lo proporcionan las sociedades capitalistas y democráticas de occidente. En ellas se ha llegado a altos grados de especialización funcional merced a la consolidación de una serie de características a las que Parsons atribuye el carácter de universales (los universales evolutivos), esto es, las únicas conocidas y, probablemente, posibles, capaces de resolver eficazmente los desafíos a los que han de enfrentarse las sociedades complejas en un mundo cada vez más interrelacionado. Estos universales son una serie de instituciones, procedimientos y reglas políticas y jurídicas -burocracia independiente, elecciones libres y derecho de asociación, establecimiento de un sistema jurídico con pretensiones objetivadoras y, finalmente, una esfera económica regida por las "impersonales" leyes del mercado- que han de adoptar como imperativo funcional todas las sociedades que quieran avanzar por la senda del desarrollo capitalista. De todo lo anterior se deduce que el camino más eficaz del desarrollo, según Parsons, lo marca la evolución de la sociedad occidental. Por lo tanto, el ámbito de elección de las restantes sociedades se limitaría a decidir si se occidentalizan o, por el contrario, si desean mantener en vigor un sistema autóctono que las condena al atraso o, lo que no es mucho mejor, a un panorama de disolución permanente (Parsons, 1979).

Uno de los aspectos esenciales que permite distinguir a los teóricos del funcionalismo antes mentados es el de la importancia que conceden a las estructuras. Así, para Parsons, el establecimiento de unas estructuras que permitan una diferenciación social de carácter racional es garantía de orden tanto para el presente como para el futuro. En cambio, tanto para Easton como para Almond, más preocupados por la inestabilidad política que Parsons, el centro de atención se desplaza un tanto a los cometidos que han de desempeñar los sistemas políticos, admitiendo ambos la pluralidad de estructuras para ejecutarlos con eficacia (Easton, 1969; Almond, 1993). De este modo, los enfoques de Easton y de Almond, quizá menos elaborados y estéticamente menos logrados que el de Parsons, tienen la virtud de la flexibilidad, sobre todo en sus reelaboraciones posteriores. El enfoque parsoniano y, por extensión, de toda la teoría de sistemas, permite tratar el problema de la legitimidad y de la eficacia (Merkel, 1994). Así, según Parsons, un sistema social goza de legitimidad en la medida en que en él se desarrolla el proceso de diferenciación social permitiendo que nuevos grupos accedan a los beneficios que ésta otorga. Por su parte, para Easton y para Almond, un sistema político es eficaz cuando sus estructuras internas, sean cuales fueren, logran dar cumplida respuesta a los retos que se les plantean.

Como antes se ha mencionado, la teoría de los sistemas autopoiéticos -con un clara genealogía parsoniana- también pertenece al ámbito de los paradigmas macro-orientados. Su máximo exponente es Niklas Luhmann. En Luhmann se ha disuelto rotundamente la problemática planteada anteriormente por la teoría de sistemas sobre funciones y estructuras a favor de estas últimas. Luhmann, dando un paso más que Parsons, no se contenta con sostener que las estructuras sociales condicionen a los hombres, sino que afirma que son los subsistemas sociales los que constituyen y definen a los individuos. De este modo, de los procesos sociales y políticos desaparecen los actores y los problemas de legitimidad se convierten simplemente en una ilusión teórica. Esta especie de radicalización de los supuestos parsonianos da forma a una teoría social provocadoramente conservadora. Dentro aún del campo de los estudios macro-orientados nos encontramos también con el enfoque

estructuralista, representado principalmente por B. Moore. Este modo de abordar las transformaciones sistémicas coloca en un plano de cierta igualdad tanto a actores como a estructuras, siendo por lo tanto necesario estudiar ambos aspectos para comprender cabalmente la dinámica política. En realidad, este enfoque no aporta un procedimiento especial de análisis sino que, todo lo más, nos advierte de la necesidad de introducir nuevas variables en el estudio de los procesos de cambio (Moore, 1966). La forma en que se haga dependerá de la sagacidad de cada autor. De este modo, si alineáramos todas las perspectivas macro-orientadas según el grado de determinación que conceden a las estructuras, tendríamos el siguiente resultado. Ambos extremos estarían ocupados por los enfoques de Luhman y de B. Moore respectivamente. Los análisis de Luhman revelarían el más alto grado de determinación concedido a las estructuras; por su parte, los trabajos de B. Moore se caracterizarían por lo contrario, esto es, por situar aproximadamente en el mismo nivel tanto estructuras como actores. Y entre estas dos perspectivas opuestas se encontrarían las aportaciones de Parsons -más cercanas al parecer de Luhman- y las de Easton, Almond y Powell -más flexibles en orden a la importancia concedida a las estructuras y, en consecuencia, algo más próximas a los planteamientos de B. Moore-.

En cuanto al paradigma micro-orientado, que constituye la alternativa a todo lo expuesto hasta ahora sobre el análisis de las transformaciones sistémicas, lo que lo caracteriza, según Merkel, es que en él se convierten en determinantes los actores. Así, las estructuras no son sino lo que los actores desean y construyen en cada momento. Consiguientemente, no es de extrañar que los teóricos que proponen este modelo de análisis fijen su interés en las teorías de la acción colectiva y en las estrategias de los actores.

Al identificar el cambio con las acciones de los actores, conceptos tan importantes para los enfoques macro-orientados como el de legitimidad y el de pre-requisitos quedan mermados en su alcance. Ello explica en parte que sus análisis hagan especial hincapié en la determinación de fases cronológicas que marcarían

cada proceso de cambio. Este modo de ver el cambio político corresponde a una época: la que estuvo marcada por las transiciones en América Latina y en el Sur de Europa. No es de extrañar, por lo tanto, que el análisis de estos procesos de cambio político limitado reclamara colocar en un lugar de honor a los actores políticos. En el fondo, el principal reto político que ejemplificaron todos estos casos empíricos consistía en la sustitución de un régimen por otro. Dicho de otro modo, en todos estos países no era necesaria también la "transición" hacia el mercado y hacia el "espíritu capitalista". Entre los autores que destacan en este enfoque se encuentran Schmitter, O'Donnell, Lipset y Huntington.

En cuanto al segundo problema -dilema comprensión/predicción y alcance de la predicción-, las respuestas se han movido entre dos límites: el del optimismo teleológico y eurocéntrico que se sentía capaz de preverlo casi todo -la primera generación de estudios sobre la modernización política- y el pesimismo de aquellos que sostenían que era imposible ir más allá de la comprensión de procesos concretos de cambio político -por ejemplo, algunos estudios de B. Moore-. En la actualidad, se tiende a considerar que, a pesar de que existen rasgos comunes a toda situación de cambio, cada caso es en cierto sentido único y que, en consecuencia, no existen esquemas comprensivos universales sino, grupos de esquemas aplicables regionalmente y limitados a concretos períodos de tiempo. Es evidente que las aportaciones de Luhman sobre la autopoiesis constituyen una excepción notable a este parecer.

1.3 La transición política y las teorías sobre las transiciones políticas

Se entiende por transición política el proceso mediante el cual un régimen político es sustituido por otro (Morlino: 1985). La transición política no es un cambio político sistémico, aunque en numerosas ocasiones forme parte de un verdadero cambio sistémico. Los estudios sobre las transiciones políticas dirigen su atención al modo en que un régimen político entra en crisis y, finalmente, es sustituido por otro. En consecuencia, los análisis sobre las transiciones son una parte especial de los estudios sobre el cambio político. Del contenido de las definiciones de cambio

político y de transición política se deduce que sería más conveniente considerar las transformaciones políticas acaecidas en Europa del Este como verdaderos cambios sistémicos; esto es, analizarlos desde la perspectiva del cambio político.

A este respecto, resulta muy útil la diferenciación establecida recientemente por la politología alemana entre "cambio social o sistémico" y "conversión o transformación sistémica" (Nohlen y Beyme). El primero aludiría al proceso de cambio relacionado con la diferenciación social o modernización. Así, el cambio social o sistémico sería fundamentalmente un cambio profundo y ordenado que no altera sustancialmente la estructura económica. Por el contrario, la conversión o transformación sistémica aludiría al proceso de cambio fruto del empeño de evitar la diferenciación social desde el particular ámbito de la política. Desde este punto de vista, la historia reciente de Europa occidental sería un caso paradigmático de cambio social o sistémico, mientras que los procesos de crisis política y económica de Europa del Este serían excelentes ejemplos de conversión o transformación sistémica, si bien el grado de conversión variaría según el caso considerado. Afirmar que se han producido conversiones sistémicas en Europa del Este significa aludir a lo específico de los cambios allí acaecidos. Por ejemplo, significa aceptar que el sistema socialista fracasó por agotamiento estructural, esto es, por razones de orden interno, por lo que la influencia del factor internacional, al menos en los primeros estadios de la crisis, fue irrelevante.

El agotamiento estructural redujo imparablemente la legitimación, la eficacia y la eficiencia del sistema socialista. A su vez, ello produjo un doble efecto: la ruptura de la élite dominante y la disminución del apoyo que ésta recibía de los ciudadanos. Finalmente, estos resultados realimentaban la dinámica de la crisis acelerándola y profundizándola a medida que transcurría el tiempo. Por ello, pudo producirse en Europa del Este un cambio político general en ausencia de fuertes oposiciones nacionales organizadas.

No obstante, a pesar de estas distinciones necesarias -de una parte entre transición y cambio político y de otra entre cambio social o sistémico y conversión o transformación sistémica-, al análisis de las transformaciones políticas en los países del Este le pueden resultar útiles algunas de las conclusiones a las que han llegado los estudiosos de la transición. Estas conclusiones pueden sistematizarse como sigue:

1) En política no existen procesos teleológicos. Esto significa que no hay dictados suprahumanos ni condicionantes funcionales que lleven a las sociedades humanas a un destino políticamente ineluctable, sea éste la dictadura o la democracia. De aquí se deriva una consecuencia relativamente importante para todos los estudios sobre el cambio político, cual es la tesis de que procesos políticos distintos pueden converger en un mismo punto si se dan las condiciones pertinentes, y viceversa.

2) Los procesos de transición pueden estancarse, retroceder y, finalmente, malograrse. Pocas transiciones se han desarrollado sin contratiempos, y de aquí se deduce que muchos de los nuevos regímenes políticos no respondan exactamente a las características teóricas que considerábamos definitorias de tal tipo de régimen.

3) El proceso de transición forja buena parte de las propiedades originarias de cada nuevo régimen y, a la inversa, el modo en que se disuelve poco a poco un régimen depende en buena medida de los caracteres que lo definen. Esto significa que hay que estudiar con sumo rigor las especificidades, en muchos casos irrepetibles, de cada régimen y de cada proceso de transición.

4) Probablemente, a cada época le corresponden unas trayectorias particulares de transformación política y, por lo tanto, unos resultados distintos. En el mundo de hoy, nuevos actores y nuevas fuerzas, algunas de alcance mundial, irrumpen en los procesos de transición acelerándolos hasta tal punto que pareciera

que muchas transformaciones comprimen e incluso solapan etapas lógicas de su devenir.

5) Los procesos de transición política rara vez se presentan solos. Suelen estar acompañados y condicionados por otros cambios. Por lo tanto, su comprensión exige conocer esos cambios y la influencia que irradian.

6) No es desdeñable la fuerza del efecto de "contagio" en los procesos de transición. El triunfo en un lapso de tiempo relativamente corto de evoluciones políticas semejantes crea una red supranacional de intereses solidarios, de esperanzas y de experiencias que alienta cambios orientados en el mismo sentido en otros lugares. De aquí se deduce la tesis que sostiene que en un mundo como el nuestro crece constantemente el peso que tienen las variables internacionales en el resultado final de cada proceso nacional de transición.

1.4 Transición a la democracia

La teoría política contemporánea subraya la explicación del comportamiento político, el papel de los nuevos actores políticos en los cambios, los comportamientos electorales y los movimientos sociales, así como la participación del individuo en la política. El referente teórico de investigación en nuestros días, cubre de manera muy amplia, y de forma específica, cada uno de los aspectos generales del análisis sobre la opinión pública, cultura política y procesos electorales. Recientemente, la demanda de participación se presenta de manera más intensa, esto se manifiesta generalmente en los momentos de grandes transformaciones económicas y sociales que trastornan la estructura tradicional del grupo en el poder y de la sociedad, y estos fenómenos, amenazan con modificar la relación entre ambos. Es en estas situaciones cuando surgen grupos más o menos grandes y más o menos organizados que se proponen actuar por una ampliación de la gestión del poder político a sectores de la sociedad que anteriormente estaban excluidos o que proponen una distinta estructuración política y social.

La base teórica en que se ha desarrollado esta investigación se desprende de diferentes autores tanto clásicos como contemporáneos, principalmente de estos últimos, dado que las teorías a las que refieren estos temas, son primordialmente de mediados a finales del siglo pasado.

De acuerdo a dichas teorías, la transición es un intervalo que se extiende de un régimen político a otro. La transición democrática comprende desde el inicio de la disolución de un régimen autoritario hasta el establecimiento de alguna forma de democracia. Supone la existencia de algún tipo de autoritarismo y la introducción de formas y experiencias previas de la democracia. Según Huntington (La tercera ola), el tránsito hacia la democracia que tuvo lugar de 1974 a 1990 en varios países constituyó un síndrome caracterizado por el compromiso, las elecciones y la no-violencia; las negociaciones y el compromiso de las élites políticas fueron el corazón del proceso de democratización.

La transición democrática es un periodo en el cual no hay reglas del juego político, parte de la lucha de los actores políticos es justamente por definir estas reglas que determinarán quienes perdieron o quienes ganaron; asimismo, señala Huntington, en la transición los líderes en el poder y en la oposición desafían el status quo y subordinan los intereses inmediatos de sus seguidores a las necesidades a largo plazo de la democracia, sin caer en las provocaciones de los radicales de ambos bandos. La señal típica de que la transición ha comenzado, es que los gobernantes autoritarios comienzan a modificar sus propias reglas para ofrecer mayores garantías para los derechos de los individuos y de los grupos. Para O'Donnell y Schmitter, 1991 (Transiciones desde un gobierno autoritario), la transición pasa por varios procesos: la liberalización, en la que se redefinen, amplían y se vuelven efectivos ciertos derechos frente a actos ilegales o arbitrarios del Estado; y la democratización en la participación de la ciudadanía son aplicados a las instituciones políticas antes regidas por otros principios, o son ampliadas a individuos que no gozaban de ellos, o bien a instituciones que antes no participaban en la vida ciudadana. Ambos procesos no siguen una lógica ni son irreversibles, pero guardan

entre sí una estrecha relación histórica, de modo que puede haber liberalización sin democratización, aunque a medida que avanza la liberación, las demandas de democratización crecen. Para esos mismos autores, es preciso que la democracia se logre sin movilizaciones violentas o rupturas espectaculares, so pena de reducir las perspectivas de instaurarla. En ese sentido, es preferible una transferencia del poder o una entrega del mismo, que un derrocamiento de quienes ocupan el poder. Llegada la etapa de la democratización, el proceso debe avanzar hacia el logro de una igualdad, más allá de la mera forma, para producir una igualdad sustantiva en los beneficios. Se trata de una “socialización” que conduzca a una democracia social que convierta a los ciudadanos en actores decisivos de la vida política por una parte, y por la otra, a una democracia económica que asegure el suministro de beneficios iguales a la población. La transición termina cuando la anormalidad ya no es la característica central de la vida política, cuando los actores se han asentado y obedecen una serie de reglas más o menos explícitas para acceder a los roles del gobierno, acerca de los medios que pueden emplear y de los procedimientos para tomar las decisiones. Señalan O’Donell y Schmitter, la transición termina: “cuando los activistas políticos llegan a confiar en que cada cual jugará de acuerdo con las reglas fijadas y el conjunto de reglas es lo que llamamos un régimen”.

Para Juan Linz (1990:15), (La quiebra de las democracias), no son las circunstancias sino las acciones de los gobernantes las que pueden obstaculizar la instauración de un régimen democrático. Los obstáculos más frecuentes son: la tendencia a acusar al régimen previo de todos los problemas acumulados; la euforia inicial que motiva a creer que los problemas se pueden resolver sólo con buena voluntad; la carencia de soluciones precisas y de estrategias claras para vencer la resistencia al cambio de parte de la nueva élite política; la inestabilidad de las coaliciones que lograron instaurar el nuevo régimen; la tendencia a legislar sin considerar la disponibilidad de recursos y las consecuencias negativas de esas medidas; la tendencia a concentrarse en el debate legislativo y la falta de capacidad y experiencia administrativa para llevar a la práctica medidas congruentes.

Para otro autor: Fernández Baeza, 1994, las elecciones cumplen las siguientes funciones durante la transición democrática:

- a. Constituir una demostración objetiva y tangible del cambio político y del avance hacia la democracia.
- b. Moldear el sistema político que se está construyendo.
- c. Integrar a los grupos antes excluidos en el nuevo sistema político.
- d. Integrar valores comunes en la sociedad.

Asimismo, las elecciones, de acuerdo con la fase por la que transcurra la transición, puede tener diferentes tipos según la función que realizan en el proceso de democratización: de deslegitimación del autoritarismo; de legitimación del nuevo régimen; de expresión de la representación política de los partidos; de elección del gobierno; y de consolidación de la democracia, que con frecuencia implican llevar a cabo la primera alternancia en el poder.

Definir el concepto “transición a la democracia” es una tarea compleja no sólo por la fluidez que todo proceso de transición supone, sino también porque la democracia no es un vocablo de definición única y unívoca. Desde los clásicos de la democracia en la antigua Grecia, pasando por la teoría liberal inglesa, la ilustración francesa y el marxismo, hasta las concepciones propias del siglo XX con los trabajos de Schumpeter y el revisionismo democrático, se ha entretelado una compleja red de referentes democráticos que en el lenguaje común del presente pueden clasificarse en formales y sustantivos. Aunque un análisis extenso de esta problemática no es el objetivo, vale plantear el problema desde el inicio por sus implicaciones para la conceptualización de lo que se considera “transición a la democracia”, sobre todo en el contexto del debate contemporáneo en los países que actualmente viven un proceso de transición democrática.

La continuidad de formas autoritarias durante todo el siglo XX explica que hasta el concepto de “transición a la democracia” mantenga su importancia en el análisis socio-político. Las interrogantes persisten acerca de cómo y cuándo ocurre la

transición. Más aún, en casi todos los países del sur de Europa, América Latina, Asia y África, la interrogante ha adquirido una renovada importancia desde mediados de los años 1970. El colapso de regímenes autoritarios, primero en Europa (Grecia, España, Portugal) y luego en América Latina (Argentina, Brasil, Uruguay, República Dominicana, Ecuador y Perú) ha motivado interés y estudios sobre la naturaleza de los procesos de transición del autoritarismo a formas democráticas.

Una transición democrática no asegura la futura consolidación democrática. En este sentido, el concepto de “transición a la democracia” retiene la incertidumbre del proceso democrático en el largo plazo. Pero la “transición a la democracia” asume lo siguiente: primero, que existía una situación previa que no podía calificarse de democrática (es decir, existía algún tipo de autoritarismo), y segundo, que el proceso de cambio se ha caracterizado por la introducción de formas y experiencias propias de la democracia. Nos referimos pues en lo que sigue a las características de ese proceso de cambio (de transición) y a los referentes que llevan a concluir que dicha transición es democrática.

1. La transición. El concepto de “transición” es definido por O’Donnell y Schmitter, como “el intervalo entre un régimen político y otro”. Al analizar las características de este proceso de transición los autores señalan las siguientes: primero, el signo clásico de que una transición del autoritarismo ha comenzado es cuando los propios líderes autoritarios empiezan a modificar sus propias reglas en tanto proveer más garantías de los derechos políticos individuales y grupales. Segundo, durante el proceso de transición las reglas del juego político no están bien definidas; se encuentran en un estado cambiante, de fluidez. Tercero, se da una lucha ardua entre los actores políticos por redefinir reglas de juego que les beneficien no sólo en el tiempo inmediato, sino también en el largo plazo. Estos tres puntos son sugerentes en tanto destacan indicadores de la transformación interna del régimen previo a la transición democrática, la fluidez e incertidumbre de los procesos de transición que modifican los patrones previos establecidos de relaciones políticas, y la importancia del período transicional para los procesos

ulteriores en tanto las decisiones que se toman y el poder que se adquiere durante este período de fluidez política afectarán el tipo de democracia posible en el futuro. En otras palabras, el estado de inestabilidad existente y la búsqueda de acuerdo que permitan la instauración de un nuevo régimen plantean la posibilidad de ampliar las alternativas hasta entonces existentes.

2. La liberalización. En el proceso de transición a la democracia se identifican dos momentos. Antes de la democratización se da un proceso de liberalización caracterizado por la redefinición y extensión de los derechos ciudadanos. Estos incluyen el habeas corpus, libertad de expresión y movilidad, libertad de asociación, derecho a la privacidad, etc. Es difícil determinar con precisión si todos estos derechos se respetan, pero lo sintomático es que se registran avances importantes en relación con el período autoritario. Se asume también que el ejercicio de estos derechos por parte de algunos sectores servirá de ejemplo y motivación para que otros ejerzan sus derechos. La dinamicidad y conflictividad del proceso de transición-liberalización es otro punto que destacan O'Donnell y Schmitter. Los múltiples cálculos de avances y retrocesos ocupan a los actores políticos. La tensión surge de las demandas planteadas y las concesiones otorgadas. Cada situación concreta tendrá sus niveles específicos de riesgo. ¿Hasta dónde es posible desafiar las previas reglas de juego? ¿Qué contribuirá a la estabilización de las conquistas democráticas obtenidas? ¿Qué promoverá un retroceso? Son éstas inquietudes típicas del proceso de transición. Si las prácticas liberalizadas no llevan a un regresionismo autoritario, entonces se institucionaliza y sientan las bases para el proceso de democratización.
3. La democratización. Al llegar a la democratización surge el problema de especificar qué es la democracia. Sin entrar en una larga discusión semántica, basta retomar aquí el punto sugerido previamente: la dimensión "formal" y "sustantiva" del concepto. ¿Refiere la democracia exclusivamente al conjunto de mecanismos de protección ciudadana y reglas de gobierno? ¿Incluye la democracia una dimensión de justicia social en la esfera de las relaciones

económicas y forma de vida? El asunto es pertinente no sólo desde una dimensión ética, sino también en el contexto de muchas de las sociedades que luchan en el ocaso del siglo XX por instalar regímenes democráticos en medio de adversidades socioeconómicas; donde la exclusión limita la posibilidad de ejercer derechos ciudadanos, de tener el acceso a la vivienda, alimentación, educación y seguridad social. En los que hoy son países capitalistas desarrollados, las inequidades sociales, económicas y políticas fueron resolviéndose de manera más o menos simultánea. Esto hizo que la tensión en el proceso de democratización de estas esferas no originara las crisis políticas que tienden a producirse en el mundo capitalista dependiente.

Es decir, la garantía de derechos individuales en el mercado (a través de la oferta de trabajos) y los servicios sociales que aparecen con el Welfare State acompañaron el proceso de incorporación política. En el capitalismo subdesarrollado la problemática es diferente. La asimetría entre la expansión de derechos políticos y derechos socioeconómicos ha contribuido a producir una crítica de la democracia como mera expresión de la formalidad del derecho y las formas de gobierno; es decir, una democracia restringida a los derechos ciudadanos en sentido político estricto. Pero la diferenciación entre la democracia "formal" y la democracia "real" como alternativa tiene también su fundamento en una trayectoria del marxismo que redujo la democracia política a una cobertura del capitalismo y planteó una inviabilidad de una real participación popular dentro de las estructuras capitalistas. Críticas a este enfoque marxista en defensa de los derechos individuales construidos en la transición liberal abundan. Uno de sus principales exponentes es Norberto Bobbio quien define la democracia como "un conjunto de reglas que facilitan y garantizan la más extensa participación de la mayoría de los ciudadanos, directa o indirectamente, en las decisiones que afectan a la sociedad". Según Bobbio estas reglas son seis: Primero, todos los ciudadanos que han obtenido su mayoría tienen el derecho de expresar su opinión mediante el voto y/o elegir quién expresará su opinión; esto sin distinción de raza, religión, condición económica, sexo, etc. Segundo, el voto de cada

ciudadano debe tener el mismo valor. Tercero, todos los ciudadanos que tienen derechos políticos deben tener la libertad de votar de acuerdo a su propia convicción, que han alcanzado de la manera más independiente posible, en el contexto de una competencia libre entre los grupos políticos organizados. Cuarto, deben existir alternativas reales para elegir entre ellas. Quinto, la mayoría decide en las decisiones colectivas y en la elección de representantes. Sexto, la decisión de la mayoría no puede restringir los derechos de las minorías, en particular, el derecho de convertirse en mayoría bajo las mismas condiciones. En resumen, estas reglas incluyen las que Robert Dahl ha llamado los procedimientos mínimos que definen una poliarquía, término que él usa para referirse a la democracia: derecho al voto en condiciones de igualdad, elecciones libres, y la existencia de alternativas para elegir. Para Juan Linz, otro teórico de la transición democrática, la democracia se resume en términos prácticos como la libertad de crear partidos políticos y celebrar elecciones honestas en intervalos regulares sin excluir ninguna esfera política del control electoral directo o indirecto. En general, cuando se habla de una transición a la democracia estos son los elementos que se toman en consideración. Esto es así por lo menos en el proceso de constitución del nuevo régimen político. La futura tensión entre democracia "formal" y democracia "real o popular" dependerá de los fundamentos teóricos de la perspectiva crítica a dicho proceso de democratización, de la formulación que se haga de la relación entre democracia política y económica, de la posición que ocupe la democracia política en una escala de valores y prioridades, y en particular, de la situación específica de una sociedad concreta en cuanto a su capacidad para atender las demandas y expectativas creadas tanto en lo económico como en lo político.

Para Juan Linz la noción de que las circunstancias en las que emerge un régimen potencialmente democrático -las estructuras sociales, los conflictos sociales, el legado institucional e ideológico- pueden ser catastróficas es inadecuada. Para Linz, son las acciones de los gobernantes lo que determina el futuro de una democracia naciente. Él identifica varios problemas recurrentes que han

obstaculizado la consolidación de nuevos regímenes democráticos: 1) La tendencia a acusar al régimen previo de los problemas acumulados en vez de captar la complejidad de los problemas sociales. 2) La euforia inicial y las imágenes de apoyo amplio que dan la sensación de que con buena voluntad se pueden resolver los problemas acumulados durante el período dictatorial. 3) Los líderes del nuevo régimen democrático han tenido tiempo de reflexionar sobre los problemas de la sociedad y sus soluciones, pero no han confrontado la tarea de formularlos en términos precisos con soluciones y formas de confrontar la resistencia que encontrarán. 4) Las nuevas democracias son con frecuencia instituidas por coaliciones en las que incluso grupos minoritarios, cuya fuerza es aún desconocida, quieren ser escuchados. 5) El deseo de legislar sin los recursos necesarios para impulsar nuevas medidas; cualquier cambio en el régimen tiene consecuencias perturbadoras en la economía que con frecuencia motivan a los debates legislativos, el desconocimiento de la burocracia estatal, las deficiencias de esa burocracia y la implementación de una gran agenda se hacen imposibles. El resultado será frustración y descontento dentro de la coalición democrática. Debido a todos estos problemas potenciales, Linz plantea la necesidad de un análisis inteligente de los costos y beneficios de cada política en la fase de consolidación de un régimen democrático.

En resumen, podría decirse que la transición democrática es un proceso político definido como el paso de un sistema autocrático (autoritario o totalitario) a un sistema democrático. Empíricamente, la transición a la democracia tiene especificidad desde la transformación política en el centro y sur de Europa en la postguerra (Alemania, Austria, Italia, y Francia, entre otros); pero, especialmente, con los procesos de democratización en España, Grecia y Portugal a mediados de la década del setenta. En América Latina, la transición a la democracia es un fenómeno muy dominante en la década de los ochenta, especialmente con los casos de Brasil y Perú y posteriormente de Argentina y Uruguay. En Ecuador y Bolivia se han producido procesos similares, aun cuando con connotaciones especiales. La transición a la democracia no cuenta con una teoría global que explique la amplitud de sus

variantes. La mayor dificultad conceptual y sistemática radica en la escasa posibilidad de analogías entre los casos, y en las diferencias contextuales en las que han tenido lugar.

Entre otros factores, la transición es definida por los siguientes determinantes:

1. La naturaleza del régimen autocrático desde el cual se inicia la transición. Este factor lleva envuelta, además, la modalidad del desplome de la democracia a partir de la cual la autocracia se instaló.
2. La modalidad del término de la autocracia, especialmente en relación a la gradualidad o violencia del cambio.
3. La legitimidad o apoyo social y político con que cuenta la transición, lo que está vinculado con el sistema de sucesión y de elecciones.
4. Las complejidades de la consolidación democrática que, aunque sea considerada una etapa superior a la transición, es parte indisoluble de ella.

1.4.1 Elecciones y democratización de la sociedad

A las funciones que hemos descrito debe sumarse la finalidad principal que ellas cumplen no sólo en las transiciones, pero especialmente en ellas: democratizar la sociedad.

La democracia en un sentido clásico de teoría del Estado es entendida como un sistema o "régimen" y, por lo tanto, como algo establecido, estático. Visto desde otra perspectiva, desde el estudio de los procesos, la democracia es algo dinámico, en constante desarrollo.

Por ello es que la democracia se construye siempre, aun cuando ella esté consolidada. Con mayor razón aun, la democracia es un proceso en construcción en las transiciones. Se puede apreciar en todos los casos concretos de transiciones, que las elecciones han sido mecanismos para "ganar espacios" de democracia en fases muy iniciales de la transición.

Obviamente esas elecciones no han sido generales, ni han tenido como finalidad estructurar los poderes públicos. Han sido elecciones en grupos sociales específicos, como estudiantes, profesionales o sindicatos. Sin embargo, han cumplido un papel pionero en la democratización de las autocracias y en la educación democrática de la población.

1.4.2 Liberalización y democratización

Liberalización y democratización política son dos referentes, históricos y conceptuales, básicos para entender los procesos de cambio, continuidad o transición política que se han presentado en algunos sistemas y regímenes políticos de Europa y América Latina. Su estudio es hoy un tema de vital importancia, ya que concierne al conocimiento y a la discusión sobre prácticas políticas, arreglos institucionales, conductas y valores respecto de formas de transición alternativas, cuyo desarrollo y consolidación pueden conducir a formas superiores de convivencia democrática. La transición democrática, es un ejercicio complejo, toda vez que implica estrategias y modalidades específicas de parte de los diversos actores involucrados: autoridades partidos, movimientos sociales, grupos de presión, líderes ciudadanos, dirigentes políticos, etcétera. Su acción define lo que los politólogos llaman modelos de transición. Los dos grandes escenarios del cambio político: la *democratización* o acuerdo pluralista, y la *liberalización política* o apertura gradual y controlada.

El interés es definir y examinar dos de los conceptos más importantes para quienes escriben o argumentan sobre el cambio y la continuidad de y en los regímenes políticos: *democratización* y *liberalización política*. Más específicamente, interesa discutir las implicaciones de utilizar tales conceptos de ésta o de aquella manera, así como evaluar las teorías científicas y prescriptivas asociadas a los mismos. El objetivo es propiciar un mayor entendimiento del lenguaje de la política comparada, en general, y de las teorías del cambio político, en particular. Es un intento esencialmente didáctico por delimitar y esclarecer los significados y contenidos de algunos de los principales términos del discurso científico sobre las

transiciones de regímenes políticos. Existen muchas razones para proponerse una tarea como ésta, pero quizá la más importante nace de la convicción de que el análisis responsable y crítico sólo puede emprenderse mediante el empleo de un lenguaje preciso, el cual requiere ser asumido y transmitido con claridad. Las ciencias sociales, como las ciencias exactas, no admiten ambigüedad en el planteamiento de sus problemas o en la presentación de sus resultados. En ese sentido, el lenguaje científico constituye una herramienta fundamental de la reflexión social. El tema ha tenido mucha importancia entre los estudiosos de la política en los últimos años. Prueba de ello es la inmensa producción teórica sobre transiciones democráticas, así como los muchos estudios empíricos sobre casos específicos de cambio político.

1.4.3 Sobre el concepto de transición

En la teoría del cambio político, por *transición política* suele entenderse el intervalo entre un régimen político y otro, asumiendo por régimen político el conjunto de patrones, explícitos o no, que determinan las formas y canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, las características de los actores que son admitidos en y excluidos de este acceso, y los recursos y estrategias que pueden usarse para tener acceso.

De esta manera, los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento a los arreglos institucionales y a las prácticas políticas; esto es, por la ausencia de consenso hacia ellos, y a la lucha por la definición y establecimiento de unos nuevos. De acuerdo con la premisa anterior, la *transición democrática*, o transición de un régimen autoritario a uno democrático, es el intervalo durante el cual se pasa de un conjunto de arreglos institucionales y prácticas políticas definidos y controlados discrecionalmente por la élite en el poder, a otro acuerdo en el que la definición y el funcionamiento de las estructuras y prácticas políticas se someten a la discusión, están garantizadas por la Constitución y respaldadas por la participación ciudadana. Considerando la naturaleza tan peculiar de los procesos de transición, preferimos concebir a la transición democrática como una dimensión histórica en la

que el régimen autoritario de partida ha perdido algunas de sus características, sin adquirir del todo los nuevos aspectos del régimen democrático de llegada. En ese sentido, la transición democrática es una estructura de ambigüedad política, una interacción entre elementos autoritarios y democráticos, en el que están presentes orientaciones normativas, estilos de acción y valores heterogéneos entre sí.

La ambigüedad política en la transición democrática puede observarse en dos niveles: uno de orden estructural, que concierne a las instituciones de ascendencia diversa y a los nuevos lugares de actuación, tanto de los nuevos actores como de los actores del régimen precedente; y un segundo nivel, que concierne a las conductas de los actores respecto a las normas, valores, programas, ideologías, etcétera. Cabe señalar que la ambigüedad política no es entendida aquí como una propiedad exclusiva de las transiciones en general o de las transiciones democráticas en particular, pues todo sistema político presenta situaciones de conflicto y ambivalencia, y los actores políticos no siguen necesariamente un patrón preestablecido de acción. Con todo, la ambigüedad es el aspecto de mayor evidencia en una transición, por cuanto se trata de una fase que muestra múltiples e inciertas alternativas y en la que la nueva sociedad no se ha perfilado plenamente. Se trata de un momento que presenta, al mismo tiempo, elementos de preinstitucionalización y de desinstitucionalización; es decir, muestra, respectivamente, instituciones y procedimientos democráticos que no han logrado legitimarse y afirmarse plenamente, junto con instituciones y prácticas autoritarias en franco proceso de deslegitimación y desestabilización.

Esta concepción alternativa supone, entre otras cosas, que los distintos actores políticos y sociales poseen características congruentes con la situación de transición democrática. Por lo tanto, la apertura o la falta de institucionalización de la situación, junto a la transitoriedad y celeridad del proceso político, se acompañará de formas de organización con similares características. De ahí que todo estudio sobre transiciones democráticas requiere individualizar las características de los distintos actores en escena, sean éstos partidos políticos, movimientos sociales, líderes

políticos, etcétera, como portadores de múltiples e inciertas alternativas y estrategias de acción.

En síntesis, se propone concebir a la transición democrática no sólo como una etapa de posautoritarismo o de predemocracia, sino como a una situación en la que surgen nuevas características, algunas de poca duración y otras para su consolidación en el futuro. Una situación en la que una parte del régimen autoritario se disuelve mientras otra se traslada al nuevo régimen; una situación, finalmente, en la que nacen parte de la nueva democracia y parte de los desafíos que deberá resolver. De acuerdo con esta definición, el estudio de la transición democrática supone, ante todo, delimitar una estrategia de análisis de los principales actores políticos antes, durante y después del proceso. Sin embargo, pueden reconocerse distintas modalidades de transición democrática, lo cual determina, a su vez, distintas estrategias de análisis. Una transición democrática puede estar definida ya sea por una *liberalización política* o por una *democratización*. Ambos procesos funcionan con lógicas distintas e imprimen dinámicas peculiares a la transición. Dejo para más adelante el examen detallado de estos procesos, pues es oportuno exponer antes otros aspectos generales: la dinámica de las transiciones y los modelos de transición.

1.4.4 La dinámica de las transiciones

El tema de la dinámica de las transiciones democráticas es muy complejo y difícilmente puede llegarse a conclusiones definitivas dada la singularidad de cada caso de estudio. Sin embargo, algunos autores han sugerido clasificaciones interesantes. Huntington, por ejemplo, reconoce que las causas de la democratización han sido y son variadas y, sobre todo, que su significado a través del tiempo ha sufrido considerables modificaciones. No obstante, este autor identifica cuatro posibles explicaciones del fenómeno estudiado, que por lo demás no pretenden ser exhaustivas, mutuamente excluyentes o necesariamente contradictorias entre sí: a) *causas únicas*, por ejemplo, la aparición de una nueva potencia en el escenario internacional; b) *desarrollo paralelo*, que sugiere un nivel similar de desarrollo interno de un grupo determinado de naciones; c) *efecto bola de*

nieve, que no es otro que el efecto de demostración o teoría del dominó, en el cual a partir de una causa única de cambio interno, éste puede generalizarse dentro de una nación por imitación y desencadenarse todo un proceso de cambio global con rasgos comunes; y d) *la solución que prevalece*, que es la existencia de una respuesta común -la democratización o la regresión autoritaria, por ejemplo- a diferentes desafíos o problemas dentro de distintas naciones.

También reconoce distintas modalidades de transición democrática: a) *cíclico*, en virtud del cual los propios regímenes -la democracia y el autoritarismo- se han ido alternando en lugar de los partidos políticos; b) *segundo intento*, que revela la existencia de una experiencia democrática previa, aunque incipiente, en una nación regida por un gobierno autoritario (ello supone que la experiencia democrática habría fracasado, desde sus inicios, por diversas razones -falta de bases sociales, por ejemplo- y que tras un tiempo se vuelve a intentar); c) *democracia interrumpida*, donde la lógica del proceso de cambio parece ser inversa a la anterior, es decir, en este modelo la democracia existe de manera consolidada y estable en una nación, y se ve interrumpida por el surgimiento de condiciones -polarización, inestabilidad, etcétera- que le ponen fin; d) *transición directa*, es aquella que, contrariamente a la anterior, se da desde un sistema autoritario estable a un sistema democrático estable; y e) *descolonización*, que supone la aparición de la experiencia autoritaria tras el retiro de las autoridades coloniales, para dar paso, posteriormente, al ordenamiento institucional democrático. Ahora bien, si se combinan adecuadamente estas causas y modalidades del cambio político, se puede establecer un conjunto de constantes históricas propiamente dichas, las cuales favorecieron la transición a la democracia en distintos países a lo largo de las décadas de los setenta, ochenta y noventa. En los hechos, estas constantes modificaron sustancialmente las variables del cambio democrático. A saber: profundos problemas de legitimidad de los sistemas autoritarios; crecimiento económico mundial sin precedentes; cambios sorprendentes en la doctrina y en las actividades de la Iglesia Católica; cambios en las políticas de los actores externos; y, finalmente, el efecto bola de nieve o efecto demostración apoyado por los medios de comunicación.

Por supuesto, la importancia relativa de la combinación de estas causas, vías y constantes generales cambia de una región a otra y de un tipo de sistema autoritario a otro, así como de un país a otro. La transición democrática siempre es resultado de una combinación de algunas causas generales con otros factores endémicos. Así, los factores estructurales son condición necesaria pero no suficiente para el cambio de régimen.

Al respecto, Huntington (1990:64) sostiene: "Un régimen democrático se instaure no por medio de las tendencias sino de la gente... "Las democracias fueron creadas no por las causas sino por los causantes. Los factores que contribuyeron a la ruptura o al debilitamiento de los regímenes autoritarios (fueron)... "la prevalencia de normas democráticas en el mundo y en muchos países concretos; la ausencia general de una legitimación ideológica para los regímenes autoritarios distintos de los sistemas de partido único; derrotas militares; problemas económicos y deficiencias derivadas de la crisis del petróleo, la ideología marxista-leninista y políticas económicas poco sagaces e ineficaces; buenos resultados en el logro de algunos objetivos que redujeron la necesidad del régimen, o intensificaron los desequilibrios sociales y las exigencias de participación política; el desarrollo de divisiones entre las coaliciones gobernantes en los regímenes autoritarios... "y los efectos "bola de nieve". Los factores que contribuyeron a la aparición... de regímenes democráticos en países que previamente habían tenido regímenes autoritarios: ante todo, niveles más elevados de bienestar económico, que llevaron a una amplia alfabetización, educación y urbanización, una clase media más amplia, y el desarrollo de valores y actitudes de apoyo a la democracia; cambios, al mismo tiempo, a nivel popular y en los niveles directivos de la Iglesia Católica, que llevaron a la Iglesia a oponerse a los regímenes autoritarios y a apoyar a la democracia; el cambio de las políticas de apoyo al desarrollo de la democracia de la CE, EUA y, a mediados de los ochenta, la URSS y los efectos "bola de nieve".

En conclusión, la transición democrática se construye por medio de métodos democráticos. Es decir, la base del cambio político se encuentra en las

negociaciones, compromisos y acuerdos gestados por las élites políticas, más que en otros posibles mecanismos. El espacio, profundidad y ritmo de esos acuerdos -así como la profundidad alcanzada en su ejecución- se encuentran determinados, obviamente, por las condiciones particulares de cada proceso; pero lo fundamental de los mismos radica en que las fuerzas políticas y los grupos sociales clave son quienes pactan entre sí -ya sea de manera explícita o implícita- los términos mínimos para transitar a la democracia. Asimismo, el primer resultado de tal acuerdo básico consiste en una considerable ampliación de la participación política, en donde se incluyen de manera legítima a sectores anteriormente excluidos. Además, los grupos participantes moderan ostensiblemente sus posturas políticas radicales facilitando, de esta manera, el proceso de transición democrática. Se trata de un visible desplazamiento de todas las fuerzas políticas hacia posiciones más cercanas al centro político, el cual, curiosamente, adquiere una fascinación irresistible. Por lo que respecta a los tipos de transición democrática, autores como Dahl (1993) y Stepan (1988) coinciden en señalar a los siguientes: a) las transiciones conducidas por fuerzas externas (intervenciones extranjeras, conquistas, guerras, etcétera); b) las que son resultado de intervenciones violentas por parte de ciertas fuerzas sociopolíticas internas (revoluciones, guerras civiles, golpes de Estado, etcétera); c) las continuas o evolutivas, iniciadas por una crisis interna del régimen político. De estos tipos de transición democrática, las continuas son las más frecuentes. Existe consenso entre varios autores en que éstas se originan dentro de una crisis interna de los regímenes autoritarios. Esta crisis está marcada por una ruptura del consenso entre los actores que controlan o apoyan las decisiones políticas.

En términos de O'Donnell y Schmitter (1988), la ruptura está ligada a la emergencia de contradicciones entre los conservadores o "duros" y los reformistas o "blandos". Para los mismos autores, la emergencia de estos conflictos resulta de una modificación en los cálculos y estrategias de un cierto número de actores, los cuales en un momento dado deben juzgar si sus intereses pueden ser mejor conservados manteniéndose el régimen autoritario o mediante una democratización. Como quiera que sea, ello implica que, en buena medida, la transición a la democracia es

controlada más por el Estado que por las fuerzas de la sociedad civil, o que las reformas adoptadas durante las transiciones fueron, en los hechos, más o menos controladas "desde arriba". Por lo que respecta al tipo de compromisos o negociaciones que dan pie a la democratización, por lo general éstos ocurren entre los actores más moderados, tanto del régimen como de la oposición. Esta fase de negociación es calificada por O'Donnell y Schmitter como la de institucionalización, que denota el reconocimiento efectivo (evidenciado en la forma de leyes constitucionales) y la aceptación de las nuevas reglas y procedimientos por la mayoría de los grupos de interés.

Las transiciones democráticas pueden ir acompañadas de un mayor o menor grado de tensión o conflictividad, y pueden ser rápidas o lentas. Dependiendo de estos factores, pueden ser continuas o discontinuas. Por lo general, las continuas son procesos en los que se verifica el pasaje entre formas profundamente diversas de organización institucional de una comunidad política, en tiempos más bien concentrados y de manera pacífica. Las discontinuas, por su parte, son procesos de cambio incrementales que también pueden ser profundos, pero que sólo se concretan en el largo plazo y presentan un mayor grado de tensión o conflictividad. Asimismo, el carácter continuo o discontinuo de una transición democrática influye, sobre todo, en la determinación del mayor o menor protagonismo de los distintos actores inmersos en el proceso.

Así, mientras que en las transiciones continuas se espera una mayor intervención de los actores identificados con el régimen de partida, en las transiciones discontinuas es mucho más relevante el protagonismo de los actores emergentes y, en general, de los identificados con la transformación del ordenamiento institucional.

Por su parte, la importancia del factor tiempo es en sí mismo evidente, puesto que todo acontecimiento político, incluyendo, naturalmente, el paso de un régimen a otro, se sitúa en un intervalo temporal, por lo que cualquier descripción, explicación o

comprensión de un proceso de cambio -sea evolutivo o revolucionario- implica referirse a esta variable. Dicho brevemente, el factor tiempo nos permite una comprensión global de los procesos políticos, es decir, de los diferentes componentes de las estructuras sociohistóricas (políticos, económicos, sociales y culturales) y su interrelación. Asimismo, la variable temporal permite considerar en su justa dimensión el carácter *dinámico* de todo proceso político. En consecuencia, existen al menos dos tipos de temporalidades asociadas al estudio del cambio político: la temporalidad vinculada a las estructuras (tiempo largo) y la temporalidad vinculada a las coyunturas (tiempo corto).

La dinámica política de la transición democrática impone en los diferentes actores la consideración del tiempo, de manera constante y en un primer plano. Ello se debe a que el momento en que tiene lugar un acontecimiento determina inexorablemente su desenlace.

Para Linz (1990:15), la acción política en términos de elección de tiempos puede clasificarse de la siguiente manera: a) *prematura*, cuando una iniciativa se toma en momentos en que las condiciones para su éxito no están dadas; b) *tempestiva*, es la acción política que produce, aprovechando las condiciones favorables presentes en una situación determinada, los efectos deseados con el costo más bajo para quien la lleva a cabo; c) *diferida*, es la que se hubiese podido realizar en una situación anterior y cuya postergación implica una pérdida de tiempo sin beneficio aparente; d) *acto de última hora*, es la acción adoptada de manera súbita como resultado de la toma de conciencia de que debe hacerse algo frente a una clara situación de crisis y apremio; e) *decisiones superadas por los acontecimientos*, son las decisiones tomadas en el último momento, justo antes del momento que marca la caída de un régimen; f) *intentos de ganar tiempo*, es, justamente, la "falta de acción" basada en la consideración de que hacer tiempo facilitará, en un momento posterior, la solución de una crisis inminente; y g) *cadencia o ritmo*: más que a una acción en sí misma, con esta categoría se ilustra la

importancia de encontrar la "velocidad" apropiada para un proceso de cambio político.

En consecuencia, la toma de decisiones políticas se encuentra íntimamente vinculada a la consideración del factor temporal. Las decisiones deben tomarse en el momento oportuno para alcanzar el efecto deseado. El tiempo se convierte, así, en el elemento determinante del éxito o del fracaso de las decisiones, más allá del contenido objetivo que éstas externalizan. Al respecto, Linz (1990:25), sostiene pp: "La dificultad para encontrar el momento oportuno en un proceso político en rápido desarrollo es, seguramente, una de las principales causas de ruptura en el interior de las fuerzas políticas durante periodos de crisis. Es también una de las principales fuentes de ambigüedad, y explica la incapacidad de actuar o lo contradictorio de las respuestas dadas en el transcurso de una crisis". De acuerdo con lo anterior, una misma decisión puede ocasionar resultados contrapuestos en virtud del momento que se elija para su aplicación. Es el caso, por ejemplo, de las elecciones adelantadas o de otras medidas de naturaleza similar. Obviamente, la toma de decisiones políticas nunca ha sido una empresa fácil, dado que en ese proceso, como hemos visto, se encuentran involucradas una infinidad de variables y condicionantes producto de la complejidad de la política moderna.

El factor incertidumbre, por lo demás, introduce un elevado grado de ambigüedad en el cálculo político. Los actores, en efecto, no poseen normalmente la visión de conjunto, y en los casos excepcionales en que podrían tenerla no por ello se garantiza la adopción de la decisión correcta. Sin duda, la acumulación de experiencias y la política comparada intentan -hasta ahora con relativo éxito- limitar el impacto de la incertidumbre y aconsejar sobre la mejor elección posible, dadas unas constantes generales. Aun así, quizá nada pueda ayudar a predecir con absoluta certeza el comportamiento de los actores bajo el calor de la acción política inmediata y la indudable presión del factor temporal coyuntural.

Si el tiempo es un componente decisivo en el desempeño de los actores, lo es más todavía cuando se estudia la dinámica global de los procesos de cambio político. Para Linz, ciertamente, el factor tiempo marca la configuración de un proceso de transformación de régimen: En un proceso de cambio político, todo está en el tiempo: gobierno y oposición pueden estar de acuerdo sobre las medidas a tomarse, pero no sobre el momento en el que han de tomarse ni en su ritmo. Uno de los retos centrales del político es encontrar el ritmo adecuado para el cambio, ni muy rápido ni muy lento, y preferentemente un paso adelante de las expectativas de los opositores.

Bajo esta perspectiva, el aspecto central del proceso de cambio se decide ante todo en la velocidad de las transformaciones. Esto es, una rapidez o lentitud excesiva pueden desencadenar frustración y desencanto en la oposición, o recelo y actitudes de boicot en sectores tradicionales de poder afectados por las reformas políticas impulsadas. Así, el desafío asumido por los líderes de un proceso de transición formulado desde la variable temporal puede expresarse como el encuentro de la "cadencia o ritmo" adecuado para ejecutar las transformaciones y las acciones exigidas por el proceso.

En palabras del propio Linz (1990:37), tenemos que: "A veces pasos pequeños crean una expectativa de cambio con ritmos razonables, y un proceso constante de cambio puede justificar esa expectativa aun en presencia de una reforma en realidad mínima". Un proceso paso a paso puede atenuar tanto la ansiedad de quien teme al cambio, como la impaciencia de quien auspicia su acontecer inmediato. Otro aspecto importante de la variable temporal en los procesos de transición democrática se encuentra vinculado al problema de la legitimidad del proceso, es decir, al grado en que éste es percibido, tanto por la sociedad como por los actores políticamente relevantes, como merecedor de apoyo.

Como sabemos, la legitimidad en ese tipo de situaciones posee, cuando se obtiene, un carácter condicionado y, efectivamente, temporal. Los líderes de todo

proceso de transición democrática, por tanto, actúan bajo la presión del tiempo. Normalmente se les establece una fecha determinada para concluir con el proceso de transición, y suele verse con malos ojos cualquier intento por prolongar dicho periodo bajo la frecuente excusa de que aún no se han creado las estructuras e instituciones del nuevo régimen, o, al menos, de que ellas no alcanzan todavía la madurez necesaria para su consolidación.

Las diferentes fases del proceso de transición democrática poseen, en consecuencia, una demarcación temporal que, aunque relativamente flexible, no puede ir más allá de ciertos límites. Ello es así, afirma Linz, debido a que el principio político que fundamenta este aspecto práctico sostiene que el poder se obtiene sólo *protempore*, con el objeto de lograr una serie de fines y con el mandato de cederlo a quien posteriormente sea legitimado mediante los procesos constitucionales existentes o por medio de nuevas normas, generalmente emanadas de una asamblea constituyente. Únicamente de aquí podrá nacer una plena legitimidad para el ejercicio del poder del gobierno en funciones o de la oposición. Un último elemento, necesario para entender la dinámica de las transiciones democráticas, es el relativo a la incertidumbre que caracteriza a todo el proceso.

De acuerdo con Przeworski (1992:62), la cuestión central de las transiciones democráticas es si conducen o no a democracias autosostenidas; esto es, a regímenes en los cuales las fuerzas políticamente relevantes: a) sujetan sus valores e intereses al juego incierto de las instituciones democráticas, y b) respetan los resultados de los procesos democráticos.

De hecho, la transición democrática termina cuando se instaura una democracia autosostenida, es decir, cuando la mayoría de los conflictos son procesados a través de las instituciones democráticas; cuando nadie puede controlar *ex post* o *ex ante* los resultados del proceso político. En términos menos abstractos, una transición democrática se considera finalizada cuando: a) existe posibilidad real

de alternancia partidista, b) cambios en las políticas pueden resultar de la alternancia en el poder, y c) un efectivo control civil sobre los militares ha sido establecido.

En síntesis, durante la transición democrática se vive una gran incertidumbre entre los actores sobre el rumbo del proceso. Cuando concluye la transición, la incertidumbre se referirá, ahora, a los resultados del juego democrático, donde la posibilidad de alternancia es aceptada por todos siempre y cuando existan condiciones de competencia equitativas y debidamente sancionadas. El término acuñado por Przeworski para definir el proceso a través del cual se afirma esta condición en un régimen democrático es el de "institucionalización de la incertidumbre" que, como tal, sólo es posible si se afirma una cierta "certidumbre institucional" producto del consenso de todos los actores.

CAPÍTULO DOS METODOLOGÍA

2.1 Liberalización política

Como proceso político, la *liberalización política* de un régimen autoritario presenta características peculiares con respecto a los procesos de *democratización*. En términos generales, el primero es un proceso de apertura gradual y controlada de un régimen autoritario, puesto en marcha por la propia élite en el poder como respuesta institucional a la emergencia que ha puesto en riesgo la estabilidad o la propia continuidad del régimen. A través de este proceso se flexibilizan, en una dirección supuestamente democrática, los límites tradicionales impuestos al pluralismo social y de partidos, y a la competencia política, pero sin extenderse ni reconocerse plenamente sus prerrogativas.

La democratización, por su parte, constituye un proceso de efectiva ampliación de derechos políticos y civiles, producto de acuerdos o negociaciones entre (y reconocimiento de) prácticamente todas las fuerzas políticas actuantes, y cuyo desenlace lógico lo constituye la instauración de un arreglo institucional, normas y valores reconocidamente democráticos.

Todo proceso de liberalización política implica un cambio en los niveles de pluralismo y de competencia políticos consentidos y garantizados por el régimen autoritario en cuestión. En esa medida, su estudio en casos concretos exige considerar el proceso de formación, afirmación y radicalización de las fuerzas políticas de oposición en sí mismas y en su confrontación con las estructuras políticas del régimen autoritario (principalmente el partido del gobierno o del Estado); las formas y modalidades de confrontación interpartidistas que el proceso de liberalización política posibilita, es decir, las transformaciones y las rearticulaciones con nuevo formato del sistema de partidos y su impacto en el régimen político; las transformaciones de dicho sistema partidista y el proceso a través del cual se transita de un sistema de partidos no competitivo (de partido único o hegemónico) a uno semicompetitivo y eventualmente competitivo.

Buena parte de las transiciones democráticas ocurridas en el lapso de las últimas dos décadas han tenido como antecedente un proceso gradual y limitado de liberalización política. En este proceso, por regla general, las élites del régimen autoritario de partida controlan los tiempos y fases de desenvolvimiento del cambio político, no obstante que, en la mayoría de las ocasiones, los desenlaces reales contradicen las expectativas iniciales puestas en tales aperturas. En la práctica, la liberalización política practicada desde regímenes autoritarios genera una lógica de competencia y participación políticas que termina por inducir o acelerar el colapso y/o la transformación de dichos regímenes. Este ha sido el caso, por ejemplo, de transiciones democráticas como las ocurridas en España, Brasil, Turquía, Chile y, más recientemente, en algunos países del este de Europa. Por lo general, los estudios sobre transiciones democráticas han descuidado esta etapa del cambio político, o la han abordado sin mayor especificación en el marco global de un proceso de transición.

Una distinción entre liberalización política y democratización resulta de gran importancia para el entendimiento de las transiciones políticas, pues ambos procesos responden a lógicas y condiciones diversas, no obstante que en los hechos suelen confundirse. Sólo puede hablarse de un proceso de transición democrática cuando la liberalización política conduce a una democratización. En caso contrario se está en presencia de una transición limitada o inconclusa.

La distinción fundamental entre ambos procesos radica en que mientras la liberalización política constituye una *estrategia adaptativa* (es decir, tiene que ver con la capacidad de un régimen autoritario de flexibilizarse), la democratización es una *estrategia negociada* (es decir, tiene que ver con un acuerdo efectivo entre los diversos actores políticos para la transformación del régimen). En este sentido, la liberalización política debe ser analizada más en el ámbito de la continuidad que en el del cambio de régimen, y lo contrario vale para los procesos de democratización, sin que eso signifique que la liberalización política no pueda inducir o acelerar el colapso y/o la transformación del régimen autoritario.

Bajo estas premisas, la lógica de competencia, como resultado de una liberalización política que se ha tornado disfuncional para el régimen, bien puede caracterizarse por dos hechos interrelacionados. Por una parte, los diversos actores (sean políticos, económicos o militares) presentes o influyentes en la coalición política dominante polarizan sus posiciones, generando una creciente movilidad política. Por la otra, la oposición se radicaliza e incrementa sus recursos electivos y/o represivos, sobre todo en presencia de una activación social que logre encabezar gracias a su gradual institucionalización y/o a su afinidad ideológica con las movilizaciones. En estas condiciones, el colapso y/o la transformación del régimen autoritario es sólo cuestión de tiempo. La inestabilidad persistente o la crisis autoritaria pueden prolongarse varios años antes del derrumbe definitivo, como sucedió en Brasil, o puede durar unos cuantos meses, como en el caso de España. En ese sentido, la liberalización política desde un régimen autoritario puede constituir la primera fase de una transición democrática.

Dicho de manera esquemática, en un proceso de liberalización política pueden reconocerse los siguientes factores y elementos:

a) Las estructuras de autoridad de un régimen autoritario pueden iniciar un proceso de liberalización política cuando el nivel de legitimidad del régimen muestra una tendencia decreciente y cuando la movilización social conflictiva muestra una tendencia creciente.

La liberalización política, empero, es una estrategia adaptativa, que procede con alguna garantía inicial para la continuidad del régimen sólo cuando éste conserva niveles no críticos de eficacia en la toma de decisiones, por cuanto tal apertura constituye un proceso limitado y controlado por las propias élites políticas con el objetivo de: 1) revertir o cuando menos atenuar la tendencia deslegitimadora existente, y/o 2) llevar al plano institucional, mucho más controlable, el conflicto puesto en evidencia por el ascenso de la movilización social.

b) Cuando el impacto inicial del proceso de liberalización en la comunidad política es esencialmente positivo, en términos del tipo de concesiones que establece y de las posibilidades de acción que se abren, se pueden producir en mayor o menor grado los siguientes efectos: 1) la participación política se incrementa (mayor concientización ciudadana), 2) la competencia política aumenta (conformación de una oposición real reconocida), y 3) el riesgo de desestabilización del régimen autoritario disminuye (neutralización institucional del conflicto).

c) El *pluralismo liberalizado*, es decir, aquellas formas de pluralismo político permitidas por el régimen autoritario, puede fluctuar en niveles controlables y manipulables en tanto la coalición política dominante no presente divisiones respecto de su puesta en marcha y el régimen conserve niveles no críticos de eficacia decisional y de legitimidad (en estas condiciones puede hablarse de "liberalización funcional"). En presencia de sensibles transformaciones socioeconómicas (crisis económica, movilizaciones populares, etcétera) que repercuten negativamente en la cohesión de dicha coalición (por transferencia de las líneas de conflicto social) y en los niveles referidos, la contestación social y el impacto del pluralismo político puede constituirse en un factor de desequilibrio para el régimen ("liberalización disfuncional").

d) En estas condiciones, el agravamiento de la crisis política del régimen autoritario es más probable. Por una parte, la coalición dominante profundiza sus fracturas internas, circunstancia que beneficia a la oposición y, por la otra, esta última logra mayor penetración y reconocimiento social (mayor institucionalización), alterando la correlación de fuerzas e incrementando sus recursos políticos, al tiempo que incorpora actores políticos provenientes de la propia coalición dominante o de otros grupos de interés (movilidad política), con lo que la fractura de la coalición dominante se profundiza o acelera. Debido a que el pluralismo y la competencia políticos se encuentran minimamente formalizados por el propio proceso de liberalización política, un indicador de esta fase lo constituye el avance electoral de la oposición y, consecuentemente, el repliegue electoral del partido gubernamental. El

subsistema partidista puede sufrir, entonces, considerables transformaciones (mayor autonomía, mayor competitividad, mayor influencia en la toma de decisiones, etcétera).

e) La dinámica de la crisis autoritaria pone entonces en escena, en mayor o menor medida y con distintas combinaciones posibles, los siguientes hechos: una coalición dominante internamente dividida; un régimen atravesado por conflictos políticos abiertos o latentes, y con niveles de legitimidad y de eficacia decisional decrecientes; la emergencia en la arena política institucional de uno o más interlocutores del régimen; aumento considerable de la movilización social conflictiva. En estas circunstancias, la democratización o el cambio de régimen comienza a percibirse como un desenlace posible.

f) El agravamiento de la crisis autoritaria puede dar lugar a cualquiera de los siguientes desenlaces: el colapso del régimen, la transición continua, o la reconstitución de la coalición dominante y la reconsolidación del régimen.

El que se camine en una u otra de estas direcciones depende, entre otros factores, de los siguientes: grado de institucionalización tanto del régimen autoritario como de la oposición; fortalecimiento o debilitamiento de la capacidad de presión política de las fuerzas de oposición y sus respectivos liderazgos; disposición al acuerdo y a la negociación por parte de los actores políticos; presiones internacionales. Las estrategias adaptativas, como las liberalizaciones políticas desde regímenes autoritarios, son prácticas más comunes de lo que normalmente se piensa. En efecto, transiciones democráticas como la española o la brasileña, o las transiciones poscomunistas en la mayoría de los países del este de Europa, tuvieron como antecedente procesos más o menos largos de apertura controlada. Tal parece que este tipo de estrategias buscan dos grandes objetivos en el contexto de una crisis política que amenaza la continuidad del régimen autoritario: a) neutralizar institucionalmente el conflicto puesto en evidencia por una creciente movilización social de naturaleza antirrégimen; y b) buscar legitimidad por la vía de la

competencia partidista y electoral, aunque controlada. Sin embargo, basta analizar las transiciones de los países referidos para percatarse que los desenlaces reales de tales estrategias casi nunca coinciden con los cálculos de la élite gobernante. En efecto, es muy difícil que una liberalización política permita que un régimen previamente atravesado por fracturas y desequilibrios recobre legitimidad. Lejos de ello, la apertura política, que en los hechos se traduce en la concesión de algunos espacios de competencia partidista al parlamento en algunos casos, y el parlamento y la presidencia, en otros genera una lógica de competencia y de participación que termina por acelerar el colapso del régimen y/o su transformación en dirección democrática. Entonces, cuando una liberalización política se vuelve disfuncional para el régimen de partida, es decir, no cumple los objetivos para los cuales fue diseñada en lugar de neutralizar el conflicto lo propicia, y en lugar de relegitimar al régimen lo desacredita, la clase política se ve obligada a modificar su estrategia.

Las posibilidades pasan a ser dos: dar marcha atrás a la apertura política mediante soluciones de fuerza, o negociar la transición democrática con las fuerzas emergentes, con el ánimo de conservar algún protagonismo en el nuevo ordenamiento. El que se camine en una u otra dirección depende de muchos factores. Cuando la crisis política se ha traducido en una fractura entre los distintos actores que antes apoyaban al régimen autoritario son mayores las probabilidades de la democratización. Lo mismo puede decirse cuando la crisis política va acompañada de un sensible descenso en la eficacia decisional de las autoridades, lo cual puede reflejarse en una profunda crisis económica y social. Un tercer factor, que puede ser decisivo en el curso de los acontecimientos, es si el régimen de partida logró institucionalizarse en el pasado. De ser el caso, la clase política considera que es factible enfrentar los desafíos del momento, pues apuesta a su capacidad de adaptación en situaciones críticas. Dicho esquemáticamente, esto puede determinarse a partir de los siguientes presupuestos: a) El nivel de funcionalidad de una liberalización política tiende a disminuir conforme se incrementan las tensiones y conflictos existentes en el interior de la coalición política dominante. Es así que, a mayor incremento de tales tensiones menor funcionalidad de la liberalización política.

- b) El nivel de funcionalidad de una liberalización política tiende a disminuir en la medida en que surjan transformaciones socioeconómicas en condiciones de alterar las líneas de conflicto existentes. Esto es, a mayor presencia significativa de transformaciones socioeconómicas, menor funcionalidad de la liberalización política.
- c) El nivel de funcionalidad de una liberalización política tiende a disminuir conforme disminuye el grado de eficacia decisional del gobierno (por ejemplo, para enfrentar los desafíos generados por una crisis económica).

Entonces, a mayor descenso de la eficacia decisional, menor funcionalidad de la liberalización política. d) El nivel de funcionalidad de una liberalización política tiende a disminuir conforme se incrementan los niveles de radicalización y de polarización de la oposición con respecto al régimen, producto de la lógica de competencia y de participación generada por la propia liberalización política. Esto significa que a mayor radicalización y polarización, menor funcionalidad de la liberalización política. e) El nivel de funcionalidad de una liberalización política tiende a disminuir conforme se incrementa la movilidad política de los diversos actores presentes en la coalición política dominante. Esto es, a mayor incremento de la movilidad política, menor funcionalidad de la liberalización política. f) El nivel de funcionalidad de una liberalización política tenderá a disminuir en presencia de presiones externas sobre la vida política interna. Así, a mayor impacto de tales presiones, menor funcionalidad de la liberalización política.

2.2 Democratización

El concepto de democratización queda mejor ilustrado en contraste con el concepto alternativo de liberalización política. Como lo señala Nohlen (1989), la democratización es un proceso que conduce de una situación autoritaria a una democracia pluralista, mientras que la liberalización política indica sólo una apertura que no finaliza necesariamente con aquel resultado, sino que puede ser orientada a reestablecer la situación anterior. Morlino (1987), por su parte, especifica que la liberalización política y la democratización son dos procesos diversos, alternativos y, eventualmente, el segundo es sucesivo del primero.

Como ya se estableció, la liberalización política se caracteriza por la concesión de algunos derechos políticos y civiles, pero en una línea de organización controlada de la sociedad civil. Su implementación responde a la necesidad de un régimen autoritario de aumentar o conservar las bases de su sustento social o legitimidad, sin "civilizarlo" completamente. La democratización, por su parte, connota una ampliación completa y un reconocimiento real de los derechos civiles y políticos, creando las condiciones para el pluralismo y la participación, garantizados previo acuerdo de las distintas fuerzas políticas actuantes. El criterio de la negociación o acuerdo en el que se basan ambos procesos ha sido subrayado sobre todo por O'Donnell y Schmitter (1988). Para estos autores la liberalización, en contraste con la democratización, se caracteriza por la ausencia de un compromiso y, en consecuencia, por la implementación de reformas en vía democrática (tales como el reconocimiento de derechos civiles y políticos, el sufragio universal, el multipartidismo, etcétera) que no son garantizadas plenamente por el Estado, ni formalmente aceptadas por los diversos grupos de interés. Por lo mismo, estas reformas tienen siempre un carácter provisional y arbitrario; pueden ser anuladas en cualquier momento por el régimen, sin apelar a recursos legales, contra la decisión de la oposición.²⁴ En términos de Przeworski (1988), mientras que la liberalización es una estrategia del régimen autoritario, que permite evaluar los riesgos inherentes a un establecimiento o reestablecimiento de libertades democráticas, la democratización es producto de un acuerdo explícito entre los distintos actores en escena.

Por otra parte, mientras que la liberalización intenta crear condiciones favorables para un compromiso entre los "duros" y los "blandos", por un lado, y los blandos y las organizaciones reformistas de la oposición, por otro, la democratización es la materialización del compromiso. Sin embargo, puesto que resulta poco probable que una liberalización política lleve a una consolidación del autoritarismo, autores como Martins (1988) la han asociado con una remodelación de la fachada del régimen más que con una fase que permita una evaluación de los costos y posibilidades de la democratización.

Es igualmente interesante el punto de vista de Dahl (1993). Para este autor, la liberalización se identifica con la ampliación de la contestación pública, mientras que la democratización implica la liberalización más el incremento de la inclusividad (o participación). Con ello, Dahl pone en evidencia la relevancia del nexo liberalización pluralismo, que ya se subrayó en el capítulo anterior.

En síntesis, para distinguir empíricamente entre un proceso de democratización y uno de liberalización política deben considerarse, cuando menos, los siguientes indicadores: a) el grado de impredecibilidad que genera su implementación a nivel decisonal (mientras que la democratización abre mayores márgenes de impredecibilidad, por cuanto las decisiones políticas involucran una diversidad de actores y proyectos a veces contradictorios, la liberalización reduce tales márgenes al mínimo porque la toma de decisiones sigue estando monopolizada por una élite política reconocida); b) las modificaciones institucionales que produce a través de reformas electorales, cambios constitucionales sustanciales y demás garantías políticas y civiles (mientras que la democratización da lugar a un arreglo institucional, normas y valores reconocidamente democráticos, las reformas producto de una liberalización política siguen presentando ambigüedades y parcialidades); c) evidencia o no de acuerdos o negociaciones entre actores políticos identificados con el régimen autoritario precedente y actores en menor o mayor medida antirrégimen; y d) el nivel de *pluralismo político* permitido.

Del conjunto de criterios planteados, el nivel de pluralismo político permitido es, probablemente, el más importante para distinguir entre democratización y liberalización política, así como para analizar la dinámica de la primera. Conviene, pues, detenernos, aunque sea brevemente, en su significado.

El concepto de pluralismo político ha sido largamente debatido en la literatura especializada, siendo la interpretación de Dahl (1991) la más exhaustiva y autorizada. Para él, junto con la participación política, el pluralismo político constituye un componente sustancial de las poliarquías o regímenes democráticos, y sólo en

este contexto es posible reconocer su contenido. En la democracia pluralista, el término "pluralista" se refiere a las organizaciones, o sea, a la existencia de una diversidad de ellas relativamente autónomas (independientes) en el interior de un Estado nación. Dahl no descarta, sin embargo, la existencia de organizaciones autónomas en algunos regímenes no democráticos.

El pluralismo es resultado de la diversidad de características al interior de un país; en todas partes existen diferencias y conflictos, aunque no siempre el pluralismo se exprese abiertamente. Los regímenes no democráticos, al contrario de los democráticos, en mayor o menor medida y en función de la cantidad de recursos monopolizados, imponen sanciones a los opositores y tienden a eliminar todas las formas amenazantes de autonomía organizativa. En estos casos, se está en presencia de un *pluralismo limitado* y no responsable. En el nivel político, el tipo de organizaciones relativamente autónomas más importantes en los regímenes democráticos son los partidos políticos, en tanto articuladores, agregadores y transportadores al aparato decisonal de los intereses y demandas que emergen de la sociedad civil.

Además del pluralismo limitado, propio de los regímenes autoritarios, y del pluralismo democrático, puede hablarse de un *pluralismo liberalizado*. Por este concepto se entiende un pluralismo organizativo medianamente institucionalizado, consentido por y en un régimen autoritario o no democrático, producto de un proceso de ampliación de derechos civiles y políticos restringido e incompleto. Como tal, el pluralismo liberalizado será siempre limitado; es decir, el nivel de autonomía relativa de las organizaciones no será plenamente garantizado.

Adicionalmente, el pluralismo liberalizado debe ser entendido como un pluralismo intermedio entre el pluralismo limitado y no responsable, propio de los regímenes autoritarios, y el pluralismo competitivo de las democracias. La condición de pluralismo liberalizado, como veremos más adelante, confiere características distintivas a las organizaciones así consentidas; tal es el caso de los partidos

políticos (las organizaciones sociales que con mayor frecuencia son objeto de liberalización relativa a través de este mecanismo) y de la oposición en general. Esto no significa que el pluralismo liberalizado no pueda superar los límites impuestos y coadyuvar a la democratización, pero el aumento de la autonomía relativa de las organizaciones (principalmente partidos políticos, aunque también organizaciones sindicales), puede ser revertido, a veces drásticamente, cuando alcanza o supera dichos límites.

El pluralismo liberalizado es, por ello, una condición ambivalente e incierta. Del mismo modo, Dahl (1991) ha señalado que el pluralismo organizativo es, en general, concomitante, lo mismo como causa que como efecto, a la liberalización y a la democratización de los regímenes hegemónicos. Nosotros podríamos distinguir que es causa de la liberalización cuando el conflicto social existente en un país determinado ha traído consigo movilización política crítica y riesgo de desestabilización para el régimen, mientras que cuando es efecto estamos en presencia de un pluralismo liberalizado, cuyas características recién hemos definido. Resulta particularmente interesante investigar el proceso a través del cual el pluralismo liberalizado puede convertirse, en circunstancias de persistencia inestable de un régimen autoritario, en causa o catalizador del agravamiento de la crisis del régimen y/o de un eventual proceso de democratización. La explicación puede encontrarse en un aumento considerable del nivel de pluralismo organizativo (número y autonomía de las organizaciones), ya sea por un incremento de la cantidad de pluralismo conflictual (número y tipo de fracturas resistentes que delimitan a las organizaciones), por fuertes cambios en el orden socioeconómico o por modificaciones en las estructuras concretas de las instituciones políticas.

Adicionalmente, debe cumplirse una segunda condición: que el incremento de pluralismo organizacional sea paralelo, si no mutuamente influyente, a un sensible debilitamiento del régimen hegemónico, en términos de fracturas en la coalición fundante, situación que produce cambios en las correlaciones de fuerza entre el gobierno y la oposición. A propósito de la oposición, en particular de la encabezada

por los partidos políticos, habíamos adelantado que la condición de pluralismo liberalizado determinaba sus rasgos distintivos. Mientras que en un escenario competitivo la estructura de oportunidades permite a las oposiciones escoger entre varias alternativas con el fin de modificar la eficacia de sus acciones políticas (sobre todo en materia de programación, organización e implementación de su actividad), por el contrario, en un escenario semicompetitivo, propio del pluralismo liberalizado que aquí hemos examinado, el comportamiento de las oposiciones está estrictamente condicionado por el nivel de competencia consentido por el sistema, con lo que la capacidad de establecer la estructuración de su actividad se reduce notablemente.

Ahora bien, si distinguimos entre un pluralismo social y un pluralismo político, con base en el lugar donde nace y/o se expresa el conflicto y la oposición, observaremos que, cuando menos tendencialmente, los regímenes autoritarios toleran el primero y obstaculizan la expresión del segundo. Es por ello que cuando se está en presencia de un pluralismo liberalizado (político), las oposiciones legales se encuentran con fuertes limitaciones, ya sea formales o de hecho, para su actuación e institucionalización, cuestión que puede ser de mayor o menor relevancia dependiendo del grado de tolerancia mostrado por el régimen.

Para finalizar, cabe señalar que un proceso de democratización concluye cuando se instaura el nuevo ordenamiento institucional democrático. La instauración democrática y la consolidación democrática son, con frecuencia, las fases sucesivas a la transición, en un proceso de cambio de un régimen autoritario a uno democrático. Por instauración democrática se entiende, simplemente, el proceso de establecimiento y aprobación de las nuevas reglas del juego y los procedimientos democráticos. Por lo general, esta etapa puede corresponder con la aprobación de una nueva Constitución nacional o con la realización de las primeras elecciones libres y garantizadas. La consolidación democrática, por su parte, es el proceso mediante el cual gobiernos instalados y regímenes establecidos están en condiciones de funcionar y evitar, o cuando menos sobrepasar, su deterioro; es decir,

es un proceso multicausal de firme establecimiento y adaptación de las estructuras de ese régimen, así como de sus normas y relaciones con la sociedad civil, por lo que conquista autonomía y legitimidad. La consolidación democrática depende, entre otras cosas, del adecuado diseño y aprobación de las normas que han de regular la actividad del nuevo arreglo institucional. En ese sentido, la fase de instauración democrática adquiere una importancia fundamental en los procesos de democratización. De acuerdo con lo dicho hasta aquí acerca de los procesos de democratización, desde la crisis del régimen autoritario hasta la consolidación democrática, pueden reconocerse diversas etapas (Morlino, 1985).

CAPÍTULO TRES RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

A lo largo de las últimas décadas el estado de Querétaro había sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional, hasta que en el año de 1991 perdiera el primer ayuntamiento de San Juan del Río por el triunfo del Partido de Acción Nacional. Desde entonces se ha venido estudiando y analizando por varios investigadores dicho fenómeno de la alternancia política, dado que se había considerado al estado como un bastión del priismo nacional. Sin embargo, distintos factores políticos han dado origen a que en el año de 1997 el PAN ganara también la gubernatura y otros municipios.

Desde entonces, ha sido interés de investigación conocer desde otros enfoques algunas causas o factores que han dado pauta a dichos cambios políticos. De tal suerte que analizar dicha alternancia política ha despertado el interés por comprender desde un ámbito menor, el de los estudiantes universitarios, cómo se ha ido generando dicha transformación política en la entidad. Particularmente, este estudio fue abordado a partir de 1996 y 1997 con un par de encuestas para recoger la perspectiva de la Cultura Política de los universitarios; más adelante, en el año 2001 y 2003, se le dio un enfoque teórico desde la Transición Política y del Cambio Político, lo cual fue reforzado con una tercera y cuarta encuesta, pues además del triunfo panista al gobierno del estado de Querétaro en 1997, también en el año 2000, triunfó el PAN, por vez primera en la historia del país, para el cargo de presidente de la república. Y tal es el caso que se ha venido hablando por algunos políticos de un cambio, por lo que esta postura de análisis se abordará desde el enfoque de una transición política, pero además vista desde un universo menor a través de la percepción de los estudiantes del nivel de licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Se consideró a los estudiantes de la U.A.Q. como un espectro del entorno social dado a las posibilidades económicas, de espacio y de tiempo para el estudio de dicha población. Además de la facilidad del alcance por cuestiones prácticas, por la inquietud de formar parte de este grupo social y a su vez por ciertas características o

condiciones que representan significativamente a cierto sector mayor de la sociedad de Querétaro y del país.

3.1 Retrospectiva y análisis descriptivo de la encuesta de 1997

La segunda encuesta de Cultura Política de los universitarios, se aplicó los días 26 y 27 de mayo de 1997, a 417 (tamaño de muestra) estudiantes de la misma casa de estudios. Cabe destacar que las encuestas, cubrieron información relacionada al entrevistado en particular como: sexo, edad, lugar de nacimiento; alguna otra en relación a los medios de comunicación que utilizan, otras con respecto al nivel de conocimiento de su entorno universitario, estatal y nacional; algunas se refieren al grado de información en el ámbito estrictamente político, también, local y nacional; algunas más en relación a juicios y posturas personales, ante el proceso electoral de 1997. De la muestra seleccionada, el 47% fueron del sexo femenino (197 mujeres), mientras que el 53% del sexo masculino (220 hombres).

De acuerdo a los grupos de edad, se obtuvo que el 93% de los estudiantes, se encuentran entre 18 y 26 años; concentrados de la siguiente manera: de 18 a 20 años el 29%, de 21 a 23 años el 50% y de 24 a 26 años el 14%. Como la muestra fue proporcional, según al número -matrícula escolar- de estudiantes por facultad, el 37% correspondió a la facultad de Contaduría y Administración, por ser la más numerosa de la U.A.Q., seguida de un 16% de Derecho, un 10% de Ingeniería, y el resto de las demás carreras.

Durante el procesamiento de la información, se observó también, que de los 417 estudiantes encuestados, al menos estaban representados por su lugar de procedencia, por todas las entidades del país y de algunas partes del extranjero. Destacando que sólo el 54% eran originarios de esta entidad de Querétaro, mientras que un 20% provenía del Distrito Federal y un 9% de Guanajuato. Por otra parte, de los que venían de otra entidad, ya un 30% de ellos tenían más de 10 años radicando en Querétaro.

Con respecto a los medios de comunicación que utilizan para mantenerse informados sobre la política, manifestaron que en un 62% lo hacían a través de la T.V., un 19% por la prensa escrita, un 14% por la radio y sólo un 2% por libros y revistas. Destacaríamos, que de la T.V., el 44% lo prefiere por el noticiero de “Hechos”, seguido de “24 Horas” con un 8%. En radio, el noticiero: “Para Empezar” representa un 6%, seguido por: “Para Continuar” con un 2%. De los periódicos, el 6% lo comparten: “Diario de Querétaro” y “La Jornada”; mientras que el “Noticias alcanzó un 2%. Además, se destacaría que el 93% de este auditorio, expresó, consultar dichas fuentes, al menos un día a la semana.

En cuanto a qué tanto sabían de su universidad, un 85% sabía el lema de esta máxima casa de estudios y el nombre del rector, mientras que el 24% apenas si sabía quien era el líder estudiantil de la F.E.U.Q. En relación al interés o posibilidad de participar en los procesos políticos internos en la U.A.Q.: el 48% de los estudiantes no participaba de ninguna manera en dichas actividades; así como un 68% no participaba, ni era miembro de otro tipo de institución que no fuera la universidad misma. Los estudiantes universitarios consideraron que el principal problema de la U.A.Q. era en un 34% de índole económico, sin embargo, manifestaron en un 9% se trataba de las instalaciones, como de la falta de información y comunicación entre ellos mismos.

Pasando al ámbito político-estatal, el 94% sabía quien era el gobernador del estado, y sólo el 29% sabía qué partidos políticos integraban la cámara del congreso local.

Una vez concluido el proceso de “credencialización”, y en pleno proceso electoral, sólo el 94% manifestaba tener credencial de elector, y sólo un 87% sabía la fecha de la jornada electoral. Con relación a si sabían que partidos políticos participan en dichas elecciones, tenemos que:

Tabla AA

POSICIONAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS EN 1997

<i>Respuesta</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Frecuencia</i>
Menciono al PRI	95	397
Menciono al PAN	95	396
Menciono al PRD	91	379
Menciono al PT	77	323
Menciono al PVEM	65	273
Menciono al PC	52	217
Menciono al PPS	50	207
Menciono al PDM	36	150

Y en relación a si sabían el nombre de los candidatos a gobernador, respondieron:

Tabla BB

POSICIONAMIENTO DE CANDIDATOS EN 1997

<i>Respuesta</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Frecuencia</i>
Nombró al del PRI	81	337
Nombró al del PAN	61	256
Nombró al del PC	35	146
Nombró al del PT	25	105
Nombró al del PRD	22	91
Nombró al del PVEM	11	47
Nombró al del PPS	11	47
Nombró al del PDM	3	12

En dicha encuesta, el 11% de los estudiantes universitarios, manifestó que no tenía interés en votar en las próximas elecciones, mientras que un 3%, aún no se decidía, lo cual significa que sólo el 86% pensaba votar. De los que piensan votar, expresan que lo harán en función de los candidatos un 55%, en función de los partidos políticos un 29%, de ambos un 11%, y un 4% en razón de las propuestas y programas.

Los estudiantes universitarios declararon que, de las campañas políticas, consideran que la mejor era la del PRI (43%), la del PAN (28%), y que ninguna (21%); el resto para los demás partidos.

Con respecto a si reconocían o no algún “slogan” de campaña de los partidos o de los candidatos, el 57% no sabía de alguno, el 30% identificó a los PRI, el 29% a los del PAN, el 6% a los del PRD, y el resto a los demás partidos con tan sólo el 1%.

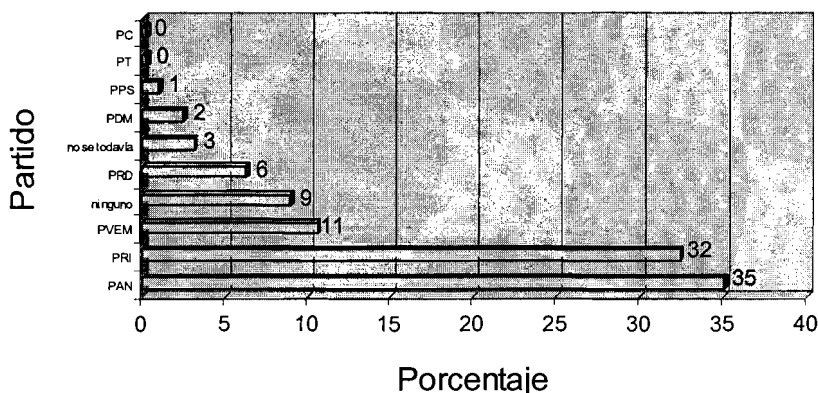
El 72% admitió no conocer la plataforma política de su partido de preferencia, sólo 25% expresó saberla, mientras que un 3% dijo no tener partido de preferencia.

Con respecto a identificar, cual podría ser el principal problema de esta entidad, externaron que el empleo: 23%; el económico: el 13%; el ambulante: 12%, la seguridad pública: 7%, los valores: 7%, entre otros.

Ante la pregunta: “¿Si hoy fueran las elecciones, porque partido político votarías?” cabe mencionar que se les hacía la referencia que era para el caso de gobernador. Los resultados fueron los siguientes:

Gráfica AA

29.- ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍAS?
(mayo de 1997)



En opinión de los encuestados, al preguntarles sobre el desempeño que ha tenido el gobernador de la entidad, manifestaron en un 94% que era entre regular, bueno y muy bueno.

Mientras que como calificarían el desempeño de presidente de la república, expresaron que entre regular, bueno y muy bueno, un 73%. Esto significa, que el gobernador del estado, el Lic. Enrique Burgos García, ha logrado un mayor reconocimiento en su gestión, que la del mismo presidente de la república, el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León.

Pasando al ámbito político-nacional, se les pidió identificaran a los protagonistas de la escena nacional de ese momento, se les pidió que mencionaran el nombre de las personas que ocupaban los cargos siguientes, mientras que sus respuestas fueron:

Tabla CC
POSICIONAMIENTO DE AUTORIDADES EN 1997

<i>Respuesta</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Frecuencia</i>
Candidato del PRD al D.F.	69	286
Candidato del PRI al D.F.	54	225
Candidato del PAN al D.F.	41	172
Secretario de Gobernación	26	108
Secretario de Hacienda	24	101
Ninguno menciona	24	100
Procurador General de la República	21	87
Secretario de Relaciones	18	73
Presidente del I.F.E.	9	39

Otra variable consistía en que mencionaran al menos tres visitas de jefes de estado que habían realizado a nuestro país otros jefes de gobierno, los resultados fueron de tal manera: no mencionó 11%, menciona una 17%, menciona dos 35%, y menciona tres 37%. De otra manera mejor detallada los resultados fueron los siguientes:

Tabla DD

NIVEL DE INFORMACIÓN EN 1997

<i>Respuesta</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Frecuencia</i>
Mencionó la de los E.U.	72	300
Mencionó la de España	53	222
Mencionó la de Japón	36	149
Menciono otras visitas	19	80
Mencionó la de Filipinas	11	46

A opinión de los universitarios, el principal problema de país, en el año de 1997, era el económico en un 27%, los valores en un 24%, el empleo en un 14%, la seguridad social en un 9%, la pobreza y la educación, empatados con un 6%, la democracia en un 4%. Finalmente, se les pregunto a los estudiantes universitarios, si alguna vez les gustaría ser gobernador o presidente de la república, ante lo cuál respondieron que “no” el 53%.

3.2 Metodología de las encuestas de 2001 y 2003

La primera y segunda encuesta que se aplicaron bajo el titulo de: *¿Cambio político o transición política en Querétaro?, “una visión desde la percepción de los universitarios”*; y fueron levantadas del 26 al 30 de noviembre de 2001, y del 2 al 6 de junio de 2003, a estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro en el municipio de Querétaro. Cabe mencionar que la primera encuesta, se aplicó a estudiantes de 5° a 10° semestre (o su equivalente de 3° a 5° año). Dado que las elecciones del 2000 fueron en el mes de julio, se tomó en consideración a los alumnos de dicho nivel, ya que cumplían y cubrían con el requisito de mayoría de edad y por lo tanto para dichas elecciones ya habrían podido votar.

De igual manera, agradezco a los encuestadores de aquel entonces: Lindalia Arce, Marcela Baltazar, Guadalupe Córdoba, Carolina García, Magaly Domínguez, Pablo Enrique González, Alejandro Escalante, Luis Fernando Ibarra, Ipcé Elena Maldonado, Cristian Padilla, Alejandra Ramírez, Laura Angélica Rivera, Laura Romero, Berenice Villegas y Andrea Severino.

En la segunda encuesta se aplicó a todos los niveles de licenciatura, dado que se realizó antes de las elecciones del 6 de julio de 2003 y como única condición es que fueran mayores de 18 años.

Los cuestionarios de la tercera y cuarta encuesta, contienen preguntas abiertas y cerradas. El primero de ellos con un total de 50 variables; y el segundo de 39. Ambos cuestionarios comparten preguntas idénticas a fin de comparar resultados en los dos momentos diferentes, es decir de lo que se percibía en noviembre de 2001 (primera encuesta) y en junio de 2003 (segunda encuesta).

Así mismo, de ambas encuestas, se reclasificaron o recodificaron los valores de algunas variables tanto abiertas como cerradas a fin de enriquecer y profundizar el análisis. Hubo necesidad de extender o ampliar las respectivas bases de datos con variables que se fueron derivando de ellas mismas, lo cual propició también en tener una mejor y mayor profundidad para el manejo e interpretación de los datos.

Para estos cuestionarios, es importante mencionar que se diseñaron hojas de respuestas o cédulas de información para el levantamiento de las encuestas, mismas que se anexan en la presente tesis.

La metodología general para la aplicación de las cuatro encuestas realizadas, fue en términos resumidos la siguiente:

- Definir estrategias generales de planeación (personal, recursos, tiempo, materiales, equipo, etc.).
- Elección y definición del tema.
- Marco teórico y análisis documental (conceptualización).
- Definición de objetivos (general y particulares).
- Diseño de los instrumentos de trabajo (cuestionarios: variables, valores, códigos, hoja de respuestas o cédula de información).
- Muestreo estadístico (elección de nivel de confianza, variabilidad y margen de error).

- Pruebas piloto y correcciones a los cuestionarios.
- Levantamiento de las encuestas (trabajo de campo).
- Validación, codificación o recodificación, y revisión de los cuestionarios.
- Diseño del sistema de las bases de datos.
- Captura y revisión de las bases de datos.
- Procesamiento de la información (operaciones estadísticas, elaboración de tablas, gráficos y reportes).
- Análisis de los resultados (interpretaciones, conclusiones y propuestas).
- Entregas o publicaciones parciales de los resultados.

De acuerdo a los planes, expectativas y objetivos de las encuestas, se diseñaron muestras por cuotas que al menos tuviesen un igual o mayor número de casos que las dos primeras encuestas, es decir que sean superior a los 400 casos, para entonces conocer la evolución y comparar los resultados. Considerando al tamaño de la población o universo del estudio, y con base a un escrupuloso análisis de la información estadística de la U.A.Q. que dio el dato preciso, se encontró que el tamaño de la población sería de 3,688 estudiantes (en la primera encuesta), y 7,583 en la segunda, que cubren con las características y condiciones dadas para el estudio.

De ahí que con los procedimientos estadísticos de muestreo y las operaciones básicas, se cálculo el tamaño de muestra, dando un total de 382 personas a encuestar (como mínimo). Para poder cubrir dicha cuota, se aplicó más de 450 cuestionarios a fin de cubrir dicho requisito. La cuenta final de cuestionarios validados –en la primera encuesta- llegó a ser de 435 casos en total y 567 casos en la segunda encuesta; para de ahí capturarlas, procesarlas y sistematizarlas.

Es preciso señalar que en ambas encuestas se aplicaron alrededor de 30 cuestionarios piloto –para cada una- a fin de probar los instrumentos y los cuales fueron más que suficientes.[∞]

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, y sobre los cuestionarios de las dos encuestas, la primera tuvo un total de 50 variables y la segunda de 39. Ambas entre preguntas abiertas y cerradas en su mayoría. Sin embargo por la manera misma de algunas preguntas, se derivaron otras variables, generando una base de datos de alrededor de 160 indicadores en el conjunto de las encuestas.

3.3 Objetivos de las encuestas

3.3.1 Objetivo general

- Realizar una encuesta a la población estudiantil de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro, para conocer la percepción que los universitarios tienen sobre si se ha dado en Querétaro un cambio político o, si sólo se está dando una transición democrática (política) a partir de los procesos electorales de 1997, 2000 y 2003, a seis años de distancia e identificar el momento y las características de una posible transición democrática en Querétaro.

3.3.2 Objetivos particulares

- Identificar los medios de información que utilizan los universitarios para enterarse de la política local.
- Identificar el nivel de interés y de participación de los universitarios con relación a los asuntos políticos.
- Identificar la evaluación que hacen los universitarios sobre algunas cuestiones políticas y sus gobernantes.
- Identificar el perfil de preferencia partidista de los universitarios.
- Identificar los cambios políticos que perciben de hace 6 años a la fecha.

[∞] Quisiera destacar de manera muy especial la valiosa ayuda de la maestra Rocío Minerva Hidalgo Flores, docente de la F.C.P. y S., quién asesoró el diseño de muestreo, así como del análisis estadístico y la enseñanza del paquete jmp.

- Identificar el significado, interpretación o definición de cambio político.
- Identificar y comparar los principales problemas actuales, con los de hace 6 años.
- Identificar la percepción que tienen los universitarios sobre la política local y nacional.
- Identificar y comparar la imagen que se tiene del P.A.N. con respecto al P.R.I.
- Identificar la percepción que tienen sobre los procesos electorales (de 1997, 2000 y 2003); y de los órganos electorales e instituciones políticas locales y nacionales.
- Comparar y analizar la evolución de los resultados entre las encuestas.

3.4 Características de la población y muestreo

3.4.1 Características de la población y muestreo para la encuesta de 2001

La primer encuesta, se realizó considerando que la población total estudiantil de nivel licenciatura de la U.A.Q., en el estado, para el periodo del ciclo escolar 2001-2002, era de 8,292 alumnos matriculados, donde 4,887 (59%) son mujeres y 3,405 (41%) son hombres, y en el municipio de Querétaro donde se concentra la mayor parte de ellos 7,577 (91%) alumnos matriculados -el resto solamente se encuentra en el municipio de San Juan del Río, es decir 715 (9%) alumnos- que se distribuyen de la siguiente manera: 4,503 (59%) mujeres y 3,074 (41%) hombres. De tal suerte que para el diseño de la muestra, se tomó en función de los objetivos, es decir, en tomar a los estudiantes de 5° a 10° semestre o su equivalente en año académico, y del municipio de Querétaro, de lo cual, se obtuvo una población estudiantil total de 3,688 donde 2,201 (60%) son mujeres y 1,487 (40%) son hombres.

De ahí que se consideró la variable del sexo del estudiante, como un primer elemento, para el diseño de la muestra. En donde se logró y garantizó la representatividad de la muestra, ya que de un total de 435 alumnos y alumnas encuestados, 262 (60%) son mujeres y 173 (40%) son hombres.

3.4.2 Características de la población y muestreo para la encuesta de 2003

Para la segunda encuesta, el total de la población estudiantil de nivel licenciatura de la U.A.Q., en el estado, para el periodo del ciclo escolar 2002-2003, era de 8,291 alumnos matriculados, donde 4,814 (58%) son mujeres y 3,477 (42%) son hombres, y es en el municipio de Querétaro donde se concentra la mayor parte de ellos, es decir, 7,583 (91%) alumnos matriculados; el resto solamente se encuentra en el municipio de San Juan del Río, es decir, 708 (9%) alumnos que se distribuyen de la siguiente manera: 397 (56%) mujeres y 311 (44%) hombres ¹.

En función a las características de la segunda encuesta, se tiene una población estudiantil total de 7,583 donde 4,417 (58%) son mujeres y 3,166 (42%) son hombres. De ahí que nuevamente se consideró la variable del sexo del estudiante, como un primer elemento, para el diseño de la muestra. En donde se logró y garantizó una vez más la representatividad, ya que de un total de 567 alumnos encuestados, 318 (56%) son mujeres y 249 (44%) son hombres.

Para recapitular los datos mencionados con anterioridad, éstos se pueden observar de manera esquemática en las tabla 1 (población total estudiantil de la U.A.Q. de licenciatura por sexo y región 2001-2002).

Tabla # 01

POBLACIÓN TOTAL ESTUDIANTIL DE LA U.A.Q. DE LICENCIATURA POR SEXO Y REGIÓN (2001-2002)

<i>Estudiantes de la U.A.Q. en el municipio de Querétaro</i>		<i>%</i>	<i>Estudiantes de la U.A.Q. en el estado de Querétaro</i>		<i>%</i>
Mujeres	4503	59	Mujeres	4887	59
Hombres	3074	41	Hombres	3405	41
Total	7577	100	Total	8292	100

Fuente: Coordinación de Información y Estadística de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la U.A.Q. Matrícula 2001-2002.

¹ Vale la pena mencionar, destacar y agradecer, que todos los datos estadísticos fueron recopilados desde la Coordinación de Información y Estadística de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la U.A.Q. Con los datos más recientes en cuanto a la matrícula escolar para el periodo 2001-2002 y 2002-2003.

El segundo elemento para el diseño de las muestras fue la variable facultad, de ésta, se tomó el tamaño de la población estudiantil de cada una de las 13 facultades que conforman la U.A.Q. y con las condiciones y características de los objetivos. Una vez obtenido los tamaños de las muestras y de acuerdo a las características del nivel de confianza, variabilidad y margen de error; se procedió a distribuirlas proporcionalmente de acuerdo al tamaño de la población estudiantil por cada una de las 13 facultades que se consideraron como estratos de la muestra.

Tabla # 02

POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA U.A.Q. EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO
(2001 y 2003)

Código	Facultad	Alumnos 2001	Porcentaje 2001	Alumnos 2003	Porcentaje 2003
4	Contaduría y Administración	910	25	1,627	21
5	Derecho	626	17	1,441	19
8	Informática	290	8	680	9
12	Psicología	328	9	566	7
9	Ingeniería	251	7	544	7
11	Medicina	268	7	535	7
2	Ciencias Naturales	205	6	447	6
13	Química	160	4	400	5
1	Bellas Artes	177	5	386	5
6	Enfermería	111	3	360	5
3	Ciencias Políticas y Sociales	265	7	337	4
7	Filosofía	51	1	147	2
10	Lenguas y Letras	46	1	113	1
TOTAL		3,688	100	7,583	100

Fuente: Coordinación de Información y Estadística de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la U.A.Q. Matrícula 2001-2002 y 2002-2003.

El resultado de la distribución estratificada y proporcional de la muestra se cubrió en su generalidad. Una vez aplicadas las dos encuestas, se obtuvo un total de 435 y 567 cuestionarios validados respectivamente, quedando distribuidos de la siguiente manera:

Tabla # 03

DISTRIBUCIÓN ESTRATIFICADA Y PROPORCIONAL DE LAS ENCUESTAS
SEGÚN FACULTAD (2001 y 2003)

<i>Código</i>	<i>Facultad</i>	<i>Encuestas 2001</i>	<i>Porcentaje 2001</i>	<i>Encuestas 2003</i>	<i>Porcentaje 2003</i>
4	Contaduría y Administración	84	19	114	20
5	Derecho	51	12	74	13
3	Ciencias Políticas y Sociales	49	11	53	9
9	Ingeniería	29	7	53	9
12	Psicología	32	7	43	8
6	Enfermería	42	10	42	7
8	Informática	25	6	37	7
2	Ciencias Naturales	31	7	34	6
1	Bellas Artes	25	6	33	6
7	Filosofía	11	3	25	4
10	Lenguas y Letras	16	4	20	4
13	Química	15	3	20	4
11	Medicina	25	6	19	3
TOTAL		435	100	567	100

Fuente: Elaboración propia 2003.

Para la distribución estratificada y proporcional de las muestras, también se consideró -además de las facultades- a las diferentes carreras o licenciaturas que se ofrecen en la U.A.Q., de tal suerte que de las 35 licenciaturas, se distribuyeron y aplicaron los cuestionarios.

Sólo en la primera encuesta se cubrieron 33 de estas carreras, ya que en 2 (odontología y criminología) aún no había grupos o estudiantes con las características requeridas de la población a encuestar.

Finalmente, para la distribución estratificada y proporcional, también se consideró la proporción de la variable sexo según cada una de las facultades como se muestra a continuación:

Tabla # 04

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA U.A.Q. POR SEXO
(2001 y 2003)

Código	Facultad	% Mujeres 2001	% Hombres 2001	% Mujeres 2003	% Hombres 2003
9	Ingeniería	15	85	19	81
1	Bellas Artes	52	48	50	50
8	Informática	45	55	39	61
11	Medicina	59	41	57	43
5	Derecho	59	41	58	42
7	Filosofía	58	42	61	39
3	Ciencias Políticas y Sociales	67	33	62	38
4	Contaduría y Administración	63	37	64	36
6	Enfermería	66	34	66	34
2	Ciencias Naturales	65	35	67	33
13	Química	72	28	70	30
12	Psicología	82	18	82	18
10	Lenguas y Letras	91	9	84	16
TOTAL		60	40	58	42

Fuente: Coordinación de Información y Estadística de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la U.A.Q. Matrícula 2001-2002 y 2002-2003.

En los anexos de esta tesis, se detalla la información de la distribución de la población estudiantil de la U.A.Q. en los años 2001 y 2003, respecto a las variables: ciclo escolar, matrícula general, facultad, carrera y sexo de los estudiantes.

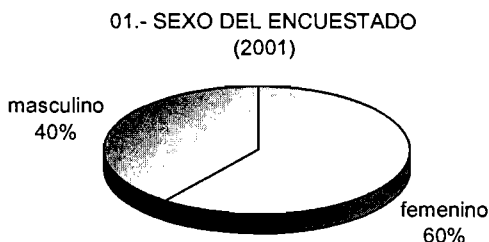
3.5 Resultados y análisis de las encuestas (2001 y 2003)

3.5.1 Datos generales de los encuestados

En relación a las encuestas de noviembre de 2001 y junio de 2003 aplicadas a 435 y 567 estudiantes universitarios respectivamente, se describirán subsecuentemente de aquí en adelante los resultados de ambas.

En referencia a la variable sexo del encuestado (pregunta 1), se logró en ambas encuestas la representatividad estimada por el muestreo, dado que en la U.A.Q. existe una población promedio general estudiantil de un 60% femenina y un 40% masculina y considerando un margen de error de $\pm 5\%$, se obtuvieron los resultados como se observan en las gráficas siguientes:

Gráfica # 01

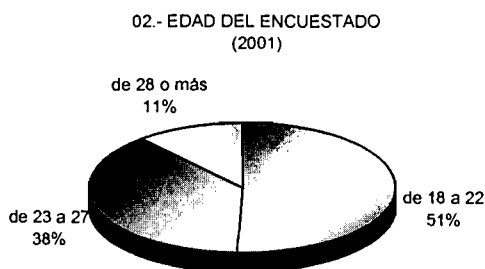


Gráfica # 02

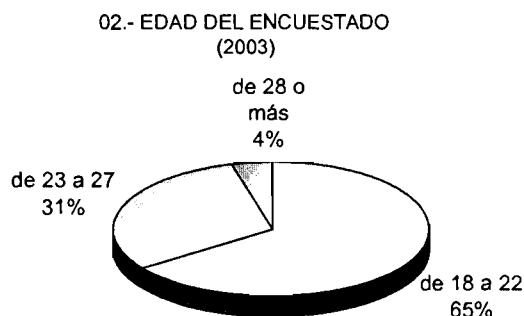


De acuerdo al grupo de edad (pregunta 2), en ambas encuestas, se estratificó a la población estudiantil en tres grupos, a fin de distinguir a aquellos que en su momento hayan tenido una primer experiencia electoral, teniendo como resultado en la primera encuesta a los de 18 a 22 años (51%), los que hayan tenido de dos a tres experiencias electorales, es decir de 23 a 27 años (38%) y finalmente a los de 28 años en adelante (11%) quienes llevan al menos cuatro elecciones o más. Mientras que en la segunda encuesta el grupo de 18 a 22 años correspondió 65%, de 23 a 27 un 31% y de 28 años en adelante tan sólo un 4%.

Gráfica # 03



Gráfica # 04



Respecto al tiempo de residir en el estado (pregunta 3) se encontró que, los resultados se mantienen en ambas encuestas, es decir, el 52% es originario del estado de Querétaro, el 24% al menos lleva más de diez años en la entidad, el 24% restante son estudiantes que tienen de uno a nueve años radicando aquí, incluyendo también a los que van y vienen diariamente.

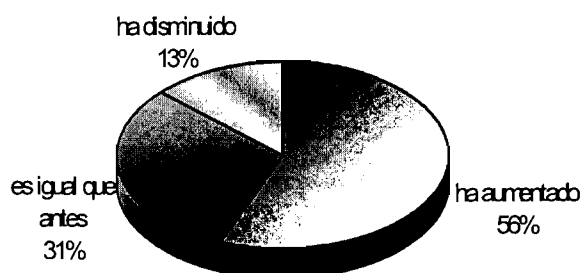
3.5.2 Participación

Sobre el principal medio de información (pregunta 4) por el cual se enteran de lo que sucede en la política local, en el 2001, la televisión ocupó el 41%, el radio 27% y la prensa local 22%, mientras que en el 2003, la televisión representó 51%, la radio 20% y la prensa local 18%, como se puede observar los tres principales medios se mantienen en el mismo orden de consulta. Sin embargo, la televisión para este último año se incrementó en diez puntos porcentuales marcando el predominio, por lo que los partidos políticos hicieron más uso de este recurso en sus campañas electorales y así tener una mayor presencia e impacto entre la población local.

En la encuesta del año 2001, los universitarios declararon que su interés por los asuntos políticos locales en los últimos cuatro años -1998-2001- (pregunta 5) ha aumentado en un 56%, que es igual que antes un 31%, y que ha disminuido el 13%. Las razones por las que ha disminuido o es igual su interés por la política local (pregunta 6), básicamente manifiestan no interesarles la política un 12%, porque siempre es lo mismo un 10%, un 6% considera a la política corrupta, y otro 5% de no tener tiempo.

Gráfica # 05

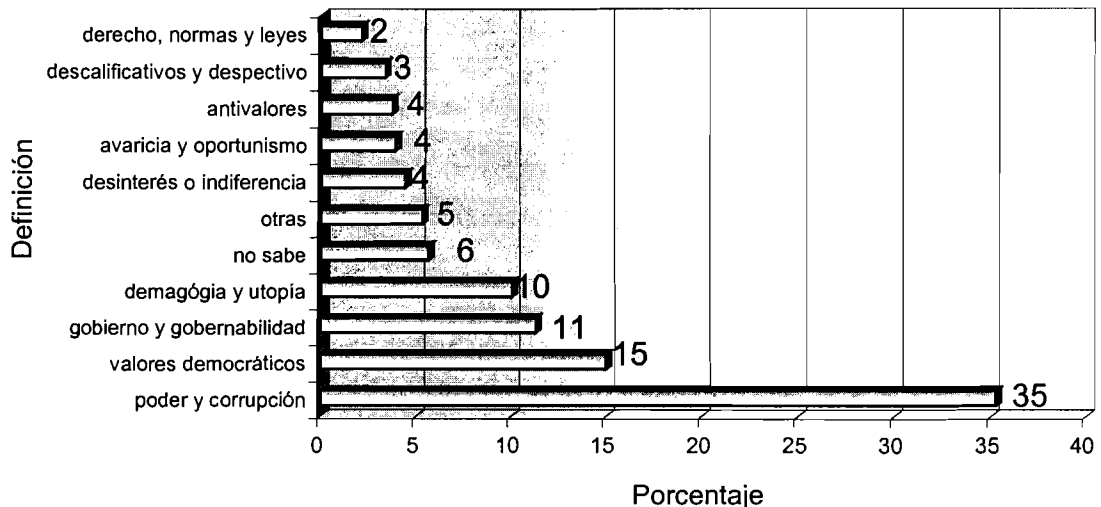
05.- ¿TU INTERÉS POR LOS ASUNTOS POLÍTICOS LOCALES EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS, HA AUMENTADO O DISMINUIDO?



En relación a que significa o como definen a la política (pregunta 6), los universitarios se expresan en su gran mayoría de forma negativa, es decir, 7 de cada 10 opinan de manera despectiva y desacreditando a esta. Lo anterior se muestra en la gráfica y párrafos siguientes:

Gráfica # 06

06.- ¿CÓMO DEFINIRÍAS EN UNA PALABRA A LA POLÍTICA?
(2003)



- 0) ninguna, sin respuesta, no sé, no se puede definir, sin palabras, no la entiendo, puntos de vista.
- 1) aburrida, validez mental, malestar, malhecha, desánimo, desinterés, tediosa, floja, fea, chafa, desorganización, incompleta, no me interesa, decepción, mala, desagrado, confusa, indiferencia, forma de perder el tiempo, no tener que hacer, lo mismo, regular, retroceso.
- 2) ambición, avaricia, intereses, oportunismo, privilegios, negligencia, dinero, pérdida, beneficio personal, abuso, innecesaria, de unos pocos, monopolio.
- 3) discursos, promesas, mentiras, demagogia, algo posible, utopía, (palabras), contradicción, espectáculo, rige fuera de la propia voluntad, forma de mantener en paz a la gente, falacia, la verdadera política no existe, hipocresía, habilidad, farsa, doble cara, incongruencia, falsa, falsedad, engaño.
- 4) poder, corrupción, fraude, manipulación, trampa, engaño, falsedad, envolvente, deshonesto, injusticia, inequidad, insensibilidad, rateros, intratable, chantaje, estafa, podredumbre, robos y delincuencia, mafia, tráfico de influencias, tranza, impunidad, algo que nos controla, viciada, maleada, frialdad, burocracia, ineficiencia, mal necesario, negocio, buen negocio.
- 5) podrida, basura, sucia, ineptitud, asco, porquería, inútil, jodido, locura.
- 6) administración, gobernantes, gobernar, formas de gobernar, organización, régimen, trabajo, modernización, arreglar problemas, negociación, acción, política bien hecha, servir, hacer el bien a la población, se supone nos tendría que organizar, nos ayuda a tener orden, algo que debe ayudar a la gente, propuesta, actividades humanas.
- 7) democracia, consenso, participación, plebiscito, poder del pueblo, revolución, cambio, cambiante, elección, elegir, tener derecho y libertad a gobernar, transición, acuerdos, solución, progreso, lucha, justicia, justo, libertad, expresión, derecho, valores, unión, comunicación, responsabilidad con la ciudadanía, responsabilidad con la sociedad.
- 8) intolerancia, anarquía, antidemocracia, choque de ideas, conflicto, antivalores, debate, disturbios, grilla, pleitos, pugnas, revoltosos, contienda, controversia.
- 9) normas, rige la administración pública, leyes, disciplina, dirigir, medio para tomar el poder, sistema, representación vocación, arte de convivir, medio para llegar a un fin.
- 10) un trabajo más, competencia, economía, debería, candidatos, partidos políticos, mercadotecnia, diversidad, de todo, aseo, difícil, oportunidad, primordial, popular, pueblo, personas, otra sociedad, sociedad, agilidad, escasa, incansable, incertidumbre, incierto, inestable, individualidad, necesario, compromiso, abstinencia, etc.

En el 2001, otra forma de conocer el nivel de interés o de participación (pregunta 7) de los universitarios en la política local, se manifestó cuando un 89% de estos, dijo no pertenecer a alguna organización, asociación política o social y solamente el 11% manifestó que sí participa. De estos últimos el 4.1% en algún partido político, 2.3% en alguna de carácter religiosa, 1.4% en deportiva, y el 1.1% participa en alguna institución de asistencia social (pregunta 8). Así mismo, un 77% manifiesta no tener interés en estos momentos por afiliarse a algún partido político mientras que un 22% sí lo haría (pregunta 9). Las razones por las que no se afiliarían o sí se afiliarían (pregunta 10) son las siguientes:

Tabla # 05
NO SE AFILIARÍAN A UN PARTIDO POLÍTICO

<i>Respuesta</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Frecuencia</i>
no, porque no le interesa	30	104
no, porque no tiene tiempo	21	71
no contestó	10	34
no, porque son corruptos	9	32
no, porque soy apartidista	9	32
no, porque no le beneficia	9	31
no, porque le da prioridad a otras cosas	4	15
no, por el momento no	3	10
no, porque no entiende de política	1	5
no, porque no le interesan los partidos, y sí las personas	1	5
no, porque siempre es lo mismo	1	3
no, porque los partidos no representan a intereses sociales	1	3
TOTAL	100	345

Tabla # 06

SÍ SE AFILIARÍAN A UN PARTIDO POLÍTICO

Respuesta	Porcentaje	Frecuencia
sí, para alcanzar propósitos personales	26	23
sí, para participar más integralmente	24	22
sí, porque le resulta interesante	14	13
sí, para aportar mis conocimientos y capacidades	9	8
sí, porque comulga con sus principios e ideología	7	6
sí, pero depende de lo que ofrezca el partido	6	5
sí, porque ya está afiliado	4	4
sí, por vínculos con amigos, familiares y conocidos	2	2
sí, porque es el momento oportuno	2	2
sí, por el cambio	2	2
sí, pero no tiene muy claro el por qué	2	2
sí, porque se relaciona con mis estudios	1	1
TOTAL	100	90

En el mismo año y en cuanto al nivel de información o de conocimiento que tenían de sus gobernantes, un 96% de los universitarios conocía al gobernador del estado Ignacio Loyola Vera (pregunta 11); al presidente municipal de Querétaro Rolando García Ortiz, un 69% (pregunta 12); y al diputado local de su distrito electoral solamente un 8% (pregunta 13). Como se observa en las gráficas siguientes:

Gráfica # 07

11.- ¿PODRÍAS DECIRME CÓMO SE LLAMA EL GOBERNADOR ACTUAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO? (2001)



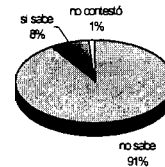
Gráfica # 08

12.- ¿PODRÍAS DECIRME CÓMO SE LLAMA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ACTUAL, DE QUERÉTARO? (2001)



Gráfica # 09

13.- ¿PODRÍAS DECIRME CÓMO SE LLAMA EL DIPUTADO LOCAL, ACTUAL, DE TU DISTRITO ELECTORAL? (2001)



De igual modo, en ambas encuestas (preguntas 23 y 12 respectivamente), se les pidió a los universitarios dar una definición propia de lo que para ellos significa el Cambio Político, dentro de las distintas respuestas se pudieron clasificar y agrupar de la forma siguiente:

Tabla # 07

DEFINICIONES PROPIAS DE CAMBIO POLÍTICO (EN 2001)

<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
gobierno y gobernabilidad	100	23
desarrollo y progreso	47	11
sensibilidad social	37	9
Alternancia	28	6
reestructuración y renovación	25	6
participación ciudadana	24	6
cambio radical	21	5
cambio de personas	14	3
Otro	139	32
TOTAL	435	100

Tabla # 08

DEFINICIONES PROPIAS DE CAMBIO POLÍTICO (EN 2003)

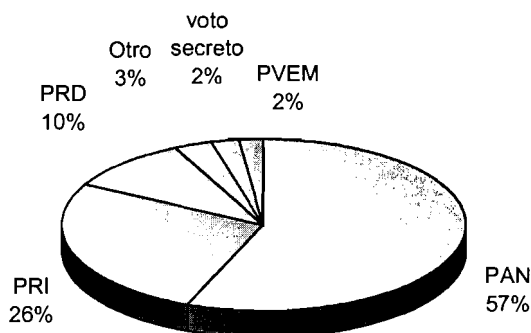
<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
sensibilidad social	44	8
reestructuración y renovación	38	7
bienestar social	37	7
desarrollo y progreso	34	6
alternancia	32	6
cambio de personas	31	5
gobierno y gobernabilidad	27	5
cambio radical	23	4
participación ciudadana	20	4
otro	281	50
TOTAL	567	100

3.5.3 Pluralismo

En la encuesta de 2001, y respecto a las elecciones de 1997 en Querétaro (pregunta 14), un 50% de los encuestados votó en aquella ocasión, la otra mitad no lo hizo en su mayoría, por no tener edad para votar, por que no vivía en Querétaro, porque no estaba aquí, o simplemente, porque no pudo o no quiso votar. Al cuestionarles a esa mitad que sí votó (219 encuestados –voto afirmado de 1997-), por cuál partido había votado para el cargo de gobernador (pregunta 15b voto afirmado de 1997) respondió de la siguiente manera: por el PAN el 57%, por el PRI 26%, por el PRD 10%, por cualquier otro partido 3%, por el PVEM 2%, y el 2% restante manifestó que el voto era secreto.

Gráfica # 10

15.- ¿PODRÍAS DECIR, POR CUÁL PARTIDO VOTASTE EN 1997 PARA EL CARGO DE GOBERNADOR? (2001)
-voto afirmado-



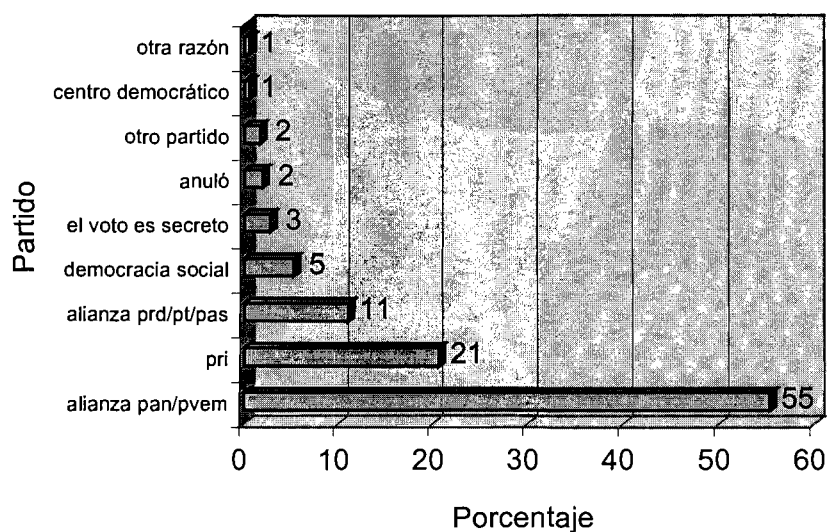
Con relación a las elecciones del domingo 2 de julio de 2000 (pregunta 16) se tiene que un 83% sí votó y el 17% restante no lo hizo por distintos motivos. Sobre los 361 estudiantes que sí votaron –voto afirmado-, para el cargo de presidente de la república (pregunta 17b), la manera de emitir su sufragio fue: Alianza por el Cambio (PAN y el PVEM) un 55%, por el PRI un 21%, por la Alianza por México, (PRD, PT, PAS, PC) un 11%, por Democracia Social 5%, por el Centro Democrático 1%; el 8% restante fue entre otro partido, porque anuló, o porque expreso que el voto era secreto.

Gráfica # 11

17.- ¿PODRÍAS DECIR POR CUÁL PARTIDO
VOTASTE PARA EL CARGO DE PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA?

(2001)

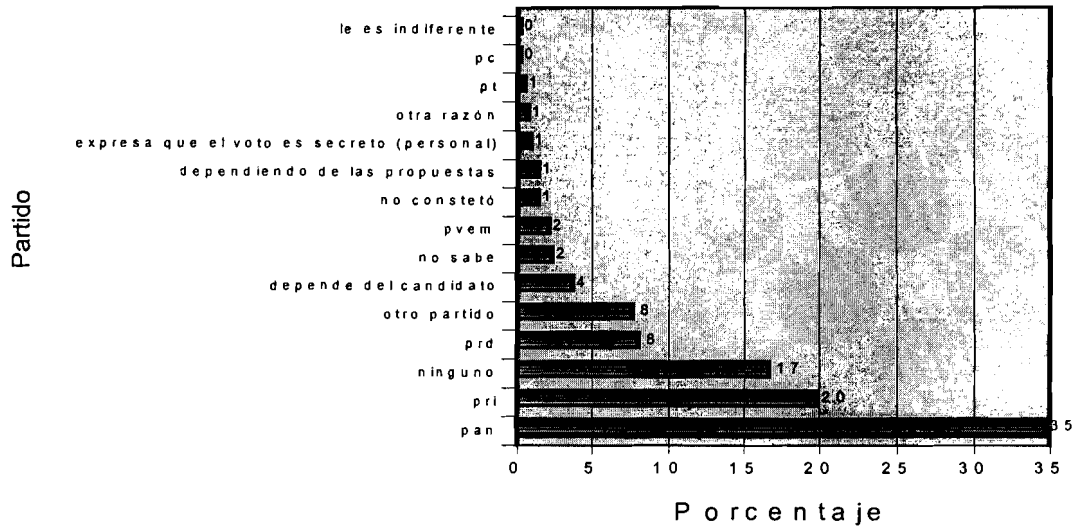
-voto afirmado-



En la misma encuesta de 2001, y ante la pregunta hipotética y convencional (pregunta 18) ¿Si hoy fueran las elecciones en Querétaro, por cuál partido político votarías (para el cargo de gobernador)?, las respuestas son diversas; sin embargo el voto para las principales fuerzas políticas de la entidad quedaron: por el PAN un 35%, por el PRI un 20%, por ningún partido 17%, por el PRD un 8%, por el PVEM un 2%, por el PT 1%, por el PC menor al 1%, por otro partido el 8%.

Gráfica # 12

18.- ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN QUERÉTARO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍAS PARA EL CARGO DE GOBERNADOR?
(2001)



Al hacer una correlación entre las variables sexo (variable 1) y voto afirmado de 1997 (variable 15b), los resultados fueron los siguientes:

Tabla # 09
SEXO POR VOTO AFIRMADO 1997

Partido	Porcentaje Femenino	Porcentaje Masculino	Frecuencia Femenina	Frecuencia Masculina
pan	60	52	71	52
pri	22	32	26	32
prd	10	10	12	10
otro partido	3	4	3	4
otra respuesta	2	1	2	1
pvem	3	1	3	1
el voto es secreto	2	0	2	0
TOTAL	100	100	119	100

En una segunda correlación entre las variables sexo (variable 1) y voto afirmado de 2000 (variable 17b), los resultados fueron los siguientes:

Tabla # 10
SEXO POR VOTO AFIRMADO 2001

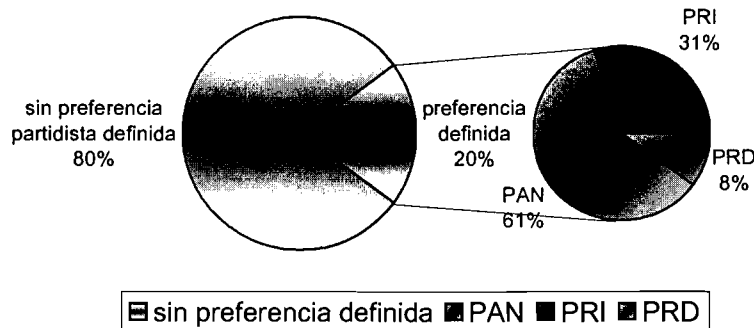
<i>Partido</i>	<i>Porcentaje Femenino</i>	<i>Porcentaje Masculino</i>	<i>Frecuencia Femenina</i>	<i>Frecuencia Masculina</i>
pan/pvem	59	50	130	70
pri	17	27	37	38
prd/pt/pas	11	11	24	16
pds	4	7	9	10
otro partido	2	1	4	2
otra respuesta	5	1	10	2
pcd	0	1	0	2
el voto es secreto	3	1	6	1
TOTAL	100	100	220	141

3.5.3.1 Preferencia partidista definida

Con base a las preguntas 15, 17 y 18 de la encuesta de 2001 (en relación a, por cual partido habían votado o votarían en un futuro) se procedió a identificar o a establecer un perfil sobre la *preferencia partidista definida* de los universitarios a los que de alguna otra manera definiría como los *puros* o *fieles*, por haber manifestado consistencia en las respuestas de las tres preguntas mencionadas. De tal suerte que se identificó a un 20% de los encuestados con una preferencia partidista definida, de estos, 12% son *panistas*, 6% *priistas* y un 2% *perredistas*. Que si se ampliara con una lupa, se tendría que de los que tienen bien definida su preferencia partidista, mantendrían una proporción siguiente: 61% *panistas*, 31% *priistas*, y un 8% *perredistas*, es decir, hay una proporción de 2 a 1 entre *panistas* y *priistas* respectivamente. Una proporción de casi 8 a 1 entre *panistas* y *perredistas* respectivamente; o una proporción de casi 4 a 1 entre *priistas* y *perredistas* respectivamente.

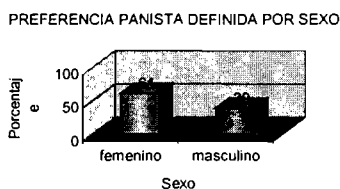
Gráfica # 13

PREFERENCIA PARTIDISTA DEFINIDA DE LOS UNIVERSITARIOS (2001)

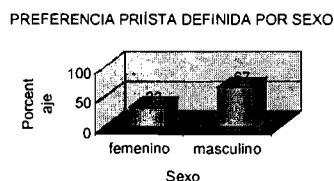


Por otro lado, se realizaron correlaciones entre las variables: sexo y *preferencia partidista definida* tanto para 1997 como para el 2000; en dicha correlación se observó que las variables sexo y *voto definido de 1997*, como sexo y *voto definido de 2000* se mantienen constantes. De tal suerte y generalizando, se podría identificar el perfil partidista con relación al sexo de la siguiente manera: se podría decir que la preferencia *panista* definida por sexo, mantiene una proporción de casi 2 a 1 entre mujeres y hombres respectivamente. Se podría decir que la preferencia *priista* definida por sexo, mantiene una proporción de casi 1 a 2 entre mujeres y hombres respectivamente. Es decir, las preferencias partidistas definidas entre *panistas* y *priistas* por sexo, son inversamente proporcionales entre sí. Mientras que la preferencia partidista definida de los *perredistas* con relación al sexo, guarda una proporción de 1 a 1 entre mujeres y hombres (ligeramente mayor el masculino con un 57%). Lo anterior se muestra en las gráficas siguientes del año 2001:

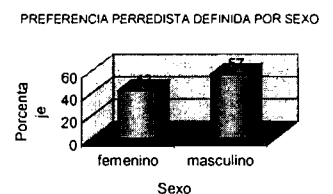
Gráfica # 14



Gráfica # 15



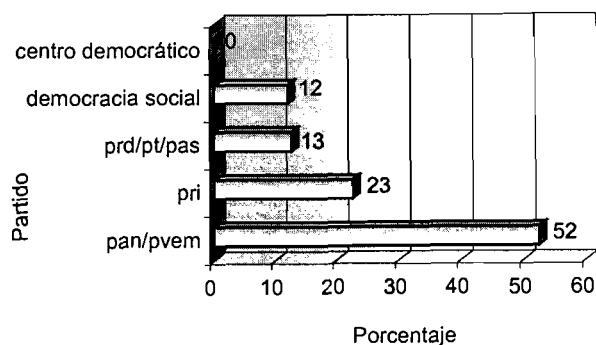
Gráfica # 16



Ahora bien, mientras que para la encuesta aplicada en junio de 2003, en relación a las preguntas 7 y 8 (con voto afirmado), por cuál partido político habían votado los universitarios en el año 2000, tanto para presidente de la república como para presidente municipal, los resultados favorecen una vez más al Partido Acción Nacional (independientemente de su alianza con el PVEM), en una proporción considerable de dos a uno con su más cercano oponente, en ambos cargos antes mencionados. Tal y como se muestran en las gráficas siguientes:

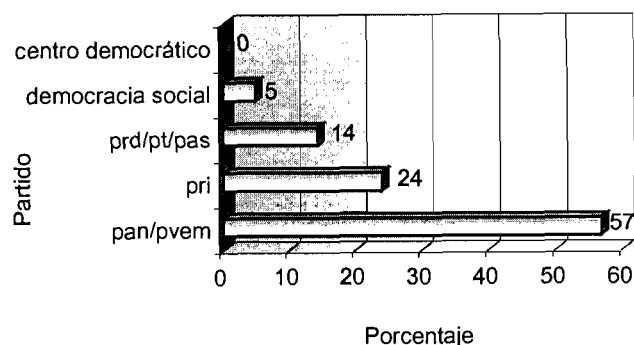
Gráfica # 17

07b.- ¿POR CUÁL PARTIDO VOTASTE PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL 2000?
(2003)



Gráfica # 18

08b.- ¿POR CUÁL PARTIDO VOTASTE PARA PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL 2000?
(2003)



3.5.4 Legitimidad

Se observó que los niveles de participación en función de legitimidad, y el grado de interés de los estudiantes por la política y los partidos son menores dado a la falta de confianza que manifiestan tener a las instituciones partidistas como a los gobernantes, así como de la manera en que se expresan de la propia política y al descontento generalizado por los resultados que han dado los gobiernos y el poco interés que tienen los partidos por resolver los problemas sociales en los últimos periodos.

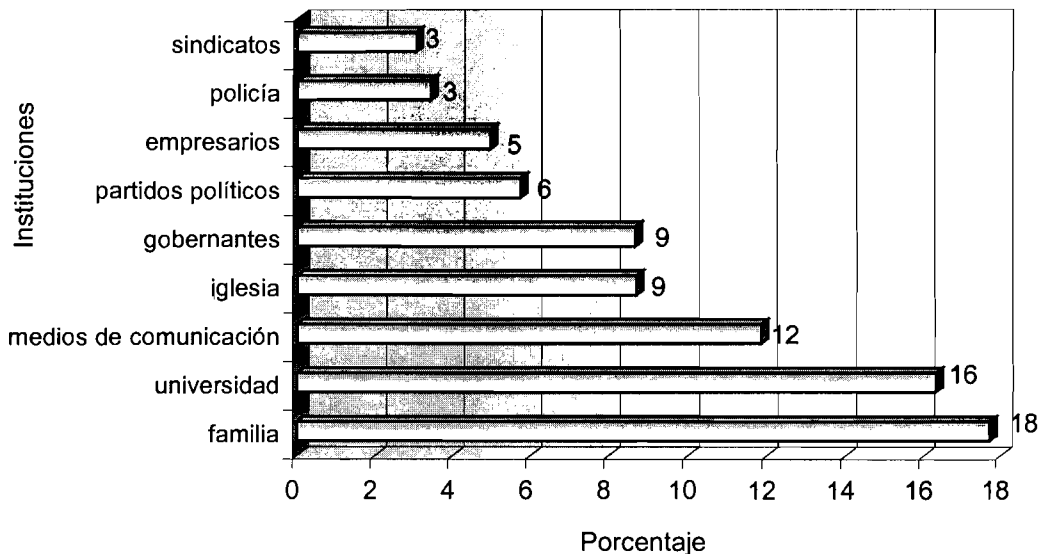
Prueba de ello es que en ambas encuestas los resultados muestran claramente la valorización y percepción que tienen los universitarios con respecto a algunas de las instituciones más importantes del país y del papel que desempeñan actualmente, como se puede observar en los cuadros y gráficas siguientes:

Tabla # 11
INSTITUCIONES DE MAYOR CONFIANZA
(2001-2003)

<i>Instituciones</i>	<i>Porcentaje (2001)</i>	<i>Frecuencia (2001)</i>	<i>Porcentaje (2003)</i>	<i>Frecuencia (2003)</i>
familia	19	85	18	100
universidad	18	79	16	93
iglesia	13	57	9	49
no contestó	5	21	20	112
empresarios	12	51	5	28
medios de comunicación	13	56	12	67
partidos políticos	3	14	6	33
sindicatos	5	22	3	17
gobernantes	8	34	9	49
policía	4	17	3	19
TOTAL	100	435	100	567

Gráfica # 19

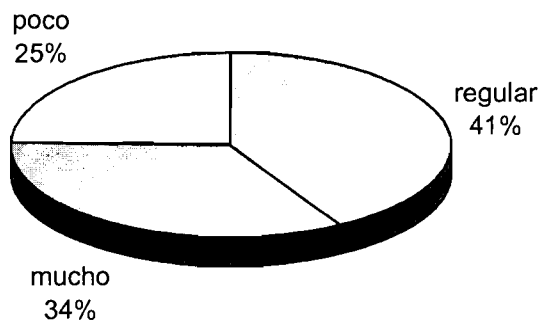
05.- 5 INSTITUCIONES DE MAYOR CONFIANZA
(2003)



Para el 2001, en lo general, los universitarios sí confiaban en un 74% en los órganos electorales (pregunta 29) como el Instituto Electoral de Querétaro (I.E.Q.), y el Instituto Federal Electoral (I.F.E.), y en el 2003 refrendaban su confianza en dichos órganos electorales, según se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica # 20

20b.- ¿QUÉ TANTO CONFÍAS EN EL I.F.E. Y
EL I.E.Q. PARA ESTAS ELECCIONES?
(2003)

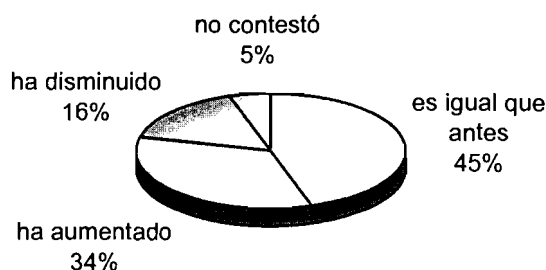


Otra razón por la cual los estudiantes se muestran descontentos de la política y de los políticos, es por que ven a los partidos políticos muy alejados del interés social, ya que para el año 2001, consideraban que los partidos políticos mostraban el mismo interés por resolver los problemas de la sociedad en un 43%, que había aumentado en un 41% y disminuido el 15%, respecto a los últimos cuatro años, es decir, de 1997 a 2001.

Mientras que para el año 2003 consideraron que los partidos políticos han dejado de lado el interés por atender los problemas sociales (en los últimos 6 años, de 1997 a 2003). Es decir, en los tres años más recientes, ha perdido hasta en 10 puntos porcentuales la percepción sobre el interés que muestran los partidos hacia la propia sociedad. Tal como se observa a continuación.

Gráfica # 21

15.- ¿EL INTERÉS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS HA AUMENTADO O DISMINUIDO? (2003)



Respecto al nivel de confianza hacia los gobernantes panistas de ahora, respecto a los gobernantes priistas anteriores en el ámbito local (pregunta 19 en el 2001), se encontró igual confianza que antes en un 43%, más que antes 29%, y menos que antes 28%. Mientras que en el 2003 (pregunta 9) se tuvo: igual confianza que antes en un 38%, más que antes 23%, y menos que antes 21%. Como se puede observar, con el paso del tiempo, los universitarios van perdiendo confianza en los gobernantes panistas, pues perciben a estos cada vez más semejantes a los priistas.

En otro orden de ideas y con relación a los tres principales problemas y acciones que identificaron los universitarios, en el estado de Querétaro en el 2001 (pregunta 20 y 21) fueron los siguientes:

Tabla # 12

TRES PRINCIPALES PROBLEMAS DE QUERÉTARO EN 2001

<i>Principal Problema (1)</i>	%	F	<i>Principal Problema (2)</i>	%	F	<i>Principal Problema (3)</i>	%	F
inseguridad	19	82	inseguridad	11	46	no contestó	17	74
desempleo y subempleo	12	53	desempleo y subempleo	10	43	inseguridad	9	41
educación, arte y cultura	12	52	educación, arte y cultura	9	40	educación, arte y cultura	9	39
escasez de agua	11	49	pobreza y marginación	9	37	pobreza y marginación	8	36
pobreza y marginación	8	34	vialidades y transporte	8	35	desempleo y subempleo	7	30
vialidades y transporte	6	27	servicios públicos	7	29	vialidades y transporte	5	23
corrupción	4	19	no contestó	6	28	escasez de agua	5	21
servicios públicos	4	19	corrupción	6	25	corrupción	4	19
drenaje	3	12	escasez de agua	5	23	servicios públicos	4	19
otros	20	88	otros	30	129	otros	30	133
TOTAL	100	435	TOTAL	100	435	TOTAL	100	435

Tabla # 13

TRES PRINCIPALES ACCIONES DE QUERÉTARO EN 2001

<i>Acciones (1)</i>	%	F	<i>Acciones (2)</i>	%	F	<i>Acciones (3)</i>	%	F
vialidad y transporte	30	132	no contestó	37	159	no contestó	58	253
no contestó	20	88	vialidad y transporte	15	65	seguridad pública	6	25
urbanización	12	52	urbanización	12	54	urbanización	6	24
seguridad pública	7	32	seguridad pública	8	34	vialidad y transporte	5	22
ambulante	6	25	ambulante	6	24	servicios públicos	4	18
servicios públicos	4	18	servicios públicos	4	18	educación, cultura y arte	4	16
consulta y difusión	4	18	otras acciones	4	16	ambulante	4	16
educación, cultura y arte	3	14	desarrollo social	3	11	desarrollo social	2	10
desarrollo social	2	10	educación, cultura y arte	2	10	consulta y difusión	2	9
otros	11	46	otros	10	44	otros	10	42
TOTAL	100	435	TOTAL	100	435	TOTAL	100	435

En cuanto a los cambios que notan los universitarios con la administración estatal en los últimos 4 años -de 1997 a 2001- (pregunta 22) y 6 años -de 1997 a 2003- (pregunta 11), se observó que 1 de cada 5 ningún cambio ha notado; mientras que en los cambios que sí se perciben principalmente en los rubros de seguridad pública, obras e infraestructura urbana, así como también de mayor corrupción. Dichos datos se plantean en las siguientes tablas:

Tabla # 14

CAMBIOS OBSERVADOS EN QUERÉTARO DURANTE 1997 A 2001

<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
ninguno	88	20
seguridad pública	52	12
obras públicas	18	4
mayor corrupción	12	3
menos recursos	4	1
mala política de desarrollo	3	1
incompetencia del gobernador	1	0
otro	257	59
TOTAL	435	100

Tabla # 15

CAMBIOS OBSERVADOS EN QUERÉTARO DURANTE 1997 A 2003

<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
ninguno	98	17
seguridad pública	62	11
obras públicas	53	9
mayor corrupción	25	4
incompetencia del gobernador	22	4
menos recursos	22	4
mala política de desarrollo	20	4
otro	265	47
TOTAL	567	100

En cuanto a las expectativas de los universitarios, el tiempo otorgado para que se diera un cambio político en respuestas dadas (pregunta 24 y 13 respectivamente), se consideró suficiente de un sexenio o dos, como plazo mayor. Ver tablas 16 y 17.

Tabla # 16

TIEMPO ESPERADO PARA EL CAMBIO POLÍTICO (2001)

<i>Años</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
de 1 a 6	191	54
de 7 a 12	87	25
de 13 a 18	28	8
de 19 a 24	22	6
de 25 a 100	27	8
TOTAL	355	100

Tabla # 17

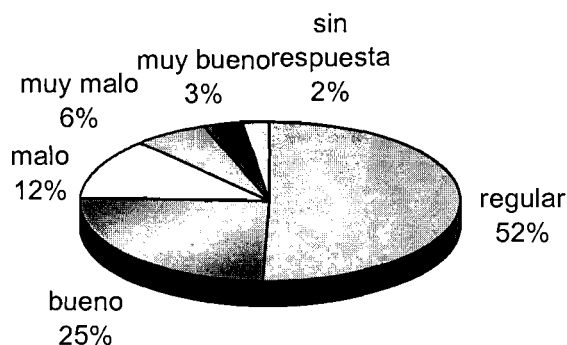
TIEMPO ESPERADO PARA EL CAMBIO POLÍTICO (2003)

<i>Años</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
de 1 a 6	264	59
de 7 a 12	111	25
de 13 a 18	39	9
de 19 a 24	17	4
de 25 a 100	14	3
TOTAL	445	100

Por lo que respecta a la evaluación general que se le hizo al gobernador del estado Ignacio Loyola Vera, en noviembre de 2001 (pregunta 25), se obtuvo que un 52% lo evalúa de regular, 25% de bueno, 12% malo, 6% muy malo, 3% muy bueno, y sin respuesta un 2%.

Gráfica # 22

25.- ¿CÓMO EVALUARÍAS EL TRABAJO DESEMPEÑADO POR EL GOBERNADOR?
(2001)



Mientras que al presidente de la república Vicente Fox Quesada (pregunta 26), fue: regular 40%, bueno 22%, malo 22%, muy malo 12%, muy bueno 2%, y sin respuesta 2%.

Gráfica # 23

26.- ¿CÓMO EVALUARÍAS EL TRABAJO DESEMPEÑADO POR EL PRESIDENTE DEL PAÍS? (2001)



Finalmente, para junio de 2003, se les pedía dar una calificación en escala de cero a diez, tanto al gobernador del estado como al presidente municipal, dando por resultado lo siguiente: el Ing. Ignacio Loyola Vera obtuvo una calificación promedio de 6.88 puntos, mientras que el Dr. Rolando García Ortíz fue de 8.85 puntos.

Tabla # 18

COMPARACIÓN ENTRE EL GOBERNADOR Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL AÑO DE 1997

Valor	Gobernador 1997 (porcentaje)	Presidente 1997 (porcentaje)	Gobernador 1997 (frecuencia)	Presidente 1997 (frecuencia)
muy malo	1	8	4	32
malo	4	18	16	72
regular	40	53	164	215
bueno	50	20	204	82
muy bueno	6	1	23	5
TOTAL	100	100	411	406

Gráfica # 24

COMPARACIÓN ENTRE EL GOBERNADOR Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL AÑO DE 1997

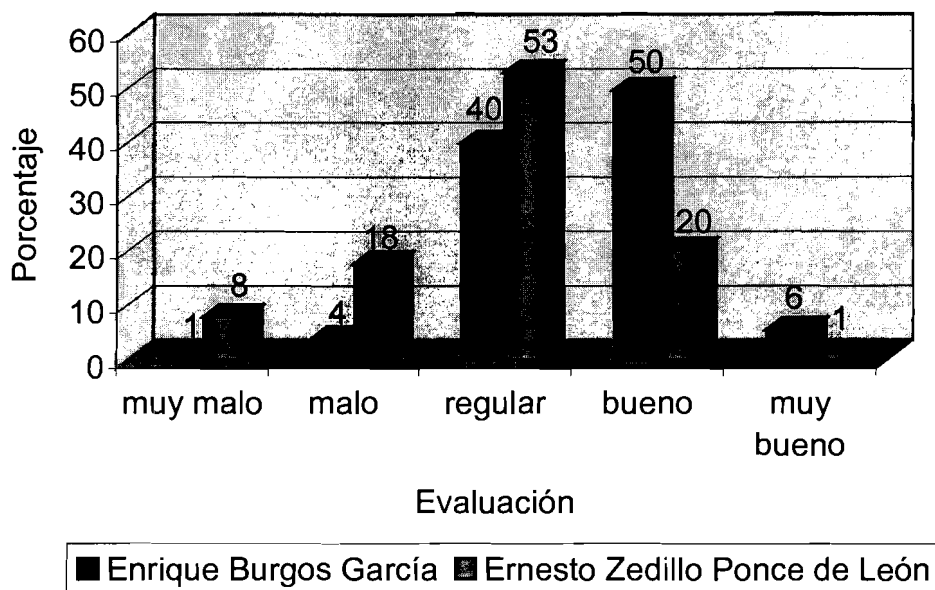


Tabla # 19

COMPARACIÓN ENTRE EL GOBERNADOR Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL AÑO DE 2001

Valor	Gobernador 2001 (porcentaje)	Presidente 2001 (porcentaje)	Gobernador 2001 (frecuencia)	Presidente 2001 (frecuencia)
muy malo	7	12	28	52
malo	12	22	53	95
regular	52	41	220	176
bueno	26	22	110	96
muy bueno	3	2	14	9
TOTAL	100	100	425	428

Gráfica # 25

COMPARACIÓN ENTRE EL GOBERNADOR Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL AÑO 2001

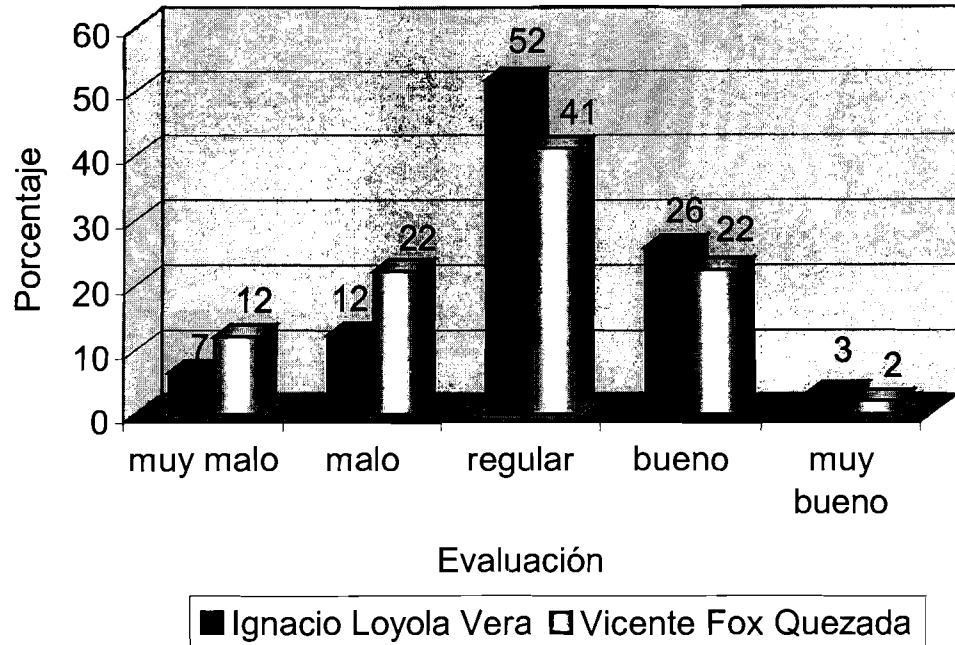


Tabla # 20

COMPARACIÓN ENTRE LOS GOBERNADORES DE QUERÉTARO DE 1997 Y 2001

Valor	Gobernador 1997 (porcentaje)	Gobernador 2001 (porcentaje)	Gobernador 1997 (frecuencia)	Gobernador 2001 (frecuencia)
muy malo	1	7	4	28
malo	4	12	16	53
regular	40	52	164	220
bueno	50	26	204	110
muy bueno	6	3	23	14
TOTAL	100	100	411	425

Gráfica # 26

COMPARACIÓN ENTRE GOBERNADORES EN 1997 Y 2001

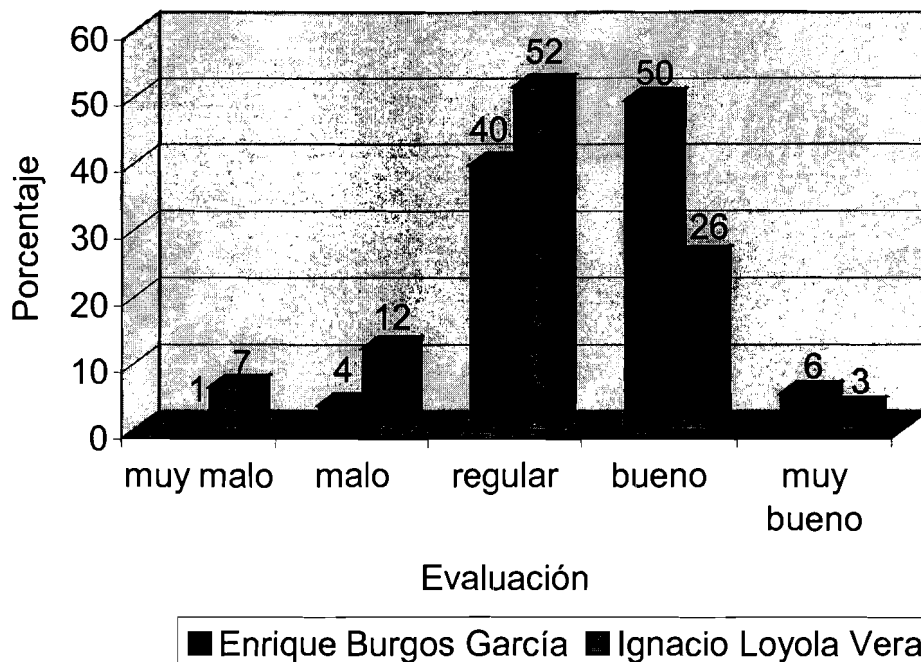
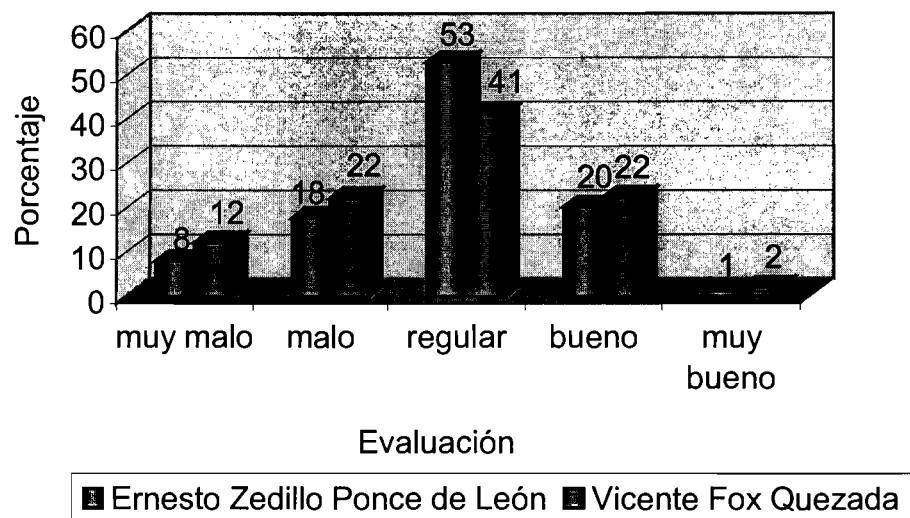


Tabla # 21
COMPARACIÓN ENTRE LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA DE 1997 Y 2001

Valor	Presidente 1997 (porcentaje)	Presidente 2001 (porcentaje)	Presidente 1997 (frecuencia)	Presidente 2001 (frecuencia)
muy malo	8	12	32	52
malo	18	22	72	95
regular	53	41	215	176
bueno	20	22	82	96
muy bueno	1	2	5	9
TOTAL	100	100	406	428

Gráfica # 27

COMPARACIÓN ENTRE PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA
EN 1997 Y 2001



Ante la pregunta: ¿Sí tuvieras un hijo, que preferirías que fuera? (pregunta 27), se observó que preferirían que fuera científico o profesionalista, autoempleado, empleado de empresa privada, deportista, artista o maestro, antes que ser un político, como se observa una vez más lo desgastado que se encuentra la figura de los políticos. Dichos resultados se muestran a continuación:

Tabla # 22

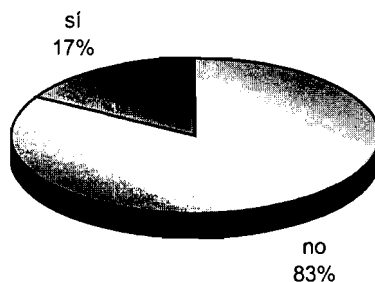
¿SÍ TUVIERAS UN HIJO, QUE PREFERIRÍAS QUE FUERA?

<i>Respuesta</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Frecuencia</i>
científico o profesionista	26	112
empleado por su cuenta	19	82
empleado de empresa privada	12	51
otro	12	50
deportista	10	43
artista	7	30
lo que él decida	5	22
maestro	3	12
político	3	11
sacerdote	2	7
empleado público	1	6
no sé	1	5
no contestó	1	4
TOTAL	100	435

Cuando se les preguntó, en ambas encuestas, si consideraban que la sociedad mexicana posee la soberanía del país (pregunta 30 y 14 respectivamente), una gran mayoría, entre un 71% y un 83% consideró que no. Como se muestra a continuación:

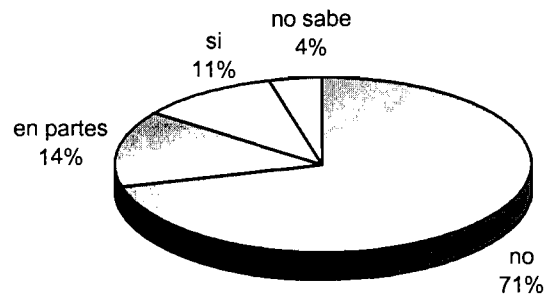
Gráfica # 28

30.- ¿CONSIDERAS QUE ACTUALMENTE LA SOCIEDAD MEXICANA POSÉE LA SOBERANÍA DEL PAÍS?
(2001)



Gráfica # 29

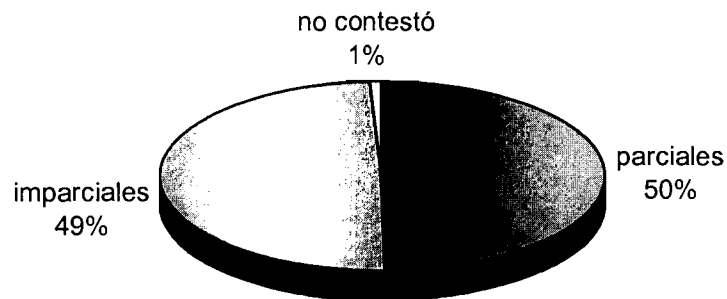
14.- ¿CONSIDERAS QUE ACTUALMENTE LA SOCIEDAD POSEE LA SOBERANÍA DEL PAÍS?
(2003)



Y por otra parte, al cuestionarles si consideraba que nuestras leyes mexicanas son parciales o imparciales (pregunta 31 de la primer encuesta) se mostraron prácticamente divididos en un 50% cada uno.

Gráfica # 30

31.- ¿CONSIDERAS QUE NUESTRAS LEYES MEXICANAS SON PARCIALES O IMPARCIALES?
(2001)



3.5.4.1 El Partido Revolucionario Institucional

Cuatro fueron las preguntas que se hicieron directamente sobre el Partido Revolucionario Institucional, a fin de identificar la percepción que se tiene de dicho órgano político y su situación reciente, y con ello determinar un diagnóstico. De ahí que la primer pregunta sobre el PRI en noviembre de 2001 (pregunta 33), era si consideraban que ya había dado todo lo que tenía que dar, en donde se dividió la opinión, diciendo que no un 52%, que sí un 47%, y que no sabía el 1%.

Por otro lado, se les preguntaba si el PRI está pasando por una crisis interna (pregunta 34), a lo que consideró que sí el 91%, que no 7%, y que no sabía 2%.

Al cuestionarles si el PRI, ha perdido legitimidad en los últimos cuatro años, es decir, de 1997 a 2001 (pregunta 35), respondió que sí un 89%, que no un 10%, y no saber el 1%.

Finalmente, y para el mismo año, al preguntarles sobre si el PRI, tuvo influencia externa (de algún otro país, u organismo) para que perdiera las elecciones del 2000 (pregunta 36), contestaron que no el 61%, que sí el 37%, y que no sabía un 2%.

Mientras que para junio de 2003, la primera pregunta sobre el PRI (pregunta 16), si consideraban que ya había dado todo lo que tenía que dar, dijeron que no un 47%, que sí un 39%, que no sabía un 11% y que en partes 3%.

Sobre si el PRI, está pasando por una crisis interna (pregunta 17), a lo que consideró que sí el 78%, que no 8%, que no sabía 11% y que en partes 3%.

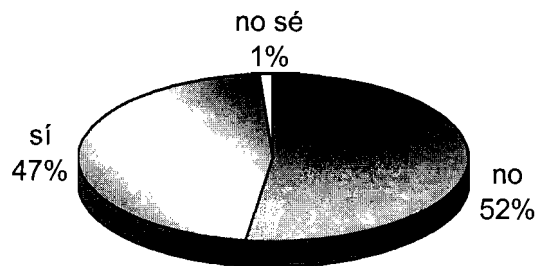
Respecto a que si el PRI, ha perdido legitimidad en los últimos seis años, es decir, de 1997 a 2003 (pregunta 18), respondió que sí un 68%, que no un 12%, que en partes 9% y manifestó no saber el 11%.

Por último, sobre si el PRI, tuvo influencia externa para que perdiera en las elecciones del 2000 (pregunta 19), contestaron que no el 37%, que sí el 31%, que no sabía un 26% y que en partes un 6%.

Como se observa, en el transcurso de la primer y segunda encuesta el PRI fue recuperando terreno, tal y como se aprecia con las siguientes gráficas a fin de comparar resultados.

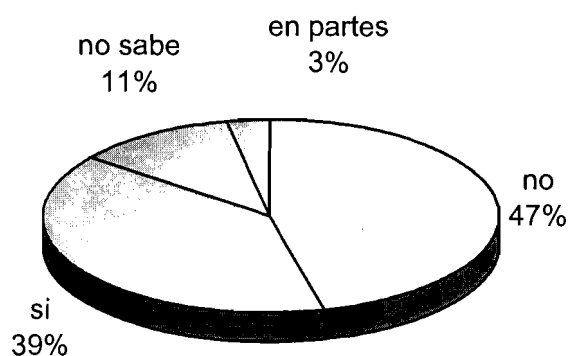
Gráfica # 31

33.- ¿CONSIDERAS QUE EL PRI, YA DIO
TODO LO QUE TENÍA QUE DAR?
(2001)



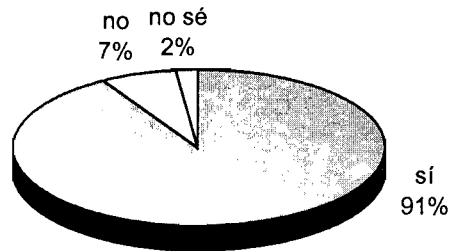
Gráfica # 32

16.- ¿CONSIDERAS QUE EL PRI, YA DIO
TODO LO QUE TENÍA QUE DAR?
(2003)



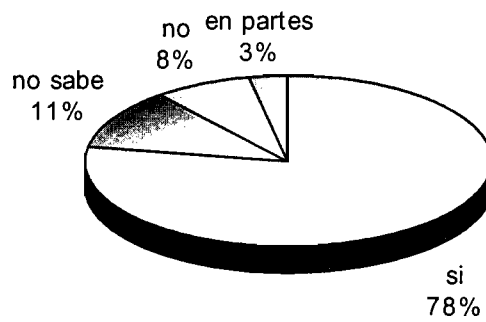
Gráfica # 33

34.- ¿CONSIDERAS QUE EL PRI, ESTÉ PASANDO POR UNA CRISIS INTERNA?
(2001)



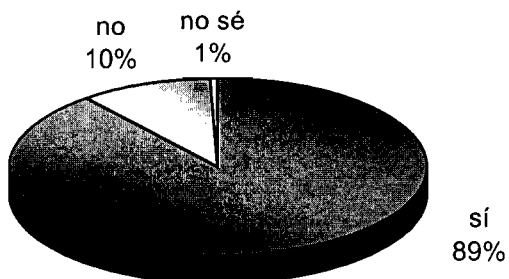
Gráfica # 34

17.- ¿CONSIDERAS QUE EL PRI, ESTE PASANDO POR UNA CRISIS INTERNA?
(2003)



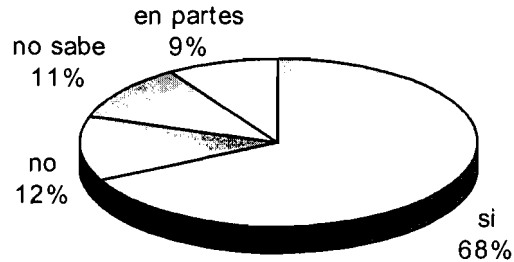
Gráfica # 35

35.- ¿CONSIDERAS QUE EL PRI, HAYA PERDIDO LEGITIMIDAD EN ESTOS ÚLTIMOS 4 AÑOS?
(2001)



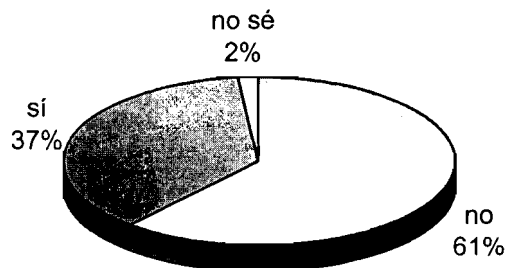
Gráfica # 36

18.- ¿CONSIDERAS QUE EL PRI, HAYA PERDIDO LEGITIMIDAD EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS?
(2003)



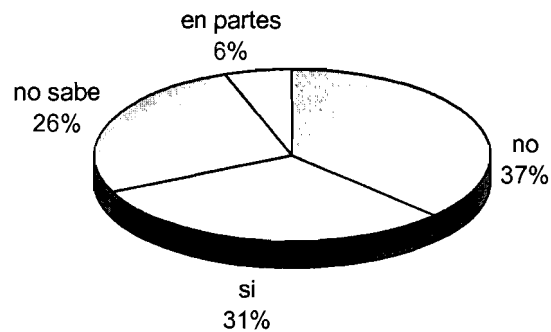
Gráfica # 37

36.- ¿CONSIDERAS QUE EL PRI, TUVO INFLUENCIA EXTERNA DE ALGÚN PAÍS PARA QUE FUERA FACTOR Y PERDIERA LAS ELECCIONES PASADAS?
(2001)



Gráfica # 38

19.- ¿CONSIDERAS QUE EL PRI, TUVO INFLUENCIA EXTERNA PARA QUE PERDIERA LAS ELECCIONES DEL 2000?
(2003)



De todo lo anterior, se elaboró un diagnóstico general que diera cuenta sobre el estado de salud del PRI y con relación a las cuatro preguntas básicas, de tal suerte que el resultado quedó de la forma siguiente:

Tabla # 23

DIAGNÓSTICO DE SALUD DEL PRI (1) EN EL 2001

<i>Estado</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Frecuencia</i>
otro	39	169
coma	28	123
agonía	18	79
muerto	12	54
homeostasis	2	7
sintomático	1	3
TOTAL	100	435

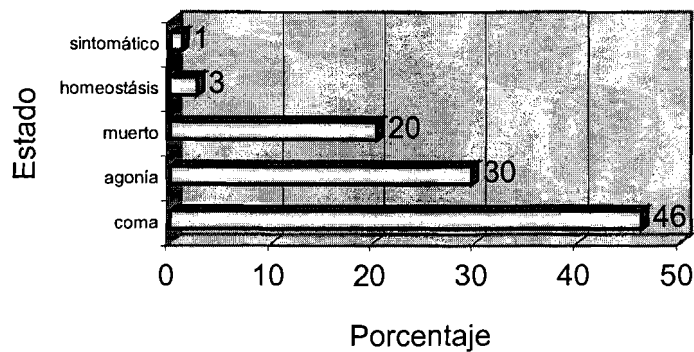
Tabla # 24

DIAGNÓSTICO DE SALUD DEL PRI (2) EN EL 2001

<i>Estado</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Frecuencia</i>
coma	46	123
agonía	30	79
muerto	20	54
homeostasis	3	7
sintomático	1	3
TOTAL	100	266

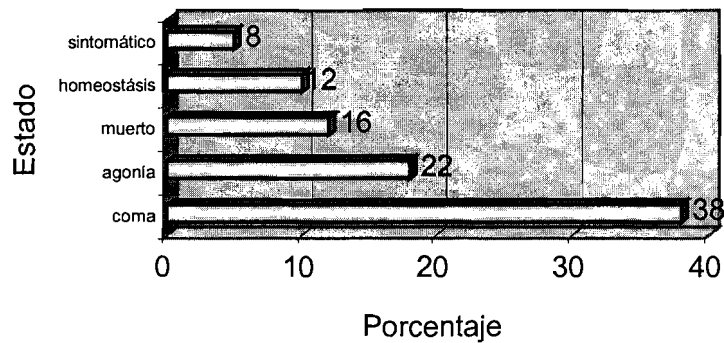
Gráfica # 39

ESTADO DE SALUD DEL PRI EN EL 2001



Gráfica # 40

ESTADO DE SALUD DEL PRI EN EL 2003



Para finalizar se manejaron, en ambas encuestas, algunas preguntas en bloque, para comparar de manera general, entre la administración panista actual (local) con relación a las priistas (locales) anteriores; sobre algunos rubros en los últimos cuatro y seis años respectivamente; y conocer si éstas administraciones *panistas* locales y actuales han sido mejor, igual o peor que las priistas anteriores.

De tal suerte se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla # 25

COMPARACIÓN DE ADMINISTRACIONES PANISTAS Y PRIISTAS (2001)

<i>Variable</i>	<i>Mejor (%)</i>	<i>Igual (%)</i>	<i>Peor (%)</i>
vialidades	64	27	7
seguridad	53	30	16
transporte	49	35	15
relación con la sociedad	46	33	19
manejo de recursos económicos	40	37	17
servicios públicos	39	48	10
libertad de expresión	28	46	24
educación	27	47	23
relación con los partidos	26	47	23
empleo	22	42	33
derechos humanos	21	54	17
salud	20	62	13
diputados locales	7	52	26

Tabla # 26

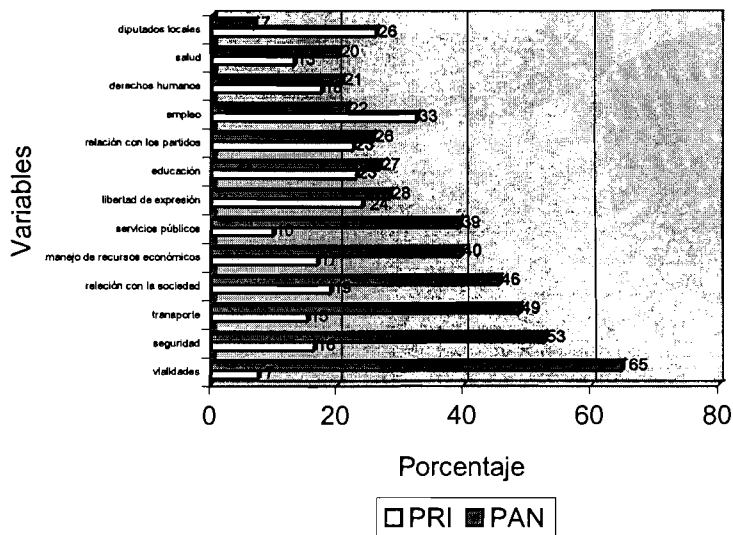
COMPARACIÓN DE ADMINISTRACIONES PANISTAS Y PRIISTAS (2003)

<i>Variable</i>	<i>Mejor (%)</i>	<i>Igual (%)</i>	<i>Peor (%)</i>
seguridad	47	35	13
manejo de recursos económicos	32	36	25
educación	20	32	45
empleo	26	34	35
salud	31	42	22

Como se observa, sólo en algunos rubros de la administración de Ignacio Loyola Vera los resultados le favorecen en el transcurso de la primera y segunda encuesta, es decir de noviembre de 2001 a junio de 2003, como es en el caso del renglón de la salud donde hubo un incremento del 11% en cuanto a una mejoría sobre las administraciones priistas pasadas; y en empleo el crecimiento fue de 4 puntos.

En cambio, no le favorecen los rubros de seguridad donde cayó por 6 puntos, en el manejo de los recursos económicos la caída fue de 8%, mientras que en el área de educación perdió otros 7 puntos porcentuales.

Gráfica # 41
(37-49).- COMPARACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PANISTAS Y PRIÍSTAS (2001)



Gráfica # 42
(35.1-35.5).- COMPARACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PANISTAS Y PRIÍSTAS (2003)

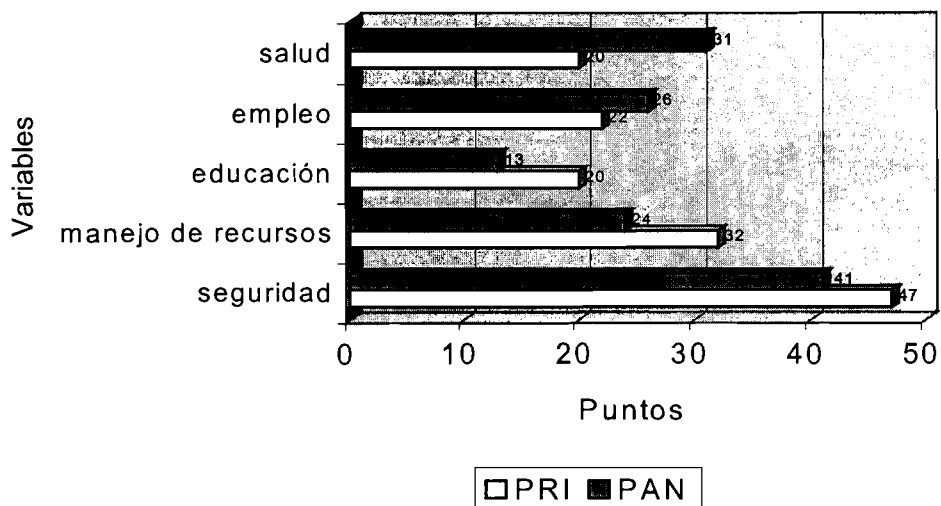


Tabla # 27
COMPARACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PANISTAS Y PRIISTAS
 (2001 Y 2003)

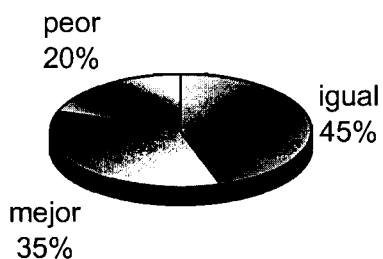
<i>Partido</i>	<i>2001 En puntos</i>	<i>2003 En puntos</i>
pan	11	2
pri	2	3

<i>Evaluación 2001</i>	<i>Porcentaje</i>
igual	45
mejor	35
peor	20

<i>Evaluación 2003</i>	<i>Porcentaje</i>
mejor	31
igual	54
peor	15

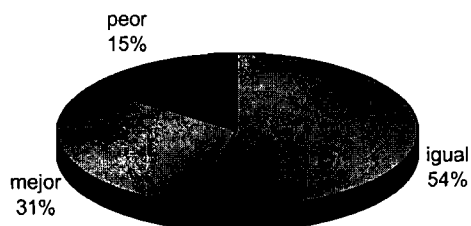
Gráfica # 43

(37-49).- EVALUACIÓN GENERAL A LA
 ADMINISTRACIÓN PANISTA
 (2001)



Gráfica # 44

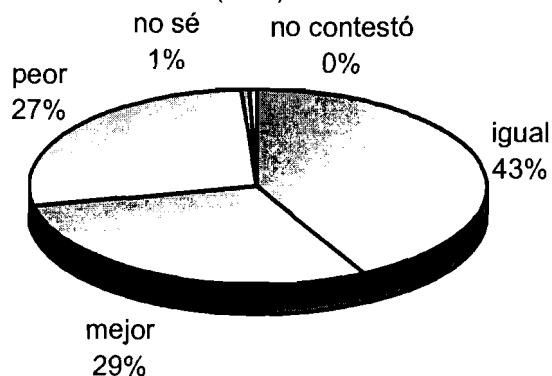
(35.1-35.5).- EVALUACIÓN GENERAL A LA
 ADMINISTRACIÓN PANISTA
 (2003)



Por último, se les preguntó sobre la situación económica de su familia en los últimos cuatro y seis años respectivamente, y si ésta era peor, igual o mejor (preguntas 50 y 34), a lo que contestaron en el 2001 que era igual un 43%, mejor un 29%, y peor el 27%, mientras que en el 2003, manifestaron que era igual un 52%, peor un 24 %, y mejor un 23%. Como se observa, y en cuanto a una posible mejora, hay un deterioro en la economía familiar de aproximadamente 6 puntos porcentuales en este periodo de tiempo, es decir de 2001 a 2003, y según la propia percepción de los universitarios. Tal y como se observa en las gráficas siguientes.

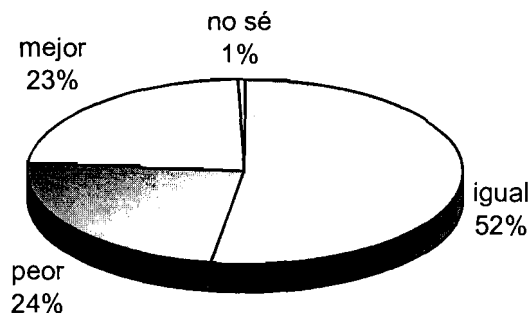
Gráfica # 45

50.- ¿CÓMO ES LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DE TU FAMILIA EN COMPARACIÓN CON LA DE HACE 4 AÑOS? (2001)



Gráfica # 46

34.- ¿LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE TU FAMILIA EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS ES: PEOR, IGUAL O MEJOR QUE ANTES? (2003)



CONCLUSIÓN

Tratar de concluir, resulta muy difícil y ambicioso, pues parecería que fuese la última y la única respuesta a todas las preguntas. De tal suerte que darán algunos planteamientos generales basados en la investigación, pero que de ninguna manera son los únicos, ni mucho menos definitivos. Por un lado y recordando parte de los planteamientos iniciales de la tesis de cuando el 6 de julio de 1997 en Querétaro se dio un cambio de partido en el gobierno, se había venido manejando la idea de que se dio un “cambio político”, sin embargo deja mucho que desear si lo denominamos de esta manera, dicho esto, desde las perspectivas teóricas de la ciencia política y con base a los resultados de las encuestas aplicadas en sus diferentes momentos.

Por lo cual y desde ciertas definiciones y conceptos se trató de corroborar que mucho sería pensar que se ha dado dicho cambio político, y que por el contrario, solamente se encuentra en un momento de transición política o transición democrática como otros autores o corrientes del pensamiento denominan o se refieren. Además de reconocer que se encuentra en la parte inicial de una transición: la liberalización.

Para tal efecto, y sólo desde la óptica de los estudiantes universitarios, pues se trata de un grupo social o sector político representativo de un momento, de una generación y con ciertas características y condiciones socioeconómicas y socioculturales de la entidad.

Para comenzar, se diría que si bien el sector estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro, corresponde a un grupo social privilegiado por ciertas características generales en cuanto al “promedio” de la sociedad, y por estar en una etapa profesional donde por desgracia es difícil llegar a ese nivel o el acceso es muy limitado, resulta lamentable el bajo grado de participación política (directa) y desde donde su mayor compromiso (el académico) desconoce las otras formas de compromiso político-social de los estudiantes.

Sin embargo es cierto que motivos existen para que esto ocurra: un enorme desencanto y desprestigio que ha alcanzado la política, y ni que decir de los bajos y muy escasos resultados.

De ahí que si sólo un poco más de la mitad de los universitarios reconocería que su interés por la política ha aumentado en los últimos cuatro años más recientes, éstos en su mayoría es por comprender más la situación del estado y del país, así como considerar la vinculación y necesidad que hay entre su carrera y la política, y unos cuantos más expresan tener la obligación ciudadana y de cultura política, la otra parte, reitero tiene en un pésimo concepto a la política.

Los universitarios, en esta etapa de su vida, atienden más su compromiso académico que alguna otra forma de participación social. Primero es porque dicha formación profesional ya es dada como el mayor y principal compromiso social que tienen en el momento y en segundo lugar, no ven muy claro, ni les resulta atractivo otra forma de integración a una organización política o social, pues si los hay, es una minoría quienes se integran a distintas organizaciones, y éstas más que por una decisión propia, es por ser una obligación, tradición o costumbre o simplemente por que percibe un ingreso económico.

Insistiendo sobre la posibilidad de que pudiesen integrarse o afiliarse a algún partido político, dos terceras partes de los universitarios ven muy remota dicha posibilidad pues les resulta poco atractivo, se considera una actividad que les demandaría mucho tiempo, y principalmente, siguen viendo en los partidos políticos un enorme instrumento de engaños, de corrupción, de robos, entre otros motivos; y por no representar ya a los intereses reales de la sociedad. Y sobre todo que los partidos son los principales generadores de la mala política e influencia directa y responsables de la crisis nacional –vía representantes políticos, en sus cargos de diputados locales o nacionales, senadores, o gobernantes en general-.

Donde tal vez sí ocurre una manera de participación política, es cuando los universitarios concurren a las fuentes de información, principalmente siguen siendo los medios electrónicos de comunicación (televisión y radio, respectivamente) los más socorridos por los estudiantes para informarse de la política, pero esto obedece también por los niveles de exigencia en su formación profesional, de sus posibilidades socioeconómicas y de situaciones socioculturales, además de ser unos medios para otros fines.

Otra manera en que se podría ubicar la confianza o la imagen que tienen los universitarios, respecto a los partidos políticos, o de la propia política o de los mismos políticos, fue cuando les preguntábamos, sobre que preferirían que fuera su hijo, y dentro de las nueve opciones dadas, la idea de que fuera político ocupó la séptima posición y sólo superado por sacerdote y empleado público.

Así también, el nivel de confianza que guardan las instituciones sociales, con respecto a la opinión de los estudiantes, se podrían señalar, y de acuerdo a la primera opción, en el siguiente orden: primero, la familia; segundo, la universidad; tercero, la iglesia; cuarto, los empresarios; quinto, los medios de comunicación; sexto, los partidos políticos; séptimo, los sindicatos; octavo, los gobernantes; y noveno, la policía.

Cabe mencionar que de acuerdo a una "cadena estadística", la de mayor frecuencia fue la siguiente: primero, la familia; segundo, la iglesia; tercero, la universidad; cuarto, los empresarios; quinto, los medios de comunicación; sexto, los partidos políticos; séptimo, los sindicatos; octavo, los gobernantes; y noveno, la policía.

Como puede verse sólo cambian de posición la universidad por la iglesia, el resto se mantiene en su posición. Y si siguiéramos analizando por cadenas, nos encontramos que difícilmente, por no decir casi imposible, la policía, los sindicatos, y los partidos políticos aparecen entre las cinco primeras posiciones.

Sobre el nivel de confianza que guardan los organismos electorales, tanto estatal (IEQ), como el federal (IFE), ambos mantienen un nivel aceptable entre los universitarios, pues tres de cada cuatro les da credibilidad, transparencia, legalidad, etc. y en general creen que los procesos electorales de 1997 y 2000 fueron confiables. Sin embargo, durante la aplicación de la encuesta, mostraban más credibilidad y confianza al instituto federal (de esto no hay manera de presentarlo, porque el cuestionario no distinguía uno del otro, sin embargo, era mencionado durante la aplicación de las encuestas). Y otro aspecto, un cuanto tanto curioso, fue que una parte de los entrevistados, no distinguían la diferencia entre ambos órganos electorales, o bien se pensaba que el organizador de todos los procesos electorales, tanto el local, como el federal, era el propio IFE.

Resulta, hasta cierto punto, aceptable o lógico el grado de conocimiento que tienen los universitarios de quienes los gobiernan o representan en los tres niveles locales; por un lado, se le recuerda o se sabe el nombre del gobernador, casi la totalidad de los encuestados; al presidente municipal de Querétaro, dos de cada tres, pero a los diputados locales, ni quien los conozca. Decía que es aceptable o lógico si consideramos la jerarquía que guardan entre sus funciones y responsabilidades, pero resulta ilógico y paradójico si pensamos que los “diputados locales” son los representantes más directos o cercanos que tienen los ciudadanos, pero también resulta “lógico” si consideramos que son vistos como unos representantes “nefastos” e “insignificantes” por cuanto se expresan de ellos, de que no hacen “literalmente” nada; y más si los mismos diputados locales, se olvidan de sus representados una vez ocupando su cargo y son los responsables de propiciar ésta separación con la sociedad.

En cuanto al marco jurídico o estado de derecho, y con base en dos preguntas básicas, los universitarios en su mayoría coinciden en que no existe una soberanía nacional como se marca en las leyes o como se debería de constatar en la realidad.

Y por otra parte, la percepción de los estudiantes se muestra muy dividida (en partes iguales) sobre el cumplimiento de las leyes y de que si éstas son parciales o imparciales.

Entrando al tema electoral, y centrándonos en aquellos universitarios que sí votaron en los comicios del 6 de julio de 1997, y sobre los que votaron por algún partido político para el cargo de gobernador, a los que de alguna manera denominé como: "voto afirmado", tenemos a los que favorecieron al PAN (57%), al PRI (26%) y al PRD (10%), y que es muy similar a los que votaron en las elecciones del 2 de julio de 2000 para el cargo de presidente de la república con "voto afirmado": Alianza por el Cambio -PAN/PVEM- (55%), PRI (21%) y Alianza por México – PRD/PT/PAS/PC (11%). Los datos anteriores, mantienen una clara y directa elección de los universitarios en cuanto a la manera de definir sus votos, manteniendo una proporción constante y considerable entre los partidos políticos: de dos a uno entre "panistas" y "priistas" respectivamente; y una proporción de dos a uno entre "priistas" y "perredistas" respectivamente. O bien, la proporción entre "panistas" y "perredistas" es de cinco a uno respectivamente (esta última proporción aumenta por la diferencia de unidades). Esto en cuanto lo ya ocurrido y sobre lo que podríamos estar completamente seguros, y en cuanto a las respuestas de los universitarios, es decir no sobre intenciones de votos, sino sobre votos otorgados, votos confirmados.

En donde se entra al terreno de la especulación, es nuevamente ante la pregunta ya común: "*¿Si hoy fueran las elecciones en Querétaro, por cuál partido político votarías para el cargo de gobernador?*" Aquí, más o menos se manifiesta la misma proporción que las anteriores y más si consideramos que estamos refiriéndonos a la "intención del voto". Los resultados fueron similares: 35% el PAN, 20% al PRI, y 8% al PRD. Es decir se conservan las posiciones, como la proporción anterior: de casi dos a uno entre "panistas" y "priistas" respectivamente; una proporción mayor de dos a uno entre "priistas" y "perredistas" respectivamente. O bien, la proporción entre "panistas" y "perredistas" de casi cinco a uno respectivamente.

Lo anterior sugiere pensar que existe una comunidad estudiantil universitaria que en las dos más recientes elecciones, locales (1997) y federales (2000), ha favorecido indudablemente con sus votos al Partido de Acción Nacional, y que estaría dispuesta volver hacerlo una vez más en los comicios locales del año 2003, al menos para el cargo de gobernador; porque de los diputados locales hablaremos más adelante.

Otra manera de identificar, definir o simplemente de corroborar la preferencia partidista, fue conjuntar las tres variables anteriores, es decir la que daba cuenta de las elecciones de 1997, del año 2000, y de las futuras del 2003. En donde, si el estudiante mantenía su preferencia hacia un mismo partido en las tres preguntas, se le identificó o denominó como: "preferencia partidista definida", en donde se ubicó perfectamente a un 20% de los universitarios, y en donde no coincidentemente, se mantiene la misma proporción entre "panistas", "priistas" y "perredistas", mencionada dos párrafos arriba.

Con todo lo anterior, no cabe la menor duda de que los universitarios de estos momentos mantienen una posición más favorable al Partido de Acción Nacional, que al mismo PRI, que se decía o había en décadas pasadas. Esto viene a confirmar mi primer hipótesis, de que la Universidad Autónoma de Querétaro, por sus estudiantes de licenciatura, no es en estos momentos una institución "de priistas" o "priísta".

Una vez desmenuzando parte de los datos, fue interesante encontrar la relación que hay entre la preferencia partidista definida, o con la intención de voto, o de votos confirmados, con la variable sexo del encuestado, donde me encontré con una correspondencia entre el voto hacia el PAN, que es de una proporción de dos a uno entre mujeres y hombres respectivamente, e inversamente proporcional a la del PRI, es decir, la proporción es de dos a uno, pero entre hombres y mujeres respectivamente. Mientras que en el PRD hay una distribución de uno a uno.

En cuanto al Partido Revolucionario Institucional, cada vez viene siendo una interrogante la situación política de dicho partido, para los analistas políticos y la sociedad en su conjunto; como para sus militantes y simpatizantes en particular.

Muchos se preguntaron sobre el futuro inmediato del PRI, y más después de las dos derrotas recientes: en lo local en 1997 y a nivel federal, el pasado 2 de julio de 2000. De ahí que un interés en esta tesis fue analizar o plantear algunos elementos de discusión sobre la situación que guarda el partido denominado anteriormente: “el partido oficial”, “el partido de estado” o simplemente “el PRI-gobierno”. Se trato de ubicar en qué momento se encuentra con respecto a su “salud” se decía, si después de dichos proceso electorales iba a poder “sobrevivir”, o si iba a “morir”, o se estaba “derrumbando”. O simplemente la pregunta era: *¿Qué pasará con el PRI?*, o será *¿El RIP del PRI?*

Pretendiendo hacer una analogía entre las ciencias sociales y la medicina, así como lo hacen algunas teorías (la teoría de sistemas emplea términos médicos en lo general, mientras que la teoría del estructural-funcionalismo utiliza el concepto de homeostasis, en lo particular), intenté “diagnosticar” la situación que guarda el PRI, denominándole “estado de salud”, que desde la visión o percepción de los universitarios mantiene. Una forma de explicar la analogía, sería comparando y relacionando a la encuesta con lo que en medicina llaman al “estudio de gabinete” el cual emplean diferentes técnicas y métodos para llegar al diagnóstico. Un estudio de gabinete también tiene varios elementos o instrumentos: rayos X, estudios de laboratorio (muestras de sangre, de orina, de fluidos o secreciones), tomografías (ondas sonoras, cerebrales o esqueléticas), electrocardiograma, o electroencefalograma, entre otros. A su vez la medicina recurre a detectar los signos vitales, de un individuo, con sus correspondientes instrumentos: a) presión arterial (baubanómetro y estetoscopio); b) temperatura (termómetro, o con formas digitales –axilar u oral-); c) frecuencia cardiaca (pulsación-tacto o estetoscopio); y d) frecuencia respiratoria (por observación o estetoscopio).

Finalmente, determinar los síntomas, que van desde lo que se ve a simple vista, -observación-; lo que se puede palpar o tocar; lo que el paciente refiere; y lo que arrojan los resultados del estudio de gabinete. El pronóstico corresponde a la opinión especializada de un profesional en la materia de estudio y basándose en las técnicas, métodos y resultados del diagnóstico; y capaz de dar un tratamiento médico al paciente para su restablecimiento. En suma, pretendió aplicar el siguiente esquema:

Síntoma → Diagnóstico (resultados) → Pronóstico (análisis e interpretaciones de los resultados).

Con base a lo anterior y en cuanto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), quise plantear un diagnóstico con una clasificación que diera cuenta del estado de salud –por decirlo de alguna manera-, y lo que pude encontrar desde la percepción universitaria, fue que un poco más de una tercera parte (39%) de la población estudiantil no tiene muy claro o no conoce lo suficiente a dicho partido, por lo tanto no pudo emitir una respuesta segura o definida que nos permita incluirlos con las casi dos terceras partes (61%) que sí plantearon elementos más claros para ubicar la salud del partido.

Sobre estos últimos, con los que sí se podría definir el diagnóstico, me encontré con que sólo una “pequeña” proporción (3%) lo encontraba en “estado de alerta”, es decir, completamente despierto, completamente consciente, que en términos médicos también se le conoce como: “homeostasis” o ausencia de enfermedad, lo que para la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), reconoce como el nivel o grado más alto de bienestar físico, psicológico y biológico de las personas. Otro 1%, ubican al partido en una situación de “somnolencia”, es decir, cuando no hay ubicación en las tres esferas: tiempo, espacio y lugar. Es cuando un individuo se mantiene despierto, pero con sueño, con cansancio o fatiga, también se le reconoce médicamente como: adinámico o letargo (sin ganas de hacer nada). Aquí es cuando a un paciente se le ubica en el estado sintomático (con la presencia de enfermedad, de alguna patología o de ciertos síntomas).

Un tercer estado en que ubican al PRI, es el de muerte o ausencia de vida, un 20%. Éstos son los que creen definitivamente y sin la menor duda de que el PRI esta “completamente muerto”, fuera de cualquier amenaza de competencia electoral. Otro 30% de los universitarios lo consideran en estado de agonía o de estupor (donde no hay conciencia de las acciones o de los actos, ni ubicación de las tres esferas, no hay estímulos o respuesta a una orden verbal). En este estado de estupor ocurren las alucinaciones, y es lo que pareciera le pasa al partido cuando actúa fuera de las circunstancias del momento y de las exigencias sociales reales.

Si juntáramos estos dos últimos estados, el de muerte y agonía, tenemos que un 50% los ubica con nulas posibilidades en el futuro inmediato; sin embargo, aparece un quinto estado de salud, el de “coma” que son un 46%, que si bien es un estado clínico grave o delicado [perdida completa de la conciencia, con o sin muerte cerebral –cuando hay muerte cerebral, no hay posibilidades de regresar a la vida (sus neuronas o células ya están muertas)-], pudiera ser que se recuperara y se restablezca “normalmente”. Pues bien, vemos una opinión muy dividida y pareja a la vez; esto en resumidas cuentas nos habla que el PRI aún tiene para un buen rato de vida –política-.

Ya casi para concluir, otro de los grandes puntos de discusión y centrales de la investigación fue del así llamado “cambio político”, o de una transición política, y con base a la percepción de los universitarios y sus expectativas de lo político en el ámbito local, se podría decir de entrada, que sólo un poco más de una cuarta parte de éstos, confían más en los gobernantes panistas locales de ahora con respecto a los priistas anteriores.

Entrando en materia de comparación entre la administración panista local actual, con relación a las priistas anteriores diré: en lo general y en su mayoría la evaluación que hacen es positiva o favorable.

Para tal efecto, se consideró trece variables (manejo de los recursos económicos, relación con los demás partidos políticos, relación con la sociedad, en educación, en salud, en empleo, en seguridad, en transporte, en vialidades, en servicio públicos, en libertad de expresión, en derechos humanos, y en sus diputados) para comparar entre ambas administraciones de gobierno.

Cabe destacar que de las trece variables, los panistas superan en once variables a los priistas, y solamente en dos variables se ven superados por los priistas (en empleo y en los diputados locales). La anterior comparación se expresa en términos absolutos, y donde la diferencia puede ser hasta de un punto porcentual, pero sí analizamos los datos con otro enfoque –digamos relativo-, en donde la diferencia se distinga por cinco, diez o quince puntos porcentuales los resultados serían otros.

De ahí que si tomamos la diferencia de cinco puntos porcentuales (comparación relativa) estaríamos diciendo que de las trece variables, los panistas superan a los priistas en tan sólo siete variables (vialidades, seguridad, transporte, relación con la sociedad, manejo de recursos económicos, servicio públicos y salud), y se ven empatados en cuatro (libertad de expresión, educación, relación con los partidos políticos, y derechos humanos) y perdidos en las mismas dos anteriores (en empleo y en los diputados locales).

Donde queda muy clara y marcada la ventaja o superación de las administraciones panistas, es cuando hay una diferencia de hasta veinte puntos porcentuales y sin lugar a dudas los panistas superan a los priistas en seis aspectos: vialidades, seguridad, transporte, relación con la sociedad, manejo de recursos económicos, y servicio públicos, como se ha dicho con una enorme y marcada diferencia. Pero aún así, no deja de llamar la atención las dos variables en donde siguen perdiendo los panistas: en empleo y en sus diputados locales (once y 19 puntos porcentuales, respectivamente).

De tal suerte, podrían darse dos evaluaciones generales sobre la comparación entre la administración panista y las priistas anteriores. La primera que denominé absoluta y la segunda la relativa. En la evaluación general absoluta, la administración panista local es mejor en un 35%, igual en un 45%, y peor en un 20%. Mientras que en la evaluación general relativa, la administración panista es mejor en un 54%, igual en un 31% y peor en un 15%.

Sobre la evaluación y comparación que hacen los universitarios con relación a los gobernadores y presidentes de la república, tendríamos lo siguiente: cuando se comparó en 1997 al gobernador y al presidente de aquel entonces, es decir, entre el Lic. Enrique Burgos García y el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León (ambos priistas y últimos del régimen), se tenía una marcada y favorable evaluación al gobernante estatal. Ahora, entre la comparación del gobernador y presidente de la república actual, es decir, entre el Ing. Ignacio Loyola Vera y el Lic. Vicente Fox Quesada (ambos panistas y primeros gobernantes de transición), el mandatario estatal, supera con un leve margen al ejecutivo federal.

Ahora, que si se compara entre ambos gobernadores del estado y en su momento, es decir entre el Lic. Enrique Burgos García en 1997 y el Ing. Ignacio Loyola Vera en el 2001 (priista y panista, respectivamente), tenemos que el gobernador priista fue mejor evaluado que su homologo actual. Y si comparáramos entre los presidentes de la república, es decir, entre el Lic. Ernesto Ponce de León y el Lic. Vicente Fox Quesada (priista y panista, respectivamente), tenemos que el mandatario priista supera ligeramente al panista. En suma, tenemos que los gobernantes priistas, superan a los gobernantes panistas, en estos últimos y más recientes periodos de gobierno.

Finalmente; si bien es cierto que en lo general la nueva administración panista ha mostrado ciertos avances, aun no son los suficientes para los estudiantes universitarios para poder hablar de un cambio político, pues si bien reconocen en su mayoría que dicho cambio debería darse en un plazo de uno a dos sexenios, también reconocen el enorme rezago en la atención de los principales problemas de la entidad, y que a pesar de existir una relación directa entre

problemas y acciones, se reconoce que estas últimas no han sido suficientes para aminorar o para abatir problemas como: el de la inseguridad; desempleo y subempleo; educación, arte y cultura; escasez de agua; pobreza y marginación; vialidades y transporte público; corrupción y falta de valores; entre otros, y en orden de importancia.

También es cierto que en su gran mayoría de los universitarios aún no nota ningún cambio significativo con la actual administración estatal, en estos últimos cuatro años. Y que aún el cambio político, esta aún muy lejos desde su concepción y desde sus expectativas.

Por lo que se pudiera resumir y sintetizar, que desde la percepción de los estudiantes universitarios, aún no se ha dado el cambio político de que tanto se ha hablado, sino que por el momento se esta en el estado de la liberalización, que es la parte inicial de la transición. Y que cuando mucho sólo se entiende a esta etapa de la transición como una alternancia política, es decir, sólo al cambio de partidos en el poder de un régimen político.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- A.A.V.V. (1993), La transición interrumpida (México 1968-1988), México: Patria.
- A.A.V.V. (2000), El papel de las encuestas en las elecciones federales, I.F.E., México.
- AGUILAR, Becerril Juan José (1997), Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Observadores electorales y su participación en las irregularidades en jornadas electorales, México: U.A.Q.
- AGUILAR, Camín Héctor (1988), Después del milagro, México: Cal y Arena.
- AGUIRRE, Pedro, Alberto BEGNÉ y José WOLDENBERG (1993), Sistemas políticos, partidos y elecciones, T.C.I.A.C. México.
- Al, Camp Roderic (1995), La política en México, México: Siglo XXI.
- ALDUNCIN, Abitia Enrique (1991), Los valores de los mexicanos (México en los tiempos de cambio), México: Fomento Cultural Banamex A. C.
- ALONSO, Jorge (1987), Elecciones en tiempos de crisis, Universidad de Guadalajara, México.
- ALONSO, Jorge, Álvaro ARREOLA Ayala y Jorge CARPIZO (1989), Las elecciones en México (evaluación y perspectivas), México: Siglo XXI.
- ANGUIANO, Arturo (coordinador) (1988), La transición democrática, U.A.M.-Xochimilco.
- ARBAT, Carnero Teresa (coord.) (1992), Modernización, desarrollo político y cambio social. Madrid: Alianza Universidad.
- ARCE, Islas René (1999), Transición democrática, México: Plaza y Valdés.
- ARELLANO, David, Enrique CABRERO y Arturo del CASTILLO, (coordinadores) (2000), Reformando al gobierno (una visión organizacional del cambio gubernamental), México: Porrúa y C.I.D.E.
- ARREDONDO, Ramírez Pablo, Gilberto FREGOSO Peralta y Raúl TREJO Delarbre (1991), Así se calló el sistema (comunicación y elecciones en 1988), México: U. de G.
- AZIZ, Nassif Alberto (1990), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Incertidumbre y democracia en México, Cuadernos de la Casa Chata, México.

AZIZ, Nassif Alberto (coord.) (1996), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades U.N.A.M., México: una agenda para fin de siglo. México: La Jornada, ediciones.

BARROS, J. Luis, Javier HURTADO y Carlos BARBA (1991), Transiciones de la democracia en Europa y América Latina, México: Porrúa.

BECERRA, Ricardo, Pedro SALAZAR y José WOLDENBERG (2000), La mecánica del cambio político en México, México: Cal y Arena.

BECERRA, Ricardo, Pedro SALAZAR y José WOLDENBERG (1997), La reforma electoral de 1996 (una descripción general), México: F.C.E.

BOBBIO, Norberto y Nicola MATTEUCCI (1984), Diccionario de política, México: Siglo XXI.

BOKSER, Judith (coord.) (1996), Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral, Estado actual de la ciencia política, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México.

BORJA, Rodrigo (1997), Enciclopedia de la Política, México: F.C.E.

BOVERO, Michelangelo (2000), Democracia, alternancia y elecciones, México: I.F.E.

CALDERÓ, Alzati, Enrique y Cazu, Daniel (1991), Fundación Arturo Rosenblueth. Prontuario de resultados (elecciones federales de 1988), México: F.A.R.

CANSINO, César (1994), Centro de Investigación y Docencia Económicas, Modelos de transición (documento de trabajo). México: C.I.D.E.

CANSINO, César (1995), Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, Construir la democracia: límites y perspectivas de la transición en México, México: Porrúa.

CANSINO, César (1998), Después del PRI, las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México, México: CEPCOM.

CANSINO, César (2000), Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., La transición mexicana de 1977-2000, México: C.E.P.C.

CÁRDENAS, Gracia Jaime F. (1996), Transición política y reforma constitucional en México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, U.N.A.M., México.

CARRILLO, M. Alejandro, Ernesto SOTO Reyes, Juan REYES del Campillo (coordinadores), (1995), Neoliberalismo y transformaciones del estado contemporáneo, México: U.A.M. Xochimilco.

- CASTREJÓN, Diez Jaime (1995), La política según los mexicanos, México: Océano.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS (1996), Política y gobierno, Vol. III. Número 1, México: Solar Servicios Editoriales, S. A. De C.V.
- COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A. C. (1992), Cambio político y gobernabilidad, México: CONACYT.
- COLOM, González Francisco (2000). La transición española: del autoritarismo a la democracia, México: I.F.E.
- COMISIÓN ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, (1991), Memoria electoral de 1991, México: C.E.E.Q.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, Fondo de Cultura Económica y U.N.A.M (1992), Las Américas en el horizonte del cambio (coloquio de invierno), México: F.C.E.
- CORDERA, Campos Rolando (1989), Las decisiones del poder, México: Cal y Arena.
- COSÍO, Villegas Daniel (1972), El sistema político mexicano, México: Joaquín Mortiz.
- CRESPO, José Antonio (1997), Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Estudios Políticos, Los estudios electorales en México en el contexto del cambio político, México: C.I.D.E.
- CUEVA, Agustín (compilador) (1994), Ensayos sobre una polémica inconclusa (la transición a la democracia en América Latina), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- DE LAS HERAS, María (1999), Uso y abuso de las encuestas, elección 2000: los escenarios, México: Océano.
- DEUTSCH, Karl W. (1993), Política y gobierno. México: F.C.E.
- DIARIO DE QUERÉTARO Y PERIÓDICO NOTICIAS (1996), Reforma electoral en el estado de Querétaro (síntesis informativa de los periódicos locales), México.
- DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, Departamento de Sociología, U.A.M. (1995), Sociología, transición política y procesos electorales en México y América Latina, México: Casa Abierta al Tiempo.
- DURAND, Ponte Víctor Manuel (1998), La cultura política de los alumnos de la UNAM. México.

- DURAND, Ponte Víctor Manuel (coord.) (1994). La construcción de la democracia en México, México: Siglo XXI.
- DUTRÉNIT, Bielous Silvia (coord.) (1998), Huellas de las transiciones políticas, Partidos y elecciones en América Latina, Instituto Mora, México.
- EASTON, David (1991), Esquema para el análisis político, México: Amorrortu.
- ENCICLOPEDIA DE MÉXICO, (1995, 1996, 1997, 1998, 1999), Todo México (hechos de 1994, 1995, 1996, 1997, 1998), México: E.D.M.
- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, División de Estudios de Posgrado U.N.A.M. (1995), Revista mexicana de ciencias políticas y sociales (número 162), México: U.N.A.M.
- FARÍAS, Makey Luis (1997), La jornada electoral, paso a paso 1997, México: Porrúa.
- FLORES, Rico Carlos (1999), Lecciones fáciles para elecciones difíciles, México: Nuevo Siglo.
- FUNDACIÓN CAMBIO XXI (1993), Las transiciones a la democracia, México: Porrúa.
- GÓMEZ, Tagle Silvia (1997), La transición inconclusa (treinta años de elecciones en México), México: El Colegio de México.
- GÓMEZ, Tagle Silvia (coord.) (1994), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1994: Las elecciones en los estados, La Jornada Vol. I y II, México: U.N.A.M.
- GÓMEZ, Tagle Silvia y Ma. Eugenia VALDÉS (coordinadores) (2000), La geografía del poder y las elecciones en México, Plaza y Valdés - I.F.E. México.
- GÓMEZ, Tagle Silvia, Luis REYGADAS, Mónica TOUSSAINT, Jaqueline PESCHARD y Tonatiuh GUILLÉN López (1988), Estudios sociológicos de El Colegio de México (elecciones en México), México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ, Casanova Pablo (1985), Las elecciones en México, Evolución y perspectivas, F.C.E. México.
- GONZÁLEZ, Casanova Pablo y Jorge CADENA Roa (coordinadores) (1988), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades U.N.A.M., Segundo informe sobre la democracia en México (6 de julio de 1988), México: Siglo XXI.
- GONZÁLEZ, Casanova Pablo y Jorge CADENA Roa. (coordinadores) (1988), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, U.N.A.M., Primer informe sobre la democracia en México 1988, México: Siglo XXI.
- HUCHIM, Eduardo (1997), Las nuevas elecciones, México: Plaza Janés.

HUNTINGTON, Samuel P. (1996), El orden político en las sociedades en cambio, España: Paidós.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (1998), Memoria del proceso electoral federal 1997, México: I.F.E.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (1999), Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Compilación sobre la historia político-electoral en el estado de Querétaro, México: I.F.E. Querétaro.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (1988), Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, Diccionario electoral, I.I.D.H. y C.I.A.P., México.

KROTZ, Esteban (coord.) (1996), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El estudio de la cultura política en México (perspectivas disciplinarias y actores políticos), México: CIESAS.

KRUSE, Hernán Andrés (1987), La transición política, Buenos Aires: Ediciones de Palma.

LINZ, Juan J., et al. (1982), ¿Para qué sirven las elecciones?, México: F.C.E.

LINZ, Juan J. (1996), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, La quiebra de las democracias, España: Editorial Alianza-Universidad.

LOAEZA, Soledad (1989), El llamado de las urnas, México: Cal y Arena.

LUJAMBIO, Alonso (1996), Federalismo y congreso, en el cambio político de México, México: U.N.A.M.

LUJAMBIO, Irazábal Alonso (editor) (1996), Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral, Poder legislativo (gobiernos divididos en la federación mexicana), México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

LUJAMBIO, Irazábal Alonso (2000), El poder compartido, Un ensayo sobre la democratización en México, México: Océano.

MARTÍNEZ, Silva Mario y Roberto SALCEDO Aquino, (1997), Manual de campaña, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México.

MEDINA Peña, Luis (1994), La transición mexicana, México: Porrúa.

MEYENBERG, Yolanda y Ricardo ESPINOZA, (coordinadores) (1996), U.A.M.-I.F.E., Política y ciencia política (conferencias magistrales), México: C.N.C.P. y A.P.

MIRÓN, Rosa Ma. y Leonardo VALDÉS, (coordinadores) (1996), Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral, Partidos y elecciones, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México.

MOLINAR, Horcasitas Juan (coord.) (1996), Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral, Metodología de la ciencia política, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México.

MONROY, Rivera Oscar (1998), El mexicano enano. México: Costa-Amic Editores, S.A.

MORALES, Garza Marthagloria (1998), La nueva generación de políticos queretanos, Universidad Autónoma de Querétaro, México.

MORALES, Garza Marthagloria (coord.) (1993), Grupos, partidos y cultura política en Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, México.

MORLINO, Leonardo. Traducción de José GONZÁLEZ Encinar (1985), Cómo cambian los regímenes políticos, Centro de Estudios Constitucionales, México.

NOHLEN Dieter (2000), Democracia, transición y gobernabilidad en América Latina, México: I.F.E.

O'DONNELL, Guillermo, Philippe C. SCHMITTER, Prólogo de Abraham F. LOWENTHAL, (1994), Transiciones desde un gobierno autoritario (conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas), México: Paidós.

PASCUAL, Moncayo Pablo (coord.) (1995), Las elecciones de 1994, México: Cal y Arena.

PÉREZ, Fernández del Castillo Germán (comp.) (1994), Elecciones a debate, 1994 (testimonio y juicio de los observadores), México: Editorial Diana.

PESCHARD, Jacqueline (coord.) (1996), Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral, Cultura política: congreso nacional de ciencia política, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México.

PIEKAREWICKZ, Mina (coord.) (2001), Diccionario de opinión pública, México: Ed. UNAM, Raya en el Agua, Grijalbo, Este País.

RABASA, Gamboa Emilio (1993), ¿Por qué la democracia? U.N.A.M., México.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Estudios sobre el Instituto Federal Electoral. U.N.A.M. 2000.

REYES, Heróles Federico (1994), 50 Preguntas a los candidatos, México: F.C.E.

REYES, Heróles Federico (1995), Sondear a México, México: Océano.

ROSALES, Ayala S. Héctor (coord.) (1990), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cultura política e investigación urbana, México: U.N.A.M.

RUIZ, Flores Mtro. Arturo (1997), Análisis de las elecciones estatales de 1997 en el estado de Querétaro, México: I.F.E.

RUÍZ, Massieu Armando (1996), El gabinete en México, México: Océano.

SALAZAR Adame, Florencio (1998), El cambio democrático en una visión de partido, México: Porrúa.

SÁNCHEZ, Gutiérrez Arturo (comp.) (1994), Elecciones a debate, 1988 (las actas electorales perdidas), México: Editorial Diana.

SÁNCHEZ, Susarrey Jaime (1991), La transición incierta, México: Vuelta.

SARTORI, Giovanni (1987), Partidos y sistemas de partidos, Madrid: Alianza-Universidad.

TOFFLER, Alvin (1998), El cambio del poder, España: Plaza y Janés.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Xochimilco (1996), Sistema político mexicano (fisuras y cambios), México: Casa Abierta al Tiempo.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Facultad de Ciencias Sociales (1991), Transición de la democracia y reforma del estado de México. U.G.

VALDÉS, Zurita Leonardo (coord.) (1994), Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Elecciones y partidos políticos en México (1994-1995), México: Casa Abierta al Tiempo.

ZAVALA, Ivan et al (1995), Revista de las Especialidades de Ciencia Política y Administración Pública, U.N.A.M. Estudios políticos (Número 7), México: Amacalli, Editores S. A. De C.V.

BIBLIOGRAFÍA CENSAL Y ESTADÍSTICA

- GOBIERNO DEL ESTADO, "Querétaro, México 1999, Anuario económico" México.
- INEGI "AGENDA ECONÓMICA", Marzo 2000, Querétaro, México.
- INEGI, 1995. "Querétaro, resultados definitivos tabulados básicos", México.
- INEGI, Edición 1996, "Encuesta nacional de empleo, Querétaro", México.
- INEGI, Edición 1997, "Cuaderno estadístico municipal, Estado de Querétaro", México.
- INEGI, Edición 2000, "Anuario estadístico del estado de Querétaro" México.
- INEGI, Edición 2000, "Estados Unidos Mexicanos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, resultados preliminares", México.
- INEGI, Edición 2001. Tabulados Básicos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tomo I y II, Querétaro de Arteaga, México.
- BABBIE, Earl R. (1988), Métodos de Investigación por Encuesta, ed. F.C.E. México.
- BLALOCK. Estadística Social. F.C.E.
- CHAO, Lincoln L., Introducción a la Estadística. CECSA.
- FERRÁN, Aranz Magdalena (1996), SPSS para windows, ed. Mc. Graw-Hill, México.
- GARZO, Fernando, Fernando GARCÍA, Estadística, ed. Mcgraw-Hill.
- GOTKIN, Lassar G. y Leo S. GOLDSTEIN, Estadística Descriptiva, ed. LIMUSA.
- HABER Audrey, Richard P. RUNYON, Estadística General, ed. Addison-Wesley Iberoamericana.
- HARNETT, Donald L., J. L. Murphy, Introducción al Análisis Estadístico, ed. Addison-Wesley Iberoamericana.
- JOHNSON, Robert, Estadística Elemental, ed. Trillas.
- LEVIN Jack, Fundamentos de Estadística en la Investigación Social, ed. Harla.
- LOVAGLIA, Florence M., Donald CONWAY, Merritt A. ELMORE., Álgebra, ed. Harla.
- MENDENHALL, Scheaffer (1987), Ott. Elementos de Muestreo, Iberoamericana.
- MURRAY, R. Spiegel, Estadística, ed. Mcgraw-Hill.

PADÚA, Jorge (1993), Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales, ed. F.C.E..

ROJAS, Soriano Raúl (1993), Guía para realizar Investigaciones Sociales, ed. Plaza y Valdez.

TARO Yamane, Estadística, ed. Harla.

BIBLIOGRAFÍA DE ENCUESTAS

ALONSO, Jorge (1993), "El rito electoral en Jalisco (1940-1992)", El Colegio de Jalisco [s.e.], México, 186 pp.

ARCE Islas René (1999), "Transición democrática", Plaza y Valdés, México.

BARRANCO, F.L. "Investigación del Mercado Político", Técnicas de Marketing Político, Ed. Rei-México.

BARTTRA, Roger (2002), Anatomía del Mexicano, Plaza & Janés. México.

BOKSER, Judith (coord.) (1996), "Estado actual de la ciencia política", Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

BORJA, Rodrigo (1997), Enciclopedia de la Política, F.C.E.

CANSINO, César (2000), "La transición mexicana de 1977-2000", Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., C.E.P.C.

CÁRDENAS, García Jaime F. (1996), "Transición política y reforma constitucional en México", Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. U.N.A.M.

CASTREJÓN, Diez Jaime (1995), "La política según los mexicanos", Ed. Océano, México, 306 pp.

COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A. C. (1992), Cambio político y gobernabilidad, CONACYT.

DURAND, Ponte Víctor Manuel, "La Cultura Política de los Alumnos de la UNAM".

FARÍAS, Makey Luis (1997), "La jornada electoral, paso a paso 1997". Miguel Ángel Porrúa.

FERRER, Rodríguez, Eulalio (1995), "De la lucha de clases a la lucha de frases", ed. Taurus, México.

FLORES, Rico Carlos (1999), "Lecciones fáciles para elecciones difíciles", Ediciones Nuevo Siglo, México, diciembre, 485 pp.

HABERMAS, "Historia y Crítica de la Opinión Pública".

HERAS, María de las (1999), "Uso y abuso de las encuestas, elección 2000: Los escenarios", Ed. Océano, México, 192 pp.

HORCASITAS, Juan Molinar (coord.) (1996), "Metodología de la ciencia política", Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

HUCHIM, Eduardo (1997), "Las nuevas elecciones", Ed. Plaza Janés, México, 331 pp.

HYMAN, Hebert, "Diseño y Análisis de las Encuestas Sociales".

KISH, Leslie. Muestreo de Encuestas. Ed. Trillas. México 1982.

KROTZ, Esteban, "Antropología, Elecciones y Cultura Política".

LANDERO, Daville (2000), "Sociedad, economía, política y cultura", Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CIIH), U.N.A.M. México, Selva Querétaro.

LERMA, Kirchner Alejandro E. (1995), "Cómo organizar una campaña política", ed. Edamex. México.

LUJAMBIO, Irazábal Alonso (2000), "El poder compartido", Un ensayo sobre la democratización en México, Océano, México.

MIRÓN, Rosa Ma. y Leonardo VALDÉS (coords.) (1996), "Partidos y elecciones", Universidad Autónoma Metropolitana e I. Federal Electoral, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

MORAGAS, M. de (ed). (1986), "Sociología de la comunicación de masas: III. Propaganda política y opinión pública", Ed. Gustavo Gili, S.A. España, 2da. Edición, enero, 222 pp.

O'DONNELL, Guillermo, Philippe C. SCHMITTER. Prólogo de Abraham F. Lowenthal. (1994), "Transiciones desde un gobierno autoritario (conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas)", ed. Paidós.

PESCHARD, Jacqueline (1996), (coord.) "Cultura política: congreso nacional de ciencia política", Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Federal Electoral, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

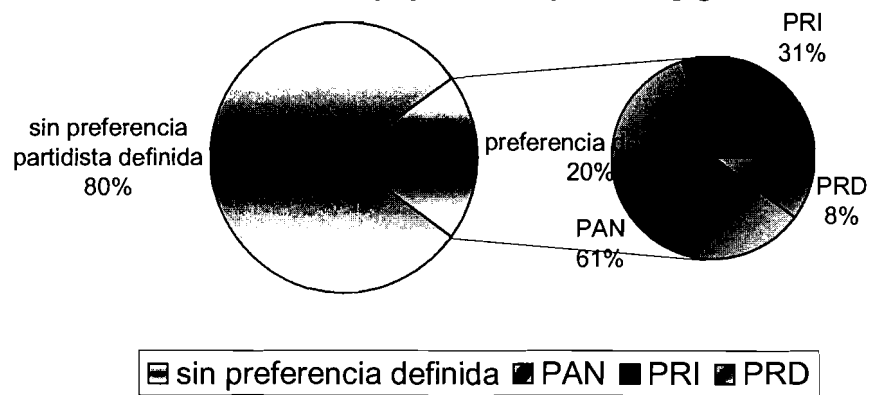
REYES, Heróles Federico (1995), "Sondear a México", Ed. Océano, México, 206 pp.

TOUSSAINT, Florence, "La Comunicación Política y Opinión Pública".

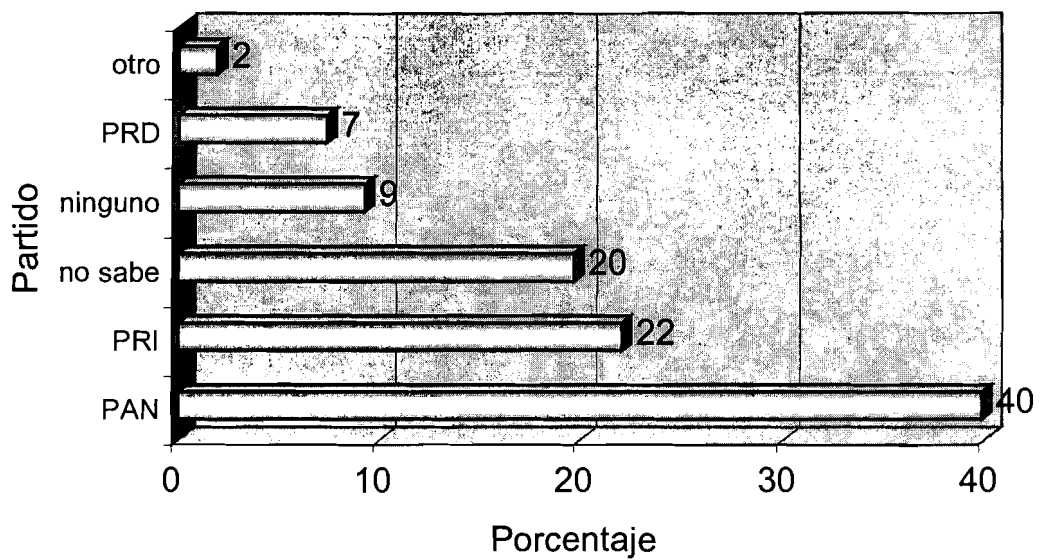
TRAUGOTT, Michael W. y Paul J. LAVAKRAS, "Encuestas: Guía para Electores".

ANEXOS

PREFERENCIA PARTIDISTA DEFINIDA DE LOS UNIVERSITARIOS



29.- ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, POR CUÁL
PARTIDO VOTARÍAS?
(noviembre de 1996)



CUESTIONARIO DE ENCUESTA DE 1996



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
MAESTRÍA EN ANÁLISIS POLÍTICO
AGUSTÍN OSORNIO SOTO

*ENCUESTA SOBRE CULTURA POLÍTICA
A ESTUDIANTES DE NIVEL PROFESIONAL DE LA U.A.Q.
NOVIEMBRE 27 DE 1996*

Hola, me llamo _____, y soy alumno de la Facultad de Sociología. Estamos realizando una encuesta sobre Cultura Política a los estudiantes de la U.A.Q. (*Respecto algunos puntos relacionados con: a) el conocimiento, b) la participación, y c) opinión pública en diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana. La información proporcionada tendrá carácter confidencial; será utilizada y analizada para una tesis profesional de la Maestría en Análisis Político*). **¿Podrías contestarme un cuestionario?, no te llevaría más de 10 minutos.**

Gracias.



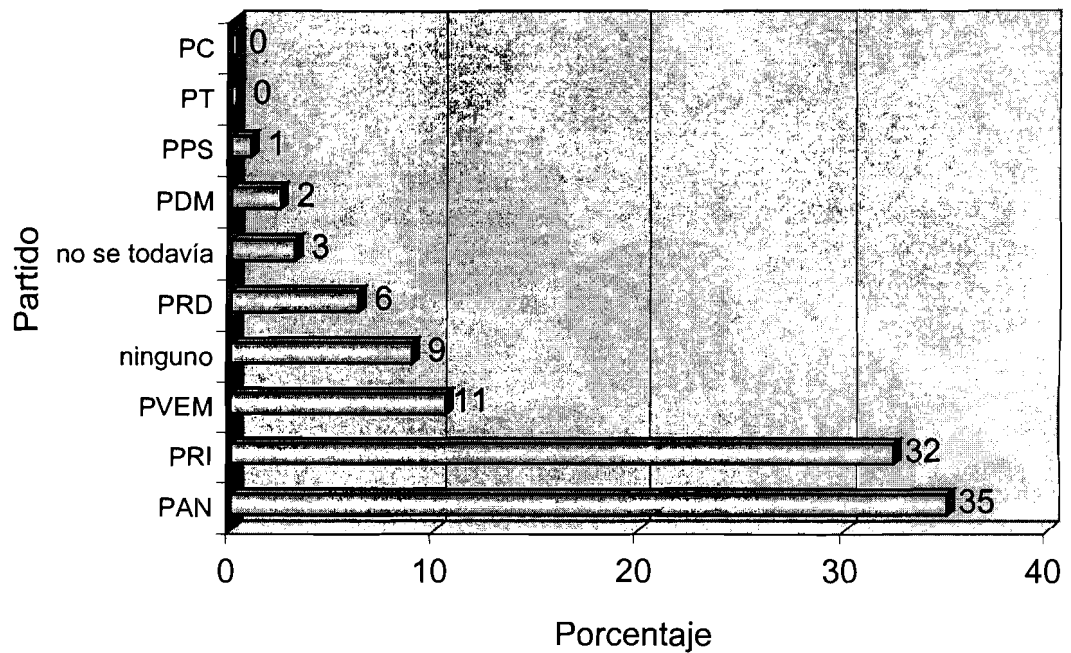
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

NOVIEMBRE 27 DE 1996

- 01.- Sexo: 1) Femenino 2) Masculino
- 02.- ¿Edad? 0) menor de 18 1) de 18 a 20 2) de 21 a 23 3) de 24 a 26 4) de 27 a 29 5) 30 o más
- 03.- ¿En que escuela o facultad estudias?
- 04.- ¿Lugar de Nacimiento?
- 05.- ¿Cuántos años tienes radicando en Querétaro? 0) aquí nació
1) menos de un año 2) de 1 a 3 3) de 4 a 6 4) de 7 a 9 5) de 10 en adelante
- 06.- ¿Cuál es el **PRINCIPAL** medio que utilizas para informarte sobre política?
0) Ninguno 1) Televisión 2) Radio 3) Periódico 4) Libro 5) Revista 6) Otro
- 07.- ¿Podrías especificar el nombre de la fuente?
- 08.- ¿Con que frecuencia consultas esa fuente? (*leer opciones*)
1) diariamente 2) de 2 a 4 días por semana 3) 1 día a la semana
4) 1 día por quincena 5) 1 día por mes 6) muy esporádicamente
- 09.- ¿Cuál es el Lema de la U.A.Q. 0) Incorrecto 1) Correcto 2) No sabe
- 10.- ¿Cómo se llama el Rector de la U.A.Q.? 0) Incorrecto 1) Correcto 2) No sabe
- 11.- ¿Cómo se llama el Pte. de la F.E.U.Q.? 0) Incorrecto 1) Correcto 2) No sabe
- 12.- ¿Participas de alguna manera en los procesos políticos internos de la U.A.Q.?
0) No, ¿Por qué?
1) Si, ¿Cómo?
- 13.- ¿En que otra institución que no dependa de la U.A.Q., participas o eres miembro?
(*leer opciones*) 0) Ninguna 1) Asociación Civil 2) Asociación Religiosa 3) Club Social
4) Artística 5) Club o equipo deportivo 6) Sindicato 7) Partido Político 8) Otro.
- 14.- ¿Podrías especificar el nombre?
- 15.- ¿Cuál crees, **EN LO GENERAL**, que sea **EL PRINCIPAL** problema de tú escuela?
- 16.- ¿Cuál crees, **EN LO GENERAL**, que sea **EL PRINCIPAL** problema de la U.A.Q.?
- 17.- ¿Cómo se llama el gobernador de Querétaro? 0) Incorrecto 1) Correcto 2) No sabe
- 18.- ¿Cuáles son los Partidos Políticos que actualmente tienen representación, en el Congreso Local y Federal? 0) Ninguno 1) PRI 2) PAN 3) PRD 4) PT 5) Los 4 6) Otros
- 19.- ¿Cuándo serán las próximas elecciones en el estado de Querétaro?
0) Incorrecto 1) Correcto 2) No sabe

- 20.- ¿Qué cargos se elegirán?
 0) Ninguno 1) Presidente Municipal 2) Diputados Locales 3) Diputados Federales
 4) Senadores 5) Gobernador 6) Todos 7) No sabe
- 21.- ¿Tienes credencial de elector? 0) No 1) Si
- 22.- (En caso de **NO tener**) ¿Porqué?
- 23.- ¿Piensas votar en las próximas elecciones? 0) No 1) Si 2) No sabe todavía
- 24.- (**Cualquiera que sea la respuesta anterior**) ¿Porqué?
- 25.- ¿De votar, votarías en función del candidato o del partido?
 0) No sabe 1) Candidato 2) Partido 3) Ambos 4) Otro
- 26.- ¿Cuál sería, en tu opinión particular, el **PERFIL IDEAL, y principal**, que debería |
 de tener el próximo gobernador de Querétaro?
- 27.- ¿Qué persona, de la sociedad en general, consideras que cubre el perfil anterior,
 y que pudiera ser el, o la mejor candidato para gobernador?
- 28.- ¿Cuál crees que sería el mejor Partido Político para postularlo?
 0) Ninguno 1) PRI 2) PAN 3) PRD 4) PT 5) Otro 6) No sabe
- 29.- ¿Si hoy fueran las elecciones, porqué Partido Político votarías?
 0) Ninguno 1) PRI 2) PAN 3) PRD 4) PT 5) Otro 6) No sabe
- 30.- ¿Cuál consideras, **EN LO GENERAL**, que sea, actualmente, **EL PRINCIPAL**
 problema en el estado de Querétaro?
- 31.- ¿Cómo calificarías el trabajo desempeñado, por el actual Gobernador de Querétaro?
 (**leer opciones**) 1) Muy malo 2) malo 3) Regular 4) Bueno 5) Muy Bueno
- 32.- ¿Cómo calificarías el trabajo desempeñado, por el actual Presidente de la República?
 (**leer opciones**) 1) Muy malo 2) malo 3) Regular 4) Bueno 5) Muy Bueno
- 33.- Menciona el nombre de las personas que ocupan los siguientes cargos (*nacionales*)
 0) No sabe 1) Secretario de Gobernación 2) Secretario de Hacienda 3) Director del IFE
 4) Líder del Senado 5) Presidente nacional del PAN 6) Presidente nacional del PRD
 7) Representante del E.Z.L.N. en el C.N.I. 8) El fiscal especial del caso Colosio 9) Todos
 (**Poner en la cédula de respuestas, sólo los códigos, en donde acertó el entrevistado**)
- 34.- Menciona tres reformas que recientemente se le hicieron a la Ley Federal Electoral?
 0) Ninguna 1) _____ 2) _____ 3) _____ 4) Las tres
- 35.- ¿Cuál crees, **EN LO GENERAL**, que sea, **EL PRINCIPAL** problema del país?
- 36.- ¿Te gustaría, alguna vez, ser Gobernador o Presidente de la República?
 0) No 1) Si Porqué?

29.- ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, POR CUÁL
PARTIDO POLÍTICO VOTARÍAS?
(mayo de 1997)



CUESTIONARIO DE ENCUESTA DE 1997



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ANÁLISIS POLÍTICO
AGUSTÍN OSORNIO SOTO
MAYO 26 DE 1997

*ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA
A ESTUDIANTES DE NIVEL PROFESIONAL DE LA U.A.Q.*

OBJETIVO GENERAL

- Estudiar el nivel de información y de participación; así como tendencias políticas y preferencias electorales de los estudiantes de profesional de la Universidad Autónoma de Querétaro en la coyuntura del proceso electoral de 1997.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Identificar los medios y fuentes de información política empleados por los estudiantes de la U.A.Q..
- Conocer el grado de información de los estudiantes con relación a la actividad política en tres niveles: universitario, estatal y nacional.
- Analizar la participación política de los estudiantes de la U.A.Q. en su entorno cotidiano.
- Conocer el perfil de los universitarios, en relación a sus tendencias político-electorales.
- Conocer la valorización, que en su desempeño, dan los universitarios a los principales dirigentes del estado de Querétaro y del país.

PRESENTACIÓN:

Hola, me llamo _____, y soy alumno (a) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Estamos realizando una encuesta sobre Cultura Política a los estudiantes de la U.A.Q. ¿Podrías contestarme un cuestionario?, no te llevaría más de 8 minutos.

Nota: leer el cuestionario 2 o 3 veces antes de aplicarlo.

Gracias.

CUESTIONARIO

- 01.- **Sexo** 1) Femenino 2) Masculino
- 02.- ¿**Edad**? 0) menor de 18 1) de 18 a 20 2) de 21 a 23 3) de 24 a 26 4) de 27 a 29 5) 30 o más
- 03.- ¿En qué escuela o **facultad** estudias?
1) Medicina 2) Enfermería 3) Veterinaria 4) Nutrición 5) Biología
6) Psicología
7) Contabilidad y Administración 8) Informática 9) Ingeniería 10) Matemáticas
11) Derecho
12) Química 13) F.C.P. y S. 14) Filosofía 15) Bellas Artes 16) Lenguas y Letras
- 04.- ¿Lugar de **nacimiento**?
1) Aguascaliente 2) Baja California 3) Baja California sur
4) Campeche 5) Coahuila 6) Colima
7) Chiapas 8) Chihuahua 9) Distrito Federal
10) Durango 11) Guanajuato 12) Guerrero
13) Hidalgo 14) Jalisco 15) Estado de México
16) Michoacán 17) Morelos 18) Nayarit
19) Nuevo León 20) Oaxaca 21) Puebla
22) Querétaro 23) Quintana Roo 24) San Luis Potosí
25) Sinaloa 26) Sonora 27) Tabasco
28) Tamaulipas 29) Tlaxcala 30) Veracruz
31) Yucatán 32) Zacatecas 33) Extranjero
- 05.- ¿Cuántos años tienes **radicando** en Querétaro?
0) aquí nací 1) menos de un año 2) de 1 a 3 3) de 4 a 6
4) de 7 a 9 5) de 10 en adelante 6) va y viene
- 06.- ¿Cual es el principal **medio** que utilizas para informarte sobre política?
0) ninguno 1) televisión 2) radio 3 periódico 4) libros y revistas
5) otro
- 07.- ¿Podrías especificar el nombre de la **fuentes**? 00) ninguno
11) Hechos 12) 24 horas 13) Eco 14) Blanco y negro
15) Al despertar
16) Hola México 17) Cada mañana 18) Para usted 19) Otros
21) Para Empezar 22) Para Continuar 23) Informativo Panorama
24) El Mañanero 25) Radio Universidad 26) Otros
31) Diario de Querétaro 32) Periódico Noticias 33) La Jornada
34) El Financiero 35) Reforma 36) Novedades
37) El Universal 38) Excelsior 39) Otros
41) Quehacer Político 42) Proceso 43) Época
44) Contenido 45) Impacto 46) Otros
- 08.- ¿Con que **frecuencia** consultas esa fuente? (**leer opciones**)
0) nunca 1) diariamente 2) de 2 a 4 días por semana 3) 1 día a la semana
4) 1 día por quincena 5) 1 día por mes 6) muy esporádicamente
- 09.- ¿Cuál es el **lema** de la U.A.Q.? 0) no sabe 1) si sabe
- 10.- ¿Cómo se llama el **rector** de la U.A.Q.? 0) no sabe 1) si sabe

- 11.- ¿Cómo se llama el presidente de la **F.E.U.Q.**? 0) no sabe 1) si sabe
- 12.- ¿Participas de alguna manera en los procesos políticos **internos** de tu escuela o facultad? (si la respuesta es **NO** ¿Por qué?; y si la respuesta es **SI**, ¿Cómo?)
 10) sin respuesta 11) no, por que no me interesa 12) no, por falta de tiempo
 13) no, por que no me gusta
 14) no, por falta de información y difusión 15) no, por que soy recién ingrese
 16) no se
 21) si, votando 22) si, ocupando cargos 23) si, de forma indirecta
 24) si, de otra manera
- 13.- ¿En que **otra** institución que no dependa de la U.A.Q., participas o eres miembro?
 0) ninguna
 1) Asociación Civil 2) Asociación religiosa 3) Club social 4) Artística
 5) Club o equipo deportivo 6) Sindicato 7) Partido político 8) Otro
- 14.- ¿Podrías especificar el **nombre**? 00) ninguna
 10) Otros 11) Jóvenes por México 12) Siglo Nuevo 13) Sierra Gorda
 14) Injure 15) AISEC 16) SENEK 17) Fundación Queretana de desarrollo rural
 20) Otros 21) Movimiento Carismático 22) Movimiento Familiar Cristiano
 23) Juventud Misionera
 24) Opus Dei 25) Pastoral Juvenil 26) Testigos de Jehová
 27) Iglesia Bíblica Vida Nueva
 40) Otros 41) SOGEM 42) Aficionados de Música 43) Musilocos 44) NINA
 45) Huiclotzin 46) Selene 47) Teatro 48) Ensamble Sconico
 50) Otros 51) IMSS 52) INDEREQ 53) Britania
 54) Club Campestre 55) Club la Hacienda 56) Auditorio General Arteaga
 57) Unidad 2000 58) Club Querenda
 60) Otros 61) SNTE 62) IMSA 63) STSPE 64) STSGEQ
 71) PAN 72) PRI 73) PRD 74) PT 75) PPS 76) PC 77) PDM
 78) PVEM
- 15.- ¿Cuál crees, en lo general, que sea el **principal problema** de tu **facultad**? 0) ninguno
 1) económico 2) maestros 3) programas de estudio 4) instalaciones, recursos
 5) corrupción 6) burocracia 7) compañerismo 8) mala imagen 9) comunicación
 10) sobrepoblación 11) cupo limitado 12) salarios 13) desorganización
 14) otros 15) no se
- 16.- ¿Cuál crees, en lo general, que sea el **principal problema** de la **U.A.Q.**? 0) ninguno
 1) económico 2) maestros 3) programas de estudio 4) instalaciones, recursos
 5) corrupción 6) burocracia 7) compañerismo 8) mala imagen 9) comunicación
 10) sobrepoblación 11) cupo limitado 12) salarios 13) desorganización
 14) otros 15) no se
- 17.- ¿Cómo se llama el **gobernador** de Querétaro? 0) no sabe 1) si sabe
- 18.- ¿Qué partidos políticos tienen actualmente representación en el **Congreso** Local? 0) ninguno
 1) PRI 2) PAN 3) PRD 4) PT 5) los 4 6) otros
- 19.- ¿Tienes **credencial** de elector? 0) no 1) si
- 20.- ¿Qué día serán las próximas **elecciones** en el Estado de Querétaro? 0) no sabe 1) si sabe
- 21.- Menciona que **partidos** políticos participan en estas elecciones.
 0) Ninguno 1) PAN 2) PRI 3) PRD 4) PT 5) PPS 6) PC 7) PDM
 8) PVEM

22.- Nombra a los candidatos a gobernador de cada partido.

0) Ninguno 1) PAN 2) PRI 3) PRD 4) PT 5) PPS 6) PC 7) PDM 8) PVEM

23.- ¿Piensas votar en las próximas elecciones? 0) no 1) si 2) no se todavía

24.- (cualquiera que sea la respuesta anterior) ¿Por qué?

10) no, porque no se 11) no, porque no hay suficientes opciones
12) no, porque es muy complicado 13) no, porque falta información
14) no, porque siempre es lo mismo 15) no, porque no puedo
21) si, porque es un derecho, un deber y una obligación 22) si, por la democracia y por el cambio
23) si, por requisito o trámite 24) si, para expresar mi opinión y evitar que decidan por mí
25) si, por convicción y voluntad de participar 26) si, para apoyar al candidato o al partido
27) si, para no votar por el PRI 28) no se
29) otros

25.- ¿De votar, votarías en función del candidato o del partido?

0) no sabe 1) candidato 2) partido 3) ambos 4) otro

26.- ¿De las campañas políticas de los partidos, cuál consideras que es la mejor?

0) Ninguna 1) PAN 2) PRI 3) PRD 4) PT 5) PPS 6) PC 7) PDM
8) PVEM

27.- Menciona el lema o "slogan" de campaña de 3 partidos políticos.

0) Ninguna 1) PAN 2) PRI 3) PRD 4) PT 5) PPS 6) PC 7) PDM
8) PVEM

28.- Conoces la plataforma política de tu partido de preferencia? 0) No 1) Si

29.- ¿Si hoy fueran las elecciones, porque partido político votarías?

0) ninguno 1) PAN 2) PRI 3) PRD 4) PT 5) PPS 6) PC 7) PDM
8) PVEM

30.- ¿Cuál consideras, que sea, actualmente el principal problema en el estado de Querétaro?

0) ninguno 1) económico 2) seguridad pública 3) empleo y subempleo
4) medio ambiente 5) pobreza 6) sobrepoblación 7) valores y corrupción
8) desarrollo urbano 9) alimentación
10) desarrollo regional y municipalización 11) democracia 12) educación y analfabetismo
13) ambulancia 14) desigualdad social 15) atención a las demandas
16) burocracia 17) seguridad social 18) otros 19) no se

31.- ¿Cómo calificarías el trabajo desempeñado, por el actual gobernador? (leer opciones).

0) sin respuesta 1) muy malo 2) malo 3) regular 4) bueno 5) muy bueno

32.- ¿Cómo calificarías el trabajo desempeñado, por el actual presidente del país? (leer opciones)

0) sin respuesta 1) muy malo 2) malo 3) regular 4) bueno 5) muy bueno

33.- Menciona el nombre de las personas que ocupan los siguientes cargos nacionales:

0) ninguno menciono 1) Secretario de Gobernación 2) Secretario de Hacienda
3) Presidente del I.F.E. 4) Secretario de Relaciones Exteriores 5) Procurador de la República
6) Candidato del PAN al D.F. 7) Candidato del PRI al D.F. 8) Candidato del PRD al D.F.

34.- Menciona tres visitas -oficiales- de Estado que recientemente hicieron a México, jefes de gobierno de otros países. (basta mencionar el nombre o el país)

0) ninguna 1) mencionó una 2) mencionó dos 3) mencionó tres

35.- ¿Cuál crees, en lo general, que sea, el **principal problema** del país?

- 0) ninguno 1) económico 2) seguridad pública 3) empleo y subempleo
4) medio ambiente 5) pobreza 6) sobrepoblación 7) valores y corrupción
8) desarrollo urbano 9) alimentación 10) desarrollo regional y municipalización
11) democracia 12) educación y analfabetismo 13) ambulante 14) desigualdad social
15) atención a las demandas 16) burocracia 17) seguridad social 18) otros 19) no se

36.- ¿Te **gustaría**, alguna vez, ser Gobernador o Presidente de la República?, y
¿Por qué? (**leer opciones sólo si la respuesta es confusa**).

- 11) no, porque es mucha responsabilidad
12) no, porque no me interesa
13) no, porque no tengo preparación, aptitudes, ni capacidad
14) no, porque es un medio corrupto
15) no, porque es peligroso
16) no, porque no lo he pensado
17) no, porque no es mi ideal ni mi meta
18) no, porque no sé
- 21) sí, porque quiero cambiar, reformar y poner orden
22) sí, porque quiero conocer el sistema y el poder
23) sí, porque quiero resolver los problemas del país
24) sí, porque tengo capacidad, cualidades y conocimiento
25) sí, porque tengo intereses personales
26) sí, porque me gustaría ayudar y realizar obras sociales
27) sí, porque tengo cariño al estado o al país
28) sí, porque soy joven y consciente
29) otros

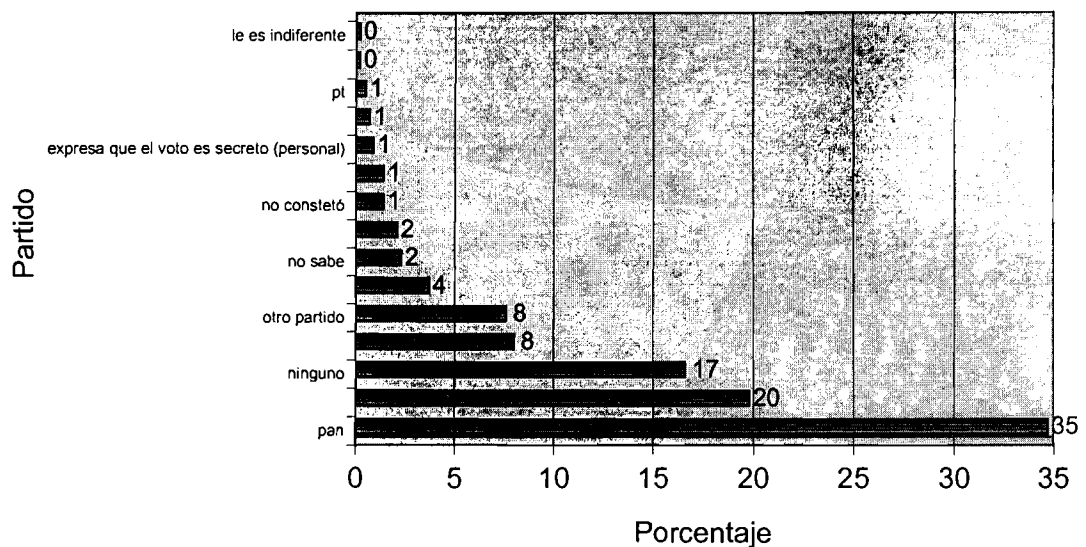
Observaciones:

...es todo, muchas gracias.

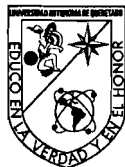
APUNTES

PREGUNTA	VARIABLE	RESPUESTA
09	LEMA DE LA U.A.Q.	<u>EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR</u>
10	NOMBRE DEL RECTOR	<u>JOSÉ ALFREDO ZEPEDA GARRIDO</u>
11	PRESIDENTE F.E.U.Q.	<u>CARLOS SILVA RESÉNDIZ</u>
17	GOBERNADOR DE QUERÉTARO	<u>ENRIQUE BURGOS GARCÍA</u>
20	DÍA DE ELECCIONES	<u>6 DE JULIO DE 1997</u>
22	PARTIDO PAN PRI PRD PT PPS PC PDM PVEM	CANDIDATO <u>IGNACIO LOYOLA VERA</u> <u>FERNANDO ORTÍZ ARANA</u> <u>CARLOS SAINT MARTÍN CABALLERO</u> <u>EDUARDO LEÓN CHAÍN</u> <u>ENRIQUE POZOS TOLENTINO</u> <u>JOSÉ ORTÍZ ARANA</u> <u>ROSENDO DE LA TORRE VALADÉZ</u> <u>ALINE ALBERT PRADAS</u>
27	PARTIDO PAN PRI PRD PT PPS PC PDM PVEM	“SLOGAN” <i>POR EL QUERÉTARO QUE TODOS QUEREMOS VER.</i> <i>ESTAMOS A TIEMPO...¡SÍ SE PUEDE!</i> <i>POR EL CAMBIO.</i> <i>MÁS POR QUERÉTARO.</i> <i>POR UN FUTURO MEJOR.</i> <i>LA PALABRA DE TODOS AL GOBIERNO.</i> <i>UN MÉXICO PARA TODOS.</i> <i>POR UN CAMBIO PACÍFICO Y VERDADERA JUSTICIA SOCIAL.</i> <i>JUNTOS PODEMOS.</i> <i>SÚMATE A LO NUEVO.</i> <i>LLEGO LA HORA DEL CAMBIO.</i> <i>POR LA DIGNIDAD DE LOS QUERETANOS.</i> <i>GANEMOS EL GOBIERNO PARA EL PUEBLO.</i> <i>DIPUTADOS INDEPENDIENTES DEL GOBERNADOR Y AL SERVICIO DEL PUEBLO.</i> <i>JUNTOS POR EL CAMBIO.</i> <i>CAMBIO REAL Y TOTAL.</i> <i>UN BUEN CAMBIO.</i> <i>CALIDAD DE VIDA.</i> <i>AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD</i>
33	CARGOS SECRETARIO DE GOBERNACIÓN SECRETARIO DE HACIENDA PRESIDENTE DEL I.F.E. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA CANDIDATO DEL PAN AL D.F. CANDIDATO DEL PRI AL D.F. CANDIDATO DEL PRD AL D.F.	PERSONA <u>EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.</u> <u>GUILLERMO ORTÍZ MARTÍNEZ.</u> <u>JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY.</u> <u>MIGUEL ÁNGEL GURRIA.</u> <u>JORGE MADRAZO CUELLAR.</u> <u>CARLOS CASTILLO PERAZA.</u> <u>ALFREDO DEL MAZO.</u> <u>CUAUHTEMOC CÁRDENAS SOLORZANO.</u>
34	PERSONA JUAN CARLOS Y SOFIA WILLIAN CLINTON Y ESPOSA FUMIHITO AKISHINO Y KIKO Y ESPOSA FIDEL V. RAMOS Y ESPOSA	CARGO / PAÍS REYES DE ESPAÑA PRESIDENTE DE LOS E.U.A. PRINCIPES DE JAPÓN PRESIDENTE DE FILIPINAS

18.- ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN QUERÉTARO, POR
 CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍAS PARA EL CARGO DE
 GOBERNADOR?
 (noviembre de 2001)



CUESTIONARIO DE ENCUESTA DE 2001



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Maestría en Análisis Político

¿CAMBIO POLÍTICO O TRANSICIÓN POLÍTICA EN QUERÉTARO?
una visión desde la percepción de los universitarios
Noviembre de 2001

Objetivo General:

- Realizar una encuesta a la población estudiantil de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro, para conocer la percepción que los universitarios tienen sobre si se ha dado en Querétaro un cambio político o, si sólo se está dando una transición democrática (política) a partir del pasado proceso electoral de 1997 y a cuatro años de distancia; e identificar el momento y las características de una posible transición democrática en Querétaro.

Objetivos Particulares:

- Identificar los medios de información que utilizan los universitarios para enterarse de la política.
- Identificar el interés de participación de los universitarios con relación a los asuntos políticos.
- Identificar la evaluación que hacen los universitarios sobre algunas cuestiones del entorno político actual y de sus gobernantes.
- Identificar la preferencia política o partidista de los universitarios.
- Identificar los cambios políticos que perciben de hace 4 años a la fecha.
- Identificar los principales problemas que perciben al momento y compararlos con los de hace 4 años.
- Identificar la percepción que tienen los universitarios sobre la política local y nacional en sí.
- Identificar la percepción que tienen sobre los procesos electorales más recientes (1997 y 2000) con relación a los órganos electorales, instituciones y elecciones.
- Identificar la percepción sobre la imagen que se tiene del partido político que actualmente gobierna en nuestra entidad y a nivel nacional.

PRESENTACIÓN:

Hola me llamo: _____. Soy alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.A.Q., y estamos realizando una encuesta a los universitarios. Se trata de una encuesta absolutamente anónima y confidencial, la información que nos proporcionen será utilizada únicamente con fines académicos para una tesis de maestría. ¿Podrías por favor contestarme unas preguntas? No te llevará más de 5 minutos.

Notas para el encuestador:

- Leer el cuestionario 2 o 3 veces antes de aplicarlo.
- Anotar cualquier comentario que exprese el entrevistado.
- Aplicar por cada 10 cuestionarios, proporciones semejantes según sexo, edad, turno escolar, grado, etc. (según lista dada).
- **APLICAR SOLAMENTE A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA U.A.Q. DE 5° SEMESTRE (3° AÑO) EN ADELANTE.**

CUESTIONARIO

00.- Facultad. 01) bellas artes 02) c. naturales 03) c. políticas 04) contabilidad
 05) derecho 06) enfermería 07) filosofía 08) informática
 09) ingeniería 10) lenguas 11) medicina 12) psicología
 13) química.

01.- Sexo. 1) femenino 2) masculino.

02.- Edad. 1) de 18 a 22 2) de 23 a 27 3) de 28 y más.

03.- Tiempo de residir en Querétaro. 0) aquí nació 1) menos de 1 año 2) de 1 a 3 3) de 4 a 6
 4) de 7 a 9 5) de 10 en adelante 6) va y viene regularmente.

04.- ¿Por cuál medio de información, te enteras de lo que sucede en la política local? (el más importante)
 0) ninguno 1) televisión 2) radio 3) periódico local 4) periódico nacional
 5) libros, revistas y volantes 6) conferencias o foros 7) escuela o maestros
 8) familia 9) amigos 10) internet 11) otro (especificar) 12) no contestó.

05.- ¿Tu interés por los asuntos políticos locales en los últimos cuatro años, ha aumentado o disminuido?
 0) no contestó 1) ha disminuido 2) es igual que antes 3) ha aumentado.

06.- ¿Sí ha disminuido o es igual que antes, porqué? 0) (ha aumentado)
 1) porque no entiende 2) porque es corrupta (sucia, mentira, etc.) 3) porque siempre es lo mismo
 4) porque no le beneficia 5) porque no le interesa 6) porque no tiene tiempo
 7) porque no conoce Querétaro 8) por los panistas 9) porque es apartidista
 10) porque le interesa más lo nacional e internacional 11) no contestó
 12) porque siempre le ha interesado la política 13) otra _____

07.- ¿Recientemente, (en los últimos 2 años), participas en alguna asociación u organización política o social fuera de la propia universidad? 0) no 1) si.

08.- En caso de sí, ¿de qué tipo? (si es necesario leer o dar ejemplos) 0) ninguna
 1) asociación civil 2) religiosa 3) club social 4) artística 5) club o equipo deportivo
 6) partido político 7) sindicato 8) asistencia social 9) comercial o empresarial
 10) vecinal o colonos 11) ong 12) científica o profesional 13) otro (especificar) _____
 14) no contestó.

09.- ¿Sí no perteneces a algún partido político, te afiliarías en estos momentos?
 0) no 1) sí 2) no contestó.

10.- ¿Por qué no, o por qué sí te afiliarías a un partido político en estos momentos? 0) no contestó

1) porque no me gusta el tipo de partido 2) no porque no conozco 3) porque no me gusta el tipo de partido
 4) porque no me gusta el tipo de partido 5) porque no me gusta el tipo de partido 6) porque no me gusta el tipo de partido
 7) porque no me gusta el tipo de partido 8) porque no me gusta el tipo de partido 9) porque no me gusta el tipo de partido
 10) porque no me gusta el tipo de partido 11) porque no me gusta el tipo de partido 12) porque no me gusta el tipo de partido
 13) porque no me gusta el tipo de partido 14) porque no me gusta el tipo de partido 15) porque no me gusta el tipo de partido
 16) porque no me gusta el tipo de partido 17) porque no me gusta el tipo de partido 18) porque no me gusta el tipo de partido
 19) porque no me gusta el tipo de partido 20) porque no me gusta el tipo de partido 21) porque no me gusta el tipo de partido
 22) porque no me gusta el tipo de partido 23) porque no me gusta el tipo de partido 24) porque no me gusta el tipo de partido
 25) porque no me gusta el tipo de partido 26) porque no me gusta el tipo de partido 27) porque no me gusta el tipo de partido
 28) porque no me gusta el tipo de partido 29) porque no me gusta el tipo de partido 30) porque no me gusta el tipo de partido
 31) porque no me gusta el tipo de partido 32) porque no me gusta el tipo de partido

11.- ¿Podrías decirme cómo se llama el gobernador actual del estado de Querétaro?
 0) no sabe 1) si sabe 2) no contestó.

12.- ¿Podrías decirme cómo se llama el presidente municipal de Querétaro?

- 0) no sabe 1) si sabe 2) no contestó.

13.- ¿Podrías decirme cómo se llama el diputado local de tu distrito electoral?

- 0) no sabe 1) si sabe 2) no contestó.

14.- ¿Votaste en las elecciones de 1997 en Querétaro? 0) no 1) sí 2) no contestó.

15.- ¿Podrías decirme por cuál partido votaste para el cargo de gobernador? 0) no tenía edad para votar

- 1) pri 2) pan 3) prd 4) pt 5) pc 6) pvem
7) otro partido 8) no recuerdo 9) no votó o anuló (no quiso o no pudo votar) 10) voto secreto
11) ninguno 12) no contestó 13) otra razón.

16.- ¿Votaste en las pasadas elecciones del 2 de julio de 2000? 0) no 1) sí 2) no contestó.

17.- ¿Podrías decirme por cuál partido votaste para presidente de la república? 0) no tenía edad para votar

- 1) pri 2) pan/pvem 3) prd/pt/pas 4) centro democrático 5) democracia social 7) otro partido
8) no recuerdo 9) no votó o anuló (no quiso o no pudo votar) 10) expresa que el voto es secreto
11) ninguno 12) no contestó 13) otra razón.

18.- ¿Si hoy fueran las elecciones en Querétaro, por cuál partido político votarías? (para el cargo de gobernador)

- 1) pri 2) pan 3) prd 4) pt 5) pc 6) pvem 7) otro partido
8) no sabe 9) no contestó 10) depende del candidato 11) el voto es secreto
12) indiferente 13) depende de las propuestas 14) ninguno 15) otra razón.

19.- ¿Qué tanto Confías en los gobernantes panistas de ahora, respecto a los gobernantes priistas anteriores?

(leer opciones) (en el ámbito local)

- 1) menos que antes 2) igual que antes 3) más que antes.

20.- ¿Cuál consideras, en lo general, que sean, actualmente los 3 principales problemas en el estado?

- 0) no contestó

21.- ¿Podrías mencionar tres acciones, programas u obras que ha realizado la presente administración estatal?

- 0) no contestó

22.- En lo particular, ¿Qué cambios notas con la actual administración estatal en estos últimos 4 años?

0) no contestó

- | | | |
|---|---|-------------------------------|
| 1) no se ha notado ningún cambio | 2) con respecto a las personas | 3) con respecto a la política |
| 4) con respecto al desarrollo del territorio rural | 5) con respecto a la educación | 6) mayor seguridad pública |
| 7) con respecto a los trabajos | 7) jubilación de los maestros y más gente en | |
| 8) con respecto a la desaparición | 8) abstinencia de los miembros del agua | |
| 9) con respecto a infraestructura y caminos | 9) Educación cultural y arte | |
| 10) con respecto a la distribución de los recursos | 10) salud pública y servicios | |
| 11) con respecto a los proyectos de ley | 11) producción de energía nuclear y el programa | |
| 12) con respecto a la política ambiental | 12) obras de infraestructura y servicios | |
| 13) con respecto a la política de vivienda | 13) participación de los ciudadanos en la | |
| 14) con respecto a la política de presupuesto | 14) educación de las niñas y niños de la zona rural | |
| 15) con respecto a la política de transporte | 15) colectividad de las zonas rurales y el transporte | |
| 16) con respecto a la política de cultura y deporte | 16) mayor seguridad pública | |
| 17) con respecto a la política de medio ambiente y desarrollo | 17) obras de infraestructura | |

23.- ¿Qué significa, o es para ti el Cambio Político? (dar tiempo al entrevistado)

0) no contestó

- | | | |
|--|------------------------------|--------------------------------|
| 1) un cambio de gobierno | 2) un cambio de sistema | 3) un cambio de autoridades |
| 4) un cambio de personas que gobiernan | 5) un cambio de partidos | 6) una nueva forma de gobierno |
| 7) un cambio de ideas y valores | 8) un cambio de autoridades | 9) un cambio de personas |
| 10) un cambio de valores y principios | 11) un cambio de autoridades | 12) un cambio de personas |
| 13) un cambio de ideas y valores | 14) un cambio de autoridades | 15) un cambio de personas |
| 16) un cambio de valores y principios | 17) un cambio de autoridades | 18) un cambio de personas |
| 19) un cambio de ideas y valores | 20) un cambio de autoridades | 21) un cambio de personas |
| 22) un cambio de valores y principios | 23) un cambio de autoridades | 24) un cambio de personas |

24.- De acuerdo a tus expectativas ¿Cuánto tiempo esperarías para ver resultados de un cambio político?

0) no contestó 12) no contestó.

25.- ¿Cómo calificarías el trabajo desempeñado hasta el momento, por el actual gobernador? (leer opciones).

0) no contestó 1) muy malo 2) malo 3) regular 4) bueno 5) muy bueno.

26.- ¿Cómo calificarías el trabajo desempeñado hasta el momento, por el actual presidente del país? (leer)

0) no contestó 1) muy malo 2) malo 3) regular 4) bueno 5) muy bueno.

27.- ¿Sí tuvieras un hijo, que preferirías que fuera? (leer opciones)

- | | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------------|-------------------------------|
| 1) maestro | 2) sacerdote | 3) político | 4) profesionista o científico |
| 5) deportista | 6) artista | 7) empleado público | 8) empleado por su cuenta |
| 9) empleado de empresa privada | 10) otro _____ | 11) lo que él decida | |
- 12) no contestó.

28.- De las siguientes opciones, selecciona 5 a las cuales les tengas mayor confianza (en orden de importancia).

(leer opciones) (donde 1 es el más importante y 5 el menos importante)

- | | | | |
|-----------------------|----------------|------------|----------------|
| 1) partidos políticos | 2) sindicatos | 3) iglesia | 4) universidad |
| 5) gobernantes | 6) empresarios | 7) policía | 8) familia |
- 9) medios de comunicación 12) no contestó.

29.- Con relación a los órganos electorales, I.E.Q. o I.F.E., y a las elecciones más recientes (en Querétaro en 1997 y a nivel nacional en el 2000) ¿Consideras en lo general que han sido: transparentes, confiables, abiertas, plurales, tolerantes o libres?

0) no 1) si 2) no contestó.

30.- "En una democracia, se dice que soberano es el pueblo"; es decir que la sociedad tiene la máxima autoridad ¿Consideras que actualmente la sociedad posee la soberanía del país?

0) no 1) si 2) no contestó.

31.- ¿Consideras que nuestras leyes mexicanas son parciales o imparciales?

0) parciales 1) imparciales 2) no contestó.

- 32.- ¿El interés de los partidos políticos por resolver los problemas de la sociedad en los últimos 4 años ha aumentado o disminuido? (en lo general).
 0) no contestó 1) ha disminuido 2) es igual que antes 3) ha aumentado.
- 33.- ¿Consideras que el PRI, ya dio todo lo que tenía que dar? (en lo general)
 0) no 1) si 2) no sé
- 34.- ¿Consideras que el PRI, este pasando por una crisis interna? (en lo general)
 0) no 1) si 2) no sé
- 35.- ¿Consideras que el PRI, haya perdido legitimidad en los últimos años? (en lo general)
 0) no 1) si 2) no sé
- 36.- ¿Consideras que el PRI, tuvo influencia externa (otro país) para que perdiera en las elecciones pasadas?
 0) no 1) si 2) no sé

Por último, te mencionaré algunas preguntas en bloque, para comparar de manera general, entre la administración panista actual (local) con relación a las priístas (locales) anteriores; sobre algunos aspectos en los últimos cuatro años, y me digas si ha sido peor, igual o mejor.

- 37.- El manejo de los recursos económicos? 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 38.- Su relación con los otros partidos? 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 39.- Su relación con la sociedad civil? 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 40.- Educación: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 41.- Salud: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 42.- Empleo: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 43.- Seguridad: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 44.- Transporte: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 45.- Vialidades: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 46.- Servicios públicos: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 47.- Libertad de expresión: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 48.- Derechos humanos: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 49.- Sus diputados: 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.
- 50.- Finalmente, ¿la situación económica de tú familia, es peor, igual o mejor que hace 4 años?
 0) no contestó 1) peor 2) igual 3) mejor 4) no contestó.

Comentarios u observaciones finales (indicar entre paréntesis “()” el número de la pregunta correspondiente).

Una vez más agradecemos tu valiosa colaboración para la realización de esta encuesta. Ten la certeza de que la información que nos proporcionaste será de mucha importancia para este estudio.

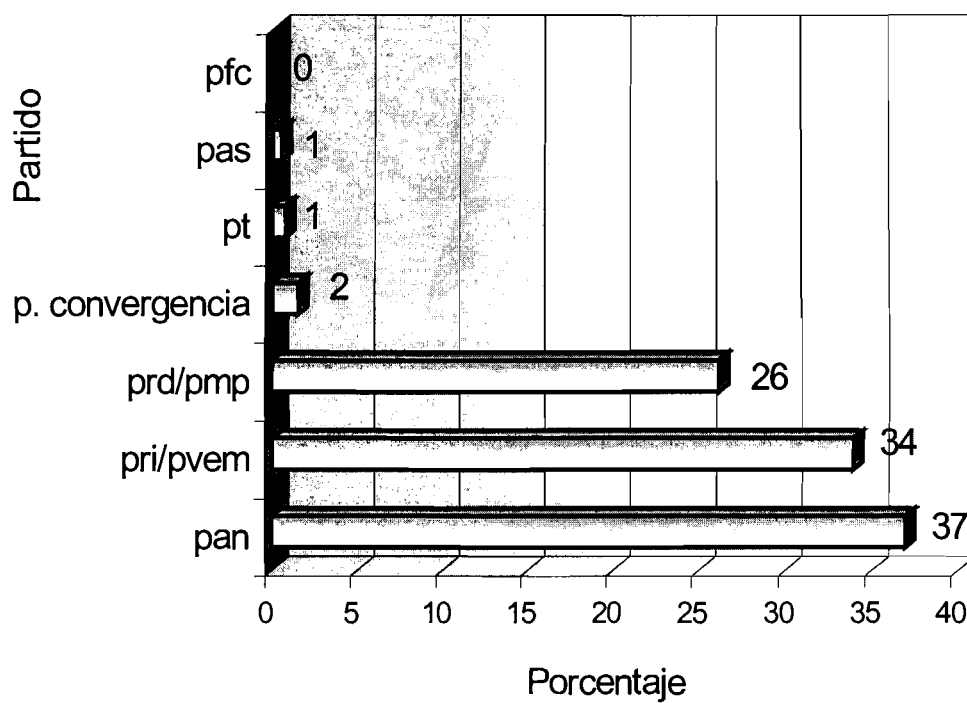




FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
 MAESTRÍA EN ANÁLISIS POLÍTICO
 Agustín Osornio Soto
 ¿Cambio Político o Transición Política en Querétaro?
 noviembre de 2001

Facultad Pregunta	Variable	Carrera	Respuesta	Código							
01	Sexo	1) femenino	2) masculino.								
02	Edad	0) menor de 18	1) de 18 a 22	2) de 23 a 27	3) de 28 y más.						
03	Residir	0) aquí nació	1) menos de 1	2) 1 a 3	3) 4 a 6	4) 7 a 9	5) de 10 adelante	6) va y viene			
04	Medio	0) nin.	1) t.v.	2) radio	3) periód.local	4) periód.nal	(...)	11) otro			
05	Asuntos	1) ha disminuido	2) es igual que antes	3) ha aumentado.							
06	Antes	... Por qué?									
07	Asociación	0) no	1) si.								
08	Tipo	...de qué tipo la asociación u organización?									
09	Afiliarias	0) no	1) si.								
10	Por qué	... por qué sí o no te afiliarías?									
11	Gobernador	0) no sabe	1) si sabe.								
12	Municipal	0) no sabe	1) si sabe.								
13	Diputado	0) no sabe	1) si sabe.	(nombre del diputado y distrito electoral: _____)							
14	1997	0) no	1) si.								
15	Parti-gober.	0) no tenía edad para votar	1) pri	2) pan	3) prd	4) pt	5) pc	6) pvem	7) otro		
16	2000	0) no	1) si.								
17	Parti-presi	1) pri	2) pan/pvem	3) prd/pt/pas	4) centro demo.	5) demo. social	7) otro				
18	Hoy	0) ninguno	1) pri	2) pan	3) prd	4) pt	5) pc	6) pvem	7) otro.		
19	Confías	1) menos que antes	2) igual que antes	3) más que antes.							
20	Problemas	1)	2)	3)							
21	Acciones	1)	2)	3)							
22	Cambios										
23	Significa										
24	Tiempo	(años)									
25	Cali-gober	0) s/r.	1) muy malo	2) malo	3) regular	4) bueno	5) muy bueno.				
26	Cali-presi	0) s/r.	1) muy malo	2) malo	3) regular	4) bueno	5) muy bueno.				
27	Hijo	1) mtro.	2) sacer.	3) polí.	4) cient.	5) depor.	6) artis.	7) e.público	8) e.cuenta	9) e.empresa	10)otr.
28	Opciones	p.poli.	sindi.	iglesia	universi.	gobernantes	empresarios	policia	familia	medios.com	
29	Órganos	0) no	1) si.								
30	Soberanía	0) no	1) si.								
31	Leyes	0) parciales	1) imparciales.								
32	Resolver	1) ha disminuido	2) es igual que antes	3) ha aumentado.							
33	Dar	0) no	1) si.								
34	Interna	0) no	1) si.								
35	Legitimidad	0) no	1) si.								
36	Externa	0) no	1) si.								
37	Recursos	1) peor	2) igual	3) mejor							
38	Partidos	1) peor	2) igual	3) mejor							
39	Civil	1) peor	2) igual	3) mejor							
40	Educación	1) peor	2) igual	3) mejor							
41	Salud	1) peor	2) igual	3) mejor							
42	Empleo	1) peor	2) igual	3) mejor							
43	Seguridad	1) peor	2) igual	3) mejor							
44	Transporte	1) peor	2) igual	3) mejor							
45	Vialidades	1) peor	2) igual	3) mejor							
46	Servicios	1) peor	2) igual	3) mejor							
47	Libertad	1) peor	2) igual	3) mejor							
48	Derechos	1) peor	2) igual	3) mejor							
49	Diputados	1) peor	2) igual	3) mejor							
50	Situación	1) peor	2) igual	3) mejor							

28b.- ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR, POR CUÁL PARTIDO VOTARÍAS?



CUESTIONARIO DE ENCUESTA DE 2003



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Maestría en Análisis Político

¿CAMBIO POLÍTICO O TRANSICIÓN POLÍTICA EN QUERÉTARO?
una visión desde la percepción de los universitarios
junio de 2mil3

Objetivo General:

- Realizar una encuesta a la población estudiantil de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro, para conocer la percepción que los universitarios tienen sobre sí se ha dado en Querétaro un cambio político o, si sólo se está dando una transición democrática (política) a partir del pasado proceso electoral de 1997 y a seis años de distancia; e identificar el momento y las características de una posible transición democrática en Querétaro.

Objetivos Particulares:

- Identificar los medios de información que utilizan los universitarios para enterarse sobre política.
- Identificar el interés de participación de los universitarios con relación a los asuntos políticos.
- Identificar la evaluación que hacen los universitarios sobre algunas cuestiones del entorno político actual y de sus gobernantes.
- Identificar los cambios políticos que perciben de hace 6 años a la fecha.
- Identificar los principales problemas que perciben al momento y compararlos con los de hace 6 años.
- Identificar la percepción que tienen sobre los procesos electorales más recientes (1997, 2000 y 2003) con relación a los órganos electorales, instituciones y elecciones.
- Identificar la percepción sobre la imagen que se tiene del partido político que actualmente gobierna en el ámbito local y nacional.
- Identificar el nivel de posicionamiento de los partidos políticos y candidatos en el municipio y estado de Querétaro.
- Identificar las preferencias políticas, el nivel de participación, y expectativas sobre las próximas elecciones locales a cargos de gobernador y presidente municipal.

PRESENTACIÓN:

Hola me llamo: _____. Soy alumn@ de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.A.Q., y estamos realizando un estudio entre los universitarios. Se trata de una encuesta absolutamente anónima y confidencial, la información que nos proporciones será utilizada únicamente con fines académicos para una tesis de maestría. ¿Podrías por favor contestarme unas preguntas? No te llevará más de 5 minutos.

Instrucciones:

- Leer el cuestionario 2 o 3 veces antes de aplicarlo.
- No leer opciones que estén en "grises".
- Anotar cualquier comentario que exprese el entrevistado en la hoja de respuestas.
- Aplicar por cada 10 cuestionarios, proporciones según sexo, edad, facultad, turno, etc. (según datos muestrales).
- Llenar con tinta azul la columna de respuestas y tinta roja la de códigos en la cédula de información (hoja de respuestas).
- Encerrar en un círculo el código de la respuesta.
- **APLICAR SOLAMENTE A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA U.A.Q.**

CUESTIONARIO

00.- Facultad. 01) bellas artes 02) c. naturales 03) c. políticas 04) contabilidad
05) derecho 06) enfermería 07) filosofía 08) informática
09) ingeniería 10) lenguas 11) medicina 12) psicología
13) química.

01.- Sexo. 1) femenino 2) masculino.

02.- Edad. _____ (en años cumplidos).

03.- Tiempo de residir en Querétaro. 0) aquí nació 1) menos de 1 año 2) de 1 a 3 3) de 4 a 6
4) de 7 a 9 5) de 10 en adelante 6) va y viene regularmente
99) sin respuesta.

04.- ¿Por cuál medio de información, te enteras de lo que sucede en la política local? (el más importante)
0) ninguno 1) televisión 2) radio 3) periódico local 4) periódico nacional
5) libros, revistas, volantes, propaganda, partido 6) conferencias o foros 7) escuela o maestros
8) familia 9) amigos 10) internet 11) otro (especificar) 99) no contestó o indefinido.

05.- Enumera en orden de importancia las siguientes 5 opciones: (conforme al nivel de confianza que le tengas).
(leer opciones) (donde 1 es el más importante y 5 el menos importante)
1) partidos políticos 2) sindicatos 3) iglesia 4) universidad
5) gobernantes 6) empresarios 7) policía 8) familia
9) medios de comunicación 10) no contestó.

06.- ¿Cómo definirías en una palabra a la política?

- 11) **no sabe:** ninguna, sin respuesta, no sé, no se puede definir, sin palabras, no la entiendo, puntos de vista.
12) **desinterés o indiferencia:** aburrida, validez mental, malestar, malhecha, desánimo, desinterés, tediosa, floja, fea, chafa, desorganización, incompleta, no me interesa, decepción, mala, desagrado, confusa, indiferencia, forma de perder el tiempo, no tener que hacer, lo mismo, regular, retroceso.
13) **avaricia y oportunismo:** ambición, avaricia, intereses, oportunismo, privilegios, negligencia, dinero, pérdida, beneficio personal, abuso, innecesaria, de unos pocos, monopolio.
14) **demagogia y utopía:** discursos, promesas, mentiras, demagogia, algo posible, utopía, (palabras), contradicción, espectáculo, rige fuera de la propia voluntad, forma de mantener en paz a la gente, falacia, la verdadera política no existe, hipocresía, habilidad, farsa, doble cara, incongruencia, falsa, falsedad, engaño.
15) **poder y corrupción:** poder, corrupción, fraude, manipulación, trampa, engaño, falsedad, envolvente, deshonesto, injusticia, inequidad, insensibilidad, rateros, infratable, chantaje, estafa, podredumbre, robos y delincuencia, mafia, tráfico de influencias, tranza, impunidad, algo que nos controla, viciada, maleada, frialdad, burocracia, ineficiencia, mal necesario, negocio, buen negocio.
16) **descalificativos y despectivos:** podrida, basura, sucia, ineptitud, asco, porquería, inútil, jodido, locura.
17) **gobierno y gobernabilidad:** administración, gobernantes, gobernar, formas de gobernar, organización, régimen, trabajo, modernización, arreglar problemas, negociación, acción, política bien hecha, servir, hacer el bien a la población, se supone nos tendría que organizar, nos ayuda a tener orden, algo que debe ayudar a la gente, propuesta, actividades humanas.
18) **valores democráticos:** democracia, consenso, participación, plebiscito, poder del pueblo, revolución, cambio, cambiante, elección, elegir, tener derecho y libertad a gobernar, transición, acuerdos, solución, progreso, lucha, justicia, justo, libertad, expresión, derecho, valores, unión, comunicación, responsabilidad con la ciudadanía, responsabilidad con la sociedad.
19) **antivalores:** intolerancia, anarquía, antidemocracia, choque de ideas, conflicto, antivalores, debate, disturbios, grilla, pleitos, pugnas, revoltosos, contienda, controversia.
20) **derecho, normas y leyes:** normas, rige la administración pública, leyes, disciplina, dirigir, medio para tomar el poder, sistema, representación, vocación, arte de convivir, medio para llegar a un fin.
21) **otras:** un trabajo más, competencia, economía, debería, candidatos, partidos políticos, mercadotecnia, diversidad, de todo, aseó, difícil, oportunidad, primordial, popular, pueblo, personas, otra sociedad, sociedad, agilidad, escasa, incansable, incertidumbre, incierto, inestable, individualidad, necesario, compromiso, abstinencia, etc.

07.- ¿Podrías decirme por cuál partido votaste para presidente de la república en el 2000? 0) no votó (cualquier motivo)
1) pan/pvem 2) pri 3) prd/pt/pas 4) centro democrático 5) democracia social
6) otro partido 7) no recuerda 8) anuló 9) el voto es secreto 10) ninguno
99) no contestó.

08.- ¿Podrías decirme por cuál partido votaste para presidente municipal en el 2000? 0) no votó (cualquier motivo)
1) pan/pvem 2) pri 3) prd/pt/pas 4) centro democrático 5) democracia social
6) otro partido 7) no recuerda 8) anuló 9) el voto es secreto 10) ninguno
99) no contestó.

09.- ¿Qué tanto confías en los funcionarios panistas de ahora, respecto a los funcionarios priístas anteriores? (leer opciones) 0) no confía 1) menos que antes 2) igual que antes 3) más que antes.

10.- ¿Consideras que el PAN ha sido el cambio que esperabas? 0) no 1) si 2) no sabe 3) en partes

11.- ¿Qué cambio notas, el principal, con la actual administración estatal en estos últimos 6 años?

- 0) **no sabe:** no contestó, no sé, tengo poco en el estado, sin respuesta, no me doy cuenta, no se entera.
- 1) **ninguno:** ningún cambio significativo, no muchos, no muy notorios, sin cambio, vacía, nada, igual que antes, estamos peor.
- 2) **cambio de personas:** sólo cambio de personas, cambio de poder en las elites.
- 3) **alternancia:** sólo cambio de partido, sólo alternancia política.
- 4) **mejor gasto público:** mejor aplicación de los recursos económicos, reformas fiscales.
- 5) **seguridad pública:** mayor seguridad pública, bajo índice delictivo.
- 6) **generación de empleos:** generación de empleos.
- 7) **combate a la pobreza:** abatimiento de la pobreza y marginación, ayuda a las colonias, más recursos para los que necesitan. desarrollo en comunidades, progreso.
- 8) **combate a la corrupción:** combate a la corrupción, o menos corrupción.
- 9) **abatimiento de la escasez del agua:** abatimiento de la escasez de agua.
- 10) **obras públicas:** urbanización, infraestructura y obras, imagen del centro histórico, carreteras y programas para personas.
- 11) **educación y cultura:** educación, cultura y arte, más escuelas y prestaciones.
- 12) **reubicación de ambulantes:** reubicación y dignificación de ambulantes.
- 13) **vialidad y transporte:** vialidad y transporte.
- 14) **servicios públicos:** mejora en servicios públicos, ciudad limpia, seguimiento en servicios.
- 15) **programas de difusión:** programas de difusión, publicidad y propaganda, gastos en publicidad.
- 16) **cultura democrática:** fomento a la cultura democrática, más participación, libertad de expresión, acercamiento con la gente, más seguimiento en algunos casos como delitos, robos, etc.
- 17) **otras acciones:** otras acciones, programas u obras, apoyo a grupos empresariales, apoyo a la sierra gorda y turismo oportunidades para la familia, más obras, progreso financiero, procesos administrativos, se busca inyección de capital extranjero. claridad en el manejo de los recursos, la biblioteca de derecho, transparencia, más programas de apoyo.
- 18) **uso de tecnología:** uso de tecnología y modernización.
- 19) **reestructuración administrativa:** reestructuración de secretarías y áreas de gobierno, más orden en las oficinas, mejoría en los asuntos burocráticos, mejor trato en instituciones públicas.
- 20) **reformas y reglamentos:** reformas, reglamentos y restricción a los ciudadanos, infraccionar.
- 21) **mala política de desarrollo:** mala política de desarrollo, programas ineficientes, se han detenido los cambios en el estado, economía para mal, gasto en grandes edificios, ha cambiado el rumbo del estado y el municipio, obras innecesarias, más hoyos en la 5 de febrero, mala distribución del presupuesto, han hecho cosas pero no lo que prometieron, estamos estancados, más pobreza, más tráfico.
- 22) **incompetencia del gobernador:** incompetencia del gobernador, el protagonismo del gobernador, desatención de la política social, la u.a.q. a punto de huelga, menos diálogo con la ciudadanía, administración deficiente, decrecimiento económico, marginación y marcación de clases, no saber gobernar bien, poca comunicación en las oficinas, mayor insensibilidad política del gobierno.
- 23) **represión e intolerancia:** sociedad insatisfecha con la actual administración, más represión, amplio vocabulario el gobernador, más rigor, insuficiencia, más afluencia en el estado, despotismo, la ausencia del político, ahora los funcionarios son más pendejos.
- 24) **mayores impuestos:** mayores impuestos.
- 25) **mayor corrupción:** mayor corrupción, sólo roban, riqueza de los funcionarios públicos, beneficiaron a ciertos grupos sociales, más abusos, intolerancia, cinismo, el sueldo del gobernador, cambio económico peor, ineptitud, apoyo selectivo, más sarcasmo.
- 26) **menos recursos:** menos apoyo a la educación pública y empleo, falta de cultura, falta de educación, más desempleos, más delincuencia, falta de agua.
- 27) **industrialización:** más industrias, parques industriales, industrialización.

otros: cambio, más rigor, se mejora en el pueblo, oportunidades, nueva opción, más organización en todos los sentidos pero siguen rezagos, cambios superficiales, cambio a mejorar todo, hay más desarrollo, incremento INFONAVIT, más optimismo, mejoraron los nos macros para que a futuro beneficien a la familia, mejoras a nivel estado, actitud deficiente, iguales, el color, han realizado lo que cumplían, apertura, incluye a todos, ahora el Estado y el Clero son uno, mayor accesibilidad, gastan más, todo lo realizan en obras superficiales, más confianza en el Gobernador, pocos beneficios, atienden mejor a los que se quejan, menores apoyos, PRI, orden, valores, lo económico, capitalismo, más basura, frialdad, etc.

12.- ¿Qué significa, o es para ti el Cambio Político? (dar tiempo al entrevistado)

- 0) **no sabe:** no contestó, sin respuesta, no sabe, no tengo idea.
- 1) **nada:** nada, sin cambio, vacía, no existe, lo mismo, insignificante.
- 2) **demagogia y falacia:** siempre es lo mismo, mentira.
- 3) **cambio gradual:** un cambio paulatino, esperar a que resulte, falta de planeación.
- 4) **cambio de personas:** cambio de personas o circunstancial, diferente gobernador, cambio de todos los que están al frente, cambio de elites de poder, candidatos menos peores, cambio en el gobierno, cambio de ideas de los que están al frente.
- 5) **reestructuración y renovación:** democracia, buenos gobernantes y honestidad, revolución, renovación, todos participemos para tener un México mejor, uniendo ciudadanos, tomar conciencia, transformación del sistema político, integrar a organizaciones a las decisiones políticas, mayor representatividad, reestructuración, transparencia, responsabilidad de los derechos, renovación de los puestos de elección popular, respetar el derecho de ser diferente, credibilidad.
- 6) **alternancia:** cambio de partido, cambio de poder, alternancia de los partidos políticos, mejora en los aspectos políticos y económicos, nueva tendencia política, que haya más pluralidad.
- 7) **transición política:** transición política, se supone que cambio el sistema político del país, más intervención de nuevas formas políticas, un gobierno que no había, inclusión de nuevos grupos sociales, poder confiar en los funcionarios, nueva etapa, volver a empezar haciendo todo bien, un verdadero cambio de país, no sólo parte de ellos, de todos; nueva propuesta, nueva forma de ver la política.
- 8) **derechos, normas y leyes:** modificar el marco jurídico, nuevas reglas, cumplir las leyes.
- 9) **participación ciudadana:** mayor participación de la sociedad, participación ciudadana, y retribución del ingreso, igualdad de oportunidades, mayor oportunidad para la familia, que se escuchen las necesidades de la gente.
- 10) **desarrollo y progreso:** desarrollo, progreso y modernización, progreso o retroceso, progreso, fortalecimiento de las instituciones, transformación institucional, evolución, avance y estabilidad.
- 11) **sensibilidad social:** cumplir promesas, combatir la corrupción, apoyo a la gente pobre, preocupación por las necesidades sociales, satisfacción de necesidades, congruencia de hechos y palabras, hacer algo por la ciudadanía, mejorar la situación de los demás, beneficio para todos, más posibilidades para el futuro de mi generación, más hechos.
- 12) **gobierno y gobernabilidad:** mejorar la administración y una nueva forma de gobierno, derecho y obligación de nuestro gobierno, mejor gobierno, menos corrupción.
- 13) **creatividad e innovación:** innovación, creatividad, originalidad, cambiar lo que no ha funcionado, mejores propuestas que mejoren la estabilidad del estado, una visión integral del gobierno hacia los ciudadanos, cambio de estrategia.
- 14) **filosófico e ideológico:** cambio filosófico, ideológico y de valores, pensar las cosas bien y actuar con inteligencia, cambio de ideas, congruencia entre palabras y acción.
- 15) **mercadotecnia:** estrategia de mercadotecnia.
- 16) **bienestar social:** bienestar social y desarrollo económico, economía alta, más dinero, avance económico, bienestar social y salud, mejoramiento social, mejor manejo de la economía, beneficio para la nación, mejor aprovechamiento de los recursos económicos, estabilidad social.
- 17) **cambio radical:** cambio estructural y radical, cambio para todos, giro a la realidad del país, cambio de sistema, seguridad, reestructuración en los órganos de gobierno.
- 18) **utopía:** utopía, en teoría, era el proyecto de una nueva sociedad, ejercer la política como debe ser, algo que nunca va a pasar, un sueño.
- 19) **poder y oportunismo:** cambio para beneficio para unos cuantos, cambio que beneficia a los políticos, corrupción, que entren unos tranzas en lugar de otros, fraudes, chantaje, falsedad.
- 20) **otras:** referencia social, empeoro, cambio, mejorar, se cambia para mejorar, mejoría, cambio de rumbo, nuevas oportunidades de mejorar, inclusión de todas las ideologías, el cambio de los vicios, algo diferente, algo nuevo, resultados en lo político económico y cultural, cambio social, algo que establezca la economía, lo contrario a lo que hacen los que gobiernan, diferentes formas de aplicar soluciones, una oportunidad, mejor posición ante el pueblo, mentiras, diferencia, responsabilidad y honestidad, promesas, no olviden necesidades, modificación, nuevo estilo de vida, algo que evoluciona, renuevas cosas, corregir errores y mejorar virtudes, cambiar lo malo y hacer lo bueno según el gobernante, renovar casi todo, nueva sociedad, avance, mejorar el gobierno en todos los aspectos, desarrollo, promesas y hechos, cambio de estrategia, prosperidad, bien común, repetitivo, cambio en la forma electoral, PAN con lo mismo, esperanza, poco avance en el progreso, todos son iguales, oportunidades de prosperar, empleo, felicidad, cambio de todos los que estamos en esta sociedad, ya viene un gobierno diferente, cambiar algo por nuestro bien como sociedad, meter a los cuates, romper con el pasado, nueva realidad, todos lo tenemos que hacer, mejoría para la gente, cambiar estándares, que se pongan a trabajar, nuevas expectativas, etc.

13.- De acuerdo a tus expectativas ¿Cuánto tiempo esperarías para ver resultados de un cambio político? (en años) 99) no contestó.

14.- “En una democracia, se dice que soberano es el pueblo”; es decir que la sociedad tiene la máxima autoridad ¿Consideras que actualmente la sociedad posee la soberanía del país?

- 0) no 1) si 2) no sabe 3) en partes.

15.- ¿El interés de los partidos políticos por resolver los problemas de la sociedad en los últimos 6 años ha aumentado o disminuido? (en lo general).

- 0) no contestó 1) ha disminuido 2) es igual que antes 3) ha aumentado.

16.- ¿Consideras que el PRI, ya dio todo lo que tenía que dar? (en lo general)

- 0) no 1) si 2) no sabe 3) en partes 4) no le interesa

- 17.- ¿Consideras que el PRI, este pasando por una crisis interna? (en lo general)
0) no 1) si 2) no sabe 3) en partes 4) no le interesa 99) no contestó.
- 18.- ¿Consideras que el PRI, haya perdido legitimidad en los últimos años? (en lo general)
0) no 1) si 2) no sabe 3) en partes 4) no le interesa 99) no contestó.
- 19.- ¿Consideras que el PRI, tuvo influencia externa para que perdiera en las elecciones del 2000?
0) no 1) si 2) no sabe 3) en partes 4) no le interesa 99) no contestó.
- 20.- ¿Qué tanto confías en el I.F.E., y el I.E.Q. para estas próximas elecciones? (leer opciones).
0) nada 1) muy poco 2) poco 3) regular 4) mucho 5) totalmente 99) no contestó.
- 21.- ¿Cuál de las siguientes ideas recuerdas más? (leer opciones). 0) ninguna
1) seguro que sí 2) ya viene un gobierno diferente (no pierdas el ánimo)
3) ambos 4) otra.
- 22.- ¿Cuál de las siguientes ideas recuerdas más? (leer opciones). 0) ninguna
1) vamos armándolo juntos 2) si la hace
3) ambos 4) otra.
- 23.- ¿Podrías mencionar a 4 candidatos a gobernador? 0) no recuerda a ninguno
1) francisco garrido patrón 2) fernando ortiz arana 3) celia maya garcía
4) julio césar perez salazar 5) fausto filiberto lópez díaz 6) luis ramón almada ugalde
7) enrique pozos tolentino 8) josé tomás jaime zúñiga burgos.
- 24.- ¿Podrías mencionar a 4 candidatos a presidente municipal? 0) no recuerda a ninguno
1) armando rivera castillejos 2) josé francisco alcocer aranda 3) luis gonzalo sánchez vargas
4) alicia colchado ariza 5) pedro paredes reséndiz 6) carlos ocegüera frías
7) pedro perez sosa 8) maría del carmen siurob carvajal 9) federico ibarra perez.
- 25.- En lo general, ¿Qué calificación del 0 al 10, le pondrías al Gobernador del Estado?
- 26.- En lo general, ¿Qué calificación del 0 al 10, le pondrías al Presidente Municipal?
- 27.- Sí radicas en Querétaro y tienes credencial de elector, ¿Tienes la intención de votar en las próximas elecciones? 0) no 1) si 2) indeciso 3) no vota en querétaro
- 28.- ¿Si hoy fueran las elecciones en Querétaro para gobernador, por cuál partido votarías?
0) indeciso 1) pan 2) pri 3) prd 4) pt 5) pvem
6) p. convergencia 7) psn 8) pas 9) plm 10) pmp 11) pfc
12) el voto es secreto 13) indiferente o indistinto 14) depende de las propuestas
15) ninguno o abstención o anular 99) no contestó.
- 29.- ¿Me podrías decir el nombre del candidato (a gobernador) de ese partido? 0) no conoce o recuerda
1) francisco garrido patrón 2) fernando ortiz arana 3) celia maya garcía
4) julio césar perez salazar 5) fausto filiberto lópez díaz 6) luis ramón almada ugalde
7) enrique pozos tolentino 8) josé tomás jaime zúñiga burgos 12) el voto es secreto
15) ninguno o abstención o anular 99) no contestó.
- 30.- ¿Si hoy fueran las elecciones en Querétaro para presidente municipal, por cuál partido votarías?
0) indeciso 1) pan 2) pri 3) prd 4) pt 5) pvem 6) p. convergencia
7) psn 8) pas 9) plm 10) pmp 11) pfc 12) el voto es secreto
13) indiferente o indistinto 14) depende de las propuestas 15) ninguno o abstención o anular 99) no contestó.
- 31.- ¿Me podrías decir el nombre del candidato (a presidente municipal) de ese partido? 0) n.c. o n.r.
1) armando rivera castillejos 2) josé francisco alcocer aranda 3) luis gonzalo sánchez
4) alicia colchado ariza 5) pedro paredes reséndiz 6) carlos ocegüera frías
7) pedro perez sosa 8) maría del carmen siurob carvajal 9) federico ibarra perez
12) el voto es secreto 15) ninguno o abstención o anular 99) no contestó.

32.- ¿Si hoy fueran las elecciones en Querétaro, para gobernador, por cuál candidato NO votarías?

- 0) no conoce al candidato o no recuerda el nombre o no sabe o indeciso
1) francisco garrido patrón 2) fernando ortíz arana 3) celia maya garcía
4) julio césar perez salazar 5) fausto filiberto lópez díaz 6) luis ramón almada ugalde
7) enrique pozos tolentino 8) josé tomás jaime zúñiga burgos 10) ninguno o abstención o anular
12) el voto es secreto 15) ninguno o abstención o anular 99) no contestó.

33.- ¿Si hoy fueran las elecciones en Querétaro, para presidente municipal, por cuál candidato NO votarías?

- 0) no lo conoce o no lo recuerda o no sabe o indeciso
1) armando rivera castillejos 2) josé francisco alcocer aranda 3) luis gonzalo sánchez
4) alicia colchado ariza 5) pedro paredes reséndiz 6) carlos oceguera frías
7) pedro perez sosa 8) maría del carmen siurob carvajal 9) federico ibarra perez.
10) ninguno o abstención o anular
12) el voto es secreto 15) ninguno o abstención o anular 99) no contestó.

34.- ¿La situación económica de tú familia en los últimos 6 años es: peor, igual o mejor antes?

- 0) no sé 1) peor 2) igual 3) mejor 99) no contestó o sin respuesta.

35.- Por último, te mencionaré algunas preguntas en bloque, para comparar de manera general, entre la administración panista actual (local) con relación a las priístas (locales) anteriores; sobre algunos aspectos en los últimos seis años, y me digas si ha sido peor, igual o mejor.

El manejo de los <u>recursos</u> económicos?	0) no sé	1) peor	2) igual	3) mejor	99) n.c.
<u>Educación:</u>	0) no sé	1) peor	2) igual	3) mejor	99) n.c.
<u>Salud:</u>	0) no sé	1) peor	2) igual	3) mejor	99) n.c.
<u>Empleo:</u>	0) no sé	1) peor	2) igual	3) mejor	99) n.c.
<u>Seguridad:</u>	0) no sé	1) peor	2) igual	3) mejor	99) n.c.

Una vez más agradecemos tu valiosa colaboración para la realización de esta encuesta. Ten la certeza de que la información que nos proporcionaste será de mucha importancia para este estudio.

PARA LOS ENCUESTADORES:

Comentarios u observaciones finales sobre la encuesta
[indicar entre paréntesis () el número de la pregunta correspondiente]



Agustín Osornio Soto
junio de 2mil3

MEMORIA SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE LAS ENCUESTAS

Nuevamente, aplicar las encuestas dejó muchas experiencias satisfactorias y gratas, tanto a mi como a quienes me ayudaron de una u otra manera en este trabajo, ya sea encuestando, capturando, supervisando o revisando. Primero quiero agradecer a cada un@ de ell@s que me ayudaron de manera incondicional y de forma excepcional. Gracias a Lindalia Arce Paredes, Norma Imelda Cañada Camacho, Adelina Colín Alcántar, Laura Coronado, Magaly Domínguez López, Jazmín Escoto Cabrera, Pablo Enrique González Cano, Elizabeth Hernández, Elda Pilar Herrera Ortiz, Gabriela Ortiz Araujo, Isabel Perea Cabrera, Juana Rivera, y Pilar Berenice Villegas Barrios. A cada un@, muchas, muchas gracias.

Por otra parte, reseñare algunas cosas sobresalientes del trabajo de campo de algunos compañeros y amigos que me hicieron el favor de aplicar las encuestas, y de algunas reflexiones que dejo para nosotros. Las siguientes memorias corresponden al periodo del levantamiento de las encuestas, que fue del día lunes 26 al viernes 30 de noviembre de 2001, a la Comunidad Estudiantil de la U.A.Q. de 5° a 10° semestre o su equivalente en año académico, de nivel licenciatura.

Para Lindalia Arce Paredes, en lo general, noto menor disposición para contestar el cuestionario, comparándola con otras encuestas en las que ha participado. Aún antes de decirles de qué se trataba (sobre qué y para qué se les iba a interrogar), ya se estaban rehusando, bajo el pretexto de que estaban muy ocupados, de que no tenían tiempo o diciendo que sólo iban de paso y con prisa.

Lindalia cree que esta disposición a contestar el cuestionario, a participar en una encuesta, se debió esta vez a las fechas en que se aplicó la encuesta (la última semana de clases). Pero también podría estar teniendo causas más profundas y preocupantes: la primera (y que se puede apreciar de manera más o menos fácil y regular) se trata de un desinterés y una apatía generalizada en los y las jóvenes universitarias. "Pareciera que su participación y su vida en la universidad la limitan exclusivamente al cumplir con la obligatoriedad de asistir a clases; no hay jóvenes (salvo muy pocos, contados con los dedos de la manos) en las bibliotecas, en las conferencias, en los conciertos, en los laboratorios, fuera de las horas de clase, en la hemeroteca, en los ciclos de cine, etc". "Por eso al llamarlos a participar a responder una encuesta, tampoco les interesa, ni les importa tanto", hubo quien le preguntará a Lindalia: "*¿tiene que ver con mi calificación?*" sigue siendo una pregunta que se hace, y como no tiene nada que ver, se decide no responder.

Otro factor que le llamo la atención a Linda fue en cuanto a la técnica de la encuesta, pues desafortunadamente es venida a menos por los abusos que se han cometido. "*¡Ahora para todo, hay que hacer una encuesta!*". No importa que no se cumpla con la exigencias metodológicas y estadísticas que represente (lo que sucede en la mayoría de los casos). Si se aplican 10 cuestionarios, ya es una encuesta; si las preguntas promueven cierta respuesta no importa; si los resultados se alteran o no representan con claridad, tampoco. Pareciera ser entonces que la población en lo general también ya se empieza a cansar de esto, y al presentarles una nueva, ya no quieren participar. Hubo quienes le decían: "*que ya se les había aplicado*", decían que "*hace un ratito*" o que "*hace como tres meses, ¿no es la misma?*".

Por si fuera poco, está la cuestión de que la política sigue prevaleciendo como un tema "tabú", "delicado", "personal", por lo que hacer preguntas directas y de cara a cara sobre el tema, es un impropio. Tuvo quienes al saber sobre qué era la encuesta, rehusaron responder, o buscaron apoyos de sus amigos con quienes estaban ("*te la respondemos entre todos*"), o de plano le decían que de eso no sabían nada y mejor les preguntara a otros, o en el mejor de los casos, se aseguraban primero de que no se les pidiera su nombre, dirección, expediente o cualquier dato que los pudiera identificar como individuos.

Lindalia aplico los cuestionarios en Química y también en Lenguas y Letras. En Lenguas y Letras le fue más encontrar alumnos inscritos en la licenciatura. La mayoría están solamente en cursos de idiomas, y los pocos que hay en licenciatura, en los días y horas en que los busco, estaban todo el tiempo en clases. También fueron los de esta facultad quienes le parecieron más honestos tanto en sus respuestas como en su actitud para contestar el cuestionario y hasta los pretextos que pusieron para no responderlo. En Química, por ejemplo, hubo quienes le dijeron que no le podrían responder porque tenían que estudiar, aunque en realidad estuvieran jugando dominó, o nada más pasándoles los chismes

más recientes a sus amigas u organizando la fiesta de despedida; en cambio en Lenguas, lo único que anteponían era que tenían que entrar a clases, y resultaba cierto. Además, tuvo algunos en Lenguas y Letras que al ir dando sus respuestas hacían comentarios más extensos (ya sea a ella o a sus amig@s con l@s que estuvieran), incluso en una ocasión se le armó un debate cuando una maestra que estaba junto al alumno entrevistado le dijo: *“que sus evaluaciones al gobierno estaban erradas”*.

A Norma Imelda Cañada Camacho, los estudiantes que contestaron las preguntas le parecieron relativamente interesados en el asunto de la política, consideró que mucho tuvo que ver el lugar donde se le había asignado: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Para Norma, los estudiantes fueron muy participativos y accesibles, pero las respuestas, de la mayoría de ellos, le parecieron en un tono de apatía, los estudiantes de la licenciatura en Periodismo y Comunicación se mostraron atentos a los acontecimientos, al día de algunos asuntos públicos, pero no interesados en la problemática social y política de la entidad. Le dio la impresión de que muchos de ellos tienen la información necesaria para contestar a interrogantes superficiales, o de monosílabos, pero les era difícil cuando se trataba de nombrar o pedir razonamientos. Norma considera que la apatía por los asuntos políticos se deben al debilitamiento de los partidos políticos, las acciones de los que se identifican como políticos o servidores públicos, su falta de empatía para con gran parte de las situaciones de los ciudadanos. *“Me parece, señala Norma, que hay una falta de solidaridad, y es importante eso por la muestra a la que se aplico la encuesta, personas con estudios universitarios, que los problemas les parecen demasiado ajenos”*.

Apesar de lo anterior, Norma sintió que no existió ninguna dificultad para aceptar ser encuestado. El problema o la resistencia estuvo al contestar algunas de las preguntas, por ejemplo de cuando se les preguntaba sobre el Partido Revolucionario Institucional, hubo hasta quien le dijera: *“odio ese partido”, ¿por qué? –“no sé”*. Lo que le pareció inverosímil y se preguntara y contestara a ella misma: *“¿es posible que se tenga una posición sin argumentos?” –“sí, si es posible”*. Norma concluye reflexionando: *“Es posible aplicar encuestas por largas que sean, el problema es desde donde vienen las respuestas, desde la simple unión de las vocales y consonantes o son consecuencia de una breve reflexión”*.

Para Adelina Colín Alcántar, fue su primer experiencia de encuestar, ella comenzó en la Facultad de Derecho, donde un servidor le explique el procedimiento apenas días anteriores, y en el momento de realizar sus primeras encuestas, como es un poco tímida me pidió que yo encuestara a alguien “para ver la forma en que pedía unos minutos de su tiempo y también ver la reacción de los chavos o chavas”, entonces se animo a preguntar a unos jóvenes que estaban en “bolita” y ellos en especial no le quisieron contestar, pero le recomendaron a un chavo que sí se iba a interesar, le pregunto y en efecto se mostró interesado y pensaba cada pregunta que se le hacia, ya de noche -aproximadamente a las 8-, después solita hizo su primer encuesta a un joven de derecho “que vestía como todo un abogado: de traje” y “que fumaba bastante”, le dijo que “si le podía hacer una encuesta de unos 5 minutos” y le contesto que si. Entonces esa primera encuesta le dio más confianza y así siguió encuestando a hombres y después a mujeres y todos se interesaban bastante y si no entendían volvían a preguntar pero la cuestión era entender la pregunta y pensar para contestarla, después de que aplico unas cinco o seis encuestas ya no había casi alumnos, nos volvimos a ver y nos retiramos de esa Facultad.

Al día siguiente Adelina fue a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, allí otra vez sintió ese miedo de no saber a quien decirle si le permitía cinco minutos de su tiempo, había pocos alumnos y todos parecían estar en sus actividades. De rato venían y pasaban, estaba a punto de decirles y se arrepentía, finalmente ya estaba ahí y sabía que lo tenía que hacer, así que espero nuevamente encontrarse con alguien que fuera pasando. Ella misma relata de la manera siguiente: *“...venían tres chicas y un chico y les hice la grandiosa pregunta, las chicas mandaron al chavo que se veía muy grandote para ir en la Universidad, tenía 27 años pero de la misma forma que los chicos de Derecho, meditaba cada pregunta, (para estos momentos ya tenía mucha confianza en mi misma y me sentía muy importante), no entreviste a las chicas por que se tuvieron que ir a clase, pero vi un grupo de jóvenes platicando así que fui y, entreviste a un chico que vestía muy informal pero muy interesado en el tema de la encuesta, al terminar de encuestarlo le di las gracias y le pedí que por favor les dijera a sus cuates quien de ellos podría regalarme unos minutos y llego Aristóteles, recuerdo su nombre por que se presento conmigo y era bastante simpático, me pregunto si yo estudiaba en la Facultad, le dije que esperaba ingresar en el próximo semestre y me decía –Sí, metete el ambiente esta bien chido-, y en verdad me gusto tanto el ambiente que de haber podido me hubiera inscrito al siguiente día, después encueste a una chica que se veía bastante jovencita y muy tierna y contrario a lo que pensé (normalmente las chicas no se interesan por política o no están enteradas de lo que sucede en el estado o en el país), me sorprendió por que era*

bastante inteligente, meditaba las preguntas, hacia comentarios y yo me quedaba pensando esta chica si que sabe, después desaparecieron todos los estudiantes y solo había un grupo que ya llevaba en clase como 2 horas, por lo que me fui a sentar en una banca de piedra que a la vez servía de jardinera a un árbol, y estaba revisando las encuestas que llevaba y aunque eran muy pocas cada una había sido realizada con muchas ganas tanto de mi parte como de la de los encuestados, de pronto vi a un reportero Oscar Samayoa que en esta fecha iba a finalizar su carrera de periodista, me saludo muy amablemente, me invito un dulce y acepto muy contento contestar la encuesta, le comente que era para el Soc. Agustín Osornio y le dio risa y me dijo “no le ayudes, al Profe”, y de igual forma meditaba las preguntas, pero al contrario de algunos chicos, Oscar sí sabía perfectamente los nombres de los que nos gobiernan, por ejemplo el Presidente Municipal, que algunos se les había olvidado, o solo recordaban el apellido o el nombre, también me comentaba quien podría ser el que quedaría en lugar del Presidente Municipal o al frente de la Secretaria de Salud, me dijo que el estar enterado y hacer este tipo de análisis es su estilo de vida, quede impresionada con todos los chicos y chicas de Ciencias Políticas, me dio mucho gusto saber que los jóvenes están enterados del mundo en que viven y que saben lo que quieren, y por lo tanto puede criticar y exigir cambios a las autoridades”.

Finalmente, Ade aplico una última encuesta en la Facultad de Contabilidad y Administración, de la cual se decepciono por el momento, ya que vio en el estudiante de dicha carrera cierta apatía por el interés en la política, y como ella misma lo señala: *“creo que no se interesan por lo que se vive, independientemente de que su carrera sea otra, creo que debieran interesarse más, contestaba más a fuerzas que de ganas. Espero que haya sido por que era tarde y su carrera desde mi punto de vista es pesada”.*

El día 28 de noviembre de 2001, en la Facultad de Medicina, Pablo Enrique González Cano comenzó su trabajo como a las 10:00 hrs. Había varias personas, la mayoría hombres. Desde las primeras entrevistas hubo disposición a contestar el cuestionario aunque la “condición” del entrevistado era no tardar más del tiempo disponible entre la salida de una clase y la llegada del siguiente maestro. En el transcurso del levantamiento una estudiante se negó a contestar argumentando que no le interesaba la política, de ahí que el mismo Pablo, me comenta que tuvo ciertas percepciones con respecto al interés, la disposición o negativa de los compañer@s de medicina, a participar en una encuesta sobre política, y resumo a continuación:

- A) En general, el triunfo del PAN en la entidad y a nivel nacional resignifico el sentido positivo de la política, es decir, aumento hasta cierto punto la confianza en el gobierno y las instituciones como mecanismos de solución de conflictos y atención de necesidades de la población,
- B) Hay un segmento importante de la población que muestra desinterés por lo político, ello lo refleja el poco conocimiento sobre asuntos de interés general,
- C) El número de personas que de plano ya no confían en los partidos y la política es relativamente menor al número de personas que sí confían,
- D) Las personas están conscientes que los cambios políticos sustanciales requieren más tiempo del que los políticos declaran como necesarios para implementar dichos cambios,
- E) Sin embargo todavía sucede la relación de política-partidos con prebendas y concesiones para llegar a una posición de poder.

Lo que le llamó más la atención a Pablo fue cuando un estudiante bastante enterado de los asuntos de la encuesta, y que había sido presidente del Consejo Estudiantil de dicha Facultad, que de plano declaró no confiar en la vía política partidista como ejercicio efectivo de soberanía popular, expresando: *“hasta que la sociedad tenga la fuerza y la madurez para ejercer el poder y solucionar sus problemas habrá cambio político real”.* Ese mismo día, como a eso de las 14:30 hrs., Pablo terminó sus encuestas en la Facultad de Medicina.

Al día siguiente, el 29 de noviembre, en la Facultad de Lenguas y Letras, Pablo comenta que el levantamiento de la encuesta fue relativamente lento, que había ya pocos estudiantes. La mayoría estaba preparando trabajos o exámenes finales. En general la disposición fue buena. No tuvo, afortunadamente, quien se negara a contestar. Algunas situaciones que consideró relevantes fueron:

- a) Que la mayoría de los/las entrevistadas eran chavales, jóvenes, que no se negaban a contestar pero percibió una sensación de poca comodidad ante el tema. Intuyó que a menor edad, menor es el interés por la política, desde luego esto no es generalizable pero en éste caso la percepción era esa,

b) Que hay una confianza “resignada” en los partidos (“*de los males el menos peor*” como le comentó un estudiante), sobre todo a partir del triunfo del PAN.

Tuvo un caso, en la Facultad de Lenguas y Letras, de una compañera que se notaba bastante informada, pero desilusionada de los partidos y del gobierno “*lo único que ha hecho el PAN es carreteras y superpolicías, pero de la gente más marginada, nada*”.

Finalmente, Pablo Enrique reflexiona que: “*al igual que con los compañeros de medicina, los de idiomas no conciben o no conocen formas de organización política distintas a las vías tradicionales de partidos o meritocracia gubernamental, esto es, el tema sociedad civil no está aún en el imaginario colectivo*”.

Elizabeth Hernández aplicó encuestas a los estudiantes de las facultades de: Química, Ingeniería, Filosofía y Contabilidad (en la prueba piloto) y en Psicología, derecho e informática (en la encuesta definitiva).

A Elizabeth los estudiantes de Psicología y Derecho le comentaron que les parecía que las preguntas que contenía la encuesta eran muy buenas, éstas les hacían reflexionar sobre cuestiones que no se habían detenido a pensar de manera cotidiana; por lo que, “*la encuesta era completa y estaba excelente*”. Comentaron que “*les gustaría conocer los resultados de este estudio*” y expresaron que “*les gustaría saber mas acerca de ellos mismos*”.

Los estudiantes encuestados de dichas facultades, mostraron buena disposición para contestar a las preguntas realizadas; lo que estuvo un poco complicado fue abordarlas para iniciar, debido a que tenían cosas que realizar y estaban de prisa.

Un hecho muy particular que le sucedió a Liz fue que, al encuestar a un estudiante de filosofía, éste le comentó que “*no le hiciera mucho caso a sus respuestas, ya que el era un marxista-pesimista-anarquista y todo lo que dijese iba en contra del sistema*”. Sin embargo, desde el punto de vista de Liz, varias de sus respuestas eran muy razonadas y congruentes.

En la facultad de Informática e ingeniería, percibió un poco de indiferencia con estos asuntos de la política, entre sus comentarios eran que no que no tenían tiempo para “eso”; a diferencia de los estudiantes de derecho, quienes además de interesarles mucho el tema, manifestaron que tratarían de afiliarse a alguna asociación política para empezar a hacer “sus pininos” e ir conociendo su campo de trabajo.

Otra cosa que le llamó la atención fue que, la mayoría de los encuestados no tenían conocimiento o no diferenciaban adecuadamente los programas, acciones u obras de los ámbitos municipal y estatal, “*las respuestas fueron en relación directa con la difusión de éstos en los diversos medios informativos*” comenta Liz. Y agrega: “*de manera general, creo que varios estudiantes tienen una buena impresión del gobierno panista en los ámbitos municipal y estatal*”.

Finalmente señala Liz, que el participar en la aplicación de encuestas le pareció muy formativo y que permite adquirir mucha experiencia, debido a que se viven diferentes cosas, desde el proceso de socialización para abordar personas, hasta el hecho de conocer los puntos de vista de otras personas. Concluye que le hubiese gustado participar en la fase de procesamiento de los resultados pues le hubiera permitido tener una visión mas integral de toda la encuesta.

Gabriela Ortiz Araujo, levanto encuestas en las carreras de Nutrición, Biología, Sociología y Música. En las que apreció algunas cuestiones como de que los alumnos detectan las problemáticas estatales y nacionales de acuerdo al área donde se están formando, pero que también es evidente la falta de interés de algunos universitarios inmersos en las ciencias naturales por los temas de carácter político. Inclusive hubo quienes le manifestaron abiertamente “*no tener interés por la política*”; “*falta de tiempo para estar enterados o para involucrarse en aspectos políticos*”; “*estar comprometidos de tiempo completo con su carrera y por ende, les restaba tiempo para enterarse de las cuestiones políticas*”, etc. Estos y otros comentarios más, fueron algunas de las razones por las que se puede considerar que existe cierta carencia de una cultura política (al grado tal que hubo alumnos que al explicarles el objetivo de la encuesta mostraron renuencia y negación para contestar las preguntas) entre algunos universitarios queretanos y por lo menos en dichas facultades.

Sin embargo, para Gaby, también existieron otros factores que de alguna manera limitaron la disposición de los alumnos para externar sus percepciones sobre “si se están dando o no cambios políticos en la entidad”: Entre estos factores, podríamos destacar: el periodo en que se levanto la encuesta, fue una semana donde los estudiantes se encontraban en últimos trabajos y exámenes parciales; algunos estaban en prácticas fuera de su facultad; otros ya no asistían durante esta última semana y algunos de los encuestados son de otros estados o tienen poco tiempo viviendo en el municipio, por lo que desconocen cómo se han venido dando los cambios en el estado. Lo anterior nos da pauta para identificar el interés de participación de los universitarios con relación a los asuntos políticos.

Mientras Gaby aplicaba sus encuestas, simultáneamente iba realizando un análisis o descripción de sus encuestas y siguiendo los objetivos particulares de la misma; cuando en algún momento y durante el levantamiento de las encuestas me comentaba: *“los medios de información que más utilizan los alumnos de las carreras de nutrición, biología y música para enterarse de la política es a través de la televisión y radio. Mientras que los alumnos de sociología, además de éstos medios, también recurren a los periódicos locales”*.

Siguiendo con la interpretación de Gaby: *“cabe mencionar que el hecho de que algunos estudiantes no nacieron en el estado y tienen poco tiempo viviendo en él fue una condicionante para que no se hiciera una evaluación comparativa del entorno político actual y de los gobernantes. Además, hay que agregar que éstos alumnos escuchan pocas conversaciones respecto al tema de sus compañeros que tienen más tiempo viviendo en el estado o que nacieron aquí”*.

A Gabriela le pareció un tanto “normal” o común que la mayoría de los estudiantes, casi, sólo identificara el nombre del gobernador, más no el del presidente municipal y menos aún el de los diputados.

Para Gaby, y con base a las encuestas que le toco realizar, existe una falta de credibilidad de los jóvenes universitarios hacia sus gobernantes, tanto a nivel estatal como nacional, *“se vive un momento de incertidumbre y duda sobre el futuro del país”*. Esto lo percibió en los momentos de dudas que los estudiantes presentaban al cuestionárseles si detectaban cambios políticos durante los últimos cuatro años, considerando que existe un estancamiento al respecto, pues en sus opiniones dejaban entrever que existe una igualdad o empeoramiento de la situación, pero no un mejoramiento en la materia. Los estudiantes universitarios reconocen que *“hay que esperar varios años para esperar un cambio político”*. Lo anterior se podría relacionar con el hecho de que los estudiantes encuestados de las carreras mencionadas consideran que en el aspecto económico de sus familias se encuentran en una situación igual o peor que cuatro años atrás. A lo que hay que agregar que muchos de ellos consideran a la familia como la institución a la que depositan mayor confianza.

A Gaby le resulto interesante la parte del cuestionario que daba cuenta de las preferencias partidistas de los estudiantes, por que en algunos de ellos existió cierta duda en el momento de contestar a esas preguntas, otros titubearon para responder y hubo quienes se negaron a contestarle justificando *“que el voto es secreto”* y como tal *“se debe respetar”*. Lo que le fue muy evidente a Gaby, es la elección partidista de los jóvenes por el Partido Acción Nacional, aún cuando no existió un grado total de reconocimiento para dicho partido, sí se reconoce que hubo un cambio de partido, pero no un cambio de acciones políticas.

Otro aspecto que le llamo la atención, fue cuando los estudiantes reconocen que existen problemas en el estado y dentro de éstos resaltaban más las cuestiones de la administración pública en donde algunos cuestionaban a los funcionarios como principales generadores de las problemáticas.

Dentro de las preguntas del cuestionario que un cuanto tanto confundían, fue donde se les cuestiona a los estudiantes sobre la identificación de acciones de la administración estatal, pues le pareció que existió una gran confusión para distinguirlas y diferenciarlas con las acciones municipales, *“algunos no lograban identificar unas de otras”*, a pesar de los medios de comunicación que citaban para justificar lo que han visto, escuchado y leído al respecto.

Finalmente, una observación importante que plantea Gaby es que *“en el instrumento también se pudieron incluir elementos que nos permitieran percibir que tanto están comprometidos los universitarios con ser parte activa en los cambios políticos que se pudieran dar en nuestro país”*.

Ya para concluir y en cuanto a mí respecta, y como decía al inicio de las memorias, esta encuesta me dejó varias experiencias y cada vez ocurren nuevas u otras que se vuelven a repetir pero que las hace igualmente significativas.

La primera de ellas y en lo personal, fue el apoyo mostrado por mis amig@s para ayudarme a realizarlas en condiciones adversas (el tiempo, los recursos, el lugar, entre otros), y sin embargo mostraron una solidaridad incondicional y mucha voluntad y gusto por el proyecto. Por otra parte fue un alivio personal pues de tiempo atrás me sentía un cuanto tanto desanimado y/o desilusionado de algunas situaciones personales. Pienso que la encuesta me inyectó fuerzas, motivaciones e inspiraciones. Por esta razón, consideré que además de la encuesta en sí que por ella misma superó las expectativas, me permitió encontrarme, ubicarme y revalorizar varias cosas de la vida. Por ello fue muy significativa la respuesta que encontré en mis amig@s en esos momentos y por ello mi agradecimiento a cada un@ de ell@s.

En cuanto al trabajo de campo, me correspondió encuestar en las facultades o carreras de Ingeniería, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Bellas Artes, Enfermería, Ciencias Naturales, Nutrición, y Contabilidad y Administración.

En lo general, me tocó la suerte de la buena disposición de los estudiantes de todas las carreras señaladas, también el gusto y el interés por la encuesta, será en principio que siendo una encuesta extensa, los abordaba diciéndoles que no "les llevaría más de 5-7 minutos de su valioso tiempo", lo cual en principio sería casi falso, puesto que en promedio podría ser mayor a 10 minutos. Sin embargo a la experiencia personal, al diseño de la hoja de respuestas y a la "sistematización" o "memorización" de preguntar, cada vez era más rápido hasta lograr los 5-7 minutos. El tiempo podría variar, pero sería en función de las respuestas o reflexiones del encuestado.

Como pude encuestar en diferentes carreras, pude apreciar como una constante, que los estudiantes respondían al cuestionario muy en función de sus estudios, es decir, que se ubicaban más en los temas de su formación, de sus áreas de estudio, y en esas cosas se mostraban muy seguros, interesados y con cierta especialización, y sobre todo, más críticos con fundamentos.

Me pareció, en lo general, una población universitaria abierta a discutir cualquier tema, inclusive los temas políticos, sin embargo es cierto que la "política" resulta para ellos: desagradable, decepcionante, sucia, corrupta, deshonesto, manipuladora, engañosa, etc., y ni que decir de los "políticos", que están mucho muy mal vistos. Por ello es que los universitarios se disponen a participar con este tipo de consultas, sin embargo, se muestran muy apáticos, con incredulidad o desconfianza por el estado de cosas que guarda nuestra política actual y nuestros políticos, así como la propia memoria histórica de ellos mismos, de sus familias, amigos o prójimos en general. Además de la situación actual por la están viviendo y las enormes dificultades y carencias que no se logran a pesar de lo que por un lado dice "el discurso político" y lo que viven en la realidad. Por ello existe un desencanto, decepción, desilusión, desconfianza, etc. por todo lo que suene, parezca o huelga a política, políticos e incluso partidos.

Sin embargo, a pesar de interesarse en los diversos aspectos cotidianos, y sin meterme al análisis de los resultados, sí percibí en el momento, la falta de participación directa o concreta de los universitarios a un mayor compromiso de los universitarios con su entorno y a las acciones específicas, pues a pesar de mantener cierta información, es aún menor su integración a alguna otra forma de participación. En algunas ocasiones había encuestados que por "flojera", "apatía" o "tal vez ignorancia en el tema o el temor a no saber" decían: "...no sé pero ponle lo que tu quieras".

Los casos extremos que escuchaba eran expresiones relacionadas a la incredulidad y desconfianza a los partidos y políticos, pero más cuando mencionaban "que la política no tenía nada que ver con lo que estudian", "que la política no tenía ya remedio", "que no tenían tiempo para esas cosas", "que era pérdida de tiempo", "que a ell@s la política ni les va, ni les viene", "que la política no tenía, incluso, nada que ver con ell@s".

A diferencia de mis compañer@s y amig@s, que se encontraron con algunas dificultades "técnicas" para aplicar la encuesta, mencionaba tener la suerte por que en mi caso fueron muy escasas y por fortuna pude aplicar un poco más de las que originalmente me correspondían y "poderles ayudar a ayudarme". Una vez más muchas gracias a tod@s.

GLOSARIO

Mientras se realizó la revisión documental para ésta tesis, se observó que la mayoría de los libros consultados incluían en su parte final, una especie de glosario o diccionario especializado en conceptos de mayor uso en el tema principal de la obra. Por lo que pareció importante, que estos apartados se incluyan en los contenidos de algunos libros.

Particularmente se consideró que la tesis debería agregar una serie de palabras claves o marco conceptual que ayuden o guíen a los lectores a contextualizar el significado particular de cada palabra, ya que así permitirá el mejor aprovechamiento y comprensión del tema tratado. Pues por la diversidad del lenguaje y a las diferentes acepciones de las palabras es conveniente ubicar de manera puntual el sentido que para el autor tiene el uso de los conceptos. Al mismo tiempo permite la facilidad al lector de consultar en la misma fuente su propia definición, sin necesidad de recurrir a diccionarios o enciclopedias en donde los términos tienen diferentes connotaciones.

De igual manera, fue importante incluir en la presente tesis una bibliografía extensa sobre el tema de investigación, que en estos momentos se ha estado desarrollando, esto es, una bibliografía sobre los temas principales que contienen esta tesis y que son como: Cambio Político, Transición Política, principalmente; y algunos otros como: Alternancia, Democracia, Cambio, Poder, Gobierno, Partidos Políticos, etc. Así mismo referencias relacionadas al tema de las encuestas, la opinión pública y los sondeos; además del área de la estadística haciendo referencia a censos, bases de datos y muestreo.

Lo anterior obedece a que dentro los objetivos para realizar esta tesis se buscó aportar una bibliografía amplia y enfocada al tema de estudio a fin de facilitar a los interesados en el tema fuentes relacionadas al objeto de estudio y apoyarse en esta compilación para futuras consultas, estudios e investigaciones de referencia y no solamente citar la bibliografía que se empleó finalmente en la tesis.

CONCEPTOS DE ENCUESTA, ESTADÍSTICA Y ELECTORALES

Abstención. Número de electores que, teniendo la posibilidad de votar, no lo hacen. Se calcula restando el número de participantes del total de las personas registradas en la lista nominal empleada durante la jornada electoral. Abstención (modelo). Se refiere al segmento de electores que no muestran predisposición política por ningún partido político, ni de carácter inercial, ni circunstancial.

Acotar. Poner cotas. Poner límites superior e inferior a una variable.

Análisis cruzado: Examen de comportamiento de una variable en relación a otra.

Análisis de correspondencia. Técnica factorial que permite visualizar gráficamente las posibles asociaciones entre dos o más variables.

Candidato. Persona registrada ante la autoridad electoral por algún partido político para contender por un puesto de elección popular.

Consideración. Cualquier razón que puede inducir a un individuo a decidir sobre un asunto político de una forma u otra.

Consistencia en las respuestas. Coincidencia de las respuestas de una persona a una batería de preguntas sobre asuntos políticos con la posición ideológica del partido con el que dice identificarse.

Correlación entre variables. Relación del comportamiento de una variable con el comportamiento de otra u otras.

Cota. Límite.

Cota inferior. Límite inferior. Lo menos que puede llegar a valer una variable.

Cota superior. Límite superior. Lo más que puede llegar a valer una variable.

Credencial para votar. Documento de identidad que es necesario presentar en la casilla electoral para poder votar.

Credencializado. Persona que cuenta con credencial de elector.

Cuadrante. Cada uno de los cuatro planos que quedan definidos en un espacio euclidiano.

Directamente proporcional. Se dice que dos variables son directamente proporcionales si, cuando una aumenta, la otra aumenta también o viceversa.

Electores. Personas que tienen derecho a votar.

Electores inerciales. Se refiere al segmento de electores que presentan una predisposición inercial fuerte por algún partido político en especial.

Electores potenciales. Se refiere al segmento de electores que no presentan una predisposición inercial fuerte por algún partido en especial pero, debido a razones circunstanciales, están dispuestos a votar por alguno.

Empadronado. Ciudadano registrado en el padrón electoral.

Encuesta. Método que se utiliza para conocer el estado de opinión sobre un determinado tema y que consiste en realizar una serie de preguntas a una muestra representativa de la población, de cuyas respuestas se infieren los valores de la población en su conjunto.

Encuestador. Persona encargada de aplicar el cuestionario de una encuesta.

Error estadístico. Diferencia que puede presentarse entre el valor estimado con una muestra probabilística y el valor real de la población.

Error muestral. Error estadístico.

Errores no muestrales. Diferencias que pueden presentarse entre el valor estimado y el valor real, derivadas de cuestiones que no tienen que ver con el diseño estadístico de la prueba, sino con puntos como la falta de veracidad en las respuestas, el desconocimiento o interpretación errónea por parte del entrevistado de alguna palabra o pregunta, etcétera.

Escala de medición. Serie de valores, ordenada y generalmente numerada, que sirve para medir y diferenciar las distintas opiniones sobre un asunto.

Escenario electoral. Descripción de la situación electoral que se podría presentar dada una serie de hipótesis sobre el comportamiento de la votación de los partidos políticos.

Estimar. Determinar el valor o la medida de algo de manera aproximada, utilizando para ello técnicas estadísticas.

Estrategia electoral. Técnica para proyectar y dirigir las acciones durante una campaña con el fin de conseguir un objetivo electoral.

Exit poll. Encuesta que se realiza a la salida de las casillas electorales, entrevistando a las personas que ya votaron.

Factor de certeza. Motivos que tiene un elector para inclinarse a votar por determinado partido, basándose en la idea de que ese partido es capaz de reaccionar mejor o de evitar determinado escenario hipotético que el elector piensa que puede presentarse y que tendría consecuencias negativas para él.

Factor de vínculo social. Motivos que tienen que ver con las asociaciones mentales que el elector hace entre ciertos grupos sociales y los partidos políticos, inclinándose a preferir al partido político que percibe más vinculado con los grupos sociales a los que cree pertenecer.

Factor emocional. Agrupa los motivos que se refieren a la vinculación que el elector hace de la imagen de determinado candidato o partido político con determinados valores o estilos de vida, inclinándose a preferir la opción que más se acerca a los suyos propios.

Factor epistémico. Se refiere a la curiosidad natural que los electores tienen por saber cómo serían las cosas si gobernara algún partido diferente al que están acostumbrados.

Factor funcional. Son todos aquellos motivos relacionados con beneficios directos que el elector ha obtenido, u obtiene, a través de determinado partido político; o bien beneficios que espera obtener si determinado partido político gana una elección. No se refiere concretamente al beneficio, sino al canal que se establece entre el elector y el partido para “tramitar” estos beneficios.

Frecuencia. El número de veces que se repite la misma respuesta, a determinada pregunta, de un cuestionario utilizado en una encuesta.

Hechos contingentes. Se dice de los sucesos que pueden ocurrir de una forma o de otra, ya sea porque no hay nada que los condicione o porque están condicionados por variables que no se puede controlar.

Hechos determinísticos. Se dice de los sucesos que ocurren de determinada manera, condicionados por variables conocidas y controlables.

Indecisos. Entrevistados que, cuando se les pregunta “¿por qué partido votarían?”, no dan una respuesta concreta sino que afirman cosas como “depende de los candidatos”, o “no sé por cuál voy a votar”, o que prefieren mantener en secreto su intención de voto y no revelarla al encuestador.

Independencia entre variables. Falta de correlación entre éstas.

Inercia (análisis de correspondencia). Medida de la calidad de representación que se obtiene en dos planos. Inercia (modelo). Resistencia de los electores a modificar su predisposición política, mientras no actúe sobre ellos una causa externa que lo justifique.

Inferencia estadística. Efecto de deducir el valor que podría tener una variable en la población total, a partir de la información que se tiene de una muestra representativa de esa población.

Información a priori. La información con la que se cuenta antes de llevar a cabo un experimento o estudio.

Inversamente proporcional. Se dice que dos variables son inversamente proporcionales si, cuando una aumenta, la otra disminuye o viceversa.

Lista nominal. Relación de personas que cuentan con credencial para votar.

Margen de error. Diferencia que se admite o se tiene prevista entre el cálculo o la estimación de algo y el resultado real.

Medida promedio. Resultado de dividir la suma de todos los valores entre el número de casos observados.

Mercadotecnia. Técnica para optimizar el intercambio de productos y dinero, con el fin de maximizar la utilidad del productor o comerciante.

Mercadotecnia electoral. Técnica para maximizar el número de votos que consigue un partido político en una elección, optimizando los recursos con los que cuenta.

Mercadotecnia política. Técnica para maximizar el consenso y la aceptación de los gobernados frente a las acciones y decisiones políticas de un gobernante.

Meta electoral. Número de votos que requiere un partido político para cumplir con su objetivo electoral.

Método de muestreo. Forma de definir el número y el criterio para escoger los elementos de una muestra.

Moda. Estimador estadístico. Se refiere a la variable que obtiene la mayor frecuencia.

Muestra representativa. Subconjunto que tiene características similares a las de la población total, respecto a ciertas variables que se consideran prioritarias para el estudio.

Muestreo aleatorio simple. Método de selección que asegura que todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogidos.

Muestreo por conglomerados. Selección de la muestra en grupos, no en unidades individuales. Habitualmente se forman agrupamientos reuniendo unidades o elementos de la población que se encuentran juntos entre sí en sentido físico como manzanas, AGEBS, secciones, etcétera.

Muestreo por cuotas. Selección de los entrevistados con base en la definición previa del número de personas con ciertas características que deben considerarse, por ejemplo, géneros, edades, etcétera.

Muestreo por estratos. Método de selección que divide a la población en grupos o estratos que sean relativamente más homogéneos.

Muestreo probabilístico. Método de selección que asegura que cada elemento de la población tiene una probabilidad conocida y distinta a cero de ser incluido en la muestra.

N. Letra con la que se designa al número de elementos que hay en la población total.

n. Letra con la que se designa al número de elementos que hay en la muestra.

Nivel de confianza. La probabilidad de que la muestra no presente un error mayor al estimado.

Objetivo electoral. Porcentaje de votación al que aspira un partido político.

Padrón electoral. Listado de las personas que tienen derecho a votar.

Participación. El resultado de dividir el número total de votos emitidos entre el número de personas registradas en la lista nominal.

Participación estimada. El número de personas que se estima acudirá a votar.

Perfil. Conjunto de propiedades o características de una persona o conjunto de personas.

Población. Conjunto de todos los elementos que se quieren estudiar en una investigación estadística.

Porcentaje absoluto de votación. Resultado de dividir el número de votos que obtuvo un partido político entre el total de personas inscritas en la lista nominal.

Porcentaje relativo de votación. Resultado de dividir el número de votos que obtuvo un partido político entre el total de votos emitidos.

Posibilidad de asociación. Probabilidad de que exista correlación entre dos grupos o variables.

Precandidato. Aspirante a candidato de algún partido político.

Predisposición política. Inclinação o preferencia de un elector por determinado partido político.

Preferencia circunstancial. Inclinação de un elector por determinado partido político debido a causas circunstanciales.

Preferencia inercial. Inclinação de un elector por determinado partido político, debido a una predisposición política.

Promedio. Resultado de dividir la suma de todos los casos entre el número de casos estudiados.

Pronóstico. Técnicas para determinar lo que puede ocurrir en un tiempo T, a partir de la información histórica con la que se cuenta.

Propaganda. Publicidad política.

Rango de votación probable. Límites inferior y superior, entre los cuales es probable que esté la votación de un partido.

Secciones electorales. Unidades básicas de la geografía electoral mexicana. Se definen como espacios geográficos en los que se encuentran entre 500 y 1,500 electores.

Sector informal. Se refiere a las personas cuya situación laboral no corresponde a la definición de “trabajador” según la Ley Federal del Trabajo.

Segmentación. Partición de la población total de subconjuntos independientes (la intersección es el vacío) y cuya unión es la población total.

Segmentos. Cada uno de los subconjuntos de una segmentación.

Sobrestimación. Cuando el estimador es mayor al valor real.

Subestimación. Cuando el estimador es menor al valor real.

Tamaño de la muestra. Número de elementos que hay en la muestra.

Variación relativa. Los cambios que se observan en los porcentajes de dos o más variables que, en conjunto, suman 100 por ciento.

Varianza. Medida del grado de concentración de las estimaciones muestrales alrededor del valor esperado.

Votación absoluta. Número total de votos emitidos.

Votación efectiva. Número total de votos emitidos, menos votos nulos y los votos de los partidos que no cuentan con registro.

Votantes. Personas que votan.

Votos contrarios. Personas que están dispuestas a votar por algún partido político porque no quieren que gane otro.

Voto corporativo. Es una práctica antidemocrática que tiene como propósito aumentar la votación a favor de determinado candidato. Es el voto inducido por patrones o dirigentes sindicales, gremiales, laborales o integrantes de grupos religiosos, quienes utilizan su influencia para que sus subordinados o afiliados voten en determinado sentido.

Voto de castigo. Se conoce también como voto retrospectivo. Por voto de castigo se entiende la decisión de los que votan fundamentalmente para mostrar su desagrado con la situación presente. Es decir, la evaluación de la actividad gubernamental hace que el elector determine el sentido de su voto.

En especial, las condiciones económicas juegan un papel importante, de modo que si el elector está bien financieramente, opta por premiar al titular del puesto reeligiéndolo o a su partido reiterándole su apoyo; de lo contrario, los sanciona negándoles su voto. Se produce sólo cuando el elector puede relacionar cambios en su situación personal financiera con tendencias económicas más amplias y con políticas gubernamentales concretas. Así, el rencor se convierte en poderoso motivador de la conducta, porque el elector, aunque no esté seguro de por cual partido votar, puede decidir sacar al que está en el poder. Por eso, en un país sujeto a la inflación y al desempleo no es raro que el gobierno sea derrocado por las armas o por el voto. El voto de castigo es uno de los efectos electorales más importantes y quizá pueda valorarse, cuando se da, entre un 10 y un 20%. Señala Sanchis (Cómo ganar el Poder), que, “el voto de castigo bien estructurado, bien alimentado, bien argumentado, puede servir para crear una gran corriente de opinión, un gran movimiento de gente en una u otra dirección”.

Voto de clase. Explicación del voto conforme a la clase social. En algún punto del desarrollo del industrialismo y de la democracia, la clase fue el factor único más importante de la votación. Los miembros de la clase trabajadora tendían a votar por los partidos de ala izquierda y las clases medias por los partidos del ala derecha. Sin embargo, si esta teoría hubiera sido la más adecuada, todos los gobiernos habrían sido socialistas. En general hay una correlación empírica débil entre las determinantes sociales (ocupación, religión, región, etc.) y el voto.

Voto duro. Suele llamarse así, al voto emitido por quienes son militantes y simpatizantes permanentes de un partido político, y que lo apoyan en las urnas independientemente de los candidatos y de los programas que ofrezca al electorado, o de la situación por la que atravesase el país, por que sienten una gran identificación con él. Este tipo de voto es la base electoral, el apoyo más importante de los partidos y les proporciona estabilidad, al igual que al sistema político. También se le llama voto inercial, porque proviene de electores que presentan una fuerte predisposición inercial favorable hacia un determinado partido que se mantiene por encima de cualquier circunstancia.

Ésta predisposición depende de dos factores. “uno funcional, relacionado con los canales que se establecen entre el partido y el elector para que éste reciba beneficios directos del partido -el otro- se refiere a los vínculos sociales que van generando los partidos y que se presentan ante el elector como una idea del grupo social cuyos intereses representa cada partido y, dado el caso, de los intereses a los que podría oponerse. Si la preferencia inercial es fuerte, difícilmente puede modificarse a corto plazo y los electores que la presentan tienen una muy alta probabilidad de acudir a votar el día de la elección”. El voto “duro” es un elemento básico a considerar en cualquier estrategia de campaña.

Votación efectiva. Es el porcentaje de electores que realmente votaron en una elección. La tendencia general es que los electores voten más en las elecciones presidenciales y menos en las locales, lo cual se explica por la acción más intensa de los medios masivos que estimula la atención y participación ciudadana en las elecciones. A nivel de los individuos, votar implica apoyo al sistema político y confianza en la eficacia del voto, por lo que los estratos con mayor status son los que más votan. La votación efectiva también depende de otros factores circunstanciales: el mal tiempo

la reduce, el carisma de los candidatos la aumenta, el ambiente de miedo y tensión la disminuye, las expectativas de cambio la aumentan; aun un juego deportivo puede alejar de las urnas a los electores. Normalmente, las campañas se esfuerzan por triunfar mediante una alta votación efectiva por medio de programas especiales de promoción del voto, aunque también algunas estrategias pueden favorecer el abstencionismo para obtener el triunfo.

Votación, embudo de causalidad de la, Es un marco conceptual usado para analizar una decisión concreta tomada en un punto fijado en el tiempo, en términos de variables causales que iniciaron su efecto sobre esa decisión en varios momentos situados en el pasado. Fue desarrollado por A. Campbell y sus colaboradores en *The American Voter*, para analizar las decisiones de votar. En una votación, por ejemplo, una decisión de votar puede ser vista como afectada por una multiplicidad de factores causales que van desde el ambiente, hasta el perfil psicológico del votante, ubicados en varios momentos de su pasado; por ejemplo, sucesos específicos de las campañas electorales en las que participó, sucesos más distantes relativos a la identificación inicial con su partido, influencias durante su niñez y su adolescencia, etc. Empleando este marco, varias influencias políticas, sociales y económicas, de un amplio rango de especificidad y dispersión, pueden identificarse en su contribución a una decisión concreta, durante un largo periodo.

La importancia relativa de cada una de estas influencias es un asunto de determinación empírica. El marco puede ser usado para ordenar estas influencias poniendo atención en sus efectos mutuos (de reforzamiento o de conflicto) y resaltando la dimensión del tiempo. Los problemas de utilizar el "embudo de la causalidad", están relacionados principalmente con la identificación de todas las influencias relevantes que inciden en una decisión, y los métodos para mediarlas.

Voto nulo (COFIPE). 1.- Se entiende por voto nulo aquel expresado por un elector en una boleta que depositó en la urna, pero que no marcó un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, el de una coalición o el de los emblemas de los partidos coaligados. 2.- Voto Por Cuestiones. Se refiere a la idea de que las decisiones de los votantes están fuertemente determinadas por las cuestiones políticas que se debaten en una elección. Antes de las encuestas, la mayoría de los escritores que se ocupaban de la democracia, supusieron que el voto conforme a las cuestiones políticas era la norma que privaba en las elecciones democráticas. Pero las primeras encuestas acerca de los factores determinantes del voto revelaron un cuadro muy diferente, ya que descubrieron que los hábitos y la identificación con un partido político jugaban papeles principales, y que las cuestiones políticas casi ninguno; que la mayoría de votantes no sabían absolutamente nada acerca de muchas de las cuestiones discutidas por políticos y periodistas durante las elecciones. Sin embargo, desde finales de los sesenta, el voto por cuestiones ha resurgido debido, en parte, a la influencia de la teoría de la decisión racional en los estudios electorales, y en parte, al reconocimiento de que en los Estados Unidos de los cincuenta (cuando se hicieron la mayoría de las encuestas que hicieron surgir la escuela de la identificación de partido), había una actividad política excepcionalmente suave y consensual. Pero cuando las cuestiones políticas se ciñen a los asuntos que son relevantes para el electorado, el voto por cuestiones juega realmente un papel preponderante en una elección típica. Otra determinante principal es el voto retrospectivo o la evaluación del desempeño del

partido que se encuentra en el poder. Los electores deben, necesariamente, comparar los logros del gobierno con las promesas de la oposición, una comparación fragmentada, de la que están conscientes la mayoría de los votantes.

Voto australiano. Es un voto que es secreto y que se emite en una elección financiada, organizada y computada por el gobierno u organismos ad hoc (impresión de boletas, distribución, tabulación, etc.). Permite a los electores votar sin tener que revelar por quien votaron y evita la intervención directa de los partidos en el manejo de las elecciones. Al no existir información de por quién votó la gente, no se le puede castigar ni recompensar, asimismo, la elección puede ser más imparcial y limpia. Su nombre obedece a que se usó primero en Australia en 1858. Fue adoptado en los Estados Unidos, debido a que durante más de un siglo la votación oral y mediante boletas coloreadas preparadas por los propios partidos había sido fuente de diversas presiones sobre los electores, ya que obligaban a hacer público el voto. A partir de 1888, el voto australiano se comenzó a usar en todos los estados y proporcionó a los votantes el derecho de votar por sus candidatos preferidos sin temor a represalias. En la actualidad, las máquinas de votación son instrumentos que facilitan el voto secreto, ya que reducen las posibilidades de intimidación del elector, la compra de votos y el fraude electoral.

Voto en ausencia. Mediante este sistema, los votantes electores que de antemano saben que no podrán asistir a votar el día de la elección por diversos compromisos o problemas (servicio militar, negocios, enfermedad, incapacidad física), pueden enviar por correo, con anticipación sus boletas en sobre cerrado. El día de la jornada electoral son abiertos los sobres y se integran las boletas al resto de los votos.

El voto se puede expresar también mediante carta poder en lugar del votante ausente, dependiendo de las reglas del sistema electoral del país de que se trate. El problema de este tipo de votación es que puede ser usado fraudulentamente. Algunos partidos han hecho uso efectivo de los programas del voto en ausencia, detectan y animan a la gente que probablemente no votará pero que apoya a sus candidatos, para que expresen sus votos en ausencia. Puede ser una estrategia de campaña efectiva para los candidatos con mucho apoyo entre los electores de la tercera edad. En Estados Unidos, el voto en ausencia se empezó a usar en la Guerra Civil para que las tropas de la Unión pudieran votar. En México no existe.

Voto escindido. Es la práctica de dividir el voto entre candidatos a distintos cargos de diferentes partidos durante una misma elección; por ejemplo, para diputado local por el PRI y para gobernador por el PAN. Esta práctica es positiva para algunos, porque se vota por el mejor candidato una vez que se han examinado sus cualidades y propuestas, lo cual se acerca más al ideal de la representación democrática y no se recurre a la simple decisión de votar por un partido en abstracto. Para otros es negativa, porque el votante puede ser fácilmente engañado por la personalidad y la labia de los candidatos y porque los individuos importan menos que las soluciones a los problemas; además, si esta práctica es adoptada por una gran cantidad de electores, se debilita la responsabilidad de los partidos y del gobierno y se obstaculiza su acción expedita, cohesiva y disciplinada, como sucede cuando el legislativo es controlado por un partido y el ejecutivo por otro. Existe más probabilidad de que los electores independientes escindan sus votos porque ellos no se identifican con ningún partido, aunque también sucede que los miembros de un partido dividan su voto como

rechazo a candidatos poco atractivos. Por eso, la estrategia que siguen algunos partidos para disuadir a los votantes de escindir sus votos, es nominar en las candidaturas principales (presidente o gobernador, por ejemplo), a alguien con gran popularidad, para que provoque un efecto de “coleo”, es decir, empuje a la victoria al resto de los candidatos que también se presentan en la misma elección (senadores y diputados, por ejemplo).

Voto post-mortem. Este fenómeno se presenta, cuando en la lista nominal o padrón de una casilla electoral aparecen registrados ciudadanos que ya fallecieron, y al finalizar la jornada electoral se puede observar que sus nombres están marcados como que sí asistieron a votar.

Voto prestado. Se dice del voto que emite un elector a favor de un candidato o de un partido que no es de su ideología o de su partido, y únicamente vota por él con el propósito de derrotar a otro candidato. (GARZARO).

Voto táctico. Consiste en votar por un candidato o partido para tratar de asegurar que se produzca el resultado más probable, en virtud de que el candidato o partido preferido en primera instancia, carece de posibilidades de triunfo. Por ejemplo, en una situación hipotética, los votantes de los partidos Laborista y Liberal Demócrata, sin capacidad para obtener la victoria, votan por el candidato de algún otro partido con mayor probabilidad de derrotar al Partido Conservador, en lugar de dividir el voto anticonservador.

El voto táctico, también llamado estratégico o útil, se produce cuando existen más de dos partidos y sólo dos de ellos parece que podrán alcanzar el número suficiente de votos para asumir el Gobierno o para evitar que otro partido lo asuma. En esta situación, un elector puede tener su voto decidido claramente a favor de un candidato o puede haber decidido inicialmente votar por un partido determinado, que es el que considera más acorde con sus ideales; pero a medida que se desarrolla la campaña observa que ese candidato o partido no va a reunir votos suficientes para ganar, o para evitar que otro partido que él rechaza, triunfe en la elección. En consecuencia, el elector cambia su voto “sincero”, para dárselo a un partido que si pueda vencer a los demás. Así, conserva su voto útil, no lo “tira”. En algunos países, los electores que votan tácticamente representan entre el 3 y el 5% de los votantes efectivos. Según Magaloni (Elección Racional y Voto Estratégico), desde la perspectiva de la teoría de la elección racional, el voto estratégico implica que los electores usen “el razonamiento de la utilidad esperada en su voto, calculando las posibilidades de ganar de las distintas opciones. Los políticos estratégicos, además, incentivan a los electores a realizar estos cálculos”. Este tipo de voto tiene lugar sólo cuando compiten más de dos partidos o candidatos y sobre todo en sistemas electorales de mayoría relativa, en distritos uninominales en los que sólo un candidato, el que obtiene la pluralidad de los votos, es elegido, a pesar de que dicho candidato no logre obtener una mayoría absoluta de votos. Las elecciones presidenciales de México están reguladas precisamente por este tipo de regla general. Cuando las elecciones se polarizan entre dos partidos, el voto táctico favorece a los grandes y perjudica, normalmente, a los pequeños.

Voto unificado. Consiste en votar por todos los candidatos de un partido único para todas las oficinas. Es lo opuesto al voto escindido. El voto unificado estimula el “efecto

coattail", es decir, cuando un candidato presidencial o a gobernador encabeza la boleta del partido. Se expresa en las boletas de columna, que extienden un voto para todos los candidatos del partido. Los votantes que se identifican más cercanamente con un partido político, típicamente prefieren sus candidatos del partido sobre los candidatos del partido de oposición. Tal identificación probablemente conduzca al voto unificado. El voto unificado es como un premio al partido y el criterio que prevalece para emitirlo, es que son más importantes los problemas que la influencia de las candidaturas individuales. Para algunos, el voto unificado promueve la responsabilidad del partido y por lo tanto del gobierno. Estimula la cohesión legislativa de los partidos. Los críticos del voto unificado sostienen que un ciudadano inteligente debe votar por la persona y no por el partido y que el voto dividido promueve la conciencia del elector y así un individuo puede influir más en la política.

Votación de profundidad. Es la investigación motivacional del voto, que va más allá de la mera intención de por quién votará una persona. Se basa en el supuesto de que las opiniones y actitudes de la gente, estudiadas a lo largo de su comportamiento previo a las elecciones, y vinculadas a sus características socioeconómicas, ayudan a los investigadores a predecir la manera en la que esa gente votará y, lo más importante, qué llamados o estímulos políticos la pueden hacer votar de otra manera. El término "votación de profundidad", fue adoptado por algunos expertos en comunicación política cuando "la investigación de la motivación", adquirió una mala imagen debido a la crítica de autores como Vance Packard.

Voto, características del. El voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

Voto, defensa del. La defensa del voto obtenido es una de las más importantes tareas postelectorales ya que a la ardua labor de conseguir el voto ciudadano, hay que agregar además, la lucha tremenda para que las autoridades correspondientes respeten los resultados electorales. Consiste en un esfuerzo continuo, desarrollado durante el periodo electoral, por contribuir a que la voluntad del electorado se exprese libremente y se respete su manifestación a través del voto. Cada país cuenta con una legislación específica sobre la materia, en la cual se detallan las reglas que rigen la contienda. Uno de los rubros que incluye esa legislación es la vertiente de lo contencioso electoral, que tiene que ver con las condiciones en las que se desarrollan las elecciones y con los instrumentos que permiten realizar la defensa del voto. Sobre esa base define las posibles irregularidades que pueden presentarse durante el proceso electoral; establece las instancias que atenderán las inconformidades; y determina los requisitos, procedimientos y tiempos que deben cumplirse para que sea atendida una inconformidad. La defensa del voto debe comprender todas las etapas del proceso electoral, ya que en todas ellas pueden presentarse prácticas fraudulentas. Al efecto, conviene definir e instrumentar, con toda oportunidad, una serie de medidas y acciones que permitan contar con todos los elementos necesarios para realizar una sólida defensa. Durante la etapa de la preparación de las elecciones, la defensa del voto consiste en verificar que la distritación, el registro de electores, la emisión de la credencial de elector, el registro de los candidatos, la documentación electoral, la integración de los órganos electorales, los gastos y mensajes de las campañas y en general, todas las actividades comprendidas en esta etapa, se realicen conforme a las leyes y procedimientos establecidos, de manera que no se favorezca de antemano el

triumfo de un partido ni se condicione, coaccione o manipule a los electores. La jornada electoral puede ser el momento más importante de la defensa del voto, si en la etapa anterior no se crearon las condiciones favorables al fraude electoral o al triunfo inequitativo de algún partido. Por eso, es importante que cada una de las casillas cuente con representantes partidistas que puedan comprobar que el voto reúne las características mínimas de ser libre, secreto y directo, y que en el caso de alguna irregularidad, puedan actuar para subsanarla o en su caso, salvaguardar debidamente la posibilidad de presentar, en tiempo y forma, la inconformidad respectiva ante la instancia competente. Una vez efectuada la elección, la defensa del voto debe seguir los cauces que la legislación electoral establece. También puede existir una defensa política del voto, paralela a las instancias legales, cuyo objetivo es exhibir ante la opinión pública las supuestas prácticas fraudulentas que condujeron al triunfo de un candidato y presionar a las autoridades electorales o judiciales para que emitan una resolución en su contra. Al efecto, se organizan mítines, marchas, tomas de instalaciones, plantones e, incluso, una guerra de papel a través de la prensa.

Defender el voto después de realizados los comicios, sólo adquiere sentido cuando se tienen las pruebas de que se ha ganado, no, cuando no se obtuvo el triunfo y sólo se pretende restar votos a los opositores para cambiar los resultados electorales o poner en duda la fuerza de un candidato demostrada ya en las urnas. Esto significa que no toda acción que aparenta ser una defensa del voto es legítima e inclusive legal. La defensa del voto no sólo atañe a los partidos y candidatos, es un asunto de todos. De ahí que las organizaciones civiles, nacionales y extranjeras, formen brigadas de observadores electorales, que en general, están integradas por ciudadanos voluntarios comprometidos con la defensa de los derechos humanos, la moralización de las prácticas políticas y la promoción de la democracia.

Voto, ejercicio del (COFIPE). 1) Para el ejercicio del voto los ciudadanos deberán satisfacer, además de los que fija el artículo 31(1) de la Constitución, los siguientes requisitos: a) Estar inscritos en el Registro Federal de Electores en los términos dispuestos por este código; y b) Contar con la credencial para votar con fotografía correspondiente. 2.- En cada distrito electoral uninominal el sufragio se emitirá en la sección electoral que comprenda al domicilio del ciudadano, salvo en los casos de excepción expresamente señalados por este código. Artículo 6. (1) Constitución artículo 34. Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I) Haber cumplido dieciocho años de edad; y II) Tener un modo honesto de vivir. Constitución artículo 35. Son prerrogativas del ciudadano: 1) Votar en las elecciones populares; 2) Poder ser votado para todos los cargos de elección popular y nombrado para cualquier otro empleo o comisión teniendo las calidades que establezca la ley. 3) Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país.

Voto, alteración y cancelación ilegal de. La alteración y cancelación ilegal de votos, suele realizarse durante el desarrollo del escrutinio y computo de votos sufragados o cuando no se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos, o se les tiene bajo control. Se puede cambiar el sentido de la votación dentro de la casilla, tomando como sufragios anulados a aquellos votos hechos a favor de ciertos partidos o candidatos, invalidando los sufragios a favor de éstos cuando presentan algún trazo o rasgo imperfecto, o bien cuando en forma consciente algún miembro de la mesa

directiva de la casilla, se encarga de modificar los votos en perjuicio o beneficio de un candidato o partido determinado.

Voto, compra de. La compra del sufragio presenta varias modalidades: Pago en efectivo por el compromiso de votar por un partido o candidato específico, Promesa de bienes y servicios, o dotación de concesiones, Ofrecimiento condicionado en el triunfo con respecto a la solución favorable de diversos problemas, y la realización de programas públicos de tipo social, etc. La compra-venta del voto se hace más compleja cuando la retribución depende de la entrega a quien paga por una boleta en blanco, por lo que el ciudadano que vende su voto deberá de colocar en la urna la boleta marcada que le entrega el adquiriente, y después deberá dar al comprador la boleta en blanco que le fue entregada en la casilla.

Voto, validez o nulidad de los (COFIPE). Para determinar la validez o nulidad de los votos se observarán las reglas siguientes: a) Se contará un voto válido por la marca que haga el elector en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, el de una coalición o el de los emblemas de los partidos coaligados; b) Se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada; c) Los votos emitidos a favor de candidatos no registrados se asentarán en el acta por separado; d) Si se encontraran boletas de una elección en la urna correspondiente a otra, se separarán y se computarán en la elección respectiva.

DICCIONARIO ELECTORAL.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral.

I.I.D.H. y C.I.A.P. 1988.

DICCIONARIO ELECTORAL 2000.

Mario Martínez Silva y Roberto Salcedo Aquino.

Instituto Nacional de Estudios Políticos (INEP).

DICCIONARIO DE OPINIÓN PÚBLICA.

Piekarewickz, Mina (coord.).

Ed. UNAM, Raya en el Agua, Grijalbo, Este País. México 2001.

ENCICLOPEDIA DE LA POLÍTICA.

Rodrigo Borja.

F.C.E. 1997.

TODO MÉXICO (HECHOS DE 1994, 1995, 1996, 1997, 1998).

Enciclopedia de México.

E.D.M. 1995, 1996, 1997, 1998, 1999.

CONCEPTOS MÉDICOS

Agonia. "1.- Dolor violento; angustia extrema, tensión mental, incomodidad mental. 2.- Los momentos que preceden a la muerte. Estado que precede a la muerte, son las enfermedades en que la vida se extingue gradualmente.

Auscultación inmediata. "Aplicación directa del oído del explorador sobre la piel situada por encima del área que va a auscultarse, con el fin de escuchar el corazón y los pulmones sin emplear un estetoscopio". (*Diccionario Breve de Medicina, 1983*).

Auscultación mediata. "Escuchar con al ayuda de un estetoscopio interpuesto entre el oído y la parte que se está examinando". (*Diccionario Breve de Medicina, 1983*).

Auscultación. "Percepción e interpretación de los sonidos que rugen de varios órganos, principalmente del corazón y de los pulmones, como una ayuda para determinar su estado físico". (*Diccionario Breve de Medicina, 1983*).

Coma. 1.- "Estado de inconsciencia del cual no se puede despertar al paciente; puede deberse a una enfermedad intracraneal primaria, o medicamentos, a toxinas, a hipoxia a trastornos metabólicos, a traumatismo o a trastornos circulatorios, respiratorios o térmicos. 2.- En oftalmología: aberración esférica en incidencia oblicua, coma". (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 294*).

Comatoso. "En estado de coma; que asemeja a un coma".

Diagnóstico. "1.- Arte o acción de determinar la naturaleza de la enfermedad de un paciente. 2.- Conclusión alcanzada al identificar el padecimiento de un paciente". Diagnóstico Diferencial: "Distinción entre enfermedades de carácter similar comparando sus signos y síntomas". Diagnóstico Físico: "Etapa en el estudio clínico que el médico hace de un paciente, en la que se emplea la inspección, la palpación, la percusión, la auscultación y la medición, incluyendo el uso de escopios y otros instrumentos auxiliares, para establecer el estado físico del paciente, o para detectar sus anomalías físicas. Es la contraparte del interrogatorio y de las pruebas de laboratorio". (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 387*).

Estable. "Firme, constante, regular, que no se mueve fácilmente. Seguro; específicamente; no sujeto a súbitas alteraciones en el estado de ánimo. Difícil de desintegrar o de disolver; en el caso de un compuesto, capaz de retener su composición a pesar de la aplicación de fuerzas físicas o químicas. Estacionario; inmóvil, que mantiene una posición fija. Resistente a cambios químicos". (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 499*).

Estadio. " Etapa, o periodo, en la evolución de una enfermedad". Estadio De Convalecencia: "Periodo de recuperación de la enfermedad". Estadio Prodrómico: "Etapa inmediatamente anterior a la aparición de los signos y síntomas de una enfermedad". (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 499*).

Estado. 1.– “Condición; situación. 2.– Acmé o crisis de una enfermedad”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 500*).

Homeostasis. “Conservación de estados constantes en el organismo por medio de procesos fisiológicos coordinados. De esta manera todos los sistemas orgánicos están integrados por adaptaciones automáticas para mantener dentro de límites estrechos los trastornos excitados por, o que resultan directamente de, cambios en el organismo o en los alrededores del mismo, homeostático (adj.), homeostasis”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 688*).

Homeostasis. “Dícese del conjunto de procesos fisiológicos coordinados y de mecanismos de retroalimentación que mantienen a los sistemas orgánicos del individuo dentro de límites estrechos de funcionamiento. Así, las funciones de todos los sistemas orgánicos están integrados por ajustes automáticos que operan para compensar las alteraciones producidas por factores internos o externos al individuo”. (*Diccionario Enciclopédico de las Ciencias Médicas, 1985: p. 719*).

Inspección. “En medicina: examen del cuerpo, o de una parte, mediante la visión”.

Muerte cerebral. “Suspensión de las funciones neurológicas que se manifiesta por una inconsciencia profunda sin respuesta a los estímulos dolorosos, por la ausencia de respiración espontánea, pupilas fijas, hipotermia (disminución de la temperatura), profunda y espontánea, ausencia de reflejos, excepto algunos tendinosos, y electroencefalograma isoelectrico que no muestra actividad eléctrica por encima de 2 microvoltios de ganancia máxima, aun cuando haya estimulación sonora, dolorosa o por la presión, con un registro que dure 30 minutos o mas en esas condiciones a intervalos de 24 hrs. Se excluyen los pacientes bajo la acción de sustancias depresoras profundas del sistema nervioso, o bien aquellos que se encuentran en hipotermia”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 875*).

Muerte. “Cese de la vida, más allá de la posibilidad de resucitación”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 874*).

Muerto. “Sin vida; falta de vida”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 874*)

Palpación. “Examen por medio del tacto con fines diagnósticos. Aplicación de la mano, de los dedos a una región anatómica o introducción de un dedo en un orificio corporal para conocer las características y condiciones de un tejido u órganos subyacentes o tumores. Palpar”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983*).

Patología. “Rama de las ciencias biológicas que trata sobre la naturaleza de una enfermedad a través del estudio de sus causas, sus procesos y sus efectos, junto con las alteraciones coexistentes de la estructura y la función”. Patología Clínica: “Anatomopatología. Diagnóstico de una enfermedad por métodos de laboratorio”.

Percusión palpatoria. “Percusión directa, con propósito de obtener datos diagnósticos táctiles más bien que auditivos”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983*).

Percusión. “Acción de golpear firmemente sobre la superficie del cuerpo con un dedo o con un martillo pequeño, para producir sonidos, o sensaciones vibratorias, que tienen valor diagnóstico. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983*).

Salud. “Estado de equilibrio dinámico entre el organismo y el ambiente que mantiene las características estructurales y funcionales del organismo dentro de los límites normales para la forma de vida en particular (raza, género, especie) y la fase particular de su ciclo de vida. Estado de estar incólume en el cuerpo y la mente; bienestar”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 1168*).

Signo. “Prueba objetiva, o manifestación física; de enfermedad”. Signo Subjetivo: “Signo o Síntoma reconocible únicamente por el paciente”. Signo Objetivo: “En medicina un signo que puede ser descubierto por cualquier persona además del paciente”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 1199*).

Síntoma. “1.- Manifestación de un padecimiento físico, o mental, que da lugar a quejas por parte del paciente; por lo general se trata de un fenómeno subjetivo, como cefalalgia o dolor, en contraste con un signo objetivo, como el papiledema. 2.- Cualquier fenómeno inespecífico común a diversas enfermedades, o trastornos mentales, como la ansiedad, la tos, la cefalalgia y la fiebre”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 1212*).

Sintomático. “Relativo a, o con la naturaleza de, un síntoma. Qué afecta a los síntomas como un tratamiento sintomático. 2.- Característico, o indicativo, de una enfermedad física o mental, como el sudor nocturno puede ser sintomático de tuberculosis, o la excesiva ingestión alcohólica de un trastorno emocional. 3.- Relativo a, o que tiene, las características de un padecimiento que refleja una causa patológica subyacente conocida o diagnosticable, como la epilepsia puede ser sintomática de una lesión cerebral o de una alteración metabólica, en contraste con la epilepsia idiopática, o esencial, cuya causa se desconoce. 4.- Se refiere a los medicamentos que sólo alivian las manifestaciones, pero no las causas de un padecimiento”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 1214*).

Sintomatología.- “Ciencia de los síntomas. 2. – En el uso común: los síntomas de una enfermedad tomado en conjunto. Sintomatológico”. (*Diccionario Breve de Medicina, 1983: p. 1214*).

BIBLIOGRAFÍA:

- *Diccionario Breve de Medicina de Blakiston (1983). Ediciones Científicas La Prensa Médica Mexicana, S.A.*
- *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias Médicas (1985). Ed. McGrall-Hill. Vol. I. 4a. edición.*

CONCEPTOS POLÍTICOS

Absolutismo. Régimen ilegal, injusto y violento en el que la voluntad de quien maneja el poder no es controlada por leyes. En el no son respetadas las libertades públicas y los ciudadanos no tienen derecho al voto. Actualmente se lo denomina también totalitarismo y constitúyelo opuesto a la democracia y al estado constitucional.

Abuso de autoridad. Es un delito concretado por aquellos en quienes se delegaron poderes públicos y que apoyándose en ellos cometen acciones que dañan los derechos de las personas.

Acefalia. Situación que se produce cuando por alguna circunstancia (muerte, renuncia, enfermedad, ausencia, inhabilitación, destitución, etc.) alguna área de los poderes públicos queda sin su autoridad principal.

Acuerdo. Convenio o pacto entre organizaciones de un mismo país, o entre distintos países. Es también la resolución tomada por una asamblea, organización, congreso, etc.

Afiliado. Integrante de algún partido político u otro tipo de asociaciones, que responde a los requisitos establecidos por ellas en cuanto condiciones para el ingreso, derechos y obligaciones.

Allanamiento. Es la acción, reconocida por la Constitución, de penetrar en un domicilio privado con orden judicial para registrar la propiedad o efectuar detenciones. Durante el Estado de Sitio, al suprimirse las garantías constitucionales, la autoridad puede prescindir del orden judicial, lo que determina a veces abusos que convierten el allanamiento en un arma de intimidación.

Amnistía. Perdón y olvido de delitos políticos o hechos relacionados con ellos, que se otorga a través de una ley. Tiene carácter general, alcanzando a todos aquellos que hubieran participado en los hechos determinados por la ley de amnistía. Gracias a ella, quedan borrados antecedentes, penalidades y efectos relacionados con el delito.

Anarquismo. Corriente político-social nacida a mediados del siglo XIX, que propicia la supresión inmediata de cualquier control, regulación o intervención del gobierno, apoyando la autogestión y la democracia directa como formas de gobierno.

Apremio ilegal. Delito por el cual, mediante torturas físicas y psíquicas, se obtiene de un individuo confesiones, el reconocimiento de delitos que no cometió o delaciones.

Arbitraje. Forma de solucionar pleitos pacíficamente. Para ello las partes en conflicto, de común acuerdo, derivan las cuestiones a resolver para que las defina un organismo o autoridad reconocidos.

Aristocracia. Literalmente significa: gobierno de los "mejores". Originalmente se denominó así a la casta privilegiada de la sociedad feudal, constituida por un reducido grupo de terratenientes con títulos de nobleza, que ejercían el poder estatal. Actualmente, se denomina así, por extensión, a los grupos sociales que influyen o ejercen el poder apoyados en su privilegiada situación económica.

Asamblea. Reunión de personas convocadas para analizar determinada situación y adoptar decisiones a través de votación.

Asilo político. Protección que se otorga a personas perseguidas por razones políticas. En Derecho Internacional, se reconoce a los perseguidos políticos la posibilidad de buscar protección en países que los admitan o en las representaciones diplomáticas de esos países.

Autarquía. Literalmente, autosuficiencia económica. Se refiere a la actitud de un país en cuanto bastarse a sí mismo, sin depender de recursos provistos por otros países. La independencia económica absoluta es prácticamente imposible. Normalmente, las situaciones autárquicas responden a un conflicto bélico (se implanta economía de guerra), o a una actitud estratégica tendiente a concretar ocultos objetivos políticos o militares. Por extensión, se utiliza para designar la facultad de instituciones públicas para administrar sus propios recursos.

Autocracia. Régimen político en el que el poder está en manos de una sola persona, sin limitación alguna.

Autonomía. Capacidad reconocida a determinada unidad administrativa (provincia, región, departamento, etc.) de resolver su funcionamiento mediante órganos de gobierno y leyes propias. Esta autoadministración se ejerce dentro de cierta dependencia con relación a los principios que rigen a la Nación. Es más que una descentralización, pero menos que una soberanía.

Bloque. Coalición, acuerdo entre estados, partidos políticos, organizaciones sociales, etc., destinada a impulsar con acciones conjuntas los objetivos planeados.

Boicot. Es una forma de protesta económica o política. Consiste en la suspensión total o parcial de las relaciones con personas, organizaciones, etc., para perjudicarlas y obligarlas así a ceder en lo que de ellas se exige.

Burguesía. Grupo social compuesto por los propietarios de fábricas, los comerciantes y otros sectores acomodados. Tuvo su origen en el pequeño artesanado, los comerciantes y prestamistas que habitaban las villas o aldeas (burgos) junto al castillo feudal, en la Edad Media. De allí tomó su nombre.

Por extensión se suele utilizar la expresión "burgués" para designar a las personas que disfrutaban de una vida cómoda, gracias a la posesión de abundantes bienes materiales.

Burocracia. Literalmente, significa: gobierno de los oficinistas. Indica el peso excesivo del aparato administrativo en el funcionamiento y decisiones del Estado, de reparticiones públicas o de cualquier otra organización. En el lenguaje cotidiano se usa para designar todo entorpecimiento artificial en el proceso de toma de decisiones por cuestiones administrativas o formales.

Cámara. Nombre que da a un conjunto de instituciones o personas agrupadas, con actividades y objetivos comunes. Se denomina así, también, a los cuerpos que integran el Poder Legislativo (Cámara de Diputados y Senadores.).

Cambio estructural. Se refiere a los cambios producidos en las raíces de las áreas decisivas de la realidad económica de un país. Significa las "soluciones de fondo" y difiere de los Cambios Coyunturales, ya que éstos se limitan tan sólo a aliviar transitoriamente una situación.

Campaña. En la actividad civil, se llama así a la serie de medidas sociales, políticas o económicas calculadas en función de un objetivo determinado (campaña de vacunación, electoral, etc.).

Candidato. Persona que se propone o es propuesta para ocupar un cargo.

Capitalismo. Régimen económico-social basado en la propiedad privada de los medios de producir y distribuir bienes materiales (fábricas, tierras, comercios, bancos, etc.). En él se distinguen dos clases sociales principales: la burguesía (dueños de los medios de producción) y la clase trabajadora, que provee la mano de obra asalariada. Este esquema no se da jamás en estado puro, pues con estas dos clases coexisten otros grupos sociales (por ej. : campesinos, profesionales, etc.).

Carrera armamentista. Incremento incesante de la cantidad y poder destructivo de los armamentos acumulados por los países. Este aberrante aumento de la capacidad de aniquilamiento, no sólo sustrae ala humanidad una enorme cantidad de esfuerzo productivo que podría emplearse en mejorar las condiciones de vida, sino que el poder bélico acumulado determinaría prácticamente el aniquilamiento total, en el caso de declararse una guerra termonuclear.

Caudillo. Aquél que es guía o cabeza de un movimiento, organización, etc. Término usado para designar a dirigentes políticos dotados de magnetismo personal para atraer a las masas populares.

Censura. Actividad del Estado u organismos oficiales que consiste en revisar publicaciones periodísticas, noticias, obras de arte, etc. y determinar cuales de ellas pueden ser conocidas por el público. Cuando se ejerce antes de la publicación, se llama Censura Previa, es decir, que en esa forma se está negando la capacidad de discernimiento y de libre elección de las personas.

Ciudadano. Habitante de un Estado que goza de derechos políticos y debe responder a deberes de acuerdo a lo establecido por la Constitución o las leyes orgánicas de cada país.

Civismo. Interés y respeto por las instituciones que organizan el funcionamiento de una Nación.

Clases sociales. Grupos humanos cuyas diferencias están determinadas, fundamentalmente, por sus relaciones con los medios de producción de bienes y por la forma y posibilidad de acceso a esos bienes. Para algunas corrientes sociológicas, lo determinante es la propiedad o no de determinados medios de producir bienes económicos. Para otras, en cambio, lo es el nivel de ingresos, sin tener en cuenta la forma de obtenerlos. Una variante de este último criterio da gran importancia los usos, costumbres, nivel cultural, etc., para diferenciar las clases sociales.

Coacción. En el accionar político se denomina así a la violencia o fuerza por la que se obliga a una persona a expresar o ejecutar algo con lo que no está de acuerdo.

Coalición. Convenio o alianza entre Estados, partidos políticos, sindicatos, organizaciones, etc., concertados con miras a lograr objetivos comunes.

Colonialismo. Sistema de expansión por el cual un Estado domina política y económicamente otras regiones, en las que ejerce directamente el poder estatal y de las que absorbe todo lo explotable. Con posterioridad a la desintegración de los grandes imperios coloniales, el sistema asumió tácticas indirectas y disimuladas de dominación, igualmente abusivas. Es lo que se denomina neocolonialismo.

Comité. Centro cívico o político. Generalmente esta denominación se utiliza para referirse a la junta dirigente de un partido político o sus diferentes secciones.

Competencia. En Derecho, capacidad de un juez para tratar un asunto judicial y tomar decisiones válidas al respecto.

Comunismo. Régimen económico-social basado en la propiedad colectiva de los medios de producción y en la igualdad social de los habitantes. También se denomina así al movimiento político de los partidarios de este régimen, para los cuales el comunismo constituye una etapa superior, desarrollada, del socialismo. En cambio, para los socialistas no marxista, es una forma especial, autoritaria, del socialismo.

Condenar. Imposición de una pena o castigo, por parte del juez, a quien es hallado culpable de un delito tras haberse celebrado el correspondiente juicio.

Confiscación. Acción en la que el Estado despoja de sus bienes a una persona u organización, sin pagar indemnización alguna.

Conservador. Aquél que apoya el mantenimiento del estado de cosas existente. Opuesto a que se produzcan cambios en las estructuras sociales.

Convención. Asamblea o reunión extraordinaria. En la República Argentina, asamblea especial de representantes elegidos por el pueblo, para concretar modificaciones en la Constitución.

Cooperativa. Asociación que por libre determinación concretan grupos de personas o de instituciones, aportando medios y organizándose para proteger sus intereses económicos. El sistema cooperativo establece la igualdad de derechos de todos los asociados y el reparto de los beneficios obtenidos de acuerdo a la participación provista por cada uno.

Corporativismo. Sistema político que se sustenta en la agrupación de las personas por congregaciones (corporaciones) de acuerdo a sus intereses y actividades. En esa forma se busca disimular el enfrentamiento de clases. El Estado corporativista es una forma de estado fascista.

Coyuntura. Situación que se suscita durante un periodo no muy extenso en alguna área de la actividad de un Estado (coyuntura política, económica, internacional).

Crisis. Desequilibrio o complicación aguda. En política, intensificación extrema de los conflictos sociales

Debate. Discusión, deliberación acerca de determinado tema, en una reunión o asamblea.

Decreto. Decisión o resolución del Poder Ejecutivo, con fuerza de ley. En mayor o menor grado, los decretos atentan contra el principio que establece como punto de partida para cualquier resolución la voluntad popular, expresada a través del Poder Legislativo. Decretos leyes: disposiciones de carácter legislativo que son sancionadas y promulgadas por el Poder Ejecutivo, sin someterlas a la aprobación de los legisladores. Los gobiernos de facto las adoptan para dictar normas que favorezcan el ejercicio del poder usurpado. Al restablecerse el orden legal, el Poder Legislativo debe determinar la validez o nulidad de tales disposiciones.

De facto. (De hecho). Gobierno proveniente de un acto de fuerza que no reconoce, ni por origen, ni por funcionamiento, el orden legal establecido.

Déficit. Desequilibrio entre los ingresos y los gastos. En la administración pública lo que falta para cubrir las obligaciones a pagar por el Estado, una vez reunidas todas las cantidades obtenidas por distintos medios para cubrirlas.

Delegado. Representante designado por una organización de cualquier naturaleza, para, en su nombre, realizar gestiones o participar en congresos, asambleas, reuniones, etc.

Demagogia. Corrupción del sistema democrático por la cual se influye intencionadamente sobre las personas, mediante falsas promesas, consignas atractivas y una engañosa defensa de los intereses populares, para lograr determinados objetivos políticos contrarios a esos intereses.

Democracia. En líneas generales, régimen político que reconoce la soberanía del pueblo, de quien emana el poder. Fundamentalmente, garantiza las libertades básicas del hombre (de expresión, reunión y asociación), la libre elección de autoridades y el control de los actos de gobierno.

Dependencia. Subordinación respecto del que tiene mayor poder. Se utiliza este término para referirse a la acción de los monopolios transnacionales, los que mediante el control de los resortes claves de la economía de los países dependientes, y el entrelazamiento con los sectores privilegiados de esos países, logran una influencia en las decisiones políticas las que a su vez refuerzan y profundizan esa subordinación.

Derecha. En lenguaje político, orientación conservadora, que rechaza todo cambio.

Derogar. Suprimir o anular leyes, reglamentos, etc.

Desarrollismo. Orientación política que, aspirando al desarrollo económico, agrupa diversas tendencias. Algunas proponen mayor intervención de capitales extranjeros y la tecnificación del agro (en vez de la reforma agraria). Otras, en cambio, atacan al imperialismo, y sugieren modificaciones en cuanto a la tenencia de la tierra.

Devaluación. Reducción del valor nominal de una moneda nacional con relación a las extranjeras y a su patrón en oro.

Dictadura. Poder absoluto de la clase dominante apoyado en la fuerza, en el que desaparece el control de los actos de gobierno por parte del pueblo. Es la quiebra del orden legal.

Diplomacia. Conjunto de métodos y formas aplicadas en las relaciones entre los distintos países.

Dirigente. El que forma parte del organismo directriz de una asociación o movimiento, y que fue designado de acuerdo a las normas establecidas por los estatutos o reglamentos respectivos.

Doctrina. Conjunto de ideas fundamentales. Teoría científica, filosófica y política, de un movimiento, sistema, etc.

Elección. Nombramiento de una persona para ocupar un cargo que se hace, generalmente, a través de una votación. A partir del siglo XIX, se considero la elección por votos como el sistema democrático por excelencia. Actualmente el voto es personal y secreto.

Empadronamiento. Acción de registrar en padrones o nominas a las personas, para alguna finalidad legal .

Empréstito. Operación por la cual los estados reciben de los ciudadanos ciertas cantidades de dinero en calidad de préstamo, mediante la compra de títulos o bonos. La suma del valor nominal de los empréstitos de un Estado constituye la deuda publica.

Escrutinio. Recuento de los votos emitidos en un acto electoral.

Especulación. Acción de vender o comprar bienes aprovechando diversas alternativas de tiempo, lugar, o situación, para obtener beneficios extremadamente superiores a los que se obtendrían normalmente.

Estado. Es el cuerpo político de una Nación. , La sociedad jurídicamente organizada. En el ámbito internacional, constituye una personalidad jurídica independiente. En el ámbito interno, los límites de su mando quedan determinados por los distintos niveles de poder que actúan y conviven dentro de la nación. Los elementos del estado son la población, el territorio y el poder soberano.

Estado de Sitio. Situación excepcional en la vida institucional de un país, por la cual se suspenden los derechos y garantías constitucionales. Es legalmente aceptado en caso de amenaza interna (motín, revolución, etc.) o externa (guerra, invasión, etc.),

debiendo declararlo el Congreso. Los gobiernos reaccionarios lo establecen, sin existir esas amenazas, suprimiendo la libertad de prensa, de asociación, de manifestación, de huelga, de petionar a las autoridades, etc., con el objeto de intimidar.

Fascismo. Régimen político que imperó en Italia entre 1922 y 1945. Se basó en la dictadura terrorista (implantada en nombre del orden y la disciplina) el partido único, la exaltación nacionalista y el corporativismo. Aunque el planteo formalmente es anticapitalista, fue promovido y sustentado por los más fuertes grupos económicos, cuyos intereses defendió. Representó la reacción extrema de los sectores dominantes que vieron amenazado su poder por el avance popular. Procesos similares al de Italia se vivieron en Alemania, Portugal y otros países.

Fiscal. Funcionario que representa los intereses sociales tutelados por el Estado ante los tribunales de Justicia, tanto en las causas criminales como en el fuero civil. Su misión no es siempre la de acusador; también promueve investigaciones o controla la regularidad del juicio.

Frente común. Alianza de diferentes fuerzas políticas, movimientos u organizaciones, reunidos en torno de un programa establecido democráticamente.

Gobierno. En forma amplia, gobierno equivale a conducción y Administración de un Estado. Actualmente, se le da un carácter más restringido, denominando así a los individuos y organismos que manejan las más elevadas funciones en la dirección de un Estado.

Golpe de estado. Cambio de gobierno repentino y generalmente violento efectuado por un grupo minoritario con el apoyo de las Fuerzas Armadas, con el fin de preservar los privilegios de los cuales gozan. A diferencia de la revolución en los golpes de estado no interviene el pueblo.

Gremio. Se denomina así al conjunto de trabajadores que pertenecen a un mismo oficio o rama de la industria y que se aúna para defender intereses comunes y lograr mejoras.

Huelga. Cesación organizada del trabajo, utilizada como forma de protesta o de reclamo colectivo. Medio de lucha directa de los trabajadores en defensa de sus intereses.

Ideología. Conjunto de ideas o conceptos que siguen un ordenamiento. Representa una determinada interpretación o lectura de la realidad social e histórica, a la que tiende a orientar en la práctica.

Imperialismo. Sistema de penetración y dominación de un Estado en la economía de los otros Estados.

Inflación. Exceso de moneda circulante y de crédito. Suele originarse cuando se produce un déficit presupuestario y el Estado recurre a la emisión suplementaria de moneda. Este fenómeno es consecuencia de un desequilibrio entre la producción y el

consumo, de inversiones estatales improductivas, etc. Origina un aumento incesante en los precios de las mercancías.

Instituciones. Leyes y organización fundamental de un Estado o de una sociedad, que se establecen de manera consciente o espontánea para el ordenamiento de sus objetivos y la satisfacción de sus necesidades. ej. : los tribunales, la familia, la moneda, las universidades, etc.

Intervención. Intromisión en determinadas áreas o asuntos, con el objeto de controlar, limitar, o imponer un criterio. En un Estado federal, es la injerencia del gobierno central en las funciones propias de los gobiernos provinciales.

Izquierda. Posición política de quienes sostienen la necesidad de cambios profundos en la sociedad, la economía y la política, ya sea por sucesivas reformas o por la vía revolucionaria.

Justicia. Rectitud de proceder en las relaciones con los demás, conducta civil ajustada a un orden jurídico establecido. Se denomina así, también, al poder encargado de controlar la correcta aplicación de leyes (Poder Judicial).

Latifundio. Gran propiedad privada de tierra, generalmente subexplotada.

Ley. Regla o disposición dictada por organismos expresamente designados para ello, que ordena o prohíbe determinadas acciones o cosas, es decir, que marca pautas para las relaciones y conductas sociales.

Ley marcial. Supresión de todas las garantías reconocidas por la Constitución, a lo que se agrega la autorización a las fuerzas militares de actuar según las normas previstas para tiempo de guerra.

Liberalismo. Originalmente se denominaba así a la corriente ideológica que representaba los intereses de la naciente burguesía industrial. Propugnaba reformas que liberalizarán el control del estado monárquico-feudal y permitieran el desarrollo del capitalismo. Actualmente se utiliza con dos sentidos: uno, vinculado a la inicial reivindicación de las libertades políticas por dicha corriente y el otro, para designar grupos vinculados a los más fuertes intereses (monopólicos muchas veces) económicos nacionales y/o internacionales, que se oponen al control estatal de su actividad, en nombre de la libertad.

Libertad. Facultad de obrar de un modo o de otro, o de no obrar. Estado contrario a la servidumbre. Libertad civil: derecho de hacer todo cuanto no se oponga a las leyes. Libertad política: goce de los derechos del ciudadano (ej. : derecho a votar). Libertad de prensa: derecho a expresar ideas u opiniones en periódicos y libros, sin censura previa.

Militarismo. Relevancia del elemento militar en un país y doctrina que lo apoya. Es un concepto absolutamente incompatible con los sistemas rectores de un Estado de Derecho. De ahí que los gobiernos militares se originen siempre en un golpe de Estado y sean, en consecuencia, inconstitucionales.

Minoría. Grupo menor en una asamblea, organización o país. En las juntas o asambleas conjunto de votos en contra de la opinión de la mayoría y fracción que los emite. Minoría nacional: parte de la población de un país que difiere del resto por la raza, la lengua, la religión, el sexo, etc.

Monopolio. Grupo económico que controla, en forma exclusiva o en combinación con un pequeño grupo de asociaciones semejantes, una parte importante de un mercado o rama de la producción y comercialización. Ese control exclusivo o compartido entre pocos permite imponer condiciones abusivas en la comercialización de los productos o servicios, obteniendo así ganancias superiores al promedio (ganancias monopólicas). Esto favorece aún más el proceso de concentración del poder económico.

Nación. Comunidad humana unida por lazos de integración tales como una historia común, una religión, creencias, costumbres, una lengua compartida y una psicología determinada.

Nacionalismo. Exagerado sentimiento nacional. Apreciación demasiado elevada de la propia Nación frente a otros pueblos. Movimiento político surgido a través de la toma de conciencia, por parte de amplios sectores de una comunidad, de la existencia de un conjunto de características objetivas que definen a una Nación.

No alineados. (durante la Guerra Fría) grupo de países que no pertenecían a ninguna asociación regional de carácter político militar y que intentaban, a través de determinadas medidas, aflojar la tensión mundial, solucionar mediante negociaciones los litigios existentes, desarrollar el comercio internacional, etc.

Oligarquía. Poder en manos de unos pocos. Régimen político y social en el que una minoría perteneciente a una misma clase social ejerce el poder supremo y controla, al mismo tiempo, los bienes de producción del país.

Oposición. Agrupación política que no está en el poder, y en consecuencia, se opone al oficialismo.

Ortodoxo. Que se atiene sin hacer objeciones a determinada doctrina, idea, ciencia, etc.

Pacto. Convenio entre estrados, organizaciones políticas, instituciones sociales o personas, que se obligan a las cláusulas establecidas en él.

Parlamento. Institución de un Estado encargada de legislar, es decir, de elaborar y aprobar leyes. Puede ser unicameral (integrado por una sola asamblea) o bicameral (formado por dos asambleas).

Partido político. Grupo de personas que voluntariamente integran una organización estable con fines políticos.

Plenario. Reunión de un organismo dirigente a la que asisten todos sus integrantes.

Plutocracia. Preponderancia de los ricos en el gobierno de un Estado.

Política. Se denomina así a la actividad de los que rigen o aspiran regir los asuntos públicos y a sus relaciones con los gobernados.

Populismo. En el lenguaje periodístico designa a las corrientes que basan su política en beneficiar al pueblo. Se utiliza en sentido peyorativo, considerando que las concesiones populistas tienen carácter demagógico y terminan por perjudicar al pueblo.

Privatización. Entregar mediante la venta u otra forma jurídica, empresas o servicios del Estado a empresarios privados.

Promulgar. Acto por el cual el Poder Ejecutivo (nacional, provincial o municipal) dispone que es tenga por ley y que es divulgue o publique una sanción del Congreso, Legislatura o Consejo Deliberante.

Propaganda. Difusión de doctrinas, ideas u opiniones, a través de cualquier medio de comunicación.

Proporcional. Sistema electoral por el cual las bancas o lugares del Poder Legislativo se distribuyen entre los diferentes partidos o listas, de conformidad con la cantidad de votantes que dieron su apoyo a cada uno de ellos, a partir de un caudal mínimo establecido por la ley.

Reacción. Corriente política y social que defiende vehementemente el estado de cosas existente y pretende inclusive eliminar las conquistas sociales obtenidas por los sectores populares. Está integrada por los sectores extremistas de los grupos o partidos conservadores y se opone por todos los medios, aún violentos, al progreso social.

Reforma. Cambio, arreglo, reestructuración. En general, en la sociedad, significa renovación parcial que conserva lo fundamental de la situación existente y no afecta el basamento del régimen social y político. En ese caso, se contraponen reforma a revolución. Es de señalar, sin embargo, que en muchos casos se han conquistado reformas de gran proyección social.

Régimen. Formas y métodos mediante los cuales los dirigentes de un Estado ejercen el poder (régimen republicano o monárquico, o bien autoritario o liberal, etc.) se refieren también a las diversas formas de organización social (régimen esclavista, socialista, etc.).

Revolución. Derrocamiento de un régimen social y político caduco e instauración de uno nuevo. Esta sustitución lleva consigo cambios radicales, profundos en la vida de la sociedad. El primer paso en una revolución es el acceso al poder político, desde el cual se podrán concretar las transformaciones buscadas. Ello no implica necesariamente el uso de la violencia, esto dependerá de la resistencia que opongan los sectores desplazados.

Sancionar. En el ámbito legislativo, el acto de aprobar un proyecto de ley. Castigar por faltas o infracciones en el ejercicio de funciones administrativas, partidistas, etc.

